

# Reporte integrado

# ASG

# 2 0 2 4

# Presencia estratégica y operaciones

[GRI 2-1] [GRI 2-6] [EM-EP-000.A]

## Colombia

Impulsamos el crecimiento sostenible de nuestra producción de gas, generando valor para nuestros grupos de interés. Operamos con eficiencia, responsabilidad ambiental, relaciones transparentes con las comunidades y un gobierno corporativo sólido. La innovación y la sostenibilidad refuerzan nuestro rol en la transición energética de Colombia.

**#1** Productor independiente de gas natural de Colombia

## Nuestro modelo de negocio



### Upstream

11 bloques para producción de gas natural.

1 contrato de participación para la producción de crudo.

## Desempeño operacional 2024

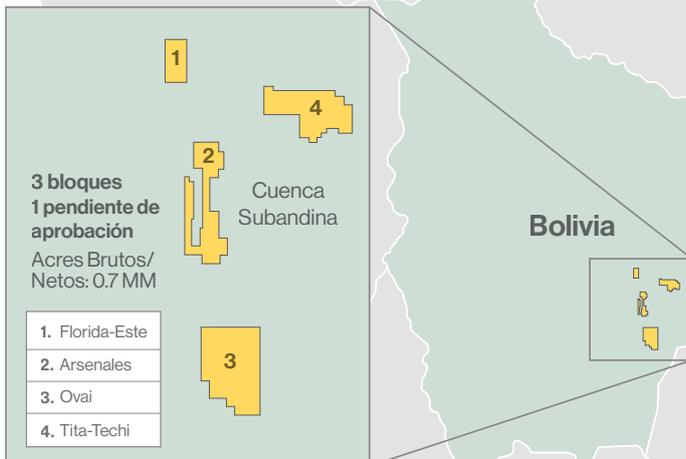


**Producción de gas natural**  
**160.664 MMcfd**  
2023: 181.277 MMcfd



**Producción de crudo**  
**1.411 BOPD**  
2023: 563 BOPD

## Nuestros activos de gas

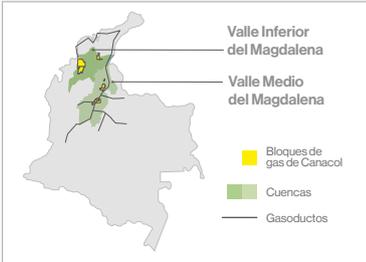


## Internacionales (Bolivia)

Con miras a la ratificación y formalización de tres contratos exploratorios y un contrato de desarrollo, la Compañía se alista para la reactivación del campo Tita, prevista para 2026.

# Impulsando el Futuro del Gas Natural

## Oportunidades en Colombia y Bolivia



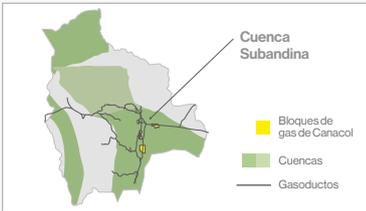
### Colombia

#### Valle Inferior del Magdalena

Concentramos el 50 % del suministro de gas en la región, lo que consolida nuestro liderazgo. Hemos identificado 24 nuevos prospectos para asegurar un crecimiento continuo y proyectamos aumentar las ventas en el Caribe, aprovechando hasta 270 Mpced de infraestructura existente.

#### Valle Medio del Magdalena

Exploramos la cuenca más antigua de Colombia, caracterizada por una trayectoria de producción comprobada. Los nuevos descubrimientos serán rápidamente comercializables gracias a la infraestructura existente, lo que abre nuevas oportunidades estratégicas.



### Bolivia

#### Cuenca Subandina

Región con alto potencial energético, caracterizada por campos maduros e infraestructura instalada. En este contexto, Canacol se consolida como el segundo mayor exportador de gas natural en Sudamérica, con un 35 % de capacidad disponible en gasoductos. Nuestro enfoque en el redesarrollo de campos maduros permite optimizar inversiones y garantizar un crecimiento sostenido con alta eficiencia operativa.

## Ingresos Netos Operativos de Gas: Fortaleciendo el Liderazgo de Canacol

Contamos con un análisis financiero riguroso y proyecciones operativas que han impulsado nuestro desempeño de forma sostenida año tras año.

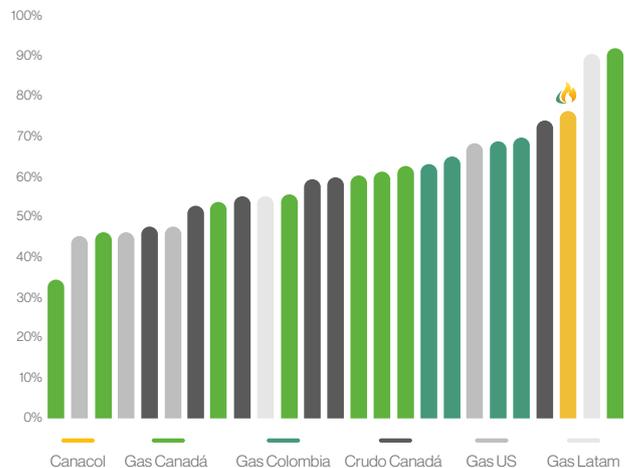
- El margen operativo ha aumentado un 25% en 2024, gracias al incremento en el precio del gas natural y a una gestión eficiente de costos.
- Hemos controlado nuestros gastos operativos, con incrementos moderados atribuibles a la inflación y la expansión estratégica.
- El crecimiento de nuestras regalías, proporcional a las ganancias, refleja una mayor contribución al Estado y fortalece nuestra posición como un socio clave en el desarrollo económico.

Canacol ha consolidado su liderazgo en el mercado de gas natural. La mejora continua en el margen operativo, el control de costos y el aumento en las regalías demuestran la solidez y sostenibilidad de nuestra empresa, posicionándonos como un actor estratégico en el sector energético.

Precio Neto del Gas Natural (US\$/MCF)



## Canacol: Desempeño Sobresaliente y Rentabilidad en el Sector Energético



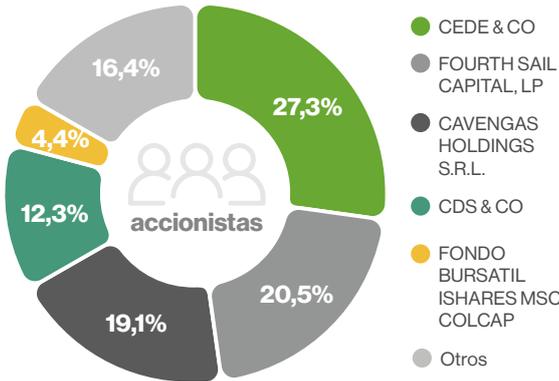
Canacol se posiciona como líder en la industria energética en el segmento de gas natural, demostrando márgenes superiores a los de sus competidores en Canadá, Colombia, Estados Unidos y Latinoamérica.

Desde mediados de 2021, el aumento en los precios del gas en Colombia ha impulsado récords en márgenes, evidenciando la eficiencia y rentabilidad de Canacol.

Su desempeño sobresaliente fortalece su posición global y contribuye al desarrollo energético sostenible.

# Mirada al futuro y desempeño financiero

## Composición accionaria a 31 de diciembre, 2024



Las acciones ordinarias de Canacol Energy cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, en la OTCQX de los Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

## Número de contratos de E&P\* con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Colombia

	2022	2023	2024
100% participación	10	10	10
50% participación	1	1	1
Nuevos contratos/Bloques de gas adquiridos durante el año (100% de participación)	2	0	0

\* Exploración y producción

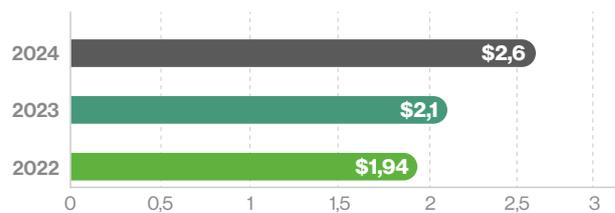
## Reservas en Colombia a 31 de diciembre, 2024



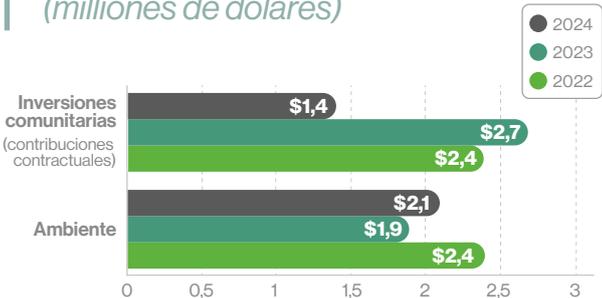
## Resultados financieros (millones de dólares)



2P reservas (probadas+probables) VPN-10 antes de impuestos (millones de \$)



## Inversión Ambiental y Social (millones de dólares)



## Guía de ventas 2025

Destacados	2024	2025 Limite inferior	2025 Limite superior
Ventas de gas natural (MMPCD)	156,7	140	153
EBITDA (\$ millones)	\$296,1	\$264	\$312
Gastos de capital (\$ millones)	\$122,3	\$143	\$160

## Nuestro compromiso ambiental [GRI 305-4]



**Intensidad de emisiones de GEI**  
**10,31 kgCO<sub>2</sub>e/BEP**  
 2023: 9,58 kg CO<sub>2</sub>e/BEP



Inicio de ejecución del Proyecto de reducción de metano a través de medición continua, plan de detección de reparación de fugas, certificación OGMP.



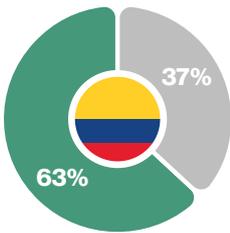
**Centro de gestión de residuos sólidos certificado**  
 Alcanzamos la certificación Basura Cero – Categoría Oro bajo el estándar de ICONTEC en Colombia

## Colaboradores, diversidad e inclusión [GRI 2-7] [GRI 2-8]



Reconocimiento oficial por parte del PNUD y el Ministerio del Trabajo por nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión mediante la **certificación Sello Oro Equipares**

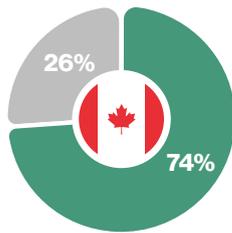
### Empleados Colombia:



Mujeres

Total: **453**

### Empleados Canadá:



Mujeres

Total: **27**



Somos líderes en diversidad, equidad e inclusión en el sector del petróleo y el gas en Colombia, con un 37% de mujeres en la fuerza laboral 10% por encima del promedio de la industria de O&G en Colombia.



No se presentaron fatalidades ni para colaboradores directos ni contratistas en 2024.

## Estrategia climática, eficiencia energética y naturaleza

Nuestra estrategia climática no solo se enfoca en la reducción de emisiones, sino también en la conservación de los ecosistemas. Con la adopción del marco TNFD, fortalecemos nuestro enfoque en riesgos y oportunidades de la naturaleza, asegurando una gestión sostenible de los recursos y alineándonos con los estándares globales de finanzas sostenibles.



Canacol Energy se compromete a lograr la neutralidad de carbono para 2050, con una reducción del 50% en emisiones de CO<sub>2</sub> para 2035 y balance cero en emisiones de metano para 2026, integrando la doble materialidad y el estándar IFRS S2 en su estrategia climática.

## Calificaciones del desempeño ASG

	2022	2023	2024
S&P Evaluación Corporativa de Sostenibilidad (escala de valoración (0 - 100))	68	69	75
Calificación ASG de MSCI (AAA-CCC)	A	A	A
Sustainalytics – Escala de Riesgo ASG (100-1)	26,8	23,7	24,4
CDP Agua (F-A)	-	-	B
CDP Clima (F hasta A)	C	B	B
ISS ASG – Escala de Valoración Corporativa (de D- a A+)	C+	B-	B
ISS – Puntaje de Calidad de Gobierno Corporativo (10-1)	3	2	Gobernanza: 3 Ambiental: 1 Social: 1

Canacol lidera en sostenibilidad: mejor desempeño ASG del sector según ISS ESG, con calificación B y estatus Prime por segundo año.

Por segundo año consecutivo, nos mantenemos entre las compañías más sostenibles y de mejor desempeño en el sector Oil & Gas Upstream & Integrated, reflejado en nuestro reconocimiento dentro del top 10 del Anuario de Sostenibilidad 2024.

## Reconocimientos y Certificaciones en ASG 2024



Reconocimiento a la Compañía de Diversidad, Equidad e Inclusión de la Compañía



Miembro de la Iniciativa de Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos



Top 10% en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de S&P Global



Miembro de IPIECA



Ganador del Sello de Oro de Equipares

# Contenido

## Capítulos Introductorios

1. Sobre este informe 7
2. Cartas de la Junta Directa y Director Ejecutivo 9
3. Estrategia de sostenibilidad 16
4. Relacionamiento con grupos de interés 25
5. Análisis de materialidad 28
6. Estrategia de sostenibilidad y contribución a la Agenda 2030 34
7. Gobernanza de sostenibilidad 37
8. Informe de gestión 40
9. Modelo corporativo 55

**10. Un futuro energético más limpio 65**

**11. Empoderando nuestra Gente 124**

**12. Un negocio transparente y ético 186**

### Convenciones

Guía de lectura para los indicadores

**GRI:** [GRI 302-1] **SASB:** [EM-EP-140a.2] **IPIECA:** [CCE-6]

## Sobre este Informe

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3] [GRI 2-4] [GRI 2-5]

**El Informe de ASG 2024 de Canacol Energy Ltd., ha sido elaborado conforme a los principios del Marco Internacional de Reporte, actualmente parte de la Fundación IFRS. Asimismo, avanzamos en la integración de los requerimientos de divulgación del estándar NIIF S1 (IFRS S1, por sus siglas en inglés), asegurando una comunicación clara y estructurada sobre gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos de sostenibilidad.**

Este informe cubre el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, salvo indicación contraria, e incluye información sobre el 100 % de nuestras operaciones y subsidiarias en Colombia y Canadá<sup>1</sup>. A través de este documento, buscamos proporcionar a nuestros grupos de interés una visión integral sobre cómo creamos y preservamos valor en el corto, mediano y largo plazo. En él, describimos los avances en la implementación de nuestra estrategia de sostenibilidad corporativa, nuestras perspectivas futuras y casos de éxito en aspectos ambientales

(A), sociales (S) y de gobierno corporativo (G).

Estructurado en doce capítulos, el informe abarca desde la presentación de nuestra estrategia ASG hasta el análisis detallado del desempeño en los 14 asuntos materiales de sostenibilidad. Los últimos tres capítulos se centran en nuestras dimensiones estratégicas:

- **Un futuro energético más limpio (A)**
- **Empoderando a nuestra gente (S)**
- **Un negocio transparente y ético (G)**



1 Canacol no cuenta con oficinas ni operaciones en EEUU.



Reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, el Informe de ASG 2024 también representa nuestra Comunicación sobre el Progreso (*CoP, por sus siglas en inglés*) en el marco del Pacto Global de las Naciones Unidas. Su desarrollo se basa en los Estándares GRI, tomando como referencia la Guía Sectorial 11 para petróleo y gas (2021). Además, incorporamos los indicadores recomendados por los estándares de la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) y las métricas de divulgación sugeridas por la Asociación Internacional de la Industria Petrolera para la Conservación del Medio Ambiente (*IPIECA, por sus siglas en inglés*), asegurando una alineación con las mejores prácticas del sector.

El informe sigue las recomendaciones del marco global de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los requerimientos de la evaluación CSA de S&P Sustainable<sup>1</sup> y se basa en el estándar IFRS S2, que integra las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (*TCFD, por sus siglas en inglés*). Además, toma en cuenta las directrices e integra los resultados obtenidos del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (*TNFD*).

La información financiera incluida en este documento ha sido preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia y demás disposiciones legales aplicables. Todas las cifras se presentan en dólares estadounidenses (USD), utilizando tasas de cambio promedio para 2024, 2023 y 2022, las cuales fueron de 4.071 COP/USD, 4.325 COP/USD y 4.255 COP/USD, respectivamente.

Para garantizar la confiabilidad y precisión de la información reportada, los datos no financieros de este Informe ASG 2024 han sido revisados y verificados por Deloitte & Touche Ltda., firma auditora independiente que aplica los lineamientos de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA) 3000 (Revisada).

### Información de contacto

#### Canacol Energy Ltd.

Oficina principal: 2000, 215- 9 AV SW Calgary, Alberta T2P 1K3, Canadá

Oficina en Colombia: Calle 113 No 7-45, Bogotá, Torre B, Oficina 1501

Punto de contacto para más información:

[esg@canacolenergy.com](mailto:esg@canacolenergy.com)

# Cartas de la Junta Directa y Director Ejecutivo

[GRI 2-22]

## Junta Directiva

**En Canacol, lideramos la producción de gas natural con la firme convicción de que la excelencia en sostenibilidad no es solo un compromiso, sino el camino hacia un futuro energético más limpio, justo y responsable. Desde la Junta Directiva, asumimos con determinación la integración de los principios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en nuestra estrategia de negocio, asegurando su alineación con los objetivos empresariales, la gestión de riesgos y oportunidades, y la generación de valor a largo plazo para nuestros grupos de interés. La mejora continua es una expectativa legítima de quienes confían en nosotros, y respondemos con hechos: acciones concretas, medibles y alineadas con los más altos estándares internacionales. Lo hacemos respaldados por valores fundamentales que definen nuestra cultura corporativa: integridad, responsabilidad, transparencia y estricto cumplimiento normativo.**

En 2024, finalizamos nuestro primer análisis de doble materialidad, un hito clave que nos proporciona una visión integral del impacto bidireccional entre los asuntos ASG y el desempeño financiero de la compañía, así como de nuestras decisiones sobre y con los grupos de interés. La Junta Directiva respalda plenamente esta evolución, considerándola un paso estratégico para alinear nuestras decisiones y objetivos corporativos con los principios de sostenibilidad y resiliencia. Esto fortalece nuestra capacidad para anticipar y gestionar riesgos y capitalizar nuevas oportunidades que generen valor a largo plazo.

Nuestra estrategia de sostenibilidad se fundamenta en tres pilares: el empoderamiento de las personas, la transición hacia un futuro energético más limpio y la operación ética y transparente. En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con las comunidades, invirtiendo en 20 proyectos sociales que beneficiaron a 5.513 personas en 16 municipios de Colombia. Fortalecimos la contratación local, asegurando que el 82,7% de la mano de obra calificada y el 100% de la no calificada proviniera de nuestras áreas de influencia, impulsando el desarrollo local y fortaleciendo la confianza con las comunidades del entorno.

Como resultado de nuestra gestión en diversidad, equidad e inclusión, obtuvimos la certificación Sello Oro Equipares, el máximo reconocimiento en Colombia por la promoción de la igualdad de género en el ámbito empresarial, marcando un hito en nuestro compromiso con la equidad e inclusión. Además, fortalecimos la participación femenina en la organización, logrando que el 24% de las posiciones de alta dirección fueran ocupadas por mujeres, superando el promedio del sector en Colombia y en Latinoamérica.

En el ámbito ambiental, consolidamos nuestro liderazgo con una intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero un 75% menor que la de los productores de petróleo y un 45% inferior a la de otros productores de gas. Nos posicionamos como pioneros en la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en Colombia, con la publicación de nuestro primer informe bajo el marco del TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures), respondiendo al compromiso adquirido como primeros adoptantes (*Early Adopters*) en 2023. Además, impulsamos la restauración de ecosistemas estratégicos, recuperando más de 13 hectáreas



degradadas y fortaleciendo alianzas con organizaciones como la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS). En cuanto a la gestión hídrica, aseguramos que el 100% del agua industrial utilizada en nuestras operaciones fuera reciclada o reutilizada, demostrando nuestra responsabilidad con el uso eficiente del recurso hídrico.

Por segundo año consecutivo, nos mantenemos entre las compañías más sostenibles y de mejor desempeño en el sector “Oil & Gas Upstream & Integrated”, reflejado en nuestro reconocimiento dentro del top 10 del Anuario de Sostenibilidad 2024, según la Evaluación Corporativa de Sostenibilidad (CSA por sus siglas en inglés) de S&P Global Sustainable<sup>1</sup>. En la dimensión de “Gobernanza y Economía”, alcanzamos 78/100, el puntaje más alto de la industria. Además, en 2024 continuamos con nuestro récord histórico de cero violaciones de derechos humanos, cero casos de corrupción y cero incumplimientos del Código de Conducta y Ética. Seguimos impulsando la transparencia y la responsabilidad corporativa, garantizando un entorno laboral ético y transparente.

El respaldo financiero de nuestra estrategia se refleja en los resultados financieros y operacionales de 2024. Cerramos el año con ganancias operativas netas en gas natural y GNL de USD \$5,41 por mil pies cúbicos de gas, con un incremento del 31,6% con respecto a 2023. Además, el EBITDAX alcanzó USD \$296,1 millones, reforzando nuestra capacidad de generar flujo de caja y financiar nuestro crecimiento. Estos logros están alineados con los más altos estándares globales y reflejan nuestra sólida posición financiera.

Estos resultados demuestran cómo Canacol desempeña un rol fundamental en la transición energética del país. La energía que producimos impulsa el desarrollo y mejora la calidad de vida de millones de colombianos. A medida que crecemos, reafirmamos nuestro compromiso de utilizar los recursos de manera responsable y eficiente, garantizando que nuestro impacto sea positivo, duradero y sostenible en el tiempo. Este éxito no sería posible sin el respaldo y la colaboración de aquellos que comparten nuestra visión de un futuro más sostenible. Por esta razón, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestros colaboradores, aliados estratégicos, accionistas, comunidades locales y demás grupos de interés por su continuo apoyo y compromiso con nuestros valores y objetivos de sostenibilidad. Juntos seguimos construyendo un camino hacia un futuro energético más limpio y resiliente.

Atentamente,

**David Winter**

Presidente del Comité ASG

## Director Ejecutivo

En Canacol, nos consolidamos como la empresa privada líder en la exploración y producción de gas natural convencional costa adentro en Colombia, con una participación de 16% del mercado. Nuestra prioridad es mantener esta posición de liderazgo, respondiendo a las dinámicas del mercado y a los desafíos y oportunidades que impone el desarrollo sostenible y una transición energética inclusiva y justa.

Desarrollamos nuestras operaciones en un contexto global donde existe un amplio consenso sobre la necesidad de una acción coordinada e integral para abordar los desafíos del clima y la naturaleza. En este marco, asumimos la responsabilidad de participar activamente en la transición energética, donde el gas natural juega un papel clave como fuente energética para Colombia. Asimismo, seguimos comprometidos con la transparencia y la divulgación de información, construyendo confianza con nuestros grupos de interés.

Seguimos impulsando la eficiencia de nuestras operaciones y asegurando nuestras reservas probadas para fortalecer la disponibilidad de recursos energéticos en el país. En 2024, alcanzamos reservas probadas (1P) de 254,1 mil millones de pies cúbicos equivalentes (pced) (Gpc) y reservas probadas más probables (2P) de 599,8 pced lo que nos permite mantener un índice de vida de reservas de hasta 10,2 años. Así mismo, nuestras reservas posibles (3P) ascienden a 1.120,7 billones de pies cúbicos equivalentes (Tpc), reforzando la sostenibilidad de nuestra producción a largo plazo y consolidando nuestro liderazgo en el suministro de gas natural en Colombia.

A nivel financiero, en 2024 reportamos ingresos por un total de USD \$305 millones y alcanzamos un EBITDAX de USD \$296,1 millones, lo que refleja nuestra sólida capacidad para generar flujo de caja y financiar nuestro crecimiento. Las ganancias operativas netas en gas natural y GNL se ubicaron en USD \$5,41 por mil pies cúbicos de gas, con un

incremento del 31,6 % frente a 2023. Estos resultados respaldan la ejecución de nuestro plan de crecimiento e inversión. Durante el año, destinamos USD \$122,3 millones a inversiones de capital, una disminución del 43 % respecto al año anterior, explicada por menores gastos en adquisición de terrenos, estudios sísmicos, reacondicionamientos y actividades de perforación.

En este contexto, los esfuerzos de Canacol en 2024, con el compromiso y la pasión de más de 480 colaboradores, así como el apoyo de nuestros grupos de interés, están orientados hacia el desarrollo sostenible y la mitigación de impactos a lo largo de nuestra cadena de valor.

Nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobierno corporativo se refleja en nuestro octavo informe ASG integrado. Estos resultados evidencian la madurez de nuestra estrategia y nuestro compromiso con la transparencia y la excelencia en la industria del petróleo, gas natural y GNL.

La madurez corporativa de Canacol se evidencia en los resultados obtenidos en la evaluación de sostenibilidad corporativa liderada por S&P Global, donde por segundo año consecutivo logramos una posición destacada en el Anuario de Sostenibilidad. Solo el 10% de las 165 empresas evaluadas a nivel global en el sector "Oil & Gas Upstream & Integrated" con mejor desempeño logran ser incluidas en este ranking, lo que demuestra que nuestras prácticas alcanzan estándares de clase mundial. En 2024, incrementamos nuestra calificación en seis puntos porcentuales respecto a 2023, destacándonos en la dimensión "Gobernanza y Economía", donde obtuvimos la calificación más alta entre las empresas evaluadas.

Adicionalmente, Sustainalytics nos otorgó un puntaje de riesgo ASG de 24,4, ubicándonos en la categoría de riesgo ASG medio, lo que subraya nuestro compromiso con prácticas responsables

y resilientes. Asimismo, Canacol fue reconocido por ISS ESG con la mejor calificación ASG del sector, obteniendo una nota B y el estatus *Prime* por segundo año consecutivo.

Avanzamos en el desarrollo e implementación de nuestro primer análisis de doble materialidad, permitiéndonos evaluar tanto el impacto de la compañía en el entorno como los factores ASG que influyen en nuestra estrategia de negocio. Desde 2020, hemos definido tres pilares estratégicos que guían nuestra gestión: un futuro energético más limpio, un capital humano empoderado y un negocio transparente y ético.

### Un futuro energético más limpio:

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2024 mantuvimos operaciones responsables y eficientes, alcanzando cero sanciones ambientales y fortaleciendo nuestra gestión ambiental con estándares internacionales. Consolidamos nuestro liderazgo con resultados concretos que reflejan una cultura organizacional orientada a la acción climática y la eficiencia operativa.

Uno de nuestros logros más destacados fue obtener la certificación Basura Cero - Categoría Oro de ICONTEC, gracias a un aprovechamiento superior al 70% de los residuos generados. Esto se logró, mediante estrategias de reducción, reutilización y

reciclaje, bajo un enfoque de economía circular. Este reconocimiento resalta iniciativas destacadas como el incremento del 20% en el aprovechamiento de residuos de construcción, demolición y arenas de formación, además de alianzas estratégicas para reincorporar residuos en procesos productivos. También, pusimos en marcha un programa para el aprovechamiento de excedentes alimentarios, beneficiando directamente a comunidades locales.

En un hito para la gestión ambiental global, Canacol se consolidó como una de las primeras empresas del mundo en adoptar el marco TNFD, siendo reconocida como “Early Adopter” e integrando este enfoque de forma integral en su estrategia corporativa.

Además, avanzamos significativamente en la conservación del Bosque Seco Tropical, logrando la preservación de 55,5 hectáreas de este ecosistema vital, la siembra de 2.500 árboles nativos y el establecimiento de un vivero con 1.500 plántulas. A través del programa Amigos del Bosque Seco Tropical, promovimos prácticas agropecuarias sostenibles que beneficiaron a más de 200 familias, e involucramos a 300 estudiantes en procesos de formación ambiental. Estas acciones fueron reconocidas por entidades como CORPOMOJANA, con quienes organizamos jornadas de recolección de residuos posconsumo (800 kg) y la siembra de especies nativas.



En cuanto a la gestión del recurso hídrico, implementamos una herramienta integral de análisis de estrés hídrico, la cual confirmó que todas nuestras operaciones se desarrollan en zonas de bajo estrés. Reciclamos y reutilizamos el 100% del agua industrial utilizada, lo que representó el 16% del total de agua empleada. Intervenimos la estación Jobo para eliminar el consumo de agua industrial en procesos de refrigeración y alcanzamos un 12,97% de recirculación en actividades de perforación y pruebas hidrostáticas. Asimismo, evitamos completamente el uso de aguas superficiales, priorizamos la captación subterránea e instalamos un sistema de medición en tiempo real que nos permite detectar fugas y optimizar el consumo.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con la descarbonización a través del programa *Metano Cero 2026*, cuyo objetivo es eliminar las emisiones netas de metano mediante mejoras en la detección y corrección de fugas, el levantamiento de línea base (2022) y un plan estructurado con metas para 2026, 2030 y 2035. Esta estrategia, integrada en nuestro Plan Maestro de Descarbonización, se complementa con la reducción del 4,5% en nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) operacionales, un 8% menos en emisiones de alcance 3 y una disminución del 7,4% en consumo eléctrico frente a 2023.

Un futuro energético más limpio es posible y lo estamos construyendo con acciones medibles, innovación continua y un compromiso inquebrantable con las generaciones futuras.

### Empoderando a nuestra gente:

En Canacol creemos profundamente en el poder de las personas para transformar realidades y construir un futuro más equitativo, seguro y sostenible. En 2024, reafirmamos ese compromiso a través de acciones concretas que consolidan nuestra visión: ser una empresa líder en sostenibilidad, centrada en el respeto por los derechos humanos, la equidad y el desarrollo compartido.

Uno de nuestros mayores orgullos este año fue avanzar decididamente en la implementación de una cultura corporativa diversa, inclusiva y basada en la igualdad de oportunidades. Superamos el promedio del sector petróleo y gas en Colombia al alcanzar una participación femenina del 37% en nuestra fuerza laboral y del 24% en cargos de alta dirección. Estos avances, respaldados por nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), nos hicieron merecedores del Sello Oro Equipares, otorgado por el Ministerio de Trabajo y el PNUD.





Nuestro compromiso con las personas también se refleja en nuestros sólidos indicadores de derechos humanos, sin registrar violaciones ni incumplimientos del Código de Ética y Conducta. Fortalecimos nuestras políticas y procedimientos alineándolos con los Principios Rectores de las Naciones Unidas y los Principios Voluntarios, e impulsamos procesos de formación, Consulta Previa y debida diligencia que refuerzan nuestra gestión responsable. Adicionalmente, obtuvimos el reconocimiento “Hechos de Sostenibilidad” por nuestra gestión en derechos humanos de la ACP.

Sabemos que la sostenibilidad también se construye desde los territorios. En 2024, implementamos 20 proyectos sociales que impactaron positivamente a más de 5.500 personas en 16 municipios del país. Además, el 96% de nuestras compras fueron de origen local, regional o nacional, y más del 82% de la mano de obra calificada fue contratada en las zonas donde operamos.

En materia de salud y seguridad industrial, alcanzamos un 100% de cumplimiento en nuestras metas corporativas, sin registrar días incapacitantes ni fatalidades en personal directo o contratistas, y sumando más de siete años sin accidentes vehiculares severos. Esto ha sido posible gracias a iniciativas como la Política “Stop Work Authority” y nuestra campaña “Nuestras Reglas Salvavidas”, que promueven una cultura preventiva desde el liderazgo y la participación de todos.

### Un negocio transparente y ético:

En Canacol, reafirmamos nuestro compromiso con la ética, la integridad y el desarrollo sostenible de nuestras operaciones. Nos enorgullece contar con códigos y políticas actualizados, así como con una cultura organizacional basada en la responsabilidad y el cumplimiento, en la que todos nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y socios han sido capacitados en nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial.

Gracias a este compromiso, en 2024 no se registraron casos de corrupción, soborno, discriminación, acoso, violaciones de privacidad de datos, conflictos de intereses ni lavado de activos, reflejando una gestión ética y transparente. Este esfuerzo fue reconocido por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), que nos otorgó el sello de Emisor IR, destacando nuestra transparencia y la relación activa con los accionistas mediante una comunicación oportuna y precisa.

Desde la gobernanza corporativa, nuestra Junta Directiva recibió formación en aspectos ASG e implementó un plan de compensación anual alineado con objetivos corporativos e incentivos basados en el desempeño ASG. Asimismo, fortalecimos la gestión de riesgos y oportunidades a través de la capacitación integral para todos los colaboradores, la actualización de nuestra política de gestión de riesgos y la difusión periódica de los avances a través de nuestros canales internos y externos. Como parte de este enfoque, integramos los riesgos estratégicos en la gestión corporativa, reforzamos el seguimiento de riesgos críticos y promovimos la formación continua de la Junta Directiva y los colaboradores.

En nuestra cadena de valor, consolidamos relaciones estratégicas con 596 contratistas y proveedores, asegurando que el 47% de nuestras compras provienen de la región Caribe de Colombia y municipios aledaños, con una participación local del 4,6%. Además, realizamos evaluaciones que permitieron la implementación de planes de acción correctivos en el 96% de los

proveedores de alto riesgo, fortaleciendo así la sostenibilidad de nuestra cadena de valor.

La seguridad de la información es una prioridad estratégica para Canacol. Nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información cumple con la norma ISO 27001:2022 y avanzamos en la integración de tecnologías de la información (TI) y Tecnología Operacional (TO) para mejorar la eficiencia y la seguridad operativa. Asimismo, reforzamos nuestro Programa de Concientización en Ciberseguridad alcanzado una participación del 95% de nuestros colaboradores, y verificamos el 100% de nuestra infraestructura crítica con un tercero independiente.

Estos resultados reflejan nuestro compromiso con un futuro energético más limpio, justo y responsable para Colombia.

Atentamente,

**Charle Gamba**

Presidente y Director Ejecutivo de Canacol



# Estrategia de sostenibilidad

[GRI 2-22]

**En Canacol, nuestra estrategia de sostenibilidad está diseñada para fortalecer la competitividad de nuestro negocio y mejorar la calidad de vida de millones de personas. Nuestro compromiso se traduce en acciones concretas que materializan nuestro propósito superior: “Construir un futuro energético más limpio”. Para ello, impulsamos la exploración, producción y suministro de gas natural convencional, bajo una operación responsable, eficiente, rentable y sostenible en el tiempo.**

Estamos convencidos del papel estratégico del gas natural en la transición energética de Colombia, promoviendo un cambio justo que genere bienestar e impactos positivos en todos nuestros grupos de interés. Nuestra estrategia se

fundamenta en tres compromisos estratégicos, liderados y supervisados por la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo y el equipo ejecutivo, y gestionados por un capital humano talentoso, innovador y comprometido.



## Un futuro energético más limpio

Nos comprometemos a suministrar gas natural bajo los más altos estándares de eficiencia operativa y ambiental. Aplicamos un enfoque integral para minimizar nuestra huella ecológica y respaldamos activamente la transición energética limpia y justa en Colombia.



## Empoderando a nuestra gente

Fomentamos el bienestar, la seguridad y el desarrollo de nuestros colaboradores, contratistas y comunidades vecinas. Promovemos una cultura de inclusión, respeto y crecimiento, asegurando que nuestras acciones generen impactos positivos y sostenibles en la sociedad y el ambiente, cumpliendo con el respeto por los derechos humanos en todos los niveles de nuestra operación.



## Un negocio transparente y ético

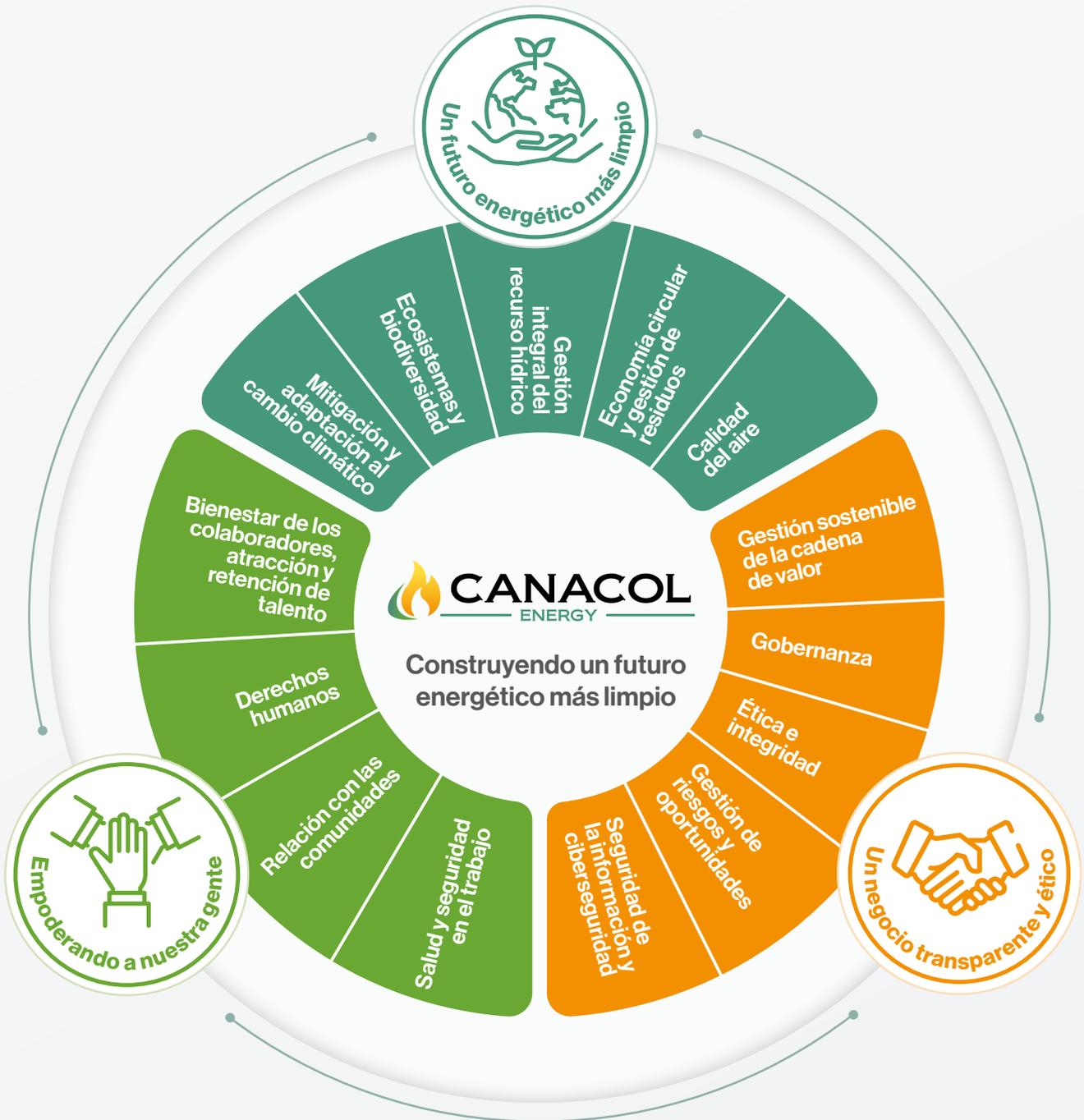
Garantizamos las mejores prácticas de gobierno corporativo, ética empresarial y transparencia, cumpliendo con los más altos estándares de gobernanza y gestión de riesgos, oportunidades e impactos.

Entendemos que la sostenibilidad es un pilar clave para la generación de valor a corto, mediano y largo plazo, tanto en nuestra cadena de valor como para nuestros grupos de interés. Gracias a la implementación de nuestra estrategia ASG, nos hemos posicionado como una de las compañías más sostenibles y de mejor desempeño en el sector Oil & Gas Upstream & Integrated en diferentes métricas y estándares globales.<sup>2</sup>

Este compromiso y desempeño han sido reconocidos a nivel internacional, posicionándonos en el top 10 del Anuario de Sostenibilidad 2024, según la Evaluación Corporativa de Sostenibilidad (CSA por sus siglas en inglés) de S&P Global Sustainable<sup>1</sup>.

<sup>2</sup> Para obtener más información sobre nuestras calificaciones y posicionamientos en materia ESG, consulte la página 46, donde participamos en evaluaciones de S&P CSA, MSCI, CDP (Clima y Agua), ISS ESG y Sustainalytics.

## Asuntos materiales por cada dimensión Ambiental, Social y de Gobernanza



## Progreso de las metas estratégicas de 2024<sup>3</sup>



### Un futuro energético más limpio

#### Asuntos ambientales

#### Metas estratégicas 2024

#### Progreso / Cumplimiento



#### Desempeño operacional

- Reportar cero accidentes catastróficos y críticos y eventos ambientales de incumplimiento (violaciones y sanciones) en el año.

- Cero accidentes catastróficos y críticos y eventos ambientales reportados.



#### Mitigación y adaptación al cambio climático

- Desarrollar actividades derivadas de la estrategia de acción climática con énfasis en proveedores y cadena de suministro para la reducción de emisiones de (Alcance 3).

- La estrategia de acción climática de Canacol reconoce e involucra a proveedores dentro de los objetivos y proyectos de descarbonización y clima de la Compañía. Las emisiones de alcance 3 tuvieron una reducción del 9% en comparación con el 2023.



#### Calidad del aire



#### Gestión integral del recurso hídrico

- Desarrollar del primer informe de riesgos y oportunidades de la naturaleza bajo el marco del TNFD.

- Canacol elaboró y publicó su informe TNFD en el sitio web de la Compañía, posicionándose como pionera en Colombia en la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.



#### Ecosistemas y biodiversidad



#### Economía circular y gestión de residuos

- Se desarrolló el primer centro de gestión de residuos sólidos en la Estación Jobo para asegurar una gestión efectiva y el cumplimiento con la certificación de cero residuos y otros requisitos del marco de gestión de residuos.

- Se desarrolló el primer centro de gestión de residuos sólidos en la Estación Jobo para asegurar una gestión efectiva y el cumplimiento con la certificación de cero residuos y otros requisitos del marco de gestión de residuos.

- Aprovechar el 34% de los residuos con potencial de reciclaje.

- Se logró aprovechar exitosamente el 34% de los residuos con potencial de reciclaje.

<sup>3</sup> Los asuntos materiales presentados en esta tabla reflejan la evaluación actualizada de doble materialidad.



## Empoderando a nuestra gente

### Asuntos sociales

### Metas estratégicas 2024

### Progreso / Cumplimiento



#### Bienestar de los colaboradores, atracción y retención de talento

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Alcanzar una participación femenina del 37% en la fuerza laboral de Canacol para 2026.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>› La participación de mujeres en la fuerza laboral se sitúa en 37% para 2024, con la meta de conservar este porcentaje hacia 2026.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Alcanzar una representación femenina del 51% en cargos STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) dentro de la Compañía para 2026.</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>› 59% de mujeres en cargos STEM en el 2024.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Mantener la representación femenina del 10-20% en la Junta Directiva.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>› La representación femenina en la Junta Directiva corresponde a un 14%.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Obtener el sello Oro de Equipares otorgado por el Ministerio del Trabajo y el PNUD en aras de fortalecer la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión de la Compañía.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>› Se obtuvo el Sello de Oro Equipares mediante la implementación de la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión.</li> </ul>              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Desagregar todos los indicadores de talento humano por género (ascensos, rotación, capacitación, permisos, entre otros).</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>› El 100% de los indicadores fueron desagregados y actualizados mensualmente.</li> </ul>  |



#### Salud y seguridad en el trabajo

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Mantener los indicadores de seguridad industrial TRIFR y LTIFR de la fuerza laboral (contratistas o empleados) menor a 1,99.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>› En 2024, los indicadores fueron: LTIFR en 1,35 y TRIFR en 1,69.</li> </ul>    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>› Reportar cero fatalidades para empleados y contratistas en el 2024.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>› No se registraron fatalidades de empleados o contratistas en 2024.</li> </ul> |

**Asuntos sociales**

**Metas estratégicas 2024**

**Progreso / Cumplimiento**



**Derechos humanos**

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Continuar desarrollando capacitaciones con comunidades y grupos de interés locales en materia de derechos humanos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se desarrollaron capacitaciones en derechos humanos para comunidades y actores locales, abordando los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, la interacción comunitaria, la perspectiva de género y el empoderamiento femenino, fortaleciendo capacidades y promoviendo la inclusión.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Continuar desarrollando capacitaciones para contratistas estratégicos, fuerza pública y seguridad privada en materia de derechos humanos.</li> </ul>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se desarrollaron capacitaciones y módulos sobre derechos humanos para contratistas estratégicos, fuerzas públicas y seguridad privada, incluyendo debida diligencia, Principios Voluntarios en Seguridad, Derecho Internacional Humanitario, y riesgos y oportunidades asociados.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar las áreas críticas en derechos humanos y desarrollar, monitorear y evaluar planes de prevención y mitigación de los riesgos asociados a la materia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se identificaron áreas críticas en derechos humanos en la Dirección de Gestión de Seguridad Física, la Vicepresidencia de Sostenibilidad, la Vicepresidencia de Operaciones y la Dirección de H&amp;S. Se desarrollaron, monitorearon y evaluaron planes de prevención y mitigación, reconociendo que no todos los riesgos identificados son de alta prioridad.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Continuar reportando cero casos de violación de derechos humanos por parte de los empleados de la Compañía y los contratistas de seguridad física.</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No se reportaron casos de violaciones a los derechos humanos por parte de empleados, contratistas de seguridad física ni fuerzas públicas en 2024.</li> </ul>  |



**Relación con las comunidades**

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Medir indicadores de resultado del 100% de los proyectos de inversión social.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El 100% de los proyectos de inversión social fueron medidos y evaluados.</li> </ul>         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Medir el impacto del 60% de los proyectos de inversión social de la Compañía.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En progreso: Meta de 18 proyectos. Se midieron 13 proyectos a diciembre de 2024.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Publicar anualmente el 100% de los bloqueos presentados y el número de días de afectación a las operaciones de la Compañía.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La información se publicó de manera anual.</li> </ul>                                       |



## Un negocio transparente y ético

### Asuntos de gobernanza

### Metas estratégicas 2024

### Progreso / Cumplimiento



#### Ética e integridad

- ▶ Continuar reportando cero casos de brechas éticas para todos los empleados y contratistas de la Compañía.
- ▶ No se reportaron faltas éticas por parte de empleados o contratistas en 2024.



#### Gestión sostenible de la cadena de valor

- ▶ Incluir dentro de la evaluación estratégica de abastecimiento criterios ASG para la evaluación y selección de proveedores estratégicos y tácticos.
- ▶ Se incluyeron criterios ASG en la evaluación y selección de proveedores de servicios estratégicos y tácticos, utilizando la plataforma Aracnia.
- ▶ Realizar la evaluación de criterios ASG a los proveedores seleccionados en los procesos de abastecimiento.
- ▶ Se realizó una evaluación de riesgos ASG al 100% de los actores estratégicos y tácticos de la Compañía, y los resultados se compartieron durante las reuniones de calidad del servicio (SQM).
- ▶ Desarrollar una adenda ASG para la evaluación y selección de proveedores (gestión sostenible de la cadena de valor).
- ▶ El anexo fue desarrollado y se encuentra en proceso de implementación.



#### Seguridad de la información y ciberseguridad

- ▶ Mantener la certificación de la ISO IEC 27001 de Seguridad de la Información en el proceso de Gestión y Gobierno de TI - infraestructura.
- ▶ Se obtuvo la recertificación ISO/IEC 27001.
- ▶ Reportar de forma semestral al Comité de Auditoría de la Junta Directiva los avances y actualizaciones en materia de ciberseguridad e TI.
- ▶ Se presentaron dos informes anuales al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, abordando la estrategia de ciberseguridad y TI.



#### Gestión de riesgos y oportunidades

- ▶ Realizar anualmente pruebas de estrés y sensibilidad a los riesgos estratégicos más relevantes.
- ▶ Selección de 4 riesgos estratégicos para el desarrollo de pruebas de estrés y sensibilidad:
  - Descontento social.
  - Demora en los trámites para el desarrollo de proyectos.
  - Disminución del flujo de caja.
  - Competencia del gas importado.



#### Gobernanza

- ▶ Lograr el 100% de formación de la Junta Directiva en temas ASG (derechos humanos, cambio climático, DEI, biodiversidad y riesgos).
- ▶ Se completó el 100% de la formación ASG para la Junta Directiva, cubriendo derechos humanos, cambio climático, DEI, biodiversidad y riesgos asociados.

## Metas estratégicas 2025



### Un futuro energético más limpio

#### Asuntos ambientales

#### Metas estratégicas 2025



#### Desempeño operacional y ambiental

- ▶ Reportar cero accidentes catastróficos y críticos, así como eventos de cumplimiento ambiental (violaciones y sanciones) para el año.
- ▶ Establecer metas cuantitativas (indicadores de gestión) para cada una de las áreas de gestión: energía, residuos, agua, biodiversidad, emisiones.



#### Mitigación y adaptación al cambio climático

- ▶ Lograr un balance cero neto de emisiones de metano en todas nuestras operaciones para 2026.
- ▶ Fijar el precio interno de carbono de la Compañía para 2025, con el fin de evaluar las inversiones y gastos en términos de Ton CO<sub>2</sub>.
- ▶ Reducir la intensidad de emisiones de GEI de los alcances 1 y 2 en al menos un 50% para 2035, y alcanzar la carbono neutralidad para 2050.
- ▶ Incrementar en un 25% la eficiencia energética por unidad de producción para 2035, optimizando el uso de recursos para maximizar la productividad y minimizar el impacto ambiental.
- ▶ Aumentar la participación de energías renovables en nuestro mix energético en un 50% para 2050.



#### Ecosistemas y biodiversidad

- ▶ Actualizar el compromiso de biodiversidad que incluya avances cuantitativos de impacto neto positivo (INP) para 2030.
- ▶ Desarrollar y publicar acciones de mitigación para reducir dependencia e impacto en la biodiversidad y ecosistemas.
- ▶ Elaborar un informe sobre riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza bajo el marco TNFD.



#### Gestión integral del recurso hídrico

- ▶ Generar un informe que incluya un balance hídrico de las operaciones de la Compañía y su análisis para identificar los puntos críticos de consumo.
- ▶ Desarrollar una estrategia hídrica que incluya el análisis de huella de agua para identificar oportunidades en la eficiencia hídrica, reducción de consumo y establecimiento de metas cuantitativas.



#### Economía circular y gestión de residuos

- ▶ Desarrollar y publicar la estrategia de economía circular de la Compañía y socializar con proveedores y socios estratégicos.
- ▶ Aprovechar anualmente al menos el 34% de los residuos generados en nuestras operaciones.



#### Calidad del aire

- ▶ Cuantificar y verificar anualmente la información de emisiones de NOx, SOx y COV.



## Empoderando a nuestra gente

### Asuntos sociales

### Metas estratégicas 2025



#### Bienestar de los colaboradores, atracción y retención de talento

- ▶ Mantener el Sello Oro de Equipares otorgado por el Ministerio del Trabajo y el PNUD en aras de fortalecer la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión de la Compañía.
- ▶ Mantener el 51% de mujeres en cargos relacionados con STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- ▶ Ejecutar el nuevo programa de voluntariado corporativo con el fin de promover la sostenibilidad, la responsabilidad social y la cultura corporativa.



#### Derechos humanos

- ▶ Verificar el proceso de debida diligencia en derechos humanos con un tercero independiente antes de 2026.
- ▶ Continuar desarrollando programas de formación en derechos humanos para comunidades y actores locales.
- ▶ Garantizar el 100% de la formación de los empleados en derechos humanos.
- ▶ Divulgar públicamente el manual de seguridad y derechos humanos de la Compañía.
- ▶ Continuar desarrollando programas de formación en derechos humanos para contratistas estratégicos, fuerzas públicas de seguridad y personal de seguridad privada.



#### Relación con las comunidades

- ▶ Divulgar públicamente la Política de reasentamiento involuntario de la Compañía.



#### Salud y seguridad en el trabajo

Mantener los indicadores de seguridad industrial TRIFR y LTIFR para toda la fuerza laboral (contratistas y empleados) por debajo de 1,95.

Divulgar los eventos nivel 1 de seguridad de procesos de la Compañía.





## Un negocio transparente y ético

### Asuntos de gobernanza

### Metas estratégicas 2025



#### Gestión sostenible de la cadena de valor

- ▶ Divulgar las directrices de compras sostenibles incluidas en el manual de adquisiciones y contratos de la Compañía.
- ▶ Continuar capacitando al 100% de los proveedores en el código de conducta y ética para proveedores y contratistas.
- ▶ Desarrollar sesiones de formación en temas estratégicos de ASG (diversidad, equidad e inclusión, descarbonización) para el 100% de los proveedores de nivel 1.



#### Gobernanza

- ▶ Continuar capacitando al 100% de los miembros de la Junta Directiva en temas ASG (derechos humanos, cambio climático, DEI, biodiversidad).
- ▶ Mantener la representación femenina del 10-20% en la Junta Directiva.



#### Ética e integridad

- ▶ Continuar con las capacitaciones en cumplimiento dirigidas a los grupos de interés como parte de las buenas prácticas de gobierno corporativo.
- ▶ Continuar desarrollando la verificación externa del sistema de cumplimiento de la Compañía.
- ▶ Iniciar el proceso de certificación bajo la norma ISO 37001.



#### Gestión de riesgos y oportunidades

- ▶ Desarrollar el plan de continuidad del negocio de la Compañía.
- ▶ Actualizar el sistema de gestión integral de riesgos de la Compañía, incluyendo el análisis de materialidad.
- ▶ Continuar reportando semestralmente el monitoreo de los riesgos estratégicos de la Compañía ante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.



#### Seguridad de la información y ciberseguridad

- ▶ Mantener la certificación ISO/IEC 27001 de Seguridad de la Información para el proceso de Gestión y Gobierno de TI, con enfoque en infraestructura.
- ▶ Continuar ejecutando el programa de concientización en Seguridad de la Información, logrando una participación del 95% al 100% de los empleados y contratistas críticos.

# Relacionamiento con grupos de interés

[GRI 2-29] [GRI 3-3]

En Canacol, reconocemos que el éxito corporativo y operacional depende de una comunicación abierta, transparente y estratégica con nuestros grupos de interés. Nos comprometemos a construir relaciones de confianza a través de un diálogo continuo, basado en la gestión responsable de impactos, riesgos y oportunidades. Nuestro enfoque de sostenibilidad promueve un relacionamiento ético e íntegro, alineado con la transición hacia un futuro energético más limpio y sostenible, generando valor compartido para todos.

## Grupos de interés clave y propósito de relacionamiento



### Inversionistas y accionistas

Fortalecemos la confianza y garantizamos la transparencia para asegurar la generación de valor sostenible a largo plazo.



### Clientes

Impulsamos negocios sostenibles y de mutuo beneficio, promoviendo la excelencia operativa y la responsabilidad corporativa.



### Colaboradores

Atraemos y retenemos talento a través de beneficios competitivos, liderazgo innovador y una cultura organizacional fundamentada en la ética y el desarrollo integral.



### Comunidades

Construimos relaciones basadas en el respeto a los derechos humanos, la transparencia y el cumplimiento de compromisos, impulsando el desarrollo social y económico de las regiones donde operamos.



### Proveedores

Fomentamos relaciones de colaboración a lo largo de la cadena de suministro, integrando criterios ASG en la selección, desarrollo y evaluación de proveedores.



### Asociaciones y agremiaciones

Participamos activamente en espacios estratégicos de la industria para contribuir al desarrollo sostenible del sector energético.



### Autoridades

Colaboramos con los gobiernos nacionales, regionales y locales en la formulación e implementación de políticas que fomenten el crecimiento responsable de la industria.

Mantenemos un diálogo continuo y estratégico con nuestras partes interesadas a través de diversos mecanismos de relacionamiento. En 2024, destacamos iniciativas clave que fortalecieron nuestra comunicación y alineación con las expectativas de nuestros grupos de interés.

## Procesos de relacionamiento 2024



### Inversionistas y accionistas



- Asamblea Anual
- Página web
- Reuniones individuales

- Comunicados periódicos
- Informes de gestión
- Encuestas



### Clientes



- Asesoría y acompañamiento
- Eventos puntuales

- Visitas y reuniones individuales.
- Entrevistas



### Colaboradores



- Comités comunitarios
- Plan Relacionamiento Local
- Visitas y reuniones individuales

- Atención oportuna a inquietudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.



### Comunidades



- Comités comunitarios
- Plan Relacionamiento Local
- Visitas y reuniones individuales
- Atención oportuna a inquietudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

- Socialización de actividades operativas y de proyectos de inversión.
- Encuestas



### Proveedores



- Evaluación proveedores
- Reuniones de gestión del desempeño

- Seminarios presenciales/ virtuales de temas puntuales
- Entrevistas y encuestas



### Asociaciones y agremiaciones



- Mesas de trabajo conjunto
- Diálogos de sostenibilidad
- Página web

- Eventos puntuales
- Encuestas



### Autoridades



- Reuniones y socializaciones periódicas
- Informes de gestión

- Eventos puntuales
- Encuestas



En línea con las mejores prácticas internacionales, en 2024 realizamos nuestro primer análisis de doble materialidad, alineado con la Directiva Europea sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Este ejercicio no solo permitió actualizar nuestra matriz de priorización de grupos de interés, sino también implementar un proceso participativo que fortaleció la alineación de nuestras inversiones sociales y actividades operacionales en Colombia.



Para ampliar la información consulte aquí el **Reporte de análisis de doble materialidad**



## Asociaciones, afiliaciones y aliados estratégicos

[GRI 2-28]

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del sector energético y de las regiones donde operamos. Por ello, participamos

activamente en espacios nacionales e internacionales, contribuyendo al diálogo de alto nivel y a la formulación de políticas sectoriales.



ACIPET (Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos)



ACP (Asociación Colombiana del Petróleo)



Campetrol (Cámara Colombiana de Petróleo, Gas y Energía)



Naturgas (Asociación Colombiana de Gas Natural)



IPIECA (Asociación Global Para la Sostenibilidad En La Industria Del Petróleo y Gas)



Bolsa de Valores de Colombia (BVC)



DECEVAL (Depósito Centralizado de Valores)



CÁMARA DE COMERCIO COLOMBO CANADIENSE  
Cámara de Comercio Colombo Canadiense



Círculo de Afiliados de la Cámara de Comercio de Bogotá



Pacto Global de las Naciones Unidas



EITI (Iniciativa Para La Transparencia De Las Industrias Extractivas)



Iniciativa de Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos



APEGA (Asociación de Ingenieros Profesionales y Geocientíficos de Alberta)



CGEF (Foro Canadiense de Exploración Global)

# Análisis de materialidad

[GRI 3-1] [GRI 3-2] [GRI 3-3]

**Desde 2017, en Canacol realizamos periódicamente el análisis de materialidad, asegurando su actualización continua para identificar los principales riesgos, impactos y oportunidades que pueden afectar tanto a nuestra compañía como a nuestros grupos de interés.**

En 2024, avanzamos con el desarrollo e implementación de nuestro primer análisis de doble materialidad, alineado con nuestro propósito superior de “construir un futuro energético más limpio”. Este análisis reconoce la necesidad de integrar tanto los riesgos y oportunidades derivados de las cuestiones ASG que pueden afectar a la organización (materialidad financiera), como lo impactos que afectan a la sociedad y el ambiente (materialidad de impacto). Así, se convierte en una herramienta clave para la formulación de estrategias sostenibles, el cumplimiento y la gestión de riesgos a largo plazo. Este enfoque nos permite responder de manera efectiva a las crecientes expectativas en materia de sostenibilidad y a los factores ASG que pueden impactar nuestro negocio y el entorno en el que operamos.

## Valor estratégico del análisis de doble materialidad

Los resultados de este análisis han sido fundamentales para la gestión de la sostenibilidad en Canacol, permitiendo:

- Tomar decisiones estratégicas informadas con base en los riesgos y oportunidades ASG que afectan tanto a la organización (materialidad financiera) como a la sociedad y el ambiente (materialidad de impacto).
- Fortalecer una gestión más eficaz y responsable, alineada con las expectativas de nuestros inversores, reguladores, colaboradores y comunidades, entre otros grupos de interés.
- Asegurar la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa, incorporando los objetivos del análisis de materialidad en el esquema de compensación de nuestros ejecutivos. Este enfoque refuerza el compromiso de Canacol con la responsabilidad corporativa y la creación de valor para nuestros grupos de interés.



Canacol ha estructurado este análisis bajo las directrices establecidas por la Directiva Europea sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y en cumplimiento con los principales estándares internacionales, garantizando un enfoque robusto y alineado con las mejores prácticas del sector.

Además, esta metodología responde a los requerimientos de analistas de sostenibilidad

de reconocimiento global, como S&P Global, a través de su evaluación CSA, un criterio fundamental para los Índices de Sostenibilidad de Dow Jones (DJSI), así como para evaluaciones de MSCI, Sustainalytics, ISS, entre otros.

Con este análisis, Canacol reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la generación de valor compartido, posicionándose como un actor clave en la transición hacia un futuro energético más limpio y responsable.

## Fases del análisis de materialidad

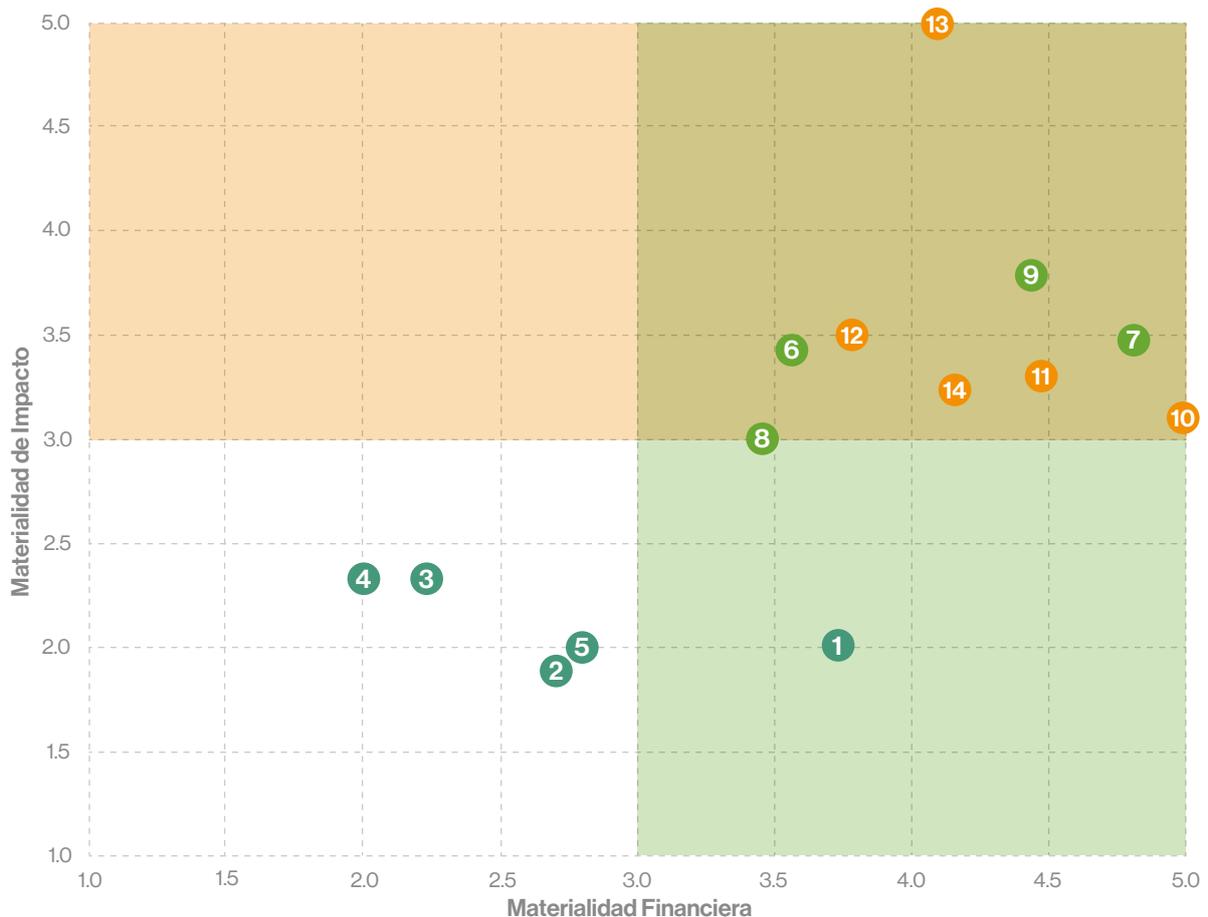
- 1. Evaluación del estado actual:** Se realizó un diagnóstico integral del entorno competitivo y regulatorio de Canacol, incluyendo estándares como CSA, GRI, SASB y CSRD. Además, se aplicó un análisis de clima y naturaleza basado en los marcos TCFD y TNFD, permitiendo la identificación de riesgos y oportunidades ambientales con un enfoque de largo plazo.
- 2. Mapeo de la cadena de valor:** Identificamos los principales grupos de interés y su relación con los impactos ASG en nuestra operación. En este proceso, se mapearon siete actores fundamentales y 21 subgrupos, categorizados según su nivel de involucramiento y relevancia en la cadena de valor. *(Consulte el mapa de la cadena de valor de Canacol en la página 8 del reporte de [doble materialidad](#)).*
- 3. Definición y relacionamiento con los grupos de interés:** Se llevaron a cabo entrevistas y encuestas a 12 subgrupos de interés priorizados. Durante esta fase, se evaluaron 14 asuntos de sostenibilidad, integrando la materialidad financiera y de impacto, para garantizar la alineación con las expectativas de nuestros grupos de interés.
- 4. Priorización y validación de impactos, riesgos y oportunidades:** A través de matrices de severidad y probabilidad, evaluamos y jerarquizamos los impactos, riesgos y oportunidades asociados a cada asunto de sostenibilidad. Posteriormente, nuestra Junta Directiva revisó y aprobó los 14 asuntos priorizados.
- 5. Verificación externa del informe:** Para garantizar la transparencia y la integridad del proceso de materialidad, se realizó una auditoría con un tercero independiente para asegurar la información reportada.



## Temas materiales identificados

Canacol identificó 14 asuntos de sostenibilidad, agrupados en las tres dimensiones estratégicas:

Dimensión	Asunto de Sostenibilidad 2024	
 <b>Un futuro energético más limpio (A)</b>	<b>1</b> Mitigación y adaptación al cambio climático <b>2</b> Ecosistemas y biodiversidad <b>3</b> Gestión integral del recurso hídrico	<b>4</b> Economía circular y gestión de residuos <b>5</b> Calidad del aire
 <b>Empoderando nuestra Gente (S)</b>	<b>6</b> Bienestar de los colaboradores, atracción y retención de talento <b>7</b> Derechos humanos	<b>8</b> Relación con las comunidades <b>9</b> Salud y seguridad en el trabajo
 <b>Un negocio transparente y ético (G)</b>	<b>10</b> Gestión sostenible de la cadena de valor <b>11</b> Gobernanza <b>12</b> Ética e integridad	<b>13</b> Gestión de riesgos y oportunidades <b>14</b> Seguridad de la información y ciberseguridad



La matriz de materialidad debe leerse considerando lo siguiente: **Recuadro naranja:** zona de la matriz donde se encuentran los asuntos de sostenibilidad con mayor importancia relativa desde la perspectiva de materialidad de impacto, es decir, con la capacidad de afectar en mayor medida a los diversos grupos de interés. **Recuadro verde:** zona de la matriz donde se encuentran los asuntos de sostenibilidad con mayor importancia relativa desde la perspectiva de materialidad financiera, es decir, con la capacidad de afectar en mayor medida la capacidad de creación de valor del negocio, así como a sus partes interesadas de importancia financiera. • Intersección de recuadros naranja y verde: Asuntos cuya importancia relativa es relevante desde ambas perspectivas de materialidad.

Este análisis ha permitido fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, asegurando que los asuntos más relevantes para Canacol y sus grupos de interés sean gestionados de manera integral y alineada con las mejores prácticas internacionales y con nuestras estrategias financieras y operacionales.



Escanéame

Para más información consulte el **Reporte de análisis de doble materialidad**

## Casos de negocio: impacto sobre la creación de valor

Para comprender como este análisis se traduce en acciones concretas, a continuación, presentamos algunos casos de negocio que evidencian su impacto en la toma de decisiones estratégicas y en la caracterización de valor para la Compañía y sus grupos de interés.

### Derechos humanos

#### Integración de los derechos humanos en la estrategia corporativa de Canacol

Canacol opera en entornos de alta complejidad, donde sus actividades pueden impactar derechos humanos fundamentales. En un contexto global de creciente escrutinio por parte de gobiernos, inversionistas y la sociedad civil, la Compañía adopta un enfoque estructurado para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos humanos en todas sus operaciones, asegurando estrategias alineadas con los más altos estándares internacionales.

Nuestra gestión en derechos humanos se fundamenta en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Asimismo, tomamos como referencia los principios y derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales sobre Derechos Civiles y Políticos y sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, las ocho convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el Trabajo. Además, integramos en nuestras prácticas la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.



Canacol desarrolla las siguientes acciones para la implementación de la estrategia de derechos humanos:

**Evaluación de impactos en derechos humanos**

- Identificamos riesgos y oportunidades en nuestras operaciones y cadena de suministro.
- Realizamos consultas con comunidades afectadas y partes interesadas para asegurar un diálogo inclusivo y constructivo.

**Desarrollo de políticas y gobernanza**

- Establecemos políticas y procedimientos específicos para la gestión de derechos humanos en todas nuestras operaciones<sup>4</sup>.
- Incorporamos cláusulas de derechos humanos en contratos con proveedores y socios estratégicos para garantizar el cumplimiento de nuestros estándares.

**Capacitación y cultura organizacional**

- Implementamos programas de formación en derechos humanos dirigidos a colaboradores, contratistas y proveedores.
- Facilitamos mecanismos de denuncia seguros y accesibles para garantizar la gestión efectiva de cualquier posible vulneración.

para ser agentes de cambio positivo en Colombia. Aplicamos criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en cada etapa del proceso de adquisición de bienes y servicios, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares de sostenibilidad en el sector de hidrocarburos.

Nuestra estrategia de gestión sostenible en la cadena de valor está enfocada en:

- Socialización del Código de Conducta y Ética para Proveedores de Bienes y Servicios.
- Censo de proveedores: Identificamos y promovemos la participación de proveedores locales en nuestras operaciones, desarrollando planes de fortalecimiento.
- Capacitaciones: Priorizamos capacitaciones en criterios ASG; salud y seguridad; Diversidad, Equidad e Inclusión; cambio climático y derechos humanos dentro de la cadena de abastecimiento.
- Identificación de riesgos en sostenibilidad: Evaluamos riesgos en nuestra cadena de suministro para garantizar buenas prácticas.
- Socialización de estrategia ASG con los proveedores estratégicos de la Compañía.
- Evaluación y selección de proveedores bajo criterios ASG.

Estas acciones nos permiten fortalecer relaciones a largo plazo con nuestros proveedores y asegurar el cumplimiento de las normas y el buen desempeño en la cadena de suministro.



Para ampliar la información sobre la gestión de derechos humanos de Canacol, consulte la página 141 de este informe o el **Informe de Derechos Humanos**



Para más información, consulte la página 210 de este informe o visite nuestra página web: **Gestión de la Cadena de Abastecimiento**



**Gestión sostenible de la cadena de valor**

La cadena de abastecimiento es un factor estratégico para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de Canacol. Consideramos que nuestra cadena de valor representa una de las mayores oportunidades

**Gobernanza**

La gobernanza corporativa es un pilar fundamental para Canacol, garantizando ética, integridad, transparencia y toma de decisiones estratégicas alineadas con la sostenibilidad.

4 Ver: *Derechos Humanos* | Canacol Energy Ltd.

Canacol implementa un robusto sistema de gobernanza en donde se incluyen las siguientes acciones:

**Fortalecimiento del gobierno corporativo**

- Implementación de mejores prácticas a través de las siguientes políticas:
  - Política de diversidad de la Junta Directiva.
  - Directrices de gobierno para la Junta Directiva.
- Separación clara de funciones entre la Alta Dirección y la Junta Directiva.
- Creación de comités especializados en remuneración, auditoría y sostenibilidad.

**Transparencia y cumplimiento normativo**

- Publicación de informes de sostenibilidad y gobernanza alineados con estándares internacionales.
- Implementación de sistemas de cumplimiento y auditorías internas periódicas.

**Código de ética y cultura organizacional**

- Aplicación del Código de Conducta para colaboradores, contratistas y proveedores.
- Programas de capacitación en ética, anticorrupción y derechos humanos para todos los colaboradores, contratistas y proveedores.

**Gestión de riesgos y oportunidades**

- Seguimiento y evaluación continua de riesgos y oportunidades.
- Comunicación constante con la Alta Gerencia y la Junta Directiva sobre riesgos y estrategias de mitigación.



**Escanéame**

Para más información sobre la gestión de Gobernanza en Canacol, consulte la página 199 de este informe o visite nuestra página web: **Gobierno Corporativo**



# Estrategia de sostenibilidad y contribución a la Agenda 2030

[GRI 2-22]

**En Canacol, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible mediante una estrategia ambiental, social y de gobernanza, alineada con los principios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Reconocemos nuestro papel en la transición energética de Colombia, donde el gas natural se posiciona como un pilar fundamental, con una huella de carbono de hasta un 40% menor y con hasta un 90% inferior en cuanto a emisiones contaminantes de calidad de aire en comparación con el carbón, y un 30% menor con respecto al crudo<sup>5</sup>. El gas es un energético de transición que representa una solución viable y responsable para avanzar hacia un futuro más limpio y sostenible.**

Las recientes conferencias internacionales han reforzado la urgencia de fortalecer la acción climática y la protección de la biodiversidad. En la COP29, se enfatizó la necesidad de acelerar la financiación climática y la transición hacia energías más limpias, mientras que la COP16 sobre biodiversidad, subrayó la importancia de integrar la conservación de la naturaleza en todos los sectores económicos, incluido el energético. En este contexto, hemos actualizado nuestra estrategia de sostenibilidad para adoptar un enfoque más integral, incorporando acciones concretas tanto en materia de cambio climático como de protección de la biodiversidad, entendiendo que ambos desafíos están interconectados y requieren soluciones conjuntas.

A través de nuestro enfoque “Naturaleza Positiva”, buscamos que nuestras operaciones no solo minimicen impactos negativos, sino que generen un beneficio neto para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

A solo cinco años del plazo establecido para la Agenda 2030, reconocemos que los desafíos globales se han

intensificado y que aún queda un largo camino por recorrer. Los informes recientes revelan que muchas de las metas globales aún están lejos de cumplirse, por lo que la llamada “Década de Acción” exige mayores esfuerzos y compromisos más ambiciosos.

En respuesta, Canacol ha elevado sus metas y acciones para generar un impacto real y medible:

- **Objetivos climáticos intermedios más exigentes**, con metas de balance cero de emisiones de metano para 2026 y disminución en un 50% en la intensidad de las emisiones (alcances 1 y 2) para 2035.
- **Aumento en la inversión** en proyectos de protección de la biodiversidad, mitigación y adaptación del cambio climático.
- **Fortalecimiento de alianzas estratégicas** con organizaciones de conservación, instituciones académicas y entidades gubernamentales para multiplicar el impacto positivo de nuestras iniciativas.

<sup>5</sup> Según la EIA, esta cifra es de 47% (vea el informe completo [aquí](#))

En cuanto a la calidad del aire, las emisiones por la quema de gas natural son prácticamente nulas en comparación con las del carbón. Un estudio del Carnegie Mellon Electricity Industry Center en 2016 afirma que se reducen 60% SOx y 90% NOx: (vea el informe completo [aquí](#)).

El material particulado se dice que disminuye en un 99% (vea el informe completo [aquí](#))



Nuestra estrategia integral mantiene el compromiso con los 14 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios para nuestra operación, con especial enfoque en los ODS: 5 (Igualdad de Género), el 8 (Crecimiento económico sostenible), 13 (Acción por el Clima) y el 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres). Para ello, hemos implementado iniciativas integrales que incluyen:

- Un sistema de monitoreo de biodiversidad en nuestras áreas de operación con corredores biológicos que aseguran la conectividad ecosistémica.
- Un plan de compensación ambiental que va más allá del cumplimiento normativo, con acciones concretas para la protección y restauración de ecosistemas estratégicos en Colombia.
- Acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través del diseño e implementación de estrategias de eficiencia energética y descarbonización: [\*Política de Cambio Climático\*](#).
- Gestión de recursos hídricos de forma sostenible para reducir presión sobre ecosistemas sensibles y mejorar resiliencia operativa frente a eventos climáticos extremos.

## ODS priorizados



En Canacol, entendemos que el tiempo para actuar es ahora. Nos sumamos al llamado global de la “**Década de Acción**” y reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, porque creemos firmemente que cada paso cuenta en la construcción de un futuro más limpio, equitativo y próspero para todos.

**#10AñosParaTransformarNuestroMundo**



# Gobernanza de sostenibilidad

[GRI 2-9] [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-14] [GRI 2-16]

La gobernanza de la sostenibilidad en Canacol se fundamenta en un compromiso firme con la mejora continua y la implementación de las mejores prácticas globales. Nuestro plan de acción es integrar la sostenibilidad en la estrategia corporativa, asegurando que cada una de las acciones estén alineadas con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Para lograrlo, garantizamos que cada área estratégica cuente con responsables claramente definidos, roles bien estructurados y procesos de gobernanza robustos. Esto nos permite gestionar eficazmente

los riesgos asociados a los asuntos de sostenibilidad, al tiempo que maximizamos las oportunidades para crear valor a largo plazo para nuestros grupos de interés.

## Gobernanza de Sostenibilidad



La Junta Directiva desempeña un papel clave en la definición de la visión estratégica y el establecimiento de políticas corporativas, incluyendo aspectos como compensación, gestión de riesgos, estrategia ASG, cumplimiento normativo y mejora del desempeño operacional. En materia de sostenibilidad, la Junta está conformada por miembros con experiencia y conocimiento especializado, quienes continúan fortaleciendo sus capacidades en ASG.

Para asegurar un enfoque estructurado y eficaz, la Junta Directiva delega responsabilidades en diversos comités especializados. En este contexto, los comités de ASG y de Auditoría son los encargados

de supervisar los impactos y gestionar los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad en la Empresa.

**Comité ASG** es responsable de la supervisión y fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad, asegurando su alineación con los objetivos corporativos y aplicando un enfoque de doble materialidad para la gestión de impactos.

**Comité de Auditoría** se encarga de asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión financiera y el monitoreo del integridad y calidad de del reporte financiero.

Para ampliar la información sobre el **Comité ASG de la Junta Directiva consulte los Términos de Referencia del Comité ESG**



Escanéame

Para ampliar la información sobre el **Comité de Auditoría de la Junta Directiva consulte los Términos de Referencia del Comité de Auditoría**



Escanéame





En 2024, la Junta Directiva efectuó cuatro reuniones orientadas a la discusión de asuntos de sostenibilidad propuestos por el comité ASG, así como a la revisión de temas de materialidad financiera informados por el comité de auditoría, asegurando una periodicidad mínima de dos sesiones durante el año en curso. Como parte de nuestra estructura de gobernanza, el Director Ejecutivo desempeña un rol clave como vínculo entre el equipo directivo y la Junta Directiva. Es el responsable de la ejecución de la estrategia de sostenibilidad, así como de la comunicación de logros, avances y planes futuros alineados con los objetivos corporativos.

A nivel directivo, un eslabón fundamental dentro de nuestra gobernanza es el Comité de Gestión de Sostenibilidad, conformado desde 2021 por siete directivos clave:

- **Director Ejecutivo**
- **Vicepresidencia de Operaciones**
- **Vicepresidencia de Finanzas**
- **Vicepresidencia Legal**
- **Vicepresidencia de Sostenibilidad**
- **Vicepresidencia de Proyectos**
- **Gerencia ASG**

Bajo el liderazgo del Director Ejecutivo, este comité se encarga de la implementación, actualización y mejora continua de la estrategia de sostenibilidad. Además, cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario, que se involucra activamente en la gestión de los temas materiales a través de las operaciones de la Compañía. Periódicamente, este Comité reporta verbalmente sus avances y desafíos al Comité ASG de la Junta Directiva.

Finalmente, la Gerencia ASG se encarga de actualizar de manera continua la estrategia de sostenibilidad, incorporando iniciativas para abordar los impactos, riesgos y oportunidades. En colaboración con el Comité ASG, supervisa el cumplimiento del plan de acción, garantizando la ejecución de las acciones relacionadas con la estrategia de sostenibilidad y su alineación con el negocio, los valores y los objetivos corporativos. Además, lidera los procesos de reporte y comunicación dirigidos a los grupos de interés internos y externos.

Nuestra estructura de gobernanza de sostenibilidad refuerza el compromiso de Canacol con la transparencia, la gestión responsable y la creación de valor compartido, consolidando nuestro liderazgo en la transición hacia un futuro energético más limpio.

# Informe de gestión

[GRI 2-22] [GRI 2-4] [GRI 2-14]

**En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la transición energética y el desarrollo sostenible en Colombia. Como el principal productor independiente de gas natural del país, fortalecimos el abastecimiento y la seguridad energética nacional, al tiempo que mantuvimos una operación eficiente, segura y responsable. Canacol cuenta con un historial que incluye una producción robusta, altos índices de éxito exploratorio y liderazgo en la adopción de tecnologías avanzadas, lo que nos consolida como un actor clave en la transición hacia un sistema energético más limpio, confiable y justo.**

Nuestra estrategia de sostenibilidad se centra en una gestión que integra criterios económicos, sociales y ambientales en todos los niveles de la Compañía. Operamos bajo una visión responsable que impulsa el uso eficiente de recursos, la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades vecinas. Estamos

comprometidos con la promoción de entornos laborales seguros, el impulso de la equidad de género, la contratación local y el respeto por los derechos humanos. Así, reafirmamos nuestra visión de crecimiento sostenible y nuestro aporte tangible al desarrollo territorial y al progreso del país.



## Resultados consolidados

Trabajamos con determinación para consolidarnos como una empresa líder en sostenibilidad, comprometida con el desarrollo de las regiones en donde operamos. Nuestro propósito es claro: mejorar la calidad de vida de millones de personas a través de la exploración, producción y suministro de gas natural convencional, garantizando un abastecimiento energético confiable y sostenible.

Nuestra gestión está guiada por principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza, generando valor de manera transparente, colaborativa y alineada con los más altos estándares. A continuación, presentamos los principales logros y resultados de nuestra gestión durante 2024.

## Aspectos destacados de nuestra gestión ASG

### Hoja de ruta ASG

En Canacol hemos definido una hoja de ruta ASG estructurada y progresiva, concebida para consolidar un modelo de negocio sostenible, ético y resiliente. Esta ruta contempla tres fases clave:



Durante 2024, avanzamos significativamente en nuestra fase de madurez, alcanzando hitos relevantes que fortalecen nuestra posición en la industria y evidencian una gestión alineada con nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad:

- Fuimos una de las primeras compañías en Colombia en adoptar el marco de divulgación de riesgos naturales (TNFD), publicando nuestro primer informe sobre riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.
- Desarrollamos el primer centro de gestión de residuos sólidos en la Estación Jobo, en cumplimiento de nuestro compromiso de basura cero y los requisitos establecidos en la gestión de residuos.
- Obtuvimos la certificación Basura Cero - categoría Oro, otorgada por ICONTEC, como reconocimiento a nuestra gestión integral de residuos y liderazgo en economía circular.
- Alcanzamos cero incidentes críticos y ambientales. No se registraron accidentes catastróficos ni fuimos objeto de sanciones por parte de autoridades ambientales.
- Fortalecimos una cultura ética sólida: no se identificaron brechas éticas ni violaciones a los derechos humanos en nuestras operaciones, tanto en personal directo como en contratistas.
- Logramos una cobertura del 100% en formación ASG para los miembros de la Junta Directiva, con capacitaciones en derechos humanos, cambio climático, biodiversidad y gestión de riesgos.
- Recibimos el Sello de Equidad Laboral – Equipares, categoría Oro, otorgado por el Ministerio del Trabajo y el PNUD, consolidando nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión.



### Un futuro energético más limpio

Nuestro compromiso es suministrar gas natural con los más altos estándares de eficiencia ambiental y operativa, contribuyendo a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y al uso responsable de los recursos naturales en las regiones donde operamos.

- Iniciamos la implementación del proyecto metano cero 2026, con el objetivo de lograr un balance neto cero de emisiones de metano en todas nuestras operaciones.
- Redujimos nuestro consumo total de energía en 9.602,2 MWh. Nuestro consumo eléctrico disminuyó en un 7,4% con respecto a 2023.
- Disminuimos en un 4,5% nuestras emisiones GEI operacionales.
- Reducimos en un 8,0% las emisiones de alcance 3 en comparación con el 2023.
- La inversión para fines climáticos incrementó en un 9,38% durante 2024 con respecto al año 2023, evidenciando los esfuerzos corporativos en descarbonización y la agenda de transición energética.
- Incorporamos a nuestros proveedores en el plan maestro de descarbonización, evaluando criterios ASG para la selección de bienes y servicios.
- Cumplimos al 100% con los límites establecidos para emisiones y calidad del aire, garantizando el cumplimiento normativo en la gestión de NOx, SOx, material particulado (PM10) y compuestos orgánicos volátiles (COV).
- Reducimos en más del 50% las emisiones de NOx.
- Invertimos USD \$507.500 para acciones frente al cambio climático.
- Obtuvimos la certificación Basura Cero, categoría Oro de ICONTEC, alcanzando un aprovechamiento superior al 70 % de los residuos mediante estrategias de reducción, reutilización y reciclaje, con un enfoque de economía circular.
- Logramos reducir en un 5% de la generación de residuos totales con respecto a 2023.
- Aprovechamiento del 83% en nuestros residuos directos, impulsado significativamente por una gestión optimizada de Residuos de Construcción y Demolición donde logramos incrementar nuestro aprovechamiento en un 20% respecto al año anterior.
- Nos convertimos en una de las primeras empresas a nivel global en adoptar *el marco TNFD*, integrando la metodología LEAP para identificar riesgos, dependencias y oportunidades

naturales, fortaleciendo así la resiliencia y sostenibilidad de nuestras operaciones.

- A través de nuestro programa *Amigos del Bosque Seco Tropical*, preservamos 55,5 hectáreas de ecosistema, sembramos 2.500 árboles y promovimos prácticas sostenibles, beneficiando a más de 200 familias y 300 estudiantes.
- No operamos en zonas clasificadas como categorías I-IV de la *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)*, que corresponden a áreas protegidas con estrictas restricciones de uso, como reservas naturales y parques nacionales.
- Establecimos un acuerdo con la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS) para fortalecer la protección de la biodiversidad en 13 hectáreas de la reserva *La Carranchina*.
- Implementamos una herramienta integral de gestión del agua para evaluar los niveles de estrés hídrico en nuestras áreas de operación, confirmando que todas las áreas se encuentran en zonas de bajo estrés y asegurando una gestión responsable del recurso hídrico.
- Continuamos con la recirculación del 12,9% de agua utilizada en nuestras actividades de perforación, maximizando su uso eficiente y sostenible.
- logrando eliminar a cero el consumo de agua industrial para la refrigeración de equipos en nuestra estación Jobo.
- No registramos derrames de petróleo en nuestras operaciones.
- Redujimos nuestro consumo de agua dulce en un 31%.
- Continuamos con la tendencia histórica de cero consumos de agua en zonas de estrés hídrico.

### Empoderando a nuestra gente

- Durante 2024 fortalecimos nuestro enfoque en derechos humanos, debida diligencia y gestión de riesgos, promoviendo un entorno laboral seguro, justo e inclusivo para todos nuestros grupos de interés. A través de acciones concretas e innovadoras, reafirmamos nuestro compromiso con una operación responsable y sostenible.

- Actualización de la Política de Derechos Humanos y del Procedimiento de Seguridad y Derechos Humanos alineada con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos.
- Actualización del Proceso de Debida Diligencia para identificar, evaluar y mitigar riesgos en derechos humanos dentro de las operaciones y la cadena de valor.
- Implementamos un programa de capacitación en derechos humanos dirigido a nuestros colaboradores, contratistas, comunidades, fuerza pública y personal de seguridad privada.
- Contamos con un mecanismo de denuncias y quejas en materia de derechos humanos, respaldado por una gestión estructurada y procesos que garantizan una respuesta oportuna y efectiva.
- Actualizamos nuestro Protocolo de Relacionamento Intercultural, incorporando un enfoque estructurado para la consulta previa y el diálogo intercultural con comunidades étnicas, en cumplimiento del Convenio 169 de la OIT.
- Fortalecimos nuestra estrategia de inversión social, alineándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y enfocándonos en proyectos de infraestructura, acceso a servicios básicos y fortalecimiento comunitario.
- No registramos ningún caso de violación a los derechos humanos en nuestras operaciones durante 2024.
- Diseñamos e implementamos un plan de mitigación de riesgos en derechos humanos, con seguimiento continuo a través de un tablero de control.
- Incluimos cláusulas de derechos humanos y criterios de compras sostenibles en el 100% de nuestros acuerdos de inversión y contratos, garantizando el cumplimiento de estándares éticos y legales.
- Invertimos un total de USD \$212.400 en formación, alcanzando 18.489 horas de capacitación (7.848 horas dirigidas a mujeres y 10.641 a hombres).
- Implementamos la Política *Stop Work Authority*, que permite a nuestros empleados y contratistas detener operaciones ante situaciones de riesgo para la seguridad, salud o medio ambiente, reforzando una cultura de responsabilidad y seguridad.



- Lanzamos la campaña “*NUESTRAS REGLAS SALVAVIDAS: Conócelas, Aplicálas, Vívelas*”, destacando la seguridad como valor corporativo y como propósito implícito en cada una de nuestras operaciones.
- Cumplimos el 100% de los objetivos corporativos en seguridad y salud en el trabajo.
- Reportamos cero días de incapacidad por accidente o enfermedad laboral y cero incidencias de enfermedad laboral.
- Potenciamos el rol de nuestros líderes temáticos en seguridad industrial, promoviendo la actualización normativa, el diagnóstico en campo, la verificación de competencias y el diseño de campañas alineadas al Plan Anual de Trabajo.
- Fortalecimos el seguimiento a hallazgos y desviaciones mediante una matriz digital en Power BI, que nos permite organizar, analizar y comunicar los resultados de las evaluaciones de los SGSST de contratistas de manera clara y eficiente.
- Alcanzamos más de siete años consecutivos sin accidentes vehiculares severos.
- Reducimos a 0 el índice de frecuencia de accidentes incapacitantes, partiendo de un valor de 0,33 en el año anterior.
- Implementamos un servicio de psicología 24/7, disponible de forma virtual y presencial una vez al mes, para brindar apoyo continuo a nuestros empleados y promover su bienestar emocional y mental.
- Aumentamos la representación de mujeres en nuestra fuerza laboral total al 37%, superando en un 10 % el promedio de la industria de petróleo y gas en Colombia.
- El 24% de las posiciones de alta dirección están ocupadas por mujeres.
- Implementamos 20 proyectos sociales que beneficiaron a más de 5.513 miembros de la comunidad en 16 municipios.
- Mantuvimos una comunicación constante y transparente, socializando actividades y brindando respuestas oportunas a las Inquietudes, Peticiones, Quejas y Reclamos (IPQR). Durante este período, realizamos 193 reuniones con la participación de 3.976 personas.
- Contratamos localmente al 82,7% de la mano de obra calificada y al 100% de la no calificada, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico de las regiones donde operamos.
- Obtuvimos la certificación Sello Oro Equipares, alcanzando un alto nivel de cumplimiento en igualdad de género en el ámbito laboral y cumpliendo con los estrictos estándares establecidos por el Ministerio del trabajo y PNUD en Colombia.
- Fuimos reconocidos con el premio “Hechos de Sostenibilidad” de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) por nuestra práctica “Canacol, una cultura enfocada en el respeto y la garantía de los derechos humanos”.

## Un negocio transparente y ético

Nos comprometemos a adoptar las mejores prácticas y fortalecer nuestro gobierno corporativo, garantizando la ética y la integridad en todas nuestras operaciones. Canacol mantiene estándares y procedimientos de gobernanza, alineados con las mejores prácticas globales. Estos esfuerzos garantizan el cumplimiento normativo y minimizan los riesgos asociados a nuestras actividades.

- Capacitamos al 100% de la Junta Directiva en temas ASG, incluyendo derechos humanos, cambio climático, biodiversidad y gestión de riesgos.
- Contamos con la representación femenina del 14% en la Junta Directiva.
- Fortalecimos la integración de riesgos estratégicos en la gestión corporativa, mejorando el seguimiento de riesgos críticos y la capacitación continua de la Junta Directiva y colaboradores.
- Realizamos dos reportes anuales enviados al comité de Auditoría de la Junta Directiva para informar sobre la estrategia de ciberseguridad y TI.
- El 86% de los miembros de nuestra Junta Directiva son independientes.
- Contamos con cinco comités en la Junta Directiva, incluyendo el Comité ASG, el comité de Auditoría, y los comités de Gobernanza y Nominación, todos completamente independientes.
- Actualizamos y comunicamos nuestra *Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades*, reforzando nuestro compromiso con una cultura de gestión de riesgos e involucrando a todo el personal.
- Vinculamos la compensación salarial a corto y largo plazo está vinculada a métricas de rendimiento y KPIs relacionados con ASG.
- Mantuvimos un récord impecable, sin registrar casos de corrupción, soborno, discriminación, acoso, violaciones de privacidad de datos, conflictos de intereses ni lavado de dinero.
- Recibimos el reconocimiento IR por parte de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), destacado por nuestra transparencia y relación activa con los accionistas.
- El 100% de nuestros colaboradores, contratistas y proveedores completaron la capacitación en Códigos de Ética y Conducta Empresarial.
- Capacitamos a 279 colaboradores en los cambios introducidos a los manuales de *SAGRILIFT* y *Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)*.

- Contamos con la participación de 596 contratistas y proveedores en nuestra cadena de suministro.
- El 4,6 % de nuestras compras se realizaron a proveedores locales en municipios del área de influencia directa, y el 47 % a proveedores regionales en la zona Caribe y municipios aledaños.
- Priorizamos a proveedores con alto desempeño en sostenibilidad y se excluyeron aquellos que no cumplieron con los estándares establecidos.
- Impulsamos el desarrollo de proveedores locales a través de programas de fortalecimiento empresarial, logrando que el 96% de ellos recibiera orientación para mejorar su gestión en aspectos ambientales, sociales, de seguridad y ética.
- Actualizamos nuestro *Código de Conducta y Ética para proveedores*, incorporando nuevas disposiciones sobre prevención de la contaminación, gestión de residuos y eficiencia en el uso de recursos. Además, capacitamos a 156 proveedores para garantizar su cumplimiento y aplicación efectiva.
- Actualizamos los manuales de cumplimiento, incorporando un nuevo capítulo sobre cumplimiento Penal y un formulario para el reporte de conflictos de interés.
- Lideramos en ética empresarial participando en iniciativas sectoriales como la *Alianza del Gas Natural* y *NATURGAS* en el camino hacia la carbono neutralidad.
- Obtuvimos una puntuación de 78 en la dimensión económica y de gobernanza en la *Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de S&P Global*, superando el promedio sectorial y posicionándose en el 10% de las empresas mejor calificadas globalmente en la industria energética.



### Clasificaciones y calificaciones ASG

En Canacol, trabajamos con un firme compromiso hacia la sostenibilidad y la generación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés. Nuestra estrategia ASG, alineada con marcos internacionales de referencia, nos ha permitido consolidar un desempeño sobresaliente, reflejado en rankings y evaluaciones independientes. En 2024, obtuvimos el mejor desempeño ASG del sector según ISS ESG, con una calificación B y estatus Prime por segundo año consecutivo. Alcanzamos el percentil 98 en la evaluación del S&P Corporate Sustainability Assessment (CSA) dentro del sector Oil & Gas Upstream & Integrated, mejorando dos puntos respecto al año anterior y aumentando nuestra calificación general a 75 puntos. En el ESG Risk Rating de Sustainalytics, obtuvimos una calificación de 24,4, posicionándonos en el cuarto percentil entre 301 empresas evaluadas. Además, en el Carbon Disclosure Project (CDP) logramos una calificación B en cambio climático y gestión del agua, reafirmando nuestra sólida estrategia ambiental.

Estos resultados evidencian la madurez de nuestra gestión y nuestro compromiso con la mejora continua. Además, fuimos reconocidos con certificaciones que fortalecen nuestras políticas

inclusivas y de impacto social. En 2024, destacamos la obtención del Sello Oro del programa Equipares, como parte de nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Nuestro compromiso con las mejores prácticas en gobernanza, ética y transparencia se reflejó en nuestro desempeño destacado en diversas métricas. Canacol ocupó el primer puesto en la dimensión de gobernanza dentro del CSA y logró un puntaje de 100 en indicadores clave como ética empresarial y códigos de conducta. En MSCI, mantuvimos nuestra calificación A, reafirmando nuestro enfoque en operar con altos estándares ASG.

A nivel global, reafirmamos nuestro liderazgo sectorial al ser parte de iniciativas internacionales como:

- Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos que busca promover el respeto por los derechos humanos en las operaciones de seguridad de empresas extractivas, energéticas y de otros sectores con presencia en entornos complejos.
- IPIECA que nos guía para adoptar mejores prácticas en sostenibilidad ambiental y social en la industria energética, fortalecer nuestra gestión responsable de recursos y contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos.

 <p>Ganador del Sello de Oro de Equipares</p>	 <p>Top 10% en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de S&amp;P Global</p>	 <p>Miembro de la Iniciativa de Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos</p>	 <p>Miembro de IPIECA (Asociación Mundial De La Industria De Petróleo y Gas Para Temas Ambientales y Sociales)</p>	 <p>Reconocimiento a la Compañía de Diversidad, Equidad e Inclusión</p>
<p><b>Desempeño ASG - Calificaciones</b></p> <p>Reconocemos que el monitoreo y la evaluación continuos son clave para mejorar el desempeño ASG</p>	 <p><b>2024 puntaje: A</b> <b>2023 puntaje: A</b> Escala de calificación de CCC a AAA. El 100% de las operaciones provienen de líneas de negocio menos intensivas en carbono en relación con sus pares</p>	 <p><b>2024 puntaje: 24.4</b> <b>2023 puntaje: 23,7</b> Escala de calificación: 0 (Riesgo bajo) - 100 (Riesgo severo) Clasificada en el percentil superior 4 (puesto 10 de 301) entre los productores de petróleo y gas a nivel global.</p>	 <p><b>2024 puntaje: 75</b> ↑ <b>2023 puntaje: 69</b> En el percentil superior 3 entre empresas de exploración, producción e integradas de petróleo y gas.</p>	
 <p><b>2024 puntaje:</b> Gobernanza 3 • Ambiental: 1 • Social: 1 <b>2023 puntaje: 2 (Gobernanza)</b> Escala de calificación: 0 (Riesgo bajo) - 10 (Riesgo severo) Desempeño superior al promedio de la industria en temas clave de ASG.</p>	 <p><b>Puntaje 2024: B</b> ↑ <b>2023 puntaje: B-</b> Escala de calificación: de D- a A+ Mejor desempeño que el promedio de la industria en temas clave.</p>	 <p><b>2024 puntaje agua: B</b> Escala de calificación: F- / A Participamos por primera vez en el cuestionario, obteniendo resultados satisfactorios.</p>	 <p><b>Puntaje 2024 en clima: B</b> Escala de calificación: de F a A Mejor desempeño que el promedio de la industria en temas clave.</p>	

## Desempeño operacional

[EM-EP-000.A] [EM-EP-000.B] [EM-EP-000.C] [EM-EP-210a.1] [EM-EP-210a.2], [EM-EP-160a.3] [GRI 413-1] [GRI 413-2]

En Canacol, nos consolidamos como líderes en la producción de gas natural en Colombia, promoviendo el desarrollo energético a través de tecnología avanzada, eficiencia operativa y un firme compromiso con el ambiente y las comunidades. Nuestras operaciones se concentran en actividades costa adentro, distribuidas en 11 bloques de producción de gas ubicados en la Cuenca Inferior del Magdalena en los departamentos de Córdoba, Sucre, Cesar, Magdalena y Santander; dos bloques no convencionales en el departamento del Cesar; y un bloque de crudo en la cuenca de los Llanos Orientales en el departamento de Casanare [EM-EP-000.C]. Cabe destacar que Canacol no cuenta con operaciones costa afuera [EM-EP-000.B].

Durante 2024, enfocamos nuestros esfuerzos en exploración y desarrollo, identificando más de 24 prospectos con alto potencial de gas. Paralelamente, optimizamos la infraestructura existente para facilitar la comercialización de nuevos descubrimientos. Como resultado, la producción neta de hidrocarburos fue de 29.598 bepd, con una cifra combinada de gas natural y GNL de 160.664 Mpcd. Esta disminución frente a 2023 se debió principalmente a dificultades en la perforación del pozo Natilla-2 y a la presencia de cantidades no comerciales en Pibe-2.

El GNL representó menos del 1% del total, por lo que fue consolidado junto al gas natural en una sola categoría. Por su parte, el crudo registró un crecimiento del 150%, al pasar de 563 bepd en 2023 a 1.411 bepd en 2024, impulsado principalmente por la reactivación del pozo RH-12 a finales de enero de 2024.

### Producción de hidrocarburos por día [EM-EP-000.A]<sup>6</sup>

Indicador	2022	2023	2024
Petróleo (bepd)	522	563	1.411
Gas natural y GNL (Mpcd)	184.584	181.277	160.664
Variación producción de Petróleo	(39%)	8%	150%
Variación Producción de Gas Natural	1%	(1,8%)	(11%)

La mayor parte de nuestra producción de gas natural fue extraída de los bloques Esperanza, VIM-5, VIM-21 y VIM-33, ubicados en la Cuenca Inferior del Magdalena. Además, la Compañía mantuvo la producción de crudo del bloque Rancho

Hermoso<sup>7</sup>. Como parte de nuestro compromiso con la eficiencia y el desarrollo sostenible, durante este periodo perforamos con éxito los pozos Nispero-2 y Kite-1 en el bloque Esperanza, Pibe-1 en el bloque VIM-21 y Clarinete-11 en el bloque VIM-5.

### Exploración, evaluación y desarrollo (número de pozos)<sup>8</sup>

	2022	2023	2024
Exploración y avanzada	7	6	11
Desarrollo	5	8	2
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>13</b>

6 Los valores negativos se presentan entre paréntesis, esta notación debe tenerse en cuenta a lo largo de este capítulo.

7 Acuerdo de colaboración con Hocol (empresa filial del Grupo Ecopetrol), Canacol opera el campo de crudo Rancho Hermoso, donde Hocol es el titular principal de la licencia ambiental en el contrato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), mientras que Canacol asume la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales. Rancho Hermoso contribuye con el 2% de nuestra producción y se encuentra en una fase madura de producción, sin planes inmediatos para nuevos proyectos de exploración o desarrollo.

8 Información anual del año terminado el 31 de Diciembre de 2024

Nuestro plan de exploración y desarrollo a corto plazo consiste en seguir aumentando la producción y reservas mediante una combinación de exploración, desarrollo de propiedades y adquisiciones. Para lograrlo, continuamos con una estrategia de crecimiento integral que incluye la perforación de pozos de exploración y de desarrollo en nuestras áreas clave de Colombia, oportunidades de incorporación y cesión, nuevas adquisiciones de terrenos e intercambios de derechos de propiedad.

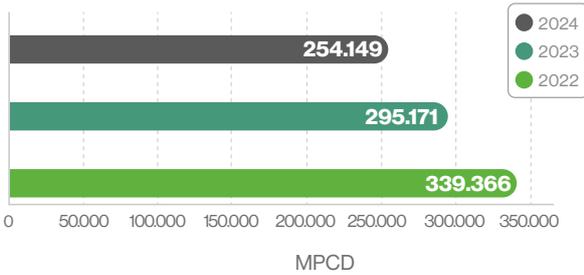
En la Cuenca Inferior del Magdalena, proyectamos optimizar la producción y expandir reservas con la perforación de hasta 11 pozos exploratorios y 3 de desarrollo, además de instalar nueva infraestructura de compresión y procesamiento. El plan también

incluye 10 nuevos pozos de gas en la Cuenca Media y uno adicional con potencial de gas y condensado en la misma región.

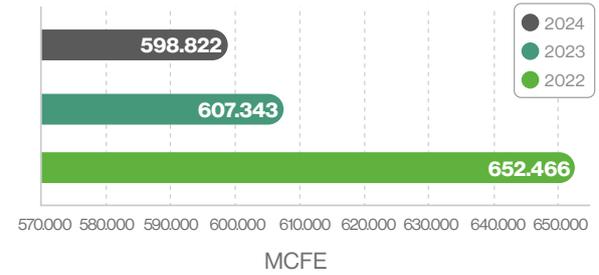
Entre las perforaciones más destacadas en el Cuenca VIM se encuentran las operaciones continuas en Natilla-2. Asimismo, avanzamos en el proyecto de exploración Pola, ubicado en la Cuenca del Valle Medio del Magdalena. Con estos avances, fortalecemos nuestra operación y capacidad para responder a la dinámica del mercado energético.

Registramos incrementos en algunas categorías de reservas, impulsados por nuevos descubrimientos de gas y revisiones técnicas favorables en campos actualmente en producción.

**Reservas Probadas (1P)**



**Reservas netas Probadas más Probables (2P)**



Nuestras reservas mostraron un crecimiento significativo. El Valor Presente Neto (VPN-10) después de impuestos aumentó un 13%, pasando de USD \$1,8 billones en 2023 a USD \$2 billones en 2024. Este resultado refleja la fortaleza técnica y económica de Canacol. Además, se alcanzaron, índices de vida de reservas de 4,3 años para reservas 1P, 10,2 años para 2P y 19 años para 3P, lo que confirma la fortaleza de nuestros recursos y respalda las proyecciones de la Compañía a mediano y largo plazo, generando confianza entre inversionistas y demás grupos de interés.

En Canacol, reafirmamos nuestro compromiso con la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad. Nuestras operaciones no se desarrollan en áreas protegidas ni en zonas catalogadas por autoridades ambientales como de alta importancia para la conservación. Implementamos estrategias activas de protección de los ecosistemas donde

operamos, reconociendo el valor de los servicios ecosistémicos para el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades [EM-EP-160a.3]. Asimismo, ninguno de los municipios donde desarrollamos actividades ha sido priorizado en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) [EM-EP-210a.1], lo cual disminuye el riesgo de operar en contextos de alta vulnerabilidad social. Nuestras reservas no se encuentran en países que figuren entre los 20 con menor puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción, según con Transparencia Internacional<sup>9</sup>[EM-EP-510a.1], lo que refuerza nuestra presencia en jurisdicciones con marcos regulatorios estables.

Por otro lado, el 60% de nuestras operaciones se desarrolla en territorios indígenas, sin previsión de incremento en los próximos periodos [EM-EP-210a.2]. En este contexto, promovemos el desarrollo de las comunidades locales mediante programas

9 Para más información consulte: [Transparencia por Colombia](#)

sociales diseñados con base en altos estándares de la industria y en cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable. Mantenemos una relación permanente y respetuosa con todos nuestros grupos de interés, incluyendo las comunidades étnicas presentes en nuestras áreas de influencia, bajo los principios de Participación, Sostenibilidad y Respeto por la Diferencia Cultural.

Contamos con una Política de Bienestar Social<sup>10</sup> que establece los lineamientos, planes y procedimientos para fortalecer la institucionalidad local, promover el desarrollo cultural y mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas y étnicas en nuestras áreas de influencia. [GRI 413-1] [GRI 413-2]. Durante 2024, no se registraron impactos negativos en los habitantes de dichas

áreas, reafirmando nuestro compromiso con una gestión social preventiva y responsable. En línea con los principios del desarrollo sostenible, priorizamos la identificación y gestión oportuna de nuestros impactos, buscando siempre generar valor compartido para las comunidades locales. Adicionalmente, actualizamos nuestro Protocolo de Relacionamento Intercultural<sup>11</sup> y publicamos la Política de Reasentamiento Involuntario<sup>12</sup>.

Como parte de este enfoque, realizamos el primer ejercicio piloto del TNFD en cinco puntos de operación, lo que nos permitió identificar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades asociados a la naturaleza dentro de nuestras operaciones, avanzando así en la integración de la biodiversidad en nuestra toma de decisiones.

## Resultados financieros

[GRI 201-1] [GRI 203-1] [GRI 203-2]

Desde 2012, Canacol transformó su modelo operativo al migrar de una estrategia centrada en petróleo hacia una especialización en gas natural. Esta transición ha sido fundamental para multiplicar por más de diez los ingresos por ventas, impulsada por el desarrollo sostenido de reservas y una infraestructura comercial robusta y confiable. Como fuente de energía más limpia, el gas natural ha desempeñado un papel clave en la sustitución de combustibles más contaminantes como el carbón y el diésel, contribuyendo significativamente al cumplimiento de las metas de reducción de emisiones asumidas por Colombia en el marco del Acuerdo de París.

Para mantener nuestra competitividad y resiliencia, aseguramos la estabilidad en producción, flujo de caja y reservas mediante el impulso continuo a nuevos desarrollos. Nuestra estrategia incluye contratos a precio fijo en dólares y una infraestructura estratégica que mitiga la exposición a la volatilidad de los mercados internacionales. En

2025, avanzaremos con la perforación de hasta 11 pozos exploratorios y 3 pozos de desarrollo, así como con el fortalecimiento de la infraestructura operativa, lo que permitirá consolidar un crecimiento sostenible y una mayor generación de EBITDAX.

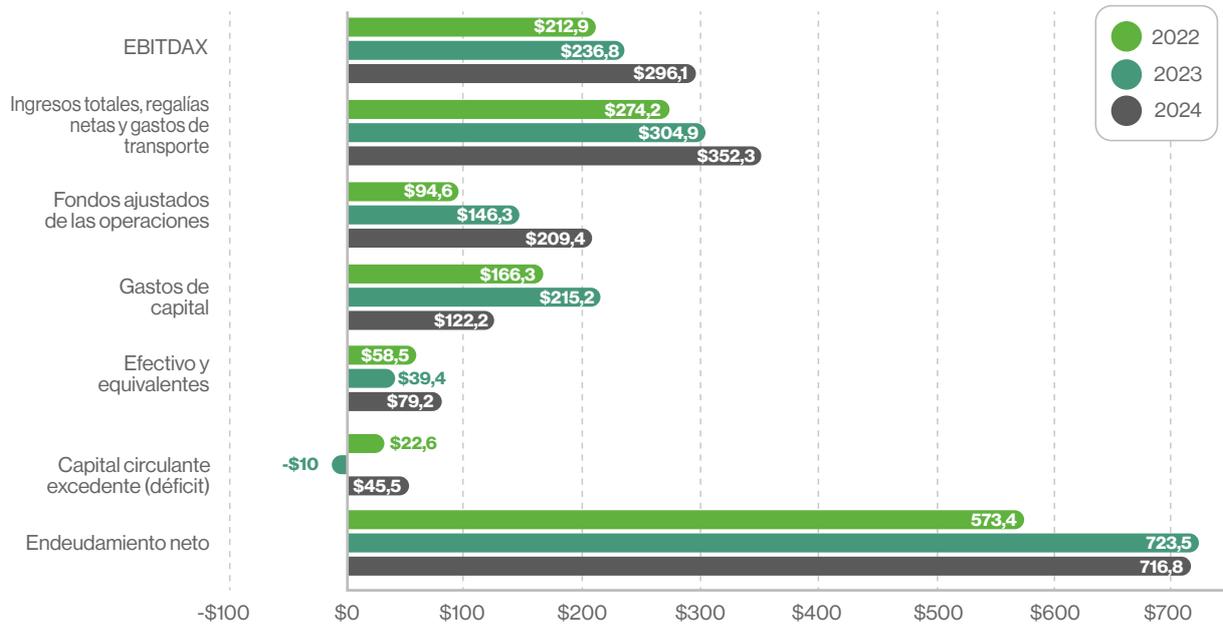


10 Para más información consultar la [Política de Bienestar Social](#).

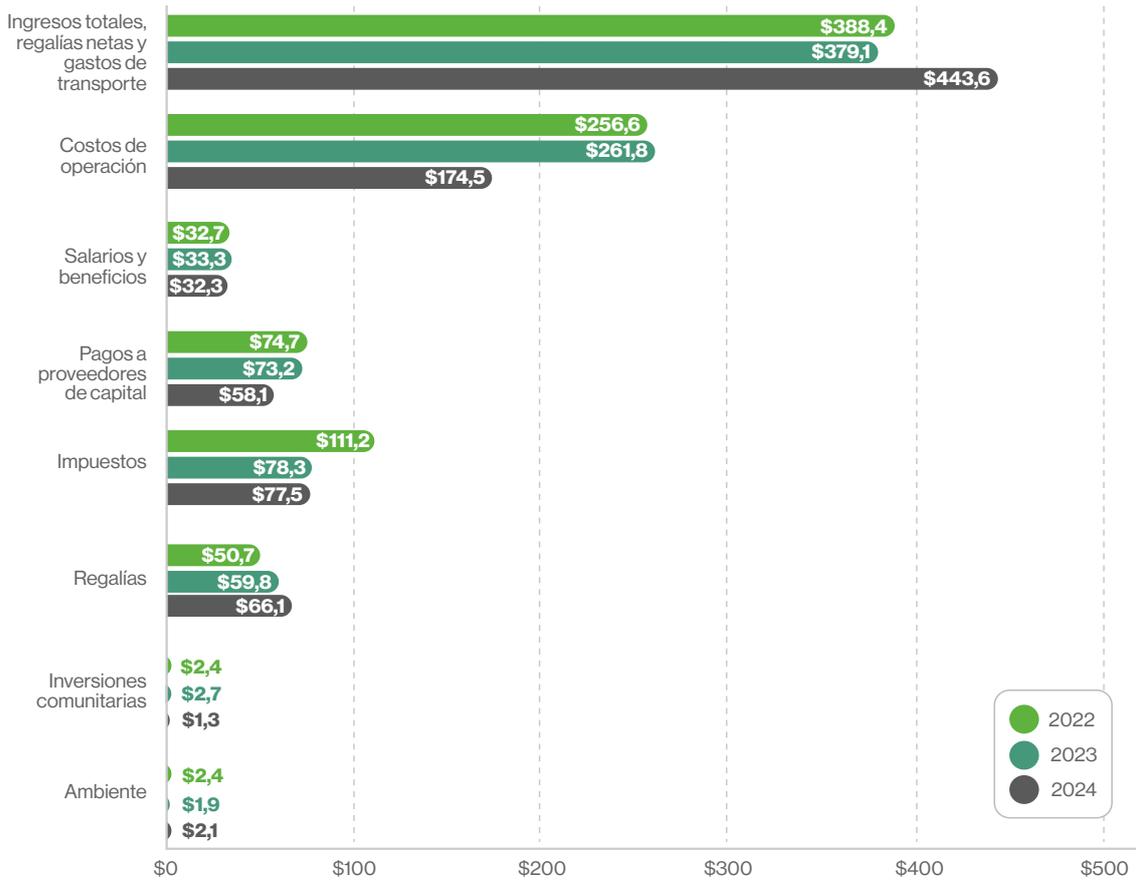
11 Ver el [Protocolo para el Relacionamento Intercultural y Consulta Previa](#).

12 Ver la [Política de Reasentamiento Involuntario](#).

### Resultados financieros (millones de dólares)



### Valor económico directo generado y distribuido (millones de dólares)<sup>13</sup> [GRI 201-1]



13 Los ingresos presentados en la gráfica incluyen: ventas netas, ingresos por inversiones financieras y por venta de activos. Las ventas netas se calculan como el total de ventas brutas menos devoluciones, descuentos y asignaciones. Los ingresos financieros comprenden rendimientos como intereses, dividendos, cánones y alquileres. Por su parte, los ingresos por venta de activos abarcan tanto activos físicos (propiedades, infraestructura y equipos) como intangibles (propiedad intelectual, marcas y diseños). Los pagos a proveedores de capital incluyen los dividendos distribuidos a los accionistas y los intereses pagados a proveedores de préstamos. Estos intereses abarcan todas las formas de deuda y empréstitos, no solo los de largo plazo, e incluyen también los dividendos acumulados adeudados a accionistas preferentes.

En 2024 fortalecimos nuestra posición como líder independiente en la producción de gas natural en Colombia. Los ingresos aumentaron un 16%, al pasar de USD \$304,9 millones en 2023 a USD \$352,3 millones. Este crecimiento fue impulsado

principalmente por un mayor precio de venta promedio, neto de transporte, lo cual compensó parcialmente la disminución en los volúmenes de venta registrados durante el año.

**Comportamiento de los precios de referencia 2023-2024<sup>14</sup>**

	2023	2024	Variación
<b>Precios promedio de referencia</b>			
Precio de referencia de Gas Natural (Henry Hub) (US\$/MMBTU)	\$2,53	\$2,6	3%
Precio de referencial crudo (Brent) (US\$/bbl)	\$81,03	\$78,42	(3%)
<b>Precios promedios de venta, netos de transporte</b>			
Gas natural y GNL (\$/Mpc)	\$5,41	\$6,99	29%
Petróleo de Colombia (\$/bbl)	\$45,53	\$28,97	(36%)

Los ingresos netos por petróleo en Colombia, después de transporte, crecieron 62% en 2024, impulsados por mayores volúmenes tras la reactivación del pozo RH-12, pese a una baja en el precio promedio de venta.

Durante el año, alcanzamos un EBITDAX récord de USD \$296,1 millones, lo que representó un incremento del 25% frente al año anterior. El flujo de fondos operativos llegó a USD \$209,4 millones, con una variación positiva del 43%, impulsada principalmente por el crecimiento del EBITDAX.

El Netback de gas natural y GNL se incrementó 32%, ubicándose en USD \$5,41 por Mpc, frente a los USD \$4,11 registrados el año anterior, gracias al mejor precio promedio neto, compensado parcialmente por mayores regalías.

Estos resultados respaldan la ejecución de nuestro plan de crecimiento e inversión. Durante el año, destinamos USD \$122,2 millones a inversiones de capital, una disminución del 43%, explicada por menores gastos en adquisición de terrenos, estudios sísmicos, reacondicionamientos y actividades de perforación.

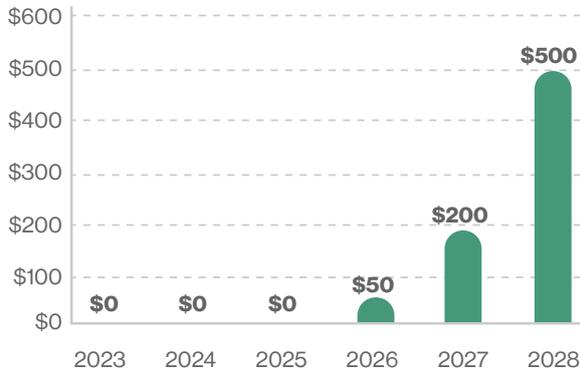
Al cierre de 2024, el endeudamiento neto<sup>15</sup> se ubicó en USD \$716,78 millones, incluyendo USD \$45,52 millones por déficit de capital de trabajo y USD \$13,43 millones asociados a arrendamientos. El perfil de vencimientos se concentra en 2027 y 2028, y el indicador EBITDAX/deuda neta cerró en 2,31 veces.



<sup>14</sup> Los valores negativos se presentan entre paréntesis, esta notación debe tenerse en cuenta a lo largo de este capítulo.

<sup>15</sup> El endeudamiento neto es igual a la deuda financiera más el déficit de capital de trabajo.

**Perfil de deuda - Principales vencimientos (millones de dólares)**



- Ejecutar la perforación de pozos estratégicos como Ramsay-1, Zamia, Borbón y Monstera, aprovechando la cercanía a infraestructuras ya instaladas para una producción eficiente.
- Explorar nuevas áreas en la cuenca VMM, con énfasis en el proyecto Valiente-1, y evaluar prospectos de mayor profundidad como Pola, para diversificar activos estratégicos.
- Preparar la solicitud de permiso ambiental para el contrato de redesarrollo de campo (Tita), con el fin de iniciar operaciones en Bolivia en 2026, lo que permitirá diversificar aún más nuestro portafolio geográfico.

En 2024, mantuvimos nuestro enfoque de fortalecer la posición de capital y preservar la solidez de nuestros balances, esto con el objetivo de garantizar la flexibilidad necesaria para el crecimiento futuro del negocio y mantener la confianza de los inversionistas.

Finalmente, nuestros objetivos para el año 2025 son:

- Mantener y aumentar la producción de gas en la Cuenca VIM mediante la perforación de pozos de desarrollo y exploración, optimizando la infraestructura existente.

La información financiera presentada en este informe aplica para Canacol Energy LTD. y todas sus subsidiarias. Los estados financieros consolidados han sido elaborados por la administración de conformidad con las normas de contabilidad (NIIF/IFRS), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La administración ha establecido y mantiene un sistema de controles internos concebido para ofrecer garantías razonables de que los activos están a salvo de pérdidas o usos no autorizados y de que la información financiera es fiable y exacta.



## Asuntos legales, cumplimiento y perfil de deuda

[GRI 3-3] [GRI 2-25] [GRI 2-26] [GRI 207-1] [GRI 207-2] [GRI 207-3] [GRI 207-4] [GRI 415-1]

Orientados a la aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, aseguramos altos estándares de transparencia, ética e integridad. La estrategia fiscal, el cumplimiento normativo y la gestión responsable del perfil de deuda constituyen pilares fundamentales para la sostenibilidad de nuestra Compañía.

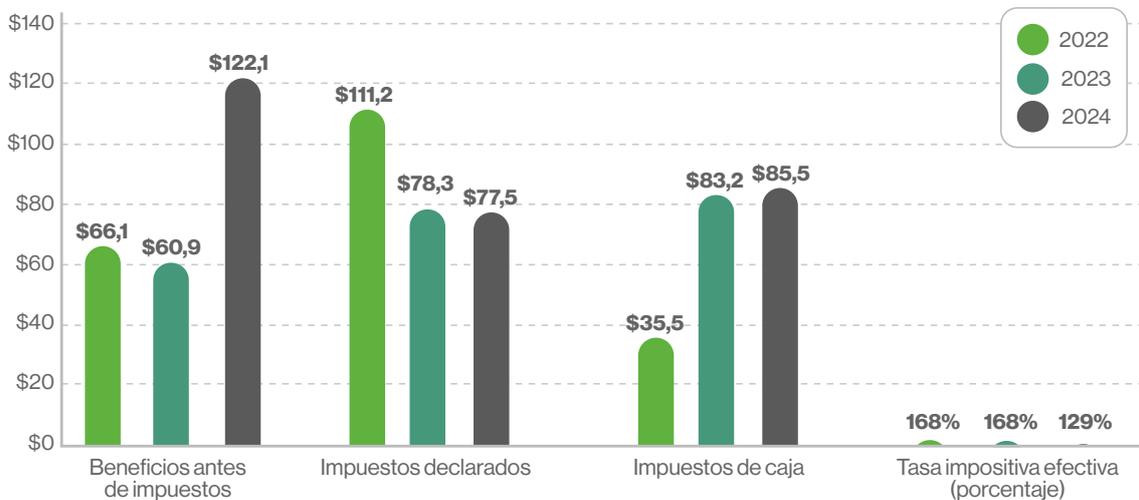
Nuestra Estrategia Fiscal<sup>16</sup> es un asunto prioritario en la agenda de la Alta Dirección y la Junta Directiva. Esta estrategia asegura que todas nuestras

operaciones se desarrollen en estricto cumplimiento con las normativas tributarias vigentes en los países donde operamos, promoviendo un enfoque responsable y sostenible. Se fundamenta en cinco principios clave: i. el respeto de las leyes jurisdiccionales y las directrices de la OCDE, ii. transparencia tributaria, iii. relaciones con las autoridades, iv. minimización de riesgos y v. responsabilidad tributaria [GRI 207-1]. Damos prioridad a la gestión de nuestro perfil de riesgo mediante revisiones periódicas y auditorías internas y externas [GRI 207-2].

### Relación de impuestos a 31 de diciembre de 2024 (millones de dólares)

	Canadá / Otro	Suiza	Colombia
Ingresos por ventas a terceros	—	—	442
Ingresos por transacciones entre grupos de otras jurisdicciones de impuestos	\$10,4	\$92,5	—
Ganancia/perdida antes de impuesto	-\$68,3	\$30	\$140,1
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,1	—	\$1.077,2
Impuesto sobre la renta pagado en efectivo	\$7,5	\$7,0	\$71
Impuesto sobre Sociedades devengado en la cuenta de pérdidas y ganancias	\$8,6	\$57,9	\$11
Remuneración total de los empleados Impuestos recaudados de los clientes en nombre de una autoridad fiscal	\$8,7	\$11	\$ 57,9
Impuestos relacionados con la industria y otros o pagos a gobiernos	—	—	\$1,8
Impuestos y demás pagos gubernamentales relacionados con la industria	—	—	\$2,0

### Tasa impositiva efectiva (millones de dólares)



16 Para más información consulte: [Estrategia Fiscal](#)

Comunicamos de manera transparente nuestras prácticas y responsabilidades fiscales a las partes interesadas externas, incluyendo inversionistas, autoridades y organismos de control, con el fin de fortalecer la confianza y la credibilidad en el mercado. Garantizamos, además, la divulgación de información precisa y completa sobre nuestras transacciones, en línea con las mejores prácticas internacionales. Como parte de nuestra política, prohibimos expresamente el uso de estructuras corporativas artificiales que busquen ocultar actividades o evadir responsabilidades.

Nuestra estrategia fiscal es revisada periódicamente por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva. La Alta Dirección evalúa las posiciones tributarias antes de su aprobación, mientras que el Comité de Auditoría realiza un seguimiento trimestral del desempeño fiscal, el cual es objeto de evaluación anual por parte del CEO y la Junta Directiva [GRI 207-3].

Proporcionamos de forma constante información a las partes interesadas externas sobre nuestro cumplimiento fiscal y enfoque tributario, como parte de nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia [GRI 207-4]. Esta práctica fortalece nuestro modelo de gobernanza corporativa y reafirma nuestra conducta ética en todos los niveles de la organización.

### Ética y Cumplimiento

En Canacol, resaltamos nuestro compromiso con los más altos estándares de transparencia y buenas prácticas corporativas. A través de nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial<sup>17</sup>, así como de nuestra Política Anticorrupción<sup>18</sup>, garantizamos un entorno de negocios íntegro y transparente, que promueve la responsabilidad, la equidad y el respeto a las leyes y regulaciones aplicables. Estos principios no solo guían nuestra operación diaria, sino que también refuerzan la confianza de nuestros inversionistas, socios y otras partes interesadas, reafirmando nuestra dedicación a la sostenibilidad y el buen gobierno.

Hemos implementado una Línea Ética para que cualquier contraparte interna o externa pueda reportar posibles actos de corrupción y soborno [GRI 415-1].

Asimismo, promovemos la protección de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones con grupos de interés. Nuestro objetivo es establecer principios que guíen a la Compañía en el respeto de los derechos fundamentales, alineándose con declaraciones internacionales<sup>19</sup>, como los Pactos Internacionales de la ONU y las directrices de la OIT. Este compromiso asegura el respeto y la protección de derechos como la igualdad sin distinción de raza, género o religión; el derecho a la vida y seguridad; la salud; un ambiente laboral seguro; la eliminación del trabajo forzoso e infantil; y la protección de grupos especiales como mujeres, niños y comunidades étnicas. Además, refuerza compromisos en áreas como la lucha contra la trata de personas, la promoción de la libertad de asociación y la negociación colectiva, y la garantía de una remuneración equitativa.

Nuestra política anticorrupción se fundamenta en la debida diligencia, tanto simple como intensificada, para identificar y evaluar los riesgos de corrupción en la empresa y sus contrapartes. Además, en el marco de nuestra política de derechos humanos, implementamos mecanismos eficaces para atender solicitudes, quejas e inquietudes, así como canales independientes de denuncia [GRI 2-25] [GRI 2-26].



17 Para más información, consulte: [Programa de Transparencia y Ética Empresarial](#)

18 Para más información, consulte: [Política Anticorrupción](#)

19 Para más información, consulte: [Política de Derechos Humanos](#)

## Modelo corporativo

**En Canacol, el capital humano es el pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa, ya que son nuestros colaboradores los que impulsan la innovación, la productividad y el éxito de nuestras operaciones. Aportando su talento y experiencia, contribuyen al logro de nuestros objetivos estratégicos y sostenibles. Reconociendo su valor, nos comprometemos a proporcionarles las herramientas necesarias para su desarrollo profesional, lo que fortalece nuestra competitividad y resiliencia en un entorno de mercado dinámico.**

Nuestra Junta Directiva juega un papel significativo en la consolidación de la visión estratégica de Canacol. Su labor va más allá de la supervisión corporativa, asegurando que los valores de la compañía se integren de manera efectiva en todos los niveles organizacionales. En estrecha colaboración con el equipo directivo, la Junta fomenta una cultura de gobierno transparente, orientada a la sostenibilidad y a la generación de valor a largo plazo.

Gracias al compromiso y la sinergia entre la Junta Directiva, el equipo directivo y nuestros colaboradores, Canacol se fortalece como una organización sólida y sostenible. Nuestra capacidad para optimizar procesos, impulsar la innovación y adoptar prácticas responsables nos permite generar un impacto positivo en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobernanza, consolidándonos como un referente en el sector energético.



## Junta Directiva

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GOV -1]

### Charle Gamba



2008

**Presidente y Director Ejecutivo**  
*Director*

**Experiencia previa:**

- Más de 30 años de experiencia internacional en la industria de petróleo y gas.
- Ha ocupado cargos estratégicos en Imperial Oil, Occidental Petroleum, Alberta Energy Company, entre otras.
- Experiencia en dirección corporativa, ASG, auditoría, reservas y compensación.

**Estudios:**

- Licenciado, Magister y Doctor en Geología.

**Otras juntas:**

- Horizon Petroleum Ltd.

### Michael Hibberd



2008

**Presidente de la Junta Directiva**  
*Director independiente*

**Experiencia previa:**

- Más de 40 años en el sector petróleo y gas, en cargos de alta dirección.
- Ex presidente de Heritage Oil Plc, Heritage Oil Corporation y Greenfields Petroleum Corporation; y ex-director de Montana Exploration Corp., Avalite Inc, Can Asia Energy Corp., Challenger Energy Corp., Deer Creek Energy, Iteration Energy Ltd., Pan Orient Energy Corp.
- Experto en gestión de riesgos, gobierno corporativo y planificación estratégica.

**Estudios:**

- Licenciado, MBA (University of Toronto) y LLB (Western University).

**Otras juntas:**

- PetroFrontier Corp.
- Sunshine Oilsands Ltd.
- D2 Lithium Corp.

### Valentina Garbarini



2023

*Directora Independiente*

**Experiencia previa:**

- Más de 10 años liderando finanzas y asuntos legales en el Cisneros Blavia Family Office.
- Miembro directivo de la Universidad Iberoamericana en Bogotá.
- Embajadora de la Federación Sino PLPE en Macao, de la Fundación Unidos en Red y de GEN Global.

**Estudios:**

- Graduada con honores en Gestión Empresarial, Mercadeo y Estudios Internacionales por la Universidad Bentley.
- M.Sc.

### David Winter



2009

*Director Independiente*

**Experiencia previa:**

- Más de 38 años de experiencia internacional en cargos técnicos, de gestión y dirección en América Latina, Oriente Medio, Sudeste Asiático y el Mar del Norte Británico.
- Fundador y CEO de Excelsior Energy Limited.
- Ha trabajado en BP, Sun Oil, Nexen, Calvalley Petroleum, entre otras.

**Estudios:**

- Licenciado en Geología (B.Sc. con honores) por la Universidad de Londres.
- M.Sc. en Geología Estructural por el Imperial College de la Universidad de Londres y un doctorado en Geología Estructural por la Universidad de Edimburgo.

**Otras juntas:**

- Horizon Petroleum Ltd.
- Nevada Lithium Resources Inc.

**Comités**



Comité de Auditoría



Comité de Compensación



Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones



Comité de Reservas



Comité ASG

## Junta Directiva

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GOV -1]

### Francisco Diaz



2015

Director Independiente

#### Experiencia previa:

- Más de 30 años como Ejecutivo Internacional y CEO.
- Ex presidente de Organización Corona SA y líder en Monsanto Company.
- Experto en ASG, gestión de riesgos y relaciones con inversores.

#### Estudios:

- Ingeniero Químico (Northeastern University), posgrados en Northwestern University y Hult International Business School.

### Gustavo Gattas



2021

Director Independiente

#### Experiencia previa:

- Más de 20 años en banca, petróleo, gas y energía.
- Fue analista de energía y electricidad durante varios años y dirigió la división de América Latina del BID.
- Ex miembro de la Junta Directiva de Petrobras y BR Distribuidor.
- Experto en mercados de capitales, financiamiento y gobierno corporativo.

#### Estudios:

- Licenciado en Economía (PUC de Río de Janeiro).

#### Otras juntas:

- Prio S.A.
- Serena Energía S.A
- Sabesp S.A.

### Silvestre Tovar Leopardi



2024

Director Independiente

#### Experiencia previa:

- Más de 33 años en banca, telecomunicaciones y automóviles.
- Especialista en fusiones y adquisiciones internacionales, regulación bancaria y mercados de capitales.
- El Sr. Tovar Leopardi actualmente es Socio Administrador de Escritorio Tovar – Lange S.C.P. y Director Ejecutivo de Iveco Group Venezuela, C.A. e Inversiones Popolis, C.A.
- Es miembro de junta directiva de Corporación Digitel C.A. y DP Delta Finance B.V. (Países Bajos).

#### Estudios:

- Doctor en Derecho, Especialista en Derecho Administrativo (Universidad Católica Andrés Bello).

#### Otras juntas:

- Corporación Digitel C.A. y
- DP Delta Finance B.V. (Países Bajos).

#### Comités



Comité de Auditoría



Comité de Compensación



Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones



Comité de Reservas



Comité ASG

La gobernanza corporativa de Canacol se sustenta en una Junta Directiva con amplia experiencia internacional y una sólida trayectoria local, cuyo enfoque multidisciplinario nos permite consolidar una estrategia de crecimiento sostenible. Esta estrategia se basa en la innovación, la eficiencia operativa y el compromiso con los más altos estándares ASG. Nuestro enfoque en generar valor para los inversionistas, fomentar el desarrollo de nuestro talento humano y garantizar la transparencia en la toma de decisiones nos posiciona como un actor principal en la transición energética y en la evolución del sector oil & gas hacia un futuro más sostenible.

## Equipo Directivo

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GOV -1]

### Jason Bednar

*Vicepresidente financiero (CFO)*

#### Experiencia previa

- El Sr. Bednar es un contador profesional colegiado con más de 25 años de experiencia en la gestión financiera y regulatoria en el sector de petróleo y gas, con experiencia en empresas cotizadas en TSX, TSX Venture Exchange, American Stock Exchange y la Bolsa de Valores de Australia.
- Fundador y presidente del Comité de Auditoría de Canacol en 2008, el Sr. Bednar asumió el cargo de CFO en 2015, después de renunciar a su posición de director.
- Ha sido CFO en diversas empresas internacionales de exploración y producción de petróleo y gas, destacándose como fundador de Pan Orient Energy Corp.

#### Estudios:

- Licenciado en Comercio (Universidad de Saskatchewan).
- Contador público autorizado (CPA).

### Ravi Sharma

*Vicepresidente de operaciones (COO)*

#### Experiencia previa

- Con 30 años de experiencia en la industria de petróleo y gas, ha trabajado en las Américas, Medio Oriente, Rusia, Australia y África.
- Ha ocupado altos cargos en empresas globales de exploración y producción, incluyendo su papel como jefe de Producción y Operaciones en Afren Plc., Gerente Global de Ingeniería Petrolera en BHP Billiton y como Ingeniero Jefe Mundial de Yacimientos en Occidental oil & gas.

#### Estudios:

- Ingeniero mecánico y M.Sc Ingeniería Mecánica (Universidad de Alberta).

### William Satterfield

*Vicepresidente Senior de Exploración*

#### Experiencia previa:

- Ex vicepresidente de Nuevos Negocios y Geociencias en Sanchez oil and gas Corporation.
- Su carrera de 22 años en Occidental Petroleum le permitió adquirir experiencia en las Américas, Medio Oriente, África y Sudeste Asiático, destacándose como Gerente de Exploración en Bogotá, Colombia.

#### Estudios:

- Geólogo y M.Sc geología (Universidad de Texas en Austin).

### Anthony Zaidi

*Vicepresidente de Desarrollo de Negocios & Consejero General*

#### Experiencia previa

- Abogado y empresario con notable experiencia en finanzas corporativas, así como en el sector minero y energético en Colombia.
- Expresidente y secretario general de Carrao Energy Ltd., empresa que cofundó y codirigió hasta su adquisición por Canacol en 2011.
- Ha sido directivo en varias compañías privadas y públicas y abogado en Blake, Cassels & Graydon LLP.
- Actualmente, es miembro de Junta Directiva de Arrow Exploration Corp.

#### Estudios:

- Profesional de Comercio (Finanzas) (Universidad de McGill).
- Doctor en jurisprudencia (Universidad de Toronto).

## Equipo Directivo

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GOV -1]

### Tracy Whitmore

*Vicepresidenta de Impuestos y Asuntos Corporativos*

#### Experiencia previa:

- Más de 25 años de experiencia en finanzas, fusiones y adquisiciones, planificación fiscal internacional, consultoría, gobierno corporativo y ESG.
- Trabajó en Hemisphere GPS y en PricewaterhouseCoopers LLP, donde lideró el Grupo de Servicios de Impuestos Internacionales, apoyando a clientes de la industria energética en reorganizaciones transfronterizas y adquisiciones internacionales.

#### Estudios:

- Administradora de Empresas (graduada con honores), Escuela de Negocios Ivey (Universidad Western).
- Contador público autorizado (CPA).

### Carolina Orozco

*Vicepresidenta de Relaciones con Inversionistas y Comunicaciones*

#### Experiencia previa:

- Más de 20 años de experiencia en relaciones con inversionistas y en banca.
- Ha trabajado en Citibank, manejando la banca corporativa de los sectores de infraestructura y farmacéutica, y como asesora financiera y de inversiones en gestión patrimonial.

#### Estudios

- Profesional de Ciencias en Finanzas Aplicadas (Universidad de McQuarie).

### Aurora Juan

*Vicepresidenta de Desarrollo*

#### Experiencia previa:

- Con más de 20 años de experiencia en la industria energética, ha trabajado en Canadá, Colombia, Ecuador y Francia.
- A liderado equipos de ingeniería de yacimientos en empresas como Vermilion Energy, Acclaim Energy, EnCana y PanCanadian Petroleum.

#### Estudios:

- Ingeniera química (Universidad de Calgary).



## Filosofía y actuación corporativa

En Canacol, reconocemos que la sostenibilidad es el camino hacia la generación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés. Cada día avanzamos con determinación en la construcción de un futuro energético más limpio, integrando en

todas nuestras acciones los principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Nuestra estrategia está alineada con nuestros valores y objetivos corporativos, los cuales guían nuestra operación y fortalecen nuestra cultura organizacional:



### Honestidad:

Actuamos con coherencia, transparencia y responsabilidad en cada decisión que tomamos.



### Colaboración:

Valoramos el trabajo en equipo, promoviendo la diversidad, la empatía y el respeto mutuo para alcanzar objetivos comunes.



### Compromiso:

Asumimos con responsabilidad los retos de la organización, asegurando la protección del medio ambiente, el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad del negocio.

## Estrategia del negocio, modelo de negocio y conexión con la estrategia de sostenibilidad

Canacol desempeña un papel fundamental en la transición energética de Colombia, liderando el suministro de gas natural como alternativa en la descarbonización de la matriz energética del país. A medida que la economía avanza hacia fuentes de energía más limpias, el gas natural se consolida como un energético de transición que permite reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética.

En la actualidad, somos la principal empresa independiente de exploración y producción de gas en Colombia, abasteciendo aproximadamente el 16% de la demanda nacional de gas y más del 50% de la demanda en la región de la Costa Caribe.

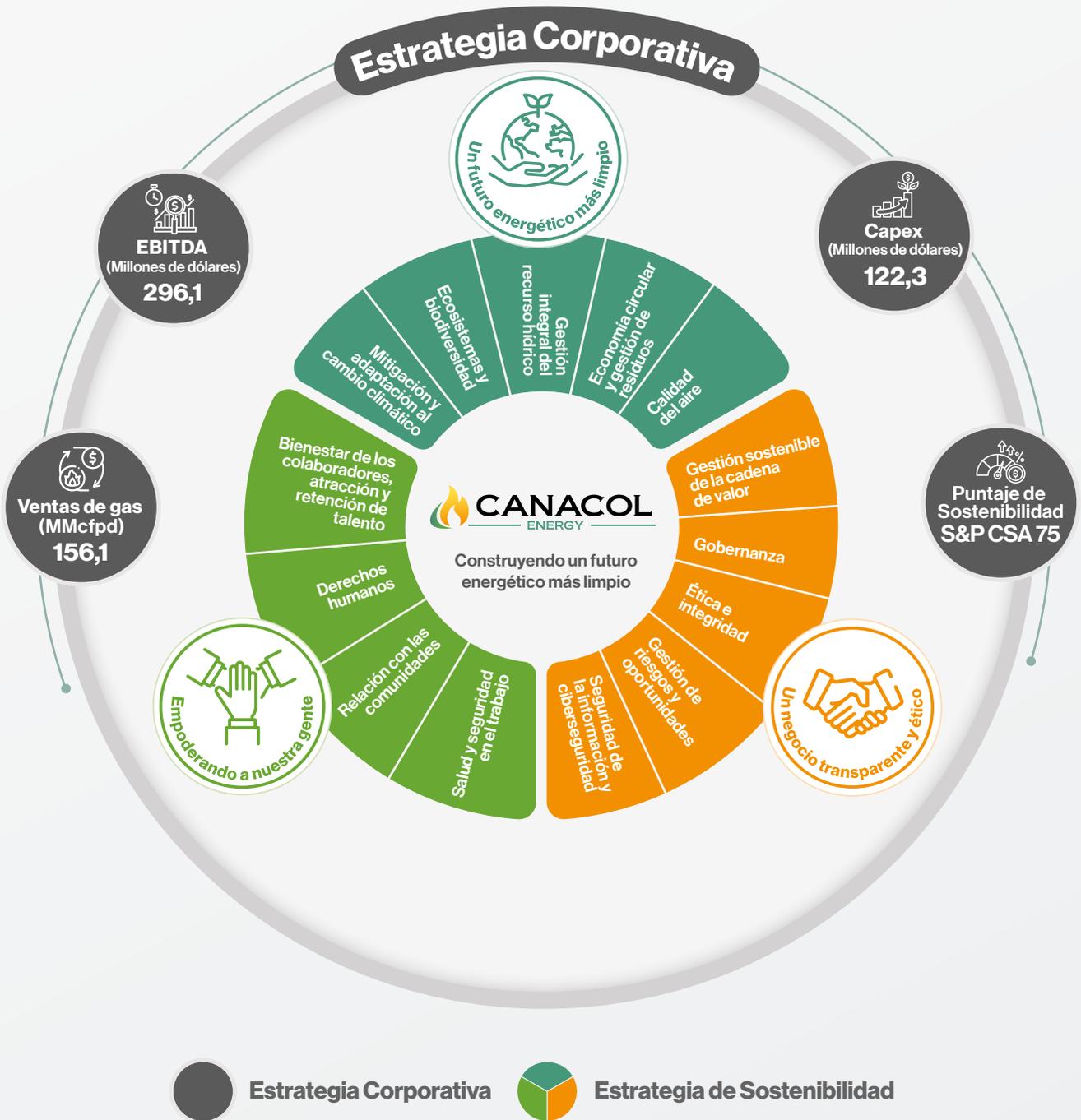
Basándonos en nuestro más reciente análisis de doble materialidad, mantenemos una estrategia ASG centrada en asegurar operaciones responsables, rentables y sostenibles a largo plazo. La implementación de esta estrategia se fundamenta en:

- **Exploración y desarrollo de oportunidades** en regiones de alto potencial para incrementar nuestras reservas de gas natural.

- **Optimización de procesos** para lograr una producción costo-eficiente y mejorar la gestión de activos.
- **Diversificación y expansión** del portafolio de activos para consolidar nuestra presencia en mercados estratégicos.
- **Innovación tecnológica**, integrando soluciones avanzadas para mejorar la eficiencia y reducir la huella ambiental.
- **Buen relacionamiento** con nuestras comunidades locales y demás grupos de interés.
- **Generación de valor para accionistas y partes interesadas**, promoviendo un crecimiento sostenible, y
- **Integración efectiva de la sostenibilidad como eje impulsor de nuestra Compañía**, que asegure operaciones social y ambientalmente responsables, gestionadas de forma oportuna, consciente y transparente.

Nuestro compromiso es claro: “construir un futuro energético más limpio” a través de una operación eficiente, responsable, sostenible y alineada con las necesidades del entorno y de nuestros grupos de interés.

## Estrategia Corporativa e Integración con la Estrategia de Sostenibilidad



## Visión general de las operaciones

Canacol gestiona una cadena de valor estructurada en tres áreas: aguas arriba (exploración y producción), operaciones directas (procesamiento y almacenamiento) y aguas abajo (transporte y comercialización). Para ello, optimizamos diversos tipos de capital: natural, humano, industrial, financiero, social y relacional, así como el capital intelectual. A partir de estos recursos, se llevan a cabo las seis macroactividades del negocio: exploración, desarrollo, procesamiento y producción (GN y GNL), procesamiento y almacenamiento (GNL), transporte (GN y GNL), y comercialización.

Nuestros campos de gas, ubicados en yacimientos de Ciénaga de Oro y Porquero, están conectados a nuestra planta central de procesamiento en Jobo a través de más de 169 km de líneas de flujo. Producimos metano de alta pureza (99%), minimizando el proceso de tratamiento y logrando una operación más eficiente y sustentable. Gracias a este modelo,

reducimos costos operativos y mantenemos una baja huella de carbono al operar con gas de combustión limpio en lugar de diésel o carbón. Además, el 99% del gas producido es utilizado sin quema, lo que refuerza nuestro compromiso con la reducción de emisiones.

Como parte de nuestra estrategia de diversificación y crecimiento sostenible, participamos en el desarrollo de una planta de generación eléctrica de 200 MW operada por Celsia, la cual comenzó a generar energía en septiembre de 2022. Adicionalmente, en 2023 expandimos nuestra presencia internacional con la firma de tres contratos de Exploración y Producción (E&P) en Bolivia en asociación con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), fortaleciendo nuestra estrategia de expansión en América Latina.

Aprovechamiento de oportunidades en un mercado de gas en expansión en la Cuenca Subandina en Bolivia:



### Segundo mayor exportador de gas en Sudamérica:

65% de la producción de gas se destina a exportación a Brasil y Argentina.



### Capacidad de exportación disponible:

Los gasoductos existentes cuentan con aproximadamente un 35% de capacidad sin utilizar.



### Precios elevados de exportación:

Rango de precios de exportación de gas entre US\$10-15/mmscfd.



### Redesarrollo de campos maduros:

Bajo riesgo con un significativo potencial de exploración de gas.





## Gestión Integral de riesgos

En Canacol, comprendemos que la gestión integral de riesgos es esencial para la protección del medio ambiente, la seguridad de nuestras operaciones y la generación de valor para nuestros grupos de interés. Por ello, realizamos una revisión continua de nuestros planes de gestión de riesgos, asegurando la continuidad del negocio y la capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

El marco de gestión de riesgos de Canacol está bajo la responsabilidad del equipo ejecutivo, encargado de revisar las políticas y los procesos destinados a identificar, evaluar y gestionar el perfil de riesgo de la empresa. Para asegurar una gestión efectiva de los riesgos, la Junta Directiva supervisa estas acciones a través de sus Comités de Auditoría y ASG. Estos comités desempeñan un papel significativo en el control y orientación de las estrategias de gestión de riesgos, además de garantizar la integración de criterios de riesgo en el desarrollo de nuevos productos o servicios.

En 2024, actualizamos nuestra Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades, incorporando tres líneas de acción estratégicas:

- **Primera línea:** Vicepresidencias, gerencias y responsables de cada área, encargados de identificar y gestionar riesgos en sus respectivos procesos.
- **Segunda línea:** A cargo de la Gerencia de ASG y la Coordinación de Calidad y Riesgos, que supervisa la gestión de riesgos, asegura el cumplimiento de estándares, define controles y mantiene informada a la alta dirección.
- **Tercera línea:** Auditoría interna, que evalúa de manera independiente la efectividad del sistema de gestión de riesgos.



Para más información sobre nuestra Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades, consulte el siguiente enlace:

**Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades**

En 2024, también se identificaron y actualizaron los principales riesgos estratégicos que se presentan a continuación:

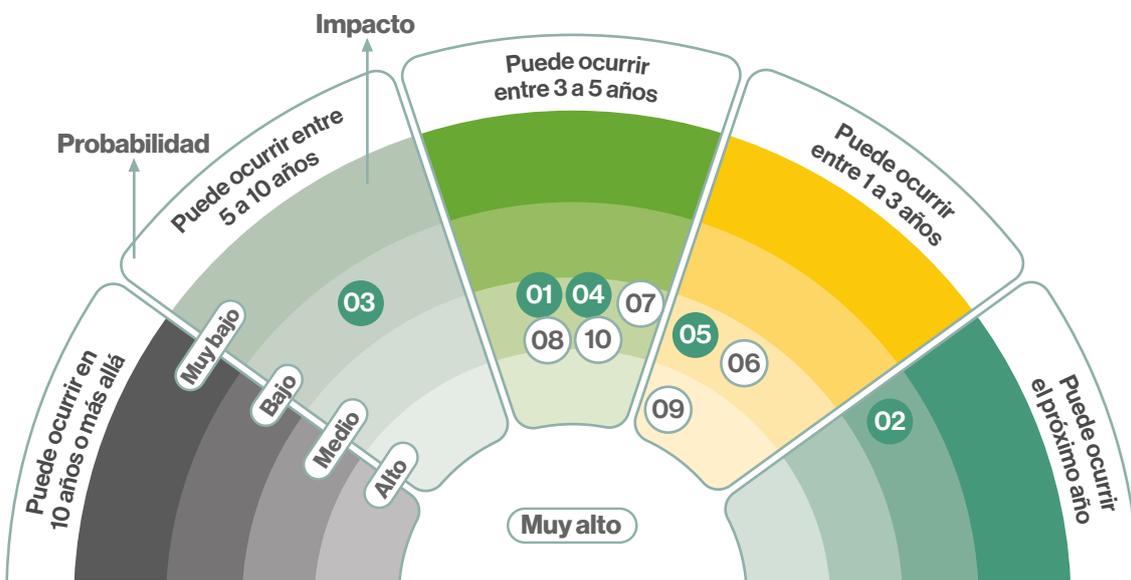
## Mapa de riesgos corporativo

### Riesgos estratégicos

- 01 Tasa de reposición de reservas <100%
- 02 Competencia del gas importado en Cartagena
- 03 Aumento en la oferta de energías alternativas con impacto en las ventas de gas
- 04 Capacidad de adaptación a temas ambientales debido a cambios en la planificación de proyectos, demoras en la obtención de aprobaciones, licencias y planes de manejo con entidades gubernamentales
- 05 Disponibilidad de recursos financieros para el cumplimiento de los compromisos/obligaciones con la ANH y/o actividades exploratorias adicionales

### Riesgos emergentes

- 06 Descontento social
- 07 Eventos climáticos extremos inesperados
- 08 Materialización de las vulnerabilidades críticas
- 09 Desabastecimiento de bienes y servicios en la operación
- 10 Desestímulo por parte del Gobierno a la producción de hidrocarburos



Presentación de la valoración (impacto X probabilidad de ocurrencia) para el riesgo residual (análisis después de aplicar controles o medidas de mitigación).

- I. Estratégicos: asociados a la planeación estratégica de la Compañía y su relación con el entorno;
- II. emergentes: nuevos o inesperados y que pueden tener un impacto a largo plazo en la empresa y sus operaciones.

En resumen, Canacol se destaca como una organización sólida y sostenible, posicionándose como líder en la transición energética en Colombia. Gracias a una gobernanza corporativa robusta y una estrategia enfocada en la eficiencia

operativa, innovación tecnológica y estándares ASG, generamos valor para nuestros inversionistas y contribuimos al desarrollo económico, social y ambiental del país, siempre comprometidos con un futuro energético más limpio.





# 10

Un futuro  
energético  
más limpio



# Un futuro energético más limpio



En Canacol, la protección y preservación del entorno natural son pilares fundamentales de nuestra gestión ambiental y un componente esencial de la estrategia corporativa. Conscientes de nuestras dependencias y de las externalidades causadas por las operaciones de la Compañía, adoptamos un enfoque integral que habilita la reducción de nuestro impacto y perfil de riesgo ambiental, abarcando la gestión eficiente de los recursos y residuos generados, la administración responsable del agua desde la cuenca hasta su disposición final, el monitoreo de la calidad del aire, acciones de conservación y recuperación de los ecosistemas donde operamos, y la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Así, a través del accionar y una alta eficiencia operativa, contribuimos con un modelo económico circular y una transición energética justa en Colombia.

Como empresa líder en exploración y producción de gas, reafirmamos nuestro compromiso con un futuro energético más limpio, alineado con el plan de transición nacional que proyecta un aumento en el uso de gas natural entre un 3% y un 6% anual hasta

2030, y un 30% para 2050. Nuestra estrategia prioriza la descarbonización, la innovación tecnológica y la adopción de soluciones energéticas responsables, posicionando al gas natural como un recurso fundamental para la sostenibilidad del país.



## Definición de los asuntos materiales desde la dimensión ambiental



### Mitigación y adaptación al cambio climático

Implementar acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través del diseño e implementación de estrategias de eficiencia energética y descarbonización; la reconversión tecnológica y diversificación de la cartera; y la innovación, desarrollo y uso de energías alternativas (renovables y no convencionales), participando activamente en la transición justa hacia una economía baja en carbono. Adicionalmente, identificar y gestionar eficientemente los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, reduciendo vulnerabilidades y fortaleciendo la resiliencia corporativa.



### Calidad del aire

Implementar medidas de monitoreo, evaluación y control de contaminantes atmosféricos, garantizando el cumplimiento de estándares para proteger la salud humana y el medio ambiente. Adicionalmente, desarrollar estrategias que promuevan el uso de combustibles limpios y la reconversión hacia tecnologías eficientes en combustión.



### Ecosistemas y biodiversidad

Gestionar el impacto de la Compañía sobre los ecosistemas y la biodiversidad en regiones de operación e interés estratégico, mediante el establecimiento de políticas, el análisis de externalidades, la implementación de medidas de mitigación, conservación y restauración y la colaboración con comunidades locales, gobiernos y otras partes interesadas que garanticen su gestión integral. Adicionalmente, identificar y gestionar eficientemente las dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad y servicios ecosistémicos, reduciendo vulnerabilidades y fortaleciendo la resiliencia corporativa.



### Gestión integral del recurso hídrico

Promover la gestión integral de los recursos hídricos mediante el diseño e implementación de políticas, estrategias y prácticas que aseguren un uso sostenible del agua, protegiendo los ecosistemas acuáticos, evitando la contaminación y asegurando su calidad, garantizando el acceso equitativo al agua potable para comunidades de influencia y promoviendo la eficiencia en el uso del recurso. Adicionalmente, identificar y gestionar eficientemente las dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con el agua, reduciendo vulnerabilidades y fortaleciendo la resiliencia corporativa.



### Economía circular y gestión de residuos

Desarrollar e implementar estrategias de economía circular que permitan una gestión eficiente de los materiales y recursos a lo largo de todo su ciclo de vida, promoviendo la reducción de la generación de residuos de operación y su gestión bajo los lineamientos del programa colombiano basura cero.

## Resumen de gestión principal de los asuntos materiales en la dimensión ambiental

### Asunto material



#### Mitigación y adaptación al cambio climático

### Enfoque de Gestión

[GRI 3-3]

- ▶ Reducir las emisiones de GEI, incluyendo las de metano.
- ▶ Fortalecer la resiliencia y capacidad adaptativa frente al cambio climático, mediante la gestión de impactos, riesgos y oportunidades (IROs).
- ▶ Impulsar la inversión en energías bajas en carbono para acelerar la descarbonización.
- ▶ Gestionar el cambio climático con un enfoque de ciclo de vida, haciendo extensiva la estrategia hacia la cadena de valor.

### Progreso

[GRI 3-3]

- ▶ Disminución en un 4,5% de las emisiones de GEI en nuestras operaciones con respecto a 2023.
- ▶ Reducción de 9.602,2 MWh en nuestro consumo global total de energía. Nuestro consumo eléctrico se redujo en un 7,4% con respecto a 2023.
- ▶ Las emisiones de alcance 3 tuvieron una reducción del 8,0% en comparación con el 2023.
- ▶ Inicio de la implementación del proyecto metano cero para la reducción de emisiones de GEI. En 2024 las emisiones de metano se redujeron en un 12,1% con respecto a 2023.
- ▶ Fortalecimiento de la estrategia de cambio climático de Canacol, adoptando un enfoque de cadena de valor.
- ▶ Verificación por un tercero independiente de la cuantificación de emisiones de GEI de los alcances 1, 2 y 3.
- ▶ Inversión de \$507.500 USD para acciones frente al cambio climático.
- ▶ Desarrollo de la Política de Cambio Climático y Eficiencia Energética.



#### Calidad del aire

- ▶ Monitoreo y verificación por un tercero independiente de las emisiones y calidad del aire en las operaciones.
- ▶ Cumplimiento de metas ambientales y límites en emisiones y niveles de calidad del aire.

- ▶ Cumplimiento al 100% de límites en emisiones y calidad de aire para NOx, SOx, material particulado (PM10) y compuestos orgánicos volátiles (COV).
- ▶ Disminución de las emisiones de NOx en más del 50%.



#### Ecosistemas y Biodiversidad

- ▶ Desarrollar estrategias para la mitigación, conservación y restauración de la biodiversidad.
- ▶ Minimizar los impactos negativos sobre la biodiversidad mediante la gestión responsable de descargas de agua.

- ▶ Conservación de 55,5 ha de bosque seco tropical mediante acuerdos de conservación voluntarios.
- ▶ 2.500 árboles nativos sembrados con participación de comunidades e instituciones educativas en áreas comunitarias de importancia ambiental.
- ▶ Reforestación de 13 ha en la Reserva La Carranchina y mantenimiento de las reforestaciones establecidas en años anteriores.
- ▶ Un vivero instituido para producción de especies nativas forestales y frutales con capacidad de producción de 1.500 plántulas.
- ▶ Adopción del marco Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza usando la metodología LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar y Preparar), para la identificación de impactos, riesgos, dependencias y oportunidades asociadas a la naturaleza en cinco sitios operativos.
- ▶ Cero registros de derrames de hidrocarburos en las operaciones.

Asunto material



Gestión integral del recurso hídrico

Enfoque de Gestión

[GRI 3-3]

- ▶ Optimizar el uso de los recursos hídricos.
- ▶ Prevenir derrames en cuerpos de agua.
- ▶ Implementar medidas para gestionar los riesgos relacionados con el agua.
- ▶ Garantizar el acceso al agua en las comunidades locales donde opera Canacol, así como evitar cualquier percance que pueda afectar su calidad o disponibilidad.

Progreso

[GRI 3-3]

- ▶ Reducción de nuestro consumo de agua dulce en un 31%.
- ▶ Cero consumo de agua en zonas de estrés hídrico.
- ▶ Cero derrames en cuerpos de agua y en el ambiente.
- ▶ Cero consumo de aguas industriales en equipos de refrigeración.
- ▶ Cero consumo de agua superficial.



Economía circular y gestión de residuos

- ▶ Desarrollar estrategias tendientes a la certificación Basura Cero de ICONTEC.
- ▶ Implementar estrategias integrales para la gestión de residuos generados, incluyendo su aprovechamiento, reducción, reutilización, reciclaje y disposición final adecuada.
- ▶ Gestión de arenas de producción y residuos de construcción y demolición (RCD).

- ▶ Certificación bajo el Estándar “Basura Cero” en Colombia, otorgada por ICONTEC “categoría ORO”.
- ▶ Aprovechamiento superior al 70% sobre los residuos generados.
- ▶ Reducción en un 5% de la generación de residuos totales con respecto a 2023.
- ▶ Aprovechamiento del 83% en nuestros residuos directos, impulsado significativamente por una gestión optimizada de Residuos de Construcción y Demolición donde logramos incrementar nuestro aprovechamiento en un 20% respecto al año anterior.
- ▶ Desarrollo de la Política de Economía Circular y Gestión de Residuos.



## Riesgos, oportunidades y perspectivas futuras

[GRI 3-3]

### Riesgos y oportunidades

En un mundo cada vez más vulnerable ante crisis ambientales, geopolíticas y económicas, los riesgos asociados a la exacerbación de los límites planetarios son cada vez más evidentes. La aceleración del cambio climático y la pérdida de biodiversidad constituyen riesgos ambientales críticos. En específico, estudios científicos confirman que varios límites planetarios, como el incremento de las emisiones de GEI y la alteración de ciclos vitales<sup>20</sup>, han sido superados, generando un entorno cada vez más volátil y vulnerable. Esta situación se refleja en la mayor frecuencia de eventos extremos y los cambios regulatorios recientes.

El Reporte Global de Riesgos del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) destaca que, para el sector de petróleo y gas, los riesgos climáticos, incluyendo eventos extremos y la inestabilidad de los sistemas ecológicos, aumentan la presión para reducir emisiones y adoptar estrategias de mitigación y adaptación. Adicionalmente, la posibilidad de una recesión económica y conflictos geopolíticos que podrían afectar la estabilidad del mercado energético. En Colombia, la presión sobre las fuentes de agua y la degradación de la biodiversidad plantean desafíos adicionales, afectando no solo la continuidad del negocio, sino también la capacidad de adaptación frente a cambios regulatorios cada vez más exigentes.

Para abordar estos retos y aprovechar las oportunidades, Canacol ha alineado su estrategia con marcos internacionales como los propuestos por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Cambio Climático (TCFD, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD,

por sus siglas en inglés). Este enfoque integral ha permitido identificar otros riesgos que podrían impactar a la Compañía.

Entre las principales amenazas climáticas físicas identificadas para Canacol, se encuentran las olas de calor, los incendios forestales y las sequías prolongadas, que pueden derivar en diferentes riesgos corporativos a corto, mediano y largo plazo, con la capacidad de afectar a nuestra operación y colaboradores, incluyendo la integridad de nuestra infraestructura. Asimismo, los riesgos relacionados con otros asuntos de la naturaleza, que incluyen la disminución en la provisión y regulación hídrica, cambios en la regulación ambiental, la pérdida de hábitats esenciales y la alteración de los servicios ecosistémicos.

En este contexto, la transición hacia un futuro energético más limpio no solo es una respuesta a la crisis climática, sino también una oportunidad estratégica para fortalecer la sostenibilidad a largo plazo. Para Canacol, estas oportunidades incluyen la adopción de tecnologías de baja emisión, la gestión sostenible de la cadena de valor y la implementación de procesos de eficiencia operativa, lo que puede traducirse en una mejor gestión de la sostenibilidad del negocio, así como en el acceso a nuevos mercados globales que valoran la responsabilidad ambiental.

Además, la convergencia de políticas climáticas y tendencias de economía circular crea incentivos para el financiamiento verde y la formación de alianzas estratégicas. Estas oportunidades no solo refuerzan la capacidad operativa frente a desafíos, sino que también potencian la diversificación de la cartera de servicios y productos, consolidando la competitividad de Canacol en un entorno regulatorio cada vez más exigente.

<sup>20</sup> Se refiere a los cambios en ciclos naturales como el del agua, el carbono o el nitrógeno, esenciales para mantener el equilibrio de los ecosistemas.

## Perspectivas futuras

En un entorno global de creciente presión regulatoria y transformación del sector energético, Canacol enfrenta el desafío de reducir su impacto ambiental mientras mantiene su competitividad. El cumplimiento de las metas de descarbonización exige una estrategia integral que combine la adopción de tecnologías bajas en carbono con soluciones basadas en la naturaleza para la protección y restauración de ecosistemas. Asimismo, la gestión eficiente de los recursos y los residuos será clave para garantizar la continuidad operativa y responder a las expectativas de inversionistas y comunidades. Para ello, hemos definido enfoques estratégicos que guiarán nuestra gestión en los próximos años.

### Mitigación y adaptación al cambio climático

- Reafirmamos nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático a través de nuestro plan maestro de descarbonización, cuyo objetivo central es la reducción de un 50% de la intensidad de emisiones de los alcances 1 y 2 para 2035, tomando como año base 2022.
- Nos proponemos alcanzar un *balance cero neto de emisiones* de metano para 2026.
- Buscamos lograr la neutralidad en emisiones de carbono para 2050.

- Aumentaremos en un 25% la eficiencia energética por unidad de producción para 2035, optimizando el uso de recursos con tecnologías innovadoras para maximizar la productividad y minimizar el impacto ambiental.
- Integraremos un 50% de energías renovables en nuestra matriz energética para 2050, acelerando nuestra transición hacia una matriz más limpia y sostenible.
- Implementaremos un precio interno de carbono para promover la inversión en procesos de descarbonización dentro de nuestras operaciones.

### Gestión integral del recurso hídrico

- Aplicaremos estrategias de análisis de huella hídrica en todas nuestras operaciones para mejorar la eficiencia en el uso del agua. Esto incluye el desarrollo de la medición de huella hídrica bajo el estándar ISO 14046.
- Estableceremos métricas de medición que incluya un balance hídrico de las operaciones de la Compañía y su análisis para identificar los puntos críticos de consumo.
- Fortaleceremos nuestra estrategia hídrica apalancados en la huella hídrica para establecer metas concretas de reducción del consumo de agua y optimización en su reutilización, contribuyendo a la conservación de este recurso vital.



### **Economía circular y gestión de residuos**

- Nos comprometemos a garantizar el aprovechamiento de al menos el 34% de los residuos generados en nuestras operaciones, promoviendo una economía circular efectiva.
- Desarrollaremos el primer centro de gestión de residuos sólidos en la Estación Jobo, para la gestión y cumplimiento de la certificación de basura cero y los otros requisitos exigidos en el marco de la gestión de los residuos.
- Diseñaremos una estrategia integral de economía circular que involucre a nuestros proveedores y socios estratégicos, asegurando una gestión de residuos eficiente y sostenible.

### **Biodiversidad y ecosistemas**

- Reforzaremos nuestro compromiso con la biodiversidad mediante la actualización de nuestras políticas y la definición de avances cuantificables hacia un impacto neto positivo para 2030.
- Publicaremos acciones de mitigación para reducir nuestra dependencia de los ecosistemas y minimizar nuestra huella ecológica.
- Implementaremos informes bajo el marco del TNFD para evaluar riesgos y oportunidades relacionadas con la naturaleza, fortaleciendo nuestra transparencia y rendición de cuentas en materia ambiental.

### **Calidad del Aire**

- Continuaremos monitoreando nuestras emisiones para asegurar el cumplimiento de los más altos estándares ambientales, verificando anualmente los niveles de NOx, SOx, PM10y COV.
- Implementaremos acciones correctivas y estrategias de reducción de emisiones para garantizar la calidad del aire en nuestras áreas de operación.

Estas acciones consolidan nuestra estrategia para un modelo operativo eficiente y adaptado a los desafíos ambientales, alineando nuestras perspectivas futuras con las metas corporativas y la gestión de riesgos y oportunidades.



## Prácticas destacadas y reconocimientos

### Liderazgo en la adopción del TNFD: Un hito en la gestión de riesgos y oportunidades de la naturaleza

En 2024, Canacol se posicionó como pionero en la gestión de riesgos y oportunidades ambientales al convertirse en una de las primeras compañías a nivel global en adoptar el marco TNFD. Como primeros adoptantes (*Early Adopters*) consolidamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, integrando el enfoque TNFD en nuestra estrategia corporativa.

A través de la metodología LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar y Preparar), avanzamos en la identificación de riesgos, dependencias y oportunidades asociadas a la naturaleza en cinco contratos operativos. Este análisis nos ha permitido fortalecer la resiliencia de nuestras operaciones, alineándonos con las mejores prácticas internacionales en gestión ambiental y financiera.

Para más información consultar nuestro [Informe TNFD](#).



### Certificación Basura Cero: Hacia la economía circular de nuestras operaciones

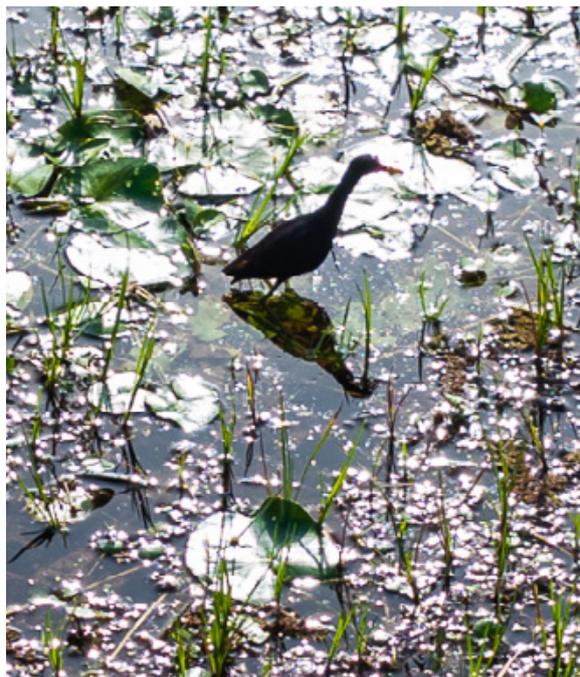
En 2024, Canacol reafirmó su compromiso con la gestión responsable de residuos al obtener la certificación Basura Cero - Categoría Oro, otorgada por ICONTEC. Este reconocimiento destaca un aprovechamiento superior al 70% de los residuos generados en nuestras operaciones, reflejando la implementación de estrategias alineadas con el enfoque de ciclo de vida y economía circular.

Como parte de nuestras iniciativas, se optimizó la reutilización de materiales priorizando los residuos de construcción y demolición (RCD) y las arenas de formación, logrando un incremento del 20% en su aprovechamiento respecto al año anterior. Adicionalmente, establecimos alianzas estratégicas para reincorporar residuos en procesos productivos, incluyendo el refinamiento de aceites usados y la biorremediación de lodos de perforación mediante tratamiento superficial en tierra (*landfarming*).

Implementamos un programa en alianza con nuestro proveedor de casinos para minimizar el desperdicio de alimentos, convirtiendo los excedentes en mercados para comunidades en nuestras áreas de influencia.

## Mejora del desempeño en la evaluación CSA de S&P - dimensión ambiental

Canacol ha mejorado su desempeño en la dimensión ambiental según la evaluación CSA de S&P, alcanzando el 8º lugar en esta categoría, lo que representa un ascenso de tres posiciones respecto a 2023. Además, en 2024, obtuvimos una puntuación de 89/100, en política y gestión ambiental ubicándonos en el percentil 98 de toda la industria (percentil 95 en la dimensión ambiental general). Este avance refleja la implementación de prácticas más eficientes y sostenibles en la gestión ambiental, incluyendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y un manejo más responsable del agua.



## Programa Metano Cero 2026

En 2024, Canacol presentó su programa “Metano Cero 2026”, una iniciativa clave dentro del plan maestro de descarbonización, con el objetivo de lograr un *balance cero neto de emisiones* de metano en todas sus operaciones para dicho año. Este plan se fundamenta en mejorar de manera integral los sistemas de identificación y corrección de fugas, estableciendo una ruta clara hacia la reducción de emisiones de GEI. Los pilares estratégicos del programa incluyen:

- **Detección y corrección de fugas:** optimización de sistemas para identificar y reparar fugas de metano.
- **Análisis temporal y seguimiento:** el programa se estructura en horizontes de tiempo definidos (2026, 2030 y 2035), lo que facilitará el seguimiento de los avances y la realización de ajustes pertinentes.
- **Levantamiento y análisis de la línea base:** medición y comparación de las emisiones actuales *in situ* con la línea base establecida en 2022.

Con estas acciones, Canacol reafirma su compromiso con la reducción de emisiones de GEI y se compromete en prácticas ambientales responsables. En el próximo reporte de sostenibilidad se presentarán los avances y resultados obtenidos.

Para conocer el detalle de esta estrategia, ver la sección de **Mitigación y adaptación al cambio climático**.



## Uso eficiente y responsable del recurso hídrico

Canacol prioriza el uso responsable del recurso hídrico y ha optimizado la eficiencia mediante mejoras en infraestructura y la adopción de tecnologías avanzadas. En 2024, algunos logros que han sido alcanzados en consumo de agua:

- **Monitoreo y Gestión:** Se llevó a cabo la intervención en la Estación Jobo, logrando reducir a cero el consumo de agua industrial para la refrigeración de equipos.
- **Recirculación y Reutilización:** Canacol alcanzó un 12,97% de recirculación de agua en sus actividades de perforación y en pruebas hidrostáticas, contribuyendo a reducir la captación de nuevas fuentes y maximizando su aprovechamiento.
- **Consumo de Agua Superficial:** Canacol ha logrado un consumo cero de agua superficial para minimizar el impacto sobre los cuerpos hídricos, priorizando la captación de agua subterránea. Esta estrategia optimiza

el uso del recurso y contribuye a garantizar el acceso a las comunidades y otros sectores.

- **Sistema de Medición en Tiempo Real:** Implementación de sistema de medición en tiempo real para la detección temprana de fugas, la optimización de la red de distribución y la reducción del consumo a través del análisis de tendencias.



## Amigos del Bosque Seco Tropical: Conservación y Desarrollo Sostenible

El programa Amigos del Bosque Seco Tropical consolidó su impacto en 2024, reforzando la protección de ecosistemas estratégicos mediante iniciativas de conservación, educación ambiental y producción sostenible. Entre los logros alcanzados, destacamos:

- Preservación de 55,5 hectáreas de bosque seco tropical.
- Siembra de 2.500 árboles nativos.
- Implementación de un vivero forestal con capacidad para 1.500 plántulas, garantizando recursos para futuras iniciativas de reforestación.

Alineado con nuestra Política HSEQ, el programa también fortaleció la adopción de prácticas agropecuarias sostenibles, beneficiando a más de 200 familias mediante formación y producción limpia. Como parte de nuestras estrategias de educación ambiental, establecimos puntos informativos viales y capacitamos a 300 estudiantes en gestión de residuos y conservación de la biodiversidad. La Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge del departamento de Sucre

(CORPOMOJANA) también reconoció nuestras contribuciones a la conservación ambiental, que incluyen las jornadas cívico-ambientales para la recolección de residuos sólidos y la siembra de árboles nativos en colaboración con instituciones educativas. En términos de gestión hídrica, logramos recolectar más de 800 kg de residuos posconsumo, evitando su impacto en fuentes de agua, y llevamos a cabo jornadas de limpieza comunitaria.

A través de este enfoque integral, Canacol sigue impulsando la sostenibilidad en sus áreas de influencia, combinando conservación, desarrollo comunitario y educación ambiental para fortalecer la adaptación de los ecosistemas y las comunidades locales.





## Mitigación y adaptación al cambio climático

[GRI 3-3]

En Canacol, reconocemos que la reducción y compensación residual de las emisiones de GEI son una prioridad para enfrentar el cambio climático. Por ello, hemos establecido objetivos ambiciosos para reducir nuestra huella de carbono y contribuir activamente a los compromisos climáticos de Colombia, el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En línea con la meta del gobierno colombiano de reducir las emisiones de GEI en un 51% para 2030 y las metas globales de economía de bajo carbono, hemos establecido el objetivo estratégico de alcanzar la carbono neutralidad para 2050, reducir en un 50% nuestra intensidad de emisiones de GEI de los alcances 1 y 2 para 2035, tomando como referencia nuestra línea base de 2022; y lograr un *balance cero neto de emisiones* de metano en todas nuestras operaciones para 2026. Como progreso durante el año 2024, logramos reducir en un 4,54% las emisiones de GEI de alcance 1 y 2, gracias a un menor uso de recursos energéticos, la disminución del consumo de energía eléctrica y la reducción de las emisiones fugitivas.



Además de nuestras acciones de mitigación, trabajamos en fortalecer nuestra capacidad adaptativa, a través de un enfoque de gestión integral de impactos, riesgos y oportunidades. Nuestro ejercicio de doble materialidad consolidó los asuntos materiales actualizados de acuerdo con la metodología de gestión de riesgos de la Compañía y en alineación con la Directiva Europea CSRD (por sus siglas en inglés), destacando, como resultado, el cambio climático por su impacto financiero para el negocio.

### Detalle del asunto material

#### **Estrategia climática**

Bajo una mayor comprensión de nuestros Impactos, riesgos y Oportunidades de cambio climático, en 2024 iniciamos el robustecimiento de nuestra estrategia, asegurando su alineación con las recomendaciones del marco de reporte TCFD, el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Empresarial del Sector Minero Energético (PIGCCE), las tendencias y regulaciones actuales y emergentes, y las necesidades de nuestros grupos de interés y nuestro negocio, incluyendo las prioridades de nuestra estrategia empresarial a nivel financiero y operacional [CCE-1].

La estructura general de este mapa de acción se fundamenta en los elementos que se describirán a continuación; visualmente representados en niveles integrados que abarcan desde los componentes más estratégicos (externos), hasta los componentes más tácticos (internos). Así mismo, se ilustra mediante el uso de colores, la alineación con los cuatro elementos de gestión propuestos por TCFD:

**Estructura general de la estrategia climática de Canacol Energy**

**Construir un futuro energético más limpio**

Reducir la intensidad de emisiones de GEI de los alcances 1 y 2 en al menos un 50% para 2035 con respecto al año de línea base 2022, y alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.

**Modelo de gobernanza de sostenibilidad  
Política de cambio climático**

**Análisis de escenarios  
(SSP1 - 2,6; SSP3 - 7,0; y SSP5 - 8,5)**

Definición de la resiliencia climática de la Compañía a partir del análisis de impactos sustanciales de riesgos y oportunidades climáticas, considerando análisis de vulnerabilidad.

**Identificación y gestión de riesgos y oportunidades**

Integración del proceso de identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el sistema de gestión integral de riesgos de la Compañía (ISO 31000) y el análisis de materialidad.

**Mitigación**

Reducción y compensación de emisiones GEI

- Diseño y ejecución de estrategias de eficiencia energética y descarbonización.
- Reconversión tecnológica y diversificación de la cartera.
- Desarrollo y uso de energías renovables y alternativas.
- Definición de precio interno del carbono.

**Adaptación**

- Identificación y valoración de riesgos y oportunidades climáticas (actuales).
- Análisis de escenarios (riesgos climáticos futuros).
- Gestión de impactos a través de la mejora o creación de nuevas estrategias para abordar los riesgos y oportunidades potenciales, incluyendo el desarrollo de soluciones basadas en naturaleza (SbN).

**Metas estratégicas de segundo nivel**

- Lograr un balance *cero neto* de emisiones de metano en todas nuestras operaciones para 2026 (reducción y compensación de emisiones residuales).
- Incrementar en un 25% la eficiencia energética por unidad de producción para 2035 con respecto al año de línea base 2022.
- Aumentar la participación de energías renovables en nuestro mix energético en un 50% para 2050.

**Gestión climática a lo largo de la cadena de valor**

- Actualizar, gestionar y verificar permanentemente el inventario de emisiones de GEI para el alcance 3 con un tercero independiente.
- Fortalecer el relacionamiento con grupos de interés y capacitar al 100% de los proveedores estratégicos y tácticos, contratistas y socios comerciales, con el fin de respaldar los esfuerzos frente a la acción climática que están por fuera del control operacional de Canacol.

**Alineación con Agenda Global 2030**



I N N O V A C I Ó N • F I N A N C I A C I Ó N



**Propósito superior:**

Nuestro propósito superior, “Construir un futuro energético más limpio”, define la esencia de Canacol y trasciende la generación de riquezas. Este principio orienta nuestra estrategia climática y se sitúa en el núcleo de nuestra visión empresarial, marcando el rumbo hacia un desarrollo sostenible.

compromisos corporativos que deben seguir colaboradores, proveedores, contratistas y socios estratégicos. Su propósito es maximizar el valor a largo plazo para todos los grupos de interés, mientras se contribuye a la transición hacia una economía baja en carbono. Para más información sobre nuestra Política, consulte el siguiente [enlace](#).

**Gobernanza**

- **Modelo de gobernanza de sostenibilidad:**  
 Canacol ha desarrollado un modelo de gobernanza de sostenibilidad que integra la gestión del cambio climático y la eficiencia energética bajo un enfoque de doble materialidad. Este modelo define una estructura de gobierno compuesta por niveles directivos y operativos, estableciendo roles y responsabilidades clave para el diseño y ejecución de procesos, controles y procedimientos. A través de esta estructura, se garantiza una supervisión, gestión y monitoreo efectivos de los impactos, riesgos y oportunidades asociados al clima.
- **Política de Cambio Climático y Eficiencia Energética:**  
 La Política de Cambio Climático y Eficiencia Energética establece los lineamientos y

**Estrategia**

La estrategia de cambio climático de Canacol se enfoca en la gestión de impactos, riesgos y oportunidades asociados al clima. Para ello, la Compañía implementa procesos periódicos de identificación, valoración, gestión y monitoreo de riesgos físicos y de transición, así como de sus impactos y oportunidades. Estos procesos incorporan el análisis de eventos actuales y futuros mediante escenarios prospectivos.

Desde 2023, hemos identificado y valorado en detalle las oportunidades y los riesgos físicos y de transición, evaluando la exposición de nuestros activos principales frente a seis amenazas climáticas materiales: calor extremo, frío extremo, estrés hídrico y sequía, deslizamientos por precipitación, incendios forestales e inundaciones fluviales. Para este análisis usamos una modelación que abarcó cuatro horizontes temporales, alineados con el

plazo máximo de nuestra estrategia: i) línea base 1990 – 2022; ii) corto plazo hasta 2030; iii) mediano plazo hasta 2040; y iv) largo plazo hasta el año 2050, donde consideramos los escenarios climáticos SSP1-2.6, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 (optimista, neutral y pesimista)<sup>21</sup> [CCE-2].

■ **Plan de inversión climática**

Desde la formulación de nuestra Estrategia Climática Corporativa en 2022, Canacol ha integrado un plan de inversión enfocado en alcanzar sus metas estratégicas en materia de cambio climático, mitigación de riesgos y promoción de fuentes de energía más sostenibles. Este plan articula inversiones de capital orientadas al desarrollo tecnológico, investigación aplicada, innovación, y la participación activa en alianzas estratégicas que fortalezcan la acción climática, como nuestra vinculación con asociaciones como Naturgas (para más información sobre las asociaciones climáticas, políticas de lobby y otros, ver la sección de *Lobby y asociaciones comerciales - cambio climático*).

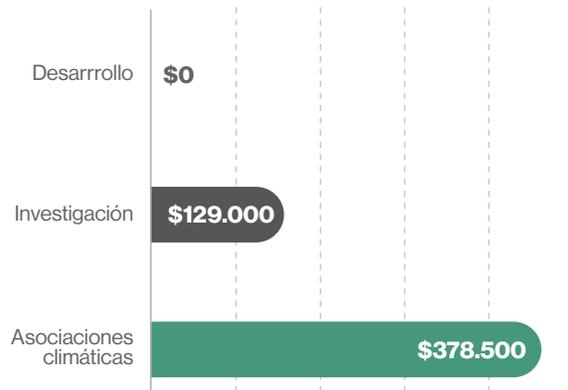
Durante 2024, destinamos un total de \$507.500 USD a iniciativas relacionadas con el clima y la sostenibilidad. De este total, un 25,4% fue invertido en procesos de investigación, con un énfasis en: i) la búsqueda de soluciones para la eliminación de fugas de metano, el incremento de la eficiencia en quema (teas) y la gestión de venteos en la operación; y ii) la mejora del proceso de identificación y gestión integral de riesgos y oportunidades de cambio climático, en alineación con los requerimientos del Marco TCFD y del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la Compañía (SGIR) [EM-EP420a.3]. El porcentaje restante fue invertido en

asociaciones climáticas, donde se discutieron temas relevantes para el sector, incluyendo el análisis de nuevas tecnologías bajas en carbono y la viabilidad del establecimiento de metas basadas en ciencia, en coherencia con el Acuerdo de París [CCE-3].

Estas inversiones no solo responden a nuestros compromisos climáticos, sino que también fortalecen nuestro perfil de riesgo frente a los efectos del cambio climático, incrementando la resiliencia operativa y la capacidad adaptativa de la Compañía. En este sentido, la reconversión tecnológica y la innovación se posicionan como ejes clave para garantizar operaciones más eficientes, sostenibles y competitivas en el largo plazo.

En línea con las mejores prácticas del mercado, Canacol también está evaluando mecanismos de financiamiento verde, como bonos de sostenibilidad u otros instrumentos de renta fija, que permitan apalancar proyectos estratégicos con impacto ambiental, social y de gobernanza (ASG), y amplificar el alcance de nuestras iniciativas de descarbonización.

**Inversión en acción climática para el año 2024 (\$USD)**



21 SSP1-2.6 ("Sustentabilidad"): Bajo crecimiento de la población, alto crecimiento económico, altos niveles de educación, gobernabilidad, una sociedad globalizada, cooperación internacional, desarrollo tecnológico y conciencia ambiental. Bajo estos supuestos, este escenario representa bajos niveles de desafíos de mitigación y adaptación.  
 SSP3-7.0 ("Fragmentación"): Alto crecimiento poblacional y bajo desarrollo económico, niveles inferiores de educación, y una sociedad regionalizada y con poca conciencia ambiental, por lo que representan un nivel alto de desafíos para la adaptación y la mitigación.  
 SSP5-8.5 ("Desarrollo basado en combustibles fósiles"): Este escenario asume una muy alta dependencia de los combustibles fósiles, y se tendría un bajo crecimiento en la población, un elevado crecimiento económico y un alto desarrollo humano; por lo que representa un elevado nivel de desafío para la mitigación.

La inversión para fines climáticos incrementó en un 9,38% durante 2024 con respecto al año 2023, evidenciando los esfuerzos corporativos en descarbonización y la agenda de transición energética.

■ **Lobby y asociaciones comerciales - cambio climático**

Canacol reafirma su compromiso con la descarbonización y la transición energética mediante su participación en iniciativas sectoriales. A través de nuestra participación, contribuimos con iniciativas que promueven la capacitación necesaria para una transición energética efectiva, así como al desarrollo de estrategias para proyectos de energía verde.

- Continuamos siendo parte de la Alianza Sectorial del Gas Natural: Camino a la Carbono Neutralidad, en colaboración con NATURGAS y los ministerios de Ambiente, Minas y Energía de Colombia. También continuamos siendo parte de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP). En 2024 nuestra contribución para NATURGAS y ACP asciende a \$378.500 USD.
- Avanzamos en nuestra alineación con estándares internacionales, evaluando nuestra adhesión a la Alianza del Petróleo y el Gas Metano (OGMP 2.0) y reforzando nuestra membresía en IPIECA, lo que orienta nuestros esfuerzos con las mejores prácticas globales.
- Reafirmamos que nuestra estrategia y acciones contribuyen con lo estipulado en el Acuerdo de París y la Agenda 2030. Declaramos de manera explícita nuestra posición en relación con las políticas públicas sobre cambio climático, que buscan alineación con el Acuerdo de París.
- Revisamos periódicamente nuestras afiliaciones con asociaciones comerciales y grupos de presión para garantizar su coherencia con nuestros objetivos de sostenibilidad.

- Continuamos asegurando que toda actividad de cabildeo, donaciones o patrocinios climáticos cuente con la aprobación del máximo órgano de gobierno de Canacol y se registre adecuadamente en nuestros libros contables para garantizar transparencia. Así mismo, debe estar alineada con los objetivos corporativos y recibir la aprobación ejecutiva.
- Implementamos un proceso para evaluar periódicamente si la participación en políticas públicas y las actividades de lobby (tanto directas como a través de nuestras asociaciones comerciales) se mantienen alineadas o contribuyen con el Acuerdo de París.
- Establecemos responsabilidades claras hasta el nivel ejecutivo para todas nuestras actividades de lobby y cabildeo para contar con un marco de gobernanza para la participación en políticas públicas.
- Contamos con un marco claro para identificar y abordar cualquier desalineamiento entre las posiciones de política climática de las asociaciones comerciales y nuestra propia postura.

**Gestión de riesgos climáticos [CCE-2]**

El SGIR de Canacol se basa en la norma ISO 31000, y es definido como un proceso cíclico de cinco pasos. Trimestralmente, la empresa realiza evaluaciones para identificar, valorar, gestionar y divulgar riesgos potenciales que puedan afectar al negocio, incluyendo los climáticos.

Durante el desarrollo de las metodologías para la identificación, valoración y gestión de oportunidades, y de riesgos físicos y de transición relacionados con el clima, la Gerencia ASG, con apoyo del Comité de Gestión de Sostenibilidad, aseguraron la integración de estos procesos en el SGIR de la Compañía. Así mismo, garantizaron la alineación con las recomendaciones del marco de reporte TCFD y con modelos de escenarios

climáticos que son de amplia aceptación y aplicación por la comunidad científica internacional.

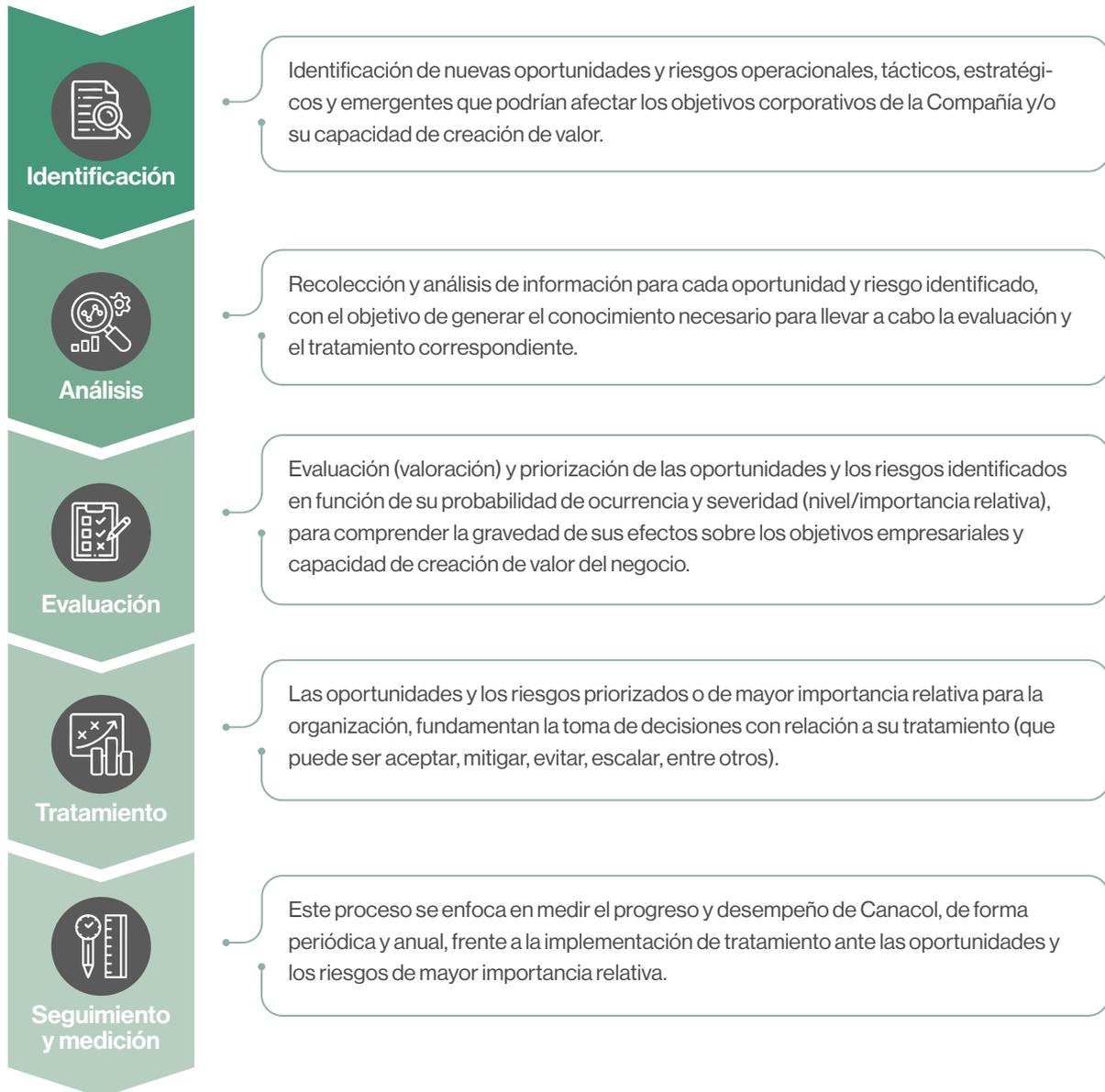
Las metodologías desarrolladas incorporan ejercicios de análisis de vulnerabilidad, permitiendo a Canacol comprender su resiliencia y capacidad adaptativa ante el cambio climático, en horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente, resaltamos que nuestro reciente ejercicio de doble materialidad permitió determinar

la importancia relativa de los riesgos y oportunidades climáticos con relación a otros riesgos y oportunidades ASG, dando cumplimiento a uno de los requerimientos TCFD, asociado al elemento de “gestión de riesgos”.

A continuación, se presenta la metodología general seguida para la gestión de oportunidades y riesgos relacionados con el clima, en integración al SGIR de la Compañía:

**Proceso de gestión integral de riesgos y oportunidades climáticos de Canacol**



En respuesta a las principales oportunidades y riesgos identificados, se han propuesto las siguientes iniciativas para su gestión, que forman parte implícita de nuestra estrategia de cambio climático:

■ **Plan maestro de descarbonización y eficiencia energética**

[EM-EP-110a.3][CCE-1]

Nuestro plan maestro de descarbonización se enfoca en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcances 1 y 2 de toda la operación, así como en la compensación de emisiones residuales. Este, está planteado considerado un horizonte de tiempo a 2050 (máximo plazo), guardando alineación con el objetivo estratégico de primer nivel y los objetivos de segundo nivel de la estrategia.

Durante 2024, hemos avanzado en el fortalecimiento, propuesta y análisis de iniciativas que contribuyan con dichas metas corporativas, ya sea mediante la reducción en los consumos de combustible, energía eléctrica, entre otros; o mediante proyectos especializados, cuya implementación generará una reducción costo-eficiente de las emisiones de GEI. Nuestras iniciativas se encuentran en estudio de factibilidad técnica

y financiera, y esperamos poder compartir en 2025, los resultados principales y proyectos seleccionados y aprobados por parte de la Junta Directiva. Dentro de las iniciativas que estamos evaluando, se encuentran:

- Mejora de la eficiencia energética de compresores.
- Electrificación de equipos de compresión.
- Reducción de emisiones en sistemas neumáticos que operan con gas.
- Reducción de emisiones fugitivas.
- Ampliación y mejora de la eficiencia de la granja solar para autoconsumo de las operaciones.
- Sustitución parcial y paulatina de gas natural por hidrógeno.
- Optimización del uso de glicol como deshidratante del gas natural.
- Sustitución de camiones y camionetas Diesel y Gasolina por transporte híbrido.
- Minimizar la quema y venteo de gas natural en nuestras operaciones.
- Reducción de emisiones fugitivas mediante detección y reparación inmediata de fugas en facilidades de tratamiento, producción y transporte de gas.

Por otro lado, cómo hitos relevantes frente a procesos de descarbonización, durante el año de reporte, resaltamos:



La expansión de proyectos de energías renovables como parte de la transición energética sostenible, además de la instalación de sistemas de energía solar en los pozos y las instalaciones satélite.



La ejecución de inspecciones frecuentes de nuestros sistemas e instalaciones para identificar y corregir fugas a través de acciones internas y con la ayuda de terceros.



La incorporación de criterios ASG en la selección de proveedores, realizando evaluaciones de sostenibilidad y priorizando aquellos con estrategias activas de reducción de emisiones, eficiencia energética y prácticas responsables.

Con el objetivo de mejorar la transparencia y ofrecer una evaluación más integral de las emisiones de GEI a lo largo de nuestra cadena de valor, continuamos utilizando la herramienta de evaluación comparativa de emisiones de *Wood Mackenzie*. Esta herramienta es clave para analizar nuestras

emisiones, compararlas con las de otras compañías del sector y fortalecer nuestras estrategias de reducción.

Adicionalmente, durante 2025 será diseñada una política de recálculo de emisiones de GEI, brindando lineamientos claros que

establecerán cómo se debe ajustar y/o recalculer el inventario de emisiones GEI de Canacol. De esta forma, buscamos garantizar que los reportes de descarbonización y cuantificación de emisiones sean consistentes, comparables y precisos a lo largo del tiempo, reflejando cambios significativos en las operaciones (por ejemplo, en procesos de inversión y/o desinversión) o en la metodología de cálculo (cambio en valores de factores de emisión o fórmulas de cuantificación).

■ **Plan para lograr el balance cero neto de emisiones de metano**

Nuestra estrategia de reducción de metano forma parte de nuestro plan maestro de descarbonización y obedece a nuestro objetivo estratégico de lograr un *balance cero neto de emisiones de metano*<sup>22</sup> en todas nuestras operaciones para 2026. Durante 2024 logramos avanzar en la planeación de esta estrategia, estableciendo los siguientes criterios:

1. **Operaciones incluidas en el plan de reducción de metano:** Estación Jobo, Planta 1A, Planta 1B, Planta 2, Planta 3, y las subestaciones Betania, Aguas vivas, Pandereta, Clarinete, Níspero y Planta LNG. Adicionalmente, se incluirán la planta de inyección de agua, el bloque Rancho Hermoso, y los pozos exploratorios que se encuentren activos al cierre de 2025.
2. **Levantamiento de línea base:** Durante 2024 iniciamos con la medición de

nuestra línea base de emisiones de metano a través de la detección y cuantificación *in situ*, particularmente de: i) emisiones fugitivas en equipos y componentes, ii) emisiones en venteos (tanques de almacenamiento, calderas, entre otros), iii) emisiones en Teas, iv) emisiones en moto-generadores, v) emisiones en operaciones de Workover, mantenimiento, servicios de pozo, entre otros, y vi) emisiones de combustión en tractomulas, camiones y camionetas soporte de la operación.

Nuestra línea base *in situ*, será comparada con la teórica de 2022 (alcance 1), cuyo cálculo fue efectuado bajo la metodología sugerida por el Estándar Corporativo de Cuantificación de Emisiones de GEI (GHG Protocol, por su traducción del inglés). Con base en este análisis, la Compañía revisará si se modifica el año base del objetivo estratégico.

3. **Análisis temporal (horizontes de tiempo):** El plan de reducción de metano está siendo estructurado considerando un horizonte de tiempo a 2035 (máximo plazo), así como objetivos intermedios de análisis a 2026 y 2030. Con base en los resultados tomaremos decisiones sobre nuestro compromiso respecto al plazo de reducción de emisiones de metano y el plazo de compensación de las emisiones residuales de este gas de efecto invernadero.



22 Por *balance cero neto* se entiende la neutralidad en emisiones de metano, alcanzada mediante la reducción significativa de estas emisiones y la compensación de aquellas residuales que no puedan ser eliminadas a través de iniciativas de descarbonización.

En nuestro próximo reporte ASG compartiremos con nuestros grupos de interés la totalidad de nuestro plan de reducción y compensación de emisiones de metano, e informando si es el caso, ajustes de nuestros objetivos estratégicos y métricas de medición.

#### ■ Plan de neutralidad

Este plan contempla un horizonte temporal 2035-2050 y complementa el plan maestro de descarbonización. El plan de neutralidad se enfocará en la compensación de emisiones que no fue posible reducir a través de las acciones estratégicas propuestas e implementadas por Canacol.

La hoja de ruta hacia la neutralidad de nuestras emisiones abarca acciones a mediano y largo plazo y han sido presentadas en el PIGCCE. En coherencia con nuestro plan de mitigación, el PIGCCE incluye el plan corporativo de adaptación al cambio climático, donde se profundiza en el análisis de riesgos y oportunidades en ecosistemas de influencia, bajo diferentes escenarios climáticos, especificando las respectivas medidas de adaptación.

#### ■ Creación de capacidades en cadena de valor

Cómo parte de nuestro componente estratégico de fortalecer la acción en la cadena de valor, Canacol se encuentra desarrollando un programa de creación de capacidades en cambio climático a través de una estrategia integral de formación y sensibilización dirigida a los proveedores estratégicos y tácticos, contratistas y socios comerciales. Con este programa, buscamos impulsar la reducción de emisiones y el cumplimiento de compromisos relacionados con el clima, que están por fuera de nuestro control operacional.

#### ■ Precio interno del carbono

Como una medida especial para la gestión de oportunidades y riesgos relacionados con el clima, Canacol está en proceso de establecer su precio interno del carbono. Actualmente la Compañía se encuentra analizando dos tipos de metodología frente al establecimiento del valor monetario de

las emisiones de GEI, que la Compañía podrá utilizar internamente para guiar su proceso de toma de decisiones en relación con los impactos, riesgos y oportunidades del cambio climático:

- a. **Precio sombra (*Shadow price*):** asocia un coste hipotético de carbono a cada tonelada de CO<sub>2</sub>e como herramienta para revelar riesgos y oportunidades ocultos a lo largo de las operaciones, y para apoyar la toma de decisiones estratégicas relacionadas con futuras inversiones de capital.
- b. **Precio implícito (*Implicit price*):** este mecanismo será analizado dividiendo el coste de la reducción/adquisición de equipos por las toneladas de CO<sub>2</sub>e disminuidas, de acuerdo con nuestro plan maestro de descarbonización.

#### ■ Implicaciones financieras derivadas del cambio climático

[GRI 201-2] [EM-EP-420a.4]

Para Canacol, las implicaciones financieras del cambio climático son cada vez más relevantes. Desde la perspectiva de oportunidades, la reducción de emisiones sigue siendo un factor significativo, destacándose la eliminación de emisiones fugitivas, que podría generar ahorros significativos, estimados en más de USD \$5 millones para 2050. A su vez, la implementación de tecnologías de baja emisión de carbono y la optimización de procesos contribuyen a mejorar la ecoeficiencia operacional y a reducir costos.





En cuanto a los riesgos físicos, eventos climáticos extremos, como estrés hídrico, inundaciones y otros fenómenos evaluados en nuestros análisis de escenarios climáticos, podrían impactar infraestructura crítica y afectar la continuidad operativa a largo plazo. Asimismo, el endurecimiento de regulaciones ambientales y los compromisos de sostenibilidad podrían implicar mayores inversiones en tecnologías limpias y estrategias de mitigación.

Frente a este panorama, Canacol mantiene un enfoque estratégico para equilibrar la reducción de costos con la gestión de riesgos operativos y el cumplimiento de normativas en su transición hacia una economía baja en carbono. Además, la Compañía sigue aprovechando sus contratos de venta y transporte de gas, asegurando una ventaja competitiva para satisfacer la creciente demanda energética en Colombia, lo que le permite reducir su exposición a la volatilidad de los precios del petróleo.

### Métricas y Objetivos

- **Métricas de gestión**

Nuestro modelo de gestión de la sostenibilidad y el cambio climático involucra la medición, gestión y análisis del desempeño de métricas materiales para el sector, incluyendo las solicitadas por los estándares GRI, SASB e IPIECA.

La estrategia climática de Canacol establece métricas estratégicas (propias del negocio) y tácticas (propias del negocio y relacionadas con los estándares de reporte en mención).

Estas, guardan coherencia con el marco de gestión para el asunto “Mitigación y adaptación al cambio climático”, establecido en el reciente análisis de materialidad que fue ejecutado por la Compañía, bajo la asesoría de la firma de consultores ERM Colombia.

A continuación, presentamos algunas de nuestras métricas estratégicas, que habilitan la gestión y análisis del desempeño de Canacol frente a sus objetivos estratégicos de cambio climático:

- KPI 1: % de reducción de emisiones absolutas de alcances 1 y 2 (tCO<sub>2</sub>e).
- KPI 2: % de reducción de emisiones relativas de alcances 1 y 2 (tCO<sub>2</sub>e/bep).
- KPI 3: % de reducción de emisiones absolutas de metano (tCH<sub>4</sub>).
- KPI 4: % de incremento de la eficiencia energética por unidad de producción (MWh/bep).
- KPI 5: % de reducción de emisiones absolutas de alcance 3 (tCO<sub>2</sub>e).

Las métricas tácticas y estratégicas podrán ser consultadas a lo largo del detalle de nuestro asunto material, en el presente reporte.

- **Objetivos basados en ciencia**

Canacol se encuentra analizando la posibilidad de establecer una meta basada en ciencia para su operación, en alineación con los requerimientos de la iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia - SBTi (por sus siglas en inglés – Science Based Targets initiative).

Actualmente, dicha iniciativa se encuentra desarrollando el estándar para el establecimiento de objetivos basados en ciencia del sector de petróleo y gas, alineado con la ciencia climática más reciente. Sin embargo, hemos tomado la decisión de diseñar, de forma preliminar, nuestras metas basadas en ciencia de acuerdo con los criterios establecidos en el documento “SBTi Corporate Near-Term Criteria”, considerando el método de contracción absoluta (ACA, por sus siglas en inglés).

Para más información, consulte:

- Nuestro informe de gestión del cambio climático 2024 (TCFD): [enlace](#)
- El cuestionario de cambio climático CDP 2024: [enlace](#)

### Nuestro desempeño climático

Los siguientes indicadores reflejan el desempeño climático de Canacol en línea con la estrategia planteada. Nuestra gestión en 2024 evidencia el progreso de los objetivos establecidos con respecto al año 2023: se redujo el consumo energético, aumentó la participación de fuentes renovables y se lograron avances en el plan de descarbonización, con una disminución de emisiones tanto a nivel corporativo como en la cadena de valor. Además, se mejoró la gestión de indicadores mediante la verificación de la huella de carbono y la ampliación de la base de datos publicada para el cálculo del alcance 3.

### Consumo de energía<sup>23</sup>

[GRI 302-1] [GRI 302-3] [GRI 302-4]

Al cierre de 2024, registramos una reducción de 9.602,2 MWh en nuestro consumo total de energía en comparación con el año anterior. Como en periodos previos, no utilizamos diésel en nuestros procesos operacionales, asegurando nuestra autosuficiencia mediante el uso exclusivo del gas natural producido en nuestras facilidades. Además,

reafirmamos nuestro compromiso con la transición hacia fuentes de energía limpia, alcanzando un consumo de 226,5 MWh provenientes de fuentes hidroeléctricas y solares.

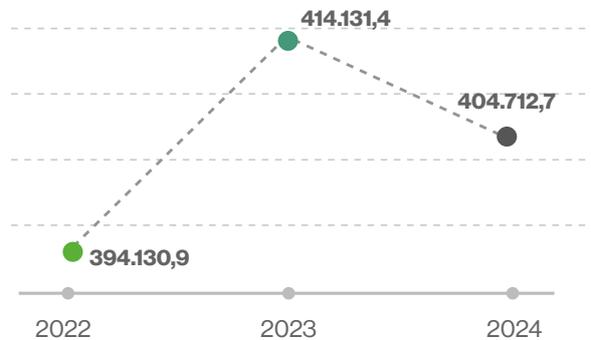
El consumo total de energía térmica en nuestra operación y sus procesos complementarios fue de 404.982,5 MWh en 2024. En este reporte encontrará la información desagregada de nuestro consumo energético operacional y de los procesos que complementan nuestra producción.

Canacol sigue avanzando en la integración de tecnologías bajas en emisiones [CCE-3], impulsando la instalación de sistemas fotovoltaicos en operaciones remotas e infraestructuras de bajo consumo. Estos sistemas renovables abastecen necesidades como iluminación, control, seguridad y climatización.

En paralelo, la empresa optimiza continuamente su consumo energético [CCE-6] mediante la implementación de sistemas de medición más precisos, la modernización de equipos que operan con combustibles fósiles y la exploración de nuevas tecnologías de generación. Asimismo, promovemos una cultura de eficiencia energética entre nuestros colaboradores a través de iniciativas de sensibilización, contribuyendo con la sostenibilidad de nuestras operaciones.

### Consumo total de energía en operaciones<sup>24,25</sup>

[GRI 302-1]



23 Para todos los cálculos de consumo y desempeño energético se utilizaron factores de conversión del Sistema Métrico Decimal y del Sistema Inglés, incluyendo métricas propias del sector, como bep. Por ejemplo: a) kscf/bep = 5,7; y b) m3/Kscf = 28,32. De la misma manera, se utilizaron factores de emisión (FE) y poderes caloríficos (PCI) de combustibles propios producidos por la Compañía, así como FE y PCI de otros combustibles, reportados por la calculadora UPME 2016 (actualizada en 2019; puede verlo [Aquí](#)).

24 El valor de consumo total de energía en la operación (MWh), contempla los consumos de energía renovable, no renovable y eléctrica.

25 Durante 2024 realizamos procesos de corrección del cálculo de consumo de energía no renovable en la operación. Esto se ve reflejado en las nuevas cifras presentadas en el actual Informe ASG.

**Energía total de operaciones consumida, por fuente<sup>26</sup>**

Fuente	Unidades	2022	2023	2024
<b>Energía no renovable</b>	MWh	393.565,5	413.740,7	404.333,0
Gas natural	MWh	393.565,5	413.740,7	404.333,0
Diesel	MWh	-	-	-
<b>Energía renovable</b>	MWh	373	225,3	226,5
Hidráulica+solar	MWh	373	225,3	226,5
Electricidad en oficinas <sup>27</sup>	MWh	192,4	165,4	153,2 <sup>28</sup>
Intensidad energética <sup>29</sup>	kWh/bep	33,3	35,7	39,3
<b>Total Energía operacional</b>	<b>MWh</b>	<b>394.130,9</b>	<b>414.131,4</b>	<b>404.712,7</b>

Entre 2023 y 2024, Canacol logró una reducción de 9.602,2 MWh en su consumo total de energía en operaciones, pasando de 414.737,9 MWh a 405.135,7 MWh (-2,3% con respecto a 2023), principalmente relacionado a un esfuerzo de reducción de consumo operativo de gas natural [GRI 302-4].

Además, reforzamos nuestro compromiso con la transición energética mediante el aumento en la producción de energía renovable. La generación de energía solar e hidroeléctrica incrementó de 225,3 MWh (2023) a 226,5 MWh (2024), que corresponde a un aumento de 0,51%.

En el ámbito administrativo, logramos una reducción del 7,4% en el consumo de energía eléctrica en nuestra sede administrativa en Bogotá, a pesar de contar con una nueva oficina. Esto evidencia la implementación de medidas efectivas de ahorro y un uso más racional de la energía en nuestras instalaciones.

No obstante, la intensidad energética de nuestra operación experimentó un aumento entre 2023 y 2024, pasando de 35,7 kWh/bep a 39,3 kWh/bep (10,2% de incremento), asociado a una mayor necesidad de compresión correspondiente a un declive natural del proceso productivo [GRI 302-3].



26 Todos los cálculos relevantes para nuestros indicadores de desempeño energético se realizaron utilizando métodos de medición directos.  
 27 El factor de emisión de electricidad en Colombia para 2024 corresponde a 0,21742 kg CO<sub>2</sub>e/kWh.  
 28 El consumo de energía eléctrica de Canacol durante el año 2024 fue 153,2 kWh, los cuales emitieron 33,31 toneladas de CO<sub>2</sub>e según los enfoques basados en la locación y en el mercado.  
 29 La intensidad energética considera únicamente energía renovable y no renovable consumida dentro de la operación. La electricidad no es contemplada en este indicador.

### Energía total procesos complementarios a la operación<sup>30</sup>

El consumo de energía en procesos complementarios proviene del uso de diésel para la red contra incendios (fuente fija), así como del diésel utilizado en el transporte de materiales para la producción, y de diésel y gasolina en el transporte de colaboradores (fuentes móviles).



Fuente	Unidades	2022	2023	2024
<b>Energía no renovable</b>	MWh	594,0	545,8	380,7
Diesel B10 <sup>31</sup>	MWh	491,3	469,9	353,0
Gasolina E10 <sup>32</sup>	MWh	102,7	75,9	27,7
<b>Energía renovable</b>	MWh	66,0	60,6	42,3
Biodiesel y etanol anhidro	MWh	66,0	60,6	42,3
<b>Total energía complementaria</b>	<b>MWh</b>	<b>660,0</b>	<b>606,5</b>	<b>423,0</b>
<b>Total energía global (operacional + complementaria)<sup>33</sup></b>	<b>MWh</b>	<b>394.598,5</b>	<b>414.572,5</b>	<b>404.982,5</b>
Intensidad energética global <sup>34</sup>	kWh/bep	33,4	35,7	39,3

Comparado con 2023, la Compañía redujo su consumo total de energía complementaria, pasando de 606,5 MWh a 423,0 MWh (disminución del 30,3%). Este resultado se debe principalmente a la reducción en el uso de energía no renovable, que decreció un 30,3% en 2024. Dentro de esta categoría, el consumo de Diésel disminuyó un 24,9%, mientras que el de Gasolina tuvo una mayor reducción, con un 63,5% de menor consumo.

En cuanto, a intensidad energética global, se presenta un aumento de 10,2% comparado con 2023 [GRI 302-3].

### Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)<sup>35 36</sup>

Satisfacemos el 16% de las necesidades de gas del país, liberando 106.135,9 tCO<sub>2</sub>e/año. Para garantizar una gestión ambiental rigurosa y transparente, realizamos anualmente la cuantificación de nuestro inventario de GEI, el cual es verificado por un tercero independiente bajo los estándares ISO 14064 y GHG Protocol.

Nuestra metodología incorpora factores de emisión recomendados por el IPCC<sup>37</sup> y la matriz energética de Colombia (UPME). Sin embargo, para el cálculo

30 Todos los cálculos relacionados con el indicador de consumo de energía en procesos complementarios a nuestra operación se realizaron considerando métodos de medición directos.

31 Se presenta información con respecto a la porción de energía no renovable presente el Diesel B10 (90%).

32 Se presenta información con respecto a la porción de energía no renovable presente la gasolina E10 (90%).

33 La energía global considera energía renovable y no renovable operacional y complementaria, más no se incluye electricidad en este indicador.

34 La intensidad energética global considera únicamente energía renovable y no renovable consumida dentro de la operación. La electricidad no es contemplada en este indicador.

35 El inventario de emisiones de GEI y los cálculos de progreso derivados, para cada uno de los años reportados en el presente informe, incluyen la cuantificación de los siguientes gases: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, y PCF. Otros GEI como el SF<sub>6</sub> y el NF<sub>3</sub> no son generados dentro de los límites organizacionales y operacionales de la Compañía.

36 El enfoque de control utilizado para el cálculo de emisiones de GEI de Canacol es "control operacional", dando cuentas del 100% de las emisiones de GEI provenientes de todas las actividades, operaciones y procesos ejecutados.

37 Las factores de emisión se basan en el Sexto Reporte de la IPCC (AR6 - GWP 100 años): [ver aquí](#).

de las emisiones relacionadas con el consumo de gas natural producto de nuestra operación, usamos el factor de emisión propio, determinado por cromatografías de gases que se realizan de forma anual y son revisadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Para el 2024 el factor de emisión del gas natural producido en nuestra operación fue de 1,86 kgCO<sub>2</sub>e/m<sup>3</sup>.

En 2024, las emisiones corporativas de alcances 1, 2 y 3, experimentaron un decrecimiento del 7,9% (-316.202,5 tCO<sub>2</sub>e) con respecto al año anterior, con una reducción de las emisiones operacionales (Alcance 1 y 2) del 4,5% (-5.044,3 tCO<sub>2</sub>e) y de las emisiones en la cadena de valor (Alcance 3) en un 8,0% (-311.158,2 tCO<sub>2</sub>e) [GRI 305-5].

### Emisiones directas Alcance 1

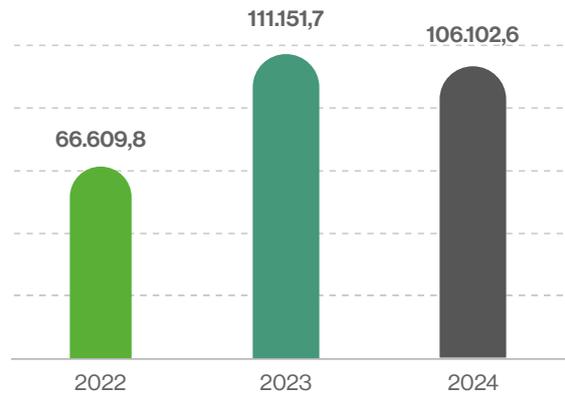
[GRI 305-1] [GRI 305-5] [CCE-4] [CCE-5]

En el 2024, nuestra operación generó 106.102,6 tCO<sub>2</sub>e en emisión directa, lo que representa una

disminución de 4,5% con respecto al año anterior. Esto se debe a un menor consumo de gas natural para suplir las operaciones, un mejoramiento en las emisiones fugitivas de refrigerantes y menores emisiones de metano.

El análisis de la intensidad de nuestra huella de carbono se puede ver en la Sección *Intensidad de las emisiones*.

### Emisiones directas 2024 (tCO<sub>2</sub>e/año)



Fuente	tCO <sub>2</sub> e	Aporte
Combustión estacionaria	87.130,9	82,1%
Combustión fuentes móviles <sup>38</sup>	102,7	0,1%
Procesos industriales	-	0,0%
Emisiones fugitivas en sistemas refrigerantes y extintores	30,0	0,0%
Emisiones fugitivas en producción de gas <sup>39,40</sup>	18.839,0	17,8%
<b>Total emisiones directas</b>	<b>106.102,6</b>	<b>100%</b>

Las fuentes de combustión estacionaria y de emisiones fugitivas en sistemas refrigerantes, extintores y producción de gas, constituyen el 99,9% de nuestras emisiones directas. En 2024 las emisiones relacionadas con estas fuentes disminuyeron en 5.007,2 tCO<sub>2</sub>e (111.007,1 tCO<sub>2</sub>e para 2023). Por otro lado, es importante considerar el esfuerzo corporativo por reducir la huella de carbono relacionada con el uso de refrigerantes y extintores, que disminuyó

un 82,9% con respecto a 2023, con un valor anterior de 176,1 tCO<sub>2</sub>e.

En línea con nuestro plan de reducción de metano, en 2024 registramos una reducción del 12,1% en dichas emisiones con respecto a 2023, resultado de la implementación de mejores prácticas en la detección y control de fugas, así como por una reducción en la producción de gas natural.

38 Las emisiones biogénicas para 2024 fueron 7,8 tCO<sub>2</sub>e correspondientes a la porción de biocombustible reportado en la sección de Consumo de energía complementaria.

39 Las emisiones fugitivas se estimaron utilizando las Directrices del IPCC de 2006 para las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. [Ver aquí.](#)

40 Las emisiones de metano (CH<sub>4</sub>) para 2024 fueron 632,99 tCH<sub>4</sub>. Canacol planea lograr la certificación de la Alianza para el Metano de Petróleo y Gas (OGMP, por sus siglas en inglés) - Gold estándar, para informar sobre emisiones de metano para 2026.

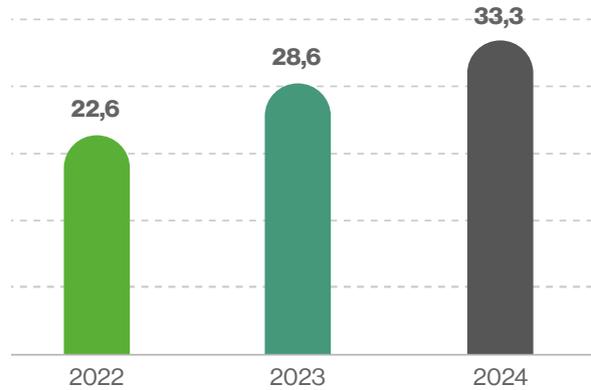
### Emisiones indirectas Alcance 2

[GRI 305-2] [GRI 305-5] [CCE-4]

Debido a nuestro modelo de negocio basado en generación en sitio, nuestras facilidades de producción no consumen electricidad del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Por esta razón, nuestras emisiones de alcance 2 provienen exclusivamente del consumo de energía eléctrica en las oficinas administrativas.

En Canacol promovemos una gestión eficiente y responsable del uso de la energía en estas instalaciones, implementando buenas prácticas operativas

y fomentando una cultura organizacional orientada al ahorro energético.



### Emisiones indirectas 2024 (tCO<sub>2</sub>e/año)

Alcance	Fuente	Consumo [kWh]	Emisiones [tCO <sub>2</sub> e]	Porcentaje de Cambio en emisiones [% tCO <sub>2</sub> e]
Alcance 2	Electricidad en oficinas	153.195	33,3 <sup>41</sup>	16,6%

En 2024, el consumo eléctrico en nuestras oficinas se redujo en un 7,4% (ver *Consumo energético*, pág. 87). Sin embargo, las emisiones indirectas de alcance 2 aumentaron un 16,6 %, debido al incremento del factor de emisión de la red eléctrica nacional.

Durante este año, el factor de emisión fue de 0,217 kgCO<sub>2</sub>e/kWh, un valor 26% superior al registrado en 2023 (0,1728 kgCO<sub>2</sub>e/kWh). Este aumento se atribuye a fenómenos climáticos y naturales que afectaron la disponibilidad de generación hidroeléctrica en el país, elevando la proporción de fuentes térmicas en la matriz energética y, por ende, el factor de emisión de la red.

### Intensidad emisiones

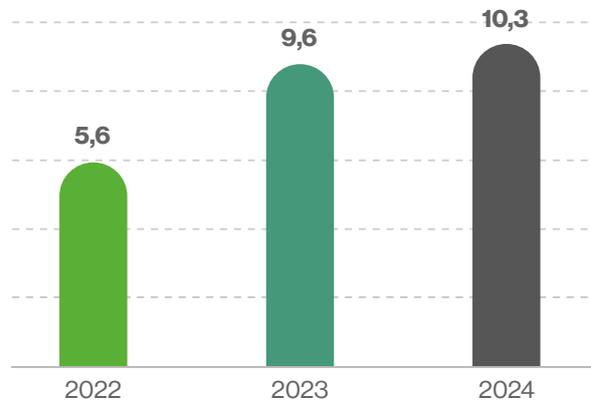
[GRI 305-4]

En 2024, la producción de nuestros campos disminuyó debido al agotamiento natural de los yacimientos. Para garantizar la continuidad en el

suministro de gas, incrementamos la compresión en nuestras operaciones, lo que resultó en un aumento del 7,6% en la intensidad de emisiones de Alcance 1 y 2 con respecto a 2023.

### Intensidad emisiones 2024 (kgCO<sub>2</sub>e/bep)

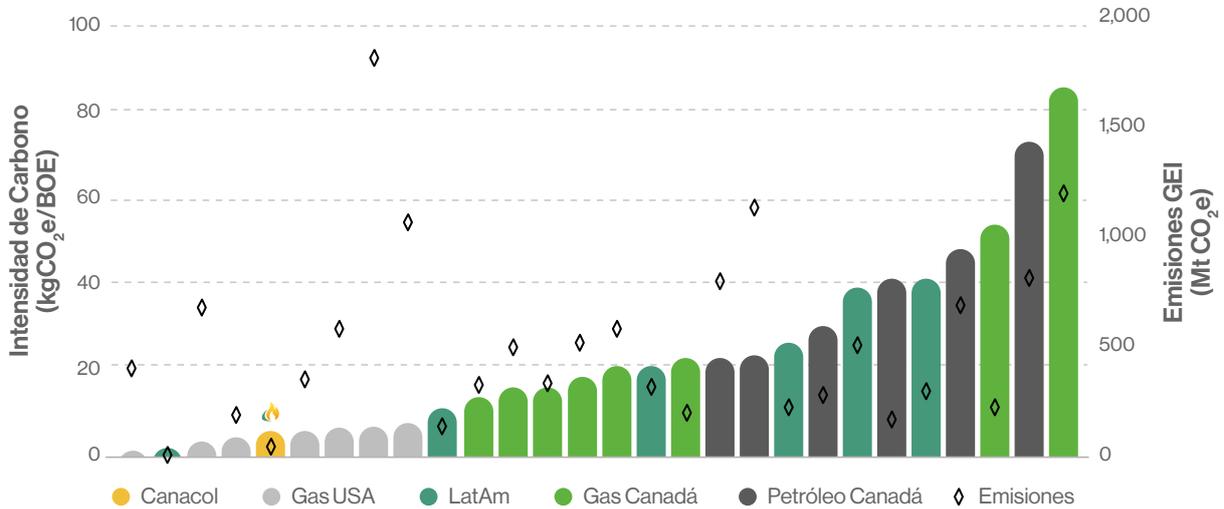
Gracias a las acciones implementadas para optimizar la eficiencia operativa, logramos mitigar el impacto, manteniendo una tendencia estable.



41 En 2024, Canacol no realizó compra de energía renovable, por lo que las emisiones basadas en el mercado y en la localización son las mismas para el Alcance 2, con un valor de 33,31 t CO<sub>2</sub>e.

A pesar de este contexto, Canacol continúa destacándose por tener una de las intensidades de carbono más bajas de Latinoamérica. Nuestras emisiones son un 75% inferiores a las de los

productores de petróleo y un 45% menores en comparación con otros productores de gas natural, lo que reafirma nuestro liderazgo y compromiso con una producción más eficiente, limpia y sostenible.



### Emisiones en la cadena de valor - Alcance 3

[GRI 305-3] [GRI 305-5]

En 2024, fortalecimos nuestra gestión de emisiones indirectas con la actualización y ampliación de

nuestro análisis de Alcance 3. Luego de nuestra primera verificación en 2023, mejoramos la precisión y cobertura del cálculo, consolidando la medición de las nueve categorías más relevantes en nuestra cadena de valor y operaciones.

Categoría		Toneladas de CO <sub>2</sub> e	Aporte
3.1	Bienes y servicios adquiridos	87.822,3	2,5%
3.3	Combustible y energía	71,3	0,0%
3.4	Transporte aguas arriba	117,4	0,0%
3.5	Residuos generados en operación	152,3	0,0%
3.6	Viajes de negocios	177,6	0,0%
3.7	Desplazamiento de empleados	380,1	0,0%
3.9	Transporte aguas abajo	14.191,7	0,4%
3.11	Uso de productos vendidos	3.439.484,0	96,6%
3.15	Inversiones	18.683,5	0,5%
<b>Total</b>		<b>3.561.080,2</b>	<b>100,0%</b>

Este año publicamos nueve categorías, con la inclusión de inversiones, que corresponde al 10% de Termotesorito operado por Celsia en intermediaciones a la Estación Jobo.

Nuestra estrategia de mitigación de emisiones en la cadena de valor abarca la gestión responsable

de proveedores y contratistas, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la adquisición de bienes y servicios, así como en las actividades de transporte y logística de insumos y productos [GRI 308-1][GRI 308-2].

Como parte de este enfoque, Canacol ha avanzado en la construcción de un programa integral de formación y sensibilización, dirigido a proveedores estratégicos y tácticos, contratistas y socios comerciales. Este programa está orientado a fortalecer capacidades en temas clave como descarbonización, gestión del impacto ambiental

y mitigación del cambio climático, promoviendo prácticas más sostenibles en toda nuestra cadena de suministro. Adicionalmente, es importante resaltar que para la categoría 11 “uso de productos vendidos”, se utilizó el factor de emisión interno para gas natural y el de Crudo de castilla obtenido de la UPME<sup>42</sup>.

**Factor de emisión utilizado para inventario alcance 3- Categoría 11 Uso de Productos Vendidos**

Combustible	CO <sub>2</sub>	CH <sub>4</sub> e	N <sub>2</sub> Oen	CO <sub>2</sub> e
Crudo de Castilla	11,28 kgCO <sub>2</sub> /gal	4,35E-04 kgCH <sub>4</sub> /gal	8,70E-05 kgN <sub>2</sub> O/gal	11,32 kgCO <sub>2</sub> e/gal
Gas Estación Jobo	1,86 kgCO <sub>2</sub> /m <sup>3</sup>	3,37E-05 kgCH <sub>4</sub> /m <sup>3</sup>	3,37E-06 kgN <sub>2</sub> O/m <sup>3</sup>	1,86 kgCO <sub>2</sub> e/m <sup>3</sup>



**Calidad de aire**

[GRI 3-3]

En Canacol, estamos comprometidos con la protección de la calidad del aire en nuestras áreas de operación. Implementamos estrategias efectivas de control de emisiones y adoptamos tecnologías más limpias que nos permiten mitigar nuestro impacto ambiental. Además de reducir nuestras emisiones de GEI, gestionamos y monitoreamos otros contaminantes de acuerdo con las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de la Resolución 2254 de 2017, así como con estándares internacionales de reporte como GRI, SASB e IPIECA. La optimización de nuestros procesos y el cumplimiento de la normativa ambiental nos permiten minimizar nuestra huella y garantizar el bienestar de las comunidades cercanas.

En nuestras plantas de procesamiento de gas, contamos con sistemas de retención de BTEX integrados en el proceso de deshidratación, lo que permite la captura total de los COV y evita su liberación a la atmósfera. Gracias a esta tecnología, la presencia de estos compuestos en los reportes de calidad del aire ha sido nula, evidenciando la eficacia de nuestras medidas de control y nuestro compromiso con la protección de la atmósfera.

**Detalle del asunto material**

[ENV-5] [GRI 305-7] [EM-EP-120a.1]

Realizamos un monitoreo detallado de los principales contaminantes atmosféricos asociados a nuestras operaciones, incluyendo óxidos de nitrógeno (NOx, excluyendo N<sub>2</sub>O), óxidos de azufre (SOx), material particulado (PM10) y compuestos orgánicos volátiles (COV).

En 2024, logramos una reducción del 53 % en las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), como resultado de la actualización de los supuestos técnicos empleados en la modelación de emisiones. Esta mejora metodológica incluyó la incorporación del 100 % de los equipos en el análisis, así como la verificación y ajuste del poder calorífico de referencia. Estos ajustes permitieron una estimación más precisa y representativa de nuestras emisiones, reflejando el compromiso de Canacol con una gestión ambiental rigurosa y basada en datos confiables.

42 UPME 2016, Calculadora Factores de Emisión Para Combustibles Colombianos ([ver aqui](#)) - Actualizada en 2019.

Por otro lado, las emisiones de material particulado (PM10) registraron un aumento, pasando de 12,03 toneladas en 2023 a 83,7 toneladas en 2024. Este incremento obedece principalmente a la actualización del inventario de equipos considerados en la modelación: mientras que en 2023 se incluían 20 equipos, en 2024 la cobertura se amplió a 54, mejorando significativamente la representatividad y precisión del inventario.

Adicionalmente, el ajuste del poder calorífico de referencia reflejó un mayor nivel de combustión, lo que también influyó en el incremento estimado de las emisiones. A pesar de este aumento, los resultados de calidad del aire en nuestras áreas de influencia cumplen en un 100 % con los límites normativos establecidos, en todos los sitios operativos de Canacol, lo que evidencia el control y la efectividad de nuestras medidas de gestión ambiental.

**Otras emisiones** [GRI 305-7] [ENV-5] [EM-EP-120a.1]

	Unidad de medida	2022	2023	2024
Emisiones de NO <sub>x</sub>	Toneladas	980	869	412
Emisiones de SO <sub>x</sub>	Toneladas	0	0	0,29
Emisiones de partículas (PM10)	Toneladas	17	12	84
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	Toneladas	0	0	0

Nuestro enfoque proactivo en la gestión de la calidad del aire refleja el compromiso de Canacol con la sostenibilidad, la excelencia operativa y la mejora continua. Seguiremos fortaleciendo

nuestras estrategias para reducir emisiones, incorporar soluciones tecnológicas innovadoras y contribuir activamente a la construcción de un futuro energético más limpio y responsable.

**Emisiones globales brutas de GEI de alcance 1 a la atmósfera (tCO<sub>2</sub>e)**

[EM-EP-110a.1]

Adicionalmente, monitoreamos las emisiones brutas de GEI de alcance 1, incluyendo CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O, para reforzar nuestro control y reducción de impacto ambiental.

GEI	Unidades	2022	2023	2024
Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )	tCO <sub>2</sub> e	48.129	89.470	87.202
Metano (CH <sub>4</sub> )	tCO <sub>2</sub> e	18.253	21.461	18.867
Óxido Nitroso (N <sub>2</sub> O)	tCO <sub>2</sub> e	24	45	44
Hidrofluorocarbonos (HCFs)	tCO <sub>2</sub> e	204	176	30

**Cantidad de emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 a la atmósfera (tCO<sub>2</sub>e)**

[EM-EP-110a.2]

Fuente	2024
Hidrocarburos quemados de fuentes fijas y móviles	87.233
Emisiones fugitivas	18.878
Otras combustiones	0
Emisiones generadas durante el procesamiento	87.131
Otras emisiones	496

En nuestras operaciones, no se generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a la combustión de gas, ya que este se utiliza principalmente como insumo energético dentro de un sistema cerrado que no implica procesos de quema. Esta característica representa una ventaja competitiva en términos de eficiencia y reducción de emisiones, alineándose con nuestro compromiso de mantener una operación con baja intensidad de carbono. [CCE 7].

**Emisiones biogénicas**

[GRI 305-1]

Según la metodología del GHG Protocol, las emisiones de CO<sub>2</sub> provenientes de la combustión de biomasa de origen vegetal deben reportarse por

separado del inventario principal de GEI. Esto se debe a que las plantas que originan dicha biomasa han capturado previamente, mediante fotosíntesis, una cantidad de CO<sub>2</sub> equivalente a la que se libera durante su combustión, lo que resulta en un balance neutro desde la perspectiva del ciclo del carbono.

Fuente de emisión	Combustible	Cantidad total [gal]	Emisiones biogénicas [tCO <sub>2</sub> e]	Aporte [%]
Biocombustibles en fuentes fijas	Diesel B10	146,4	0,1	1,3%
Biocombustibles en fuentes móviles	Diésel B10	11.050,9	7,6	98,0%
Biocombustibles en fuentes móviles	Gasolina E10	96,8	0,1	0,7%
<b>Total</b>		<b>11.294,1</b>	<b>7,8</b>	<b>100,0%</b>





## Ecosistemas y Biodiversidad

[GRI 3-3]

Asumimos nuestra responsabilidad en la conservación de los ecosistemas y la protección de la biodiversidad en nuestras áreas de operación. Gestionamos los riesgos y oportunidades asociados a la naturaleza para impulsar una transición energética limpia y responsable en Colombia, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

### Detalle del asunto material

Desde la adopción de nuestra Política ambiental, hemos orientado nuestros esfuerzos hacia la conservación de ecosistemas locales y su biodiversidad [ENV-3], consolidando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental. Cumplimos rigurosamente con el marco legal ambiental colombiano, asegurando la protección de los hábitats naturales donde operamos.

En Canacol, nuestra operación se desarrolla con un firme compromiso con la conservación ambiental y el respeto por la biodiversidad. Por ello, no realizamos actividades en áreas protegidas clasificadas en las categorías I a IV de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), ni en Áreas de Patrimonio de la Humanidad declaradas por la UNESCO. Este enfoque nos permite minimizar nuestro impacto en ecosistemas sensibles y contribuir a la preservación del capital natural, alineándonos con las mejores prácticas internacionales en sostenibilidad. Asimismo, evitamos el aprovechamiento de especies arbóreas clasificadas como en peligro (EN) y en peligro crítico (CR) según la Lista Roja de la IUCN, bajo un enfoque de Deforestación Neta Cero.

### De “Primeros adoptantes” a referentes del TNFD

[GRI 304] [GRI 101]

Como parte de nuestra estrategia de transparencia y sostenibilidad, en 2024 publicamos los resultados

de nuestro primer ejercicio piloto del TNFD<sup>43</sup>, identificando impactos, dependencias, riesgos y oportunidades, por medio de la implementación de la metodología LEAP propuesta por este marco de divulgación, en cinco contratos de operación priorizados: Esperanza, SSJN-7, VIM33, VIM5 y VMM45.

Este análisis nos permite fortalecer las medidas implementadas en nuestro Programa de Gestión y Conservación de la Biodiversidad, estructurado en cuatro líneas de acción principales:

- Promoción de la conservación de la biodiversidad.
- Iniciativas verdes.
- Educación ambiental para la vida.
- Protección de fuentes hídricas.

### Sensibilidad ecológica en los sitios de operación

[GRI 101-5] [GRI 304-1]

El piloto TNFD permitió identificar la sensibilidad ecológica de los cinco sitios de operación priorizados mediante un análisis geoespacial detallado. Este estudio evaluó diversos atributos ambientales y de biodiversidad, determinando que los activos de Canacol se encuentran en áreas ecológicamente sensibles. Entre ellas se destacan los humedales RAMSAR, fundamentales para la regulación hídrica del país; el Bosque Seco Tropical, un ecosistema estratégico que alberga especies amenazadas como el mono tití cabeciblanco; y zonas de alta biodiversidad, significativamente transformadas por actividades antrópicas.

43 Para más información consultar nuestro reporte [TNFD 2024](#).

**Calificación Sensibilidad por sitio**

Sitio	Ecoregiones	Hotspots	Cobertura arbórea y cuerpos de agua	MSA	Especies CR	Especies EN	Especies VU	Áreas protegidas	AICA	Humedales y Sitios Ramsar	IVH	Total	Clasificación de sensibilidad
SSJN-7	2	1	1	3	5	4	4	1	1	2	3	27	1
VM-33	2	2	2	3	1	2	2	1	1	3	3	22	2
Esperanza	2	1	1	3	2	2	2	1	1	2	3	20	3
VMM-45	2	1	2	3	2	1	1	1	1	3	2	19	4
VIM-5	2	1	2	3	1	1	1	1	1	5	3	21	5

**Análisis de los servicios de los ecosistemas**

[GRI 304-2] [GRI 101-8]

A través de una evaluación de servicios ecosistémicos en los sitios priorizados durante el piloto, hemos identificado las siguientes dependencias para las operaciones de Canacol:

- Regulación y provisión de agua:** Canacol depende en gran medida de los servicios ecosistémicos relacionados con el agua, dado que este recurso es esencial para las actividades de desarrollo y extracción. La legislación vigente establece sanciones específicas en caso de uso inadecuado o contaminación, lo que genera riesgos reputacionales y de mercado asociados a la gestión hídrica. Asimismo, desde una perspectiva social, el agua representa un recurso fundamental para la supervivencia de las comunidades locales y el sostenimiento de sus medios de vida.
- Retención y calidad del suelo:** Las operaciones de Canacol dependen de la capacidad del suelo de retención y de control de la erosión, presentando una alta dependencia en términos financieros, operacionales y sociales.
- Regulación del clima local y global:** Canacol tienen una alta dependencia frente a la regulación del clima, dado que cambios abruptos en los patrones climáticos, como el exceso de lluvia o la escasez de ella, puede impactar negativamente las operaciones y la infraestructura, y puede aumentar los costos de la Compañía.
- Control de desastres:** El ecosistema provee la posibilidad de mitigar los daños causados por inundaciones, derrumbes y demás tipos de

desastres. Por ello, las operaciones, la infraestructura y el bienestar de los trabajadores y de las comunidades aledañas, depende de la provisión de este servicio ecosistémico.

- Provisión de Alimento:** La alimentación de los trabajadores locales depende de la provisión de alimentos en la zona. La falta de alimentos locales implica costos en la operación, posibles impactos negativos en la salud de los trabajadores y problemas asociados con las comunidades locales.
- Control Biológico:** La ausencia de control biológico equivale a epidemias y brotes de enfermedades zoonóticas en la zona. Esto impacta negativamente a los trabajadores y pérdida de productividad, aumentando los costos y generando riesgos como el retraso en la entrega del producto.
- Mantenimiento de hábitat:** La diversidad biológica provee múltiples funciones en los ecosistemas, que se traducen en servicios y bienes de la naturaleza. La eliminación de la diversidad biológica implicaría que el resto de los servicios ecosistémicos se perdieran, lo cual afectaría negativamente la producción de Canacol.

La gestión eficaz de estas dependencias es crucial para garantizar la sostenibilidad operativa, financiera y social de la Compañía. De esta forma, determinamos cómo nuestras acciones pueden tornarse en riesgos, no sólo para la naturaleza, sino para la operación y cómo generamos oportunidades para mejorar la provisión de los servicios ecosistémicos, y contribuir al bienestar de la sociedad.

### Impacto de las operaciones en áreas de importancia ambiental y biodiversidad

[GRI 101-4] [GRI 101-6]

Identificamos 10 motores de cambio que representan los principales impactos de las actividades de Canacol sobre los ecosistemas, los cuales están vinculados a los procesos operativos de exploración, desarrollo y cierre de pozos, afectando diferentes activos naturales. Se dividieron en cuatro categorías alineados con las recomendaciones del TNFD (Muy alto, Alto, Medio y Bajo):

- **Cambio en el uso de la tierra: Muy alto.** Este es el riesgo más significativo para Canacol. Las operaciones requieren grandes extensiones de tierra, lo que podría afectar los hábitats naturales y limitar la regeneración de la vegetación nativa, con consecuencias directas sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- **Contaminación del suelo: Alto.** Las operaciones podrían generar riesgos de derrames y filtraciones que pueden degradar la calidad del suelo, afectando la biodiversidad y la capacidad del ecosistema para brindar servicios esenciales.
- **Uso del agua: Alto.** La dependencia de Canacol del agua podría generar un impacto significativo en la disponibilidad de este recurso, creando competencia con las comunidades locales y afectando la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.
- **Cambio climático: Medio.** Las actividades de Canacol contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que tiene un impacto moderado tanto a nivel local como global.
- **Contaminación del agua: Medio.** Este impacto está relacionado con la posible contaminación de fuentes hídricas por productos químicos, lo que afectaría

tanto la calidad del agua como los organismos acuáticos.

- **Contaminación del aire (gases no GEI): Medio.** Las emisiones de contaminantes que no son GEI presentan un impacto moderado, y podría afectar tanto los ecosistemas como la salud de las comunidades locales.
- **Uso de otros recursos: Medio.** La explotación de recursos adicionales, como materiales no renovables, tiene un impacto medio, que generaría sobreexplotación y afectaría la biodiversidad.
- **Disturbios: Medio.** Los disturbios asociados a la operación, como el ruido y la contaminación lumínica, afectan a la biodiversidad local y pueden alterar el comportamiento de las especies.
- **Residuos: Medio.** La generación de residuos peligrosos y no peligrosos tiene un impacto medio sobre los ecosistemas, afectando el suelo, el agua y la biodiversidad.
- **Especies invasoras: Bajo.** Aunque el impacto es relativamente bajo, la introducción de especies invasoras a través de la importación de materiales puede afectar la biodiversidad local y alterar los ecosistemas.

Estos resultados están alineados con nuestra jerarquía de mitigación de impactos [GRI 101-2], mediante la cual analizamos y compensamos aquellos que son inevitables. En Canacol, nuestra estrategia de sostenibilidad nos impulsa a evaluar de manera continua el impacto de nuestras operaciones en el entorno natural [EM-EP-160a.1] y a establecer acuerdos voluntarios con las comunidades [GRI 101-3]. Este análisis detallado nos permite identificar áreas críticas susceptibles de afectación y aplicar medidas preventivas y correctivas para garantizar la conservación de la biodiversidad y reducir nuestra huella ambiental.

### Evaluación de la biodiversidad [GRI 101-7] [GRI 304-1]

Sitios utilizados para actividades operativas	62
Área total de las zonas operativas (ha)	87,4
Número de evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad en lugares operativos, realizadas en los últimos cinco años (#)	62
Número de lugares evaluados cercanos a zonas críticas para la biodiversidad (#)	5 <sup>44</sup>
Área total de los lugares evaluados cercanos a zonas críticas para la biodiversidad (ha)	247.382,43 <sup>45</sup>
Número de lugares cercanos a zonas críticas para la biodiversidad que cuentan con plan de gestión de la biodiversidad (#)	0
Superficie terrestre cubierta por planes de gestión de la biodiversidad de los lugares cercanos a zonas críticas para la biodiversidad (ha)	0

44 Se hace referencia a los 5 activos de la Compañía evaluados en la etapa Locate del piloto de TNFD.

45 Se hace referencia al área total de los 5 activos de la Compañía evaluados en la etapa Locate del piloto de TNFD.

Las operaciones de Canacol abarcan un Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) y nueve áreas protegidas para la preservación de la biodiversidad.

**Superposición de áreas de importancia ambiental y biodiversidad con bloques operativos**

[GRI 304-1] [EM-EP-160a.]

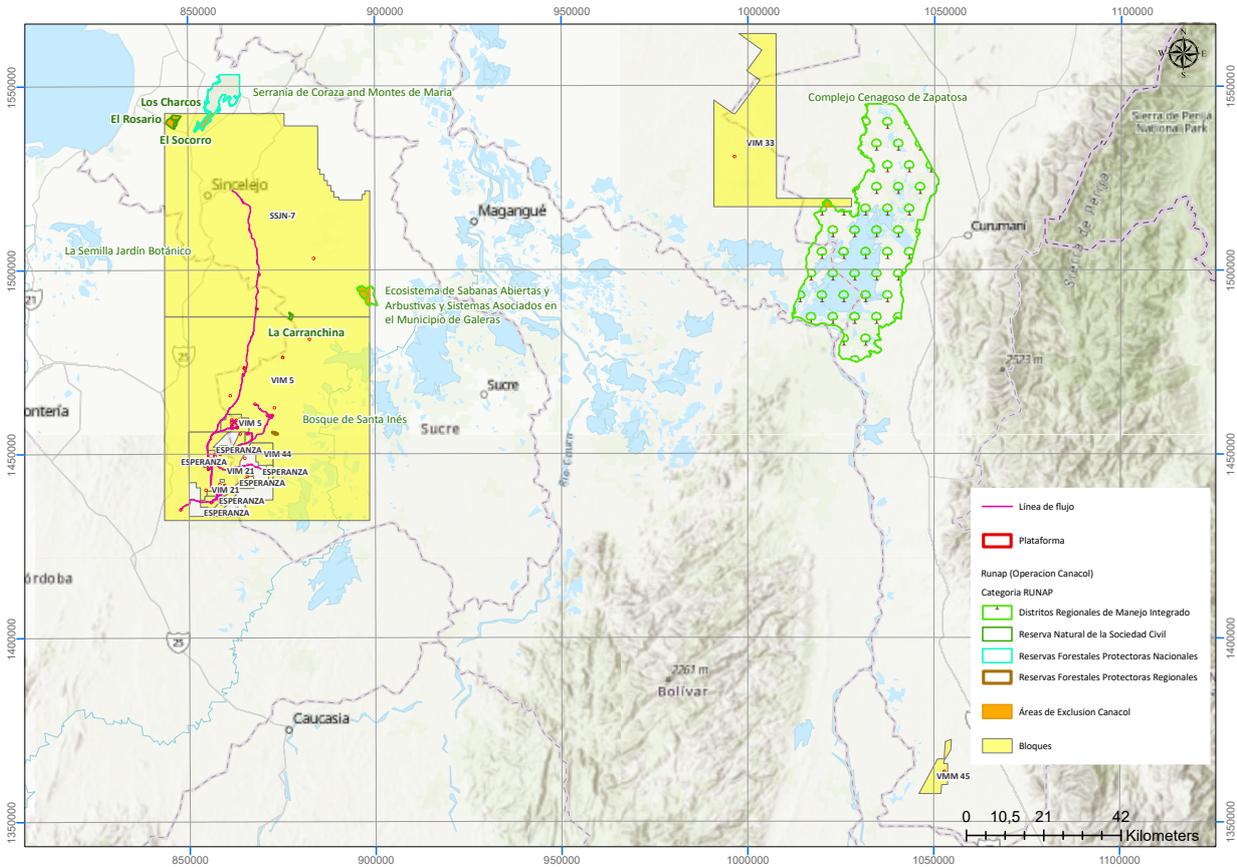
Bloque	Área Superpuesta (ha)	Tipo de Área
VIM-10-1	48.323	DRMI Serranía de los Yariguies
VMM-49	2.506	DRMI del río minero y sus zonas aledañas
VMM-49	411	AICA Serranía de las quinchas
VMM-49	163	RNSC Las Pampas Porvenir
VIM33	341	DRMI Complejo Cenagoso de Zapatosa
SSJN7	999	DRMI Ecosistema de Sabanas Abiertas y Arbustivas y Sistemas Asociados en el Municipio de Galeras
SSJN7	719	RFPR serranía de Coraza y Montes de María
SSJN7	247	RNSC Los Charcos
SSJN7	67	RNSC La Carranchina
VIM-5	52	
VIM-5	27	RFPR Bosque de Santa Inés

Reconocemos la importancia de proteger las áreas de alta biodiversidad que se superponen con nuestros bloques operativos. Aunque estos espacios coinciden con las zonas asignadas a nuestra Compañía, Canacol no realiza actividades ni mantiene infraestructura dentro de estas áreas, estableciéndolas como zonas de exclusión para garantizar su conservación [ENV-4]. Dentro de este compromiso, el bloque VIM-5 se superpone con 24 áreas de alta

importancia para la conservación de la biodiversidad, seguido por el bloque SSJN-7 con 11, VMM-3 con 4, y los contratos de Esperanza y VMM-49 con 3 cada uno. Asimismo, VMM-2 y VMM-45 tienen 2 superposiciones, mientras que los bloques VIM-44, VIM 10-1 y VMM-53 cuentan con 1 cada uno. Adicionalmente, en las cercanías de VMM-53 se encuentra la Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) Cabildo Verde II, un área protegida de gran relevancia.



**Mapa de áreas protegidas**



**Canacol no ejecuta actividades de intervención en zonas protegidas o de hábitat crítico [EM-EP 106a.3], y lo garantiza a través de:**

- Zonificación ambiental para delimitar las zonas de importancia ecológica y establecerlas como áreas de no intervención.
- Uso de perforaciones direccionales horizontales para evitar alteraciones en cuerpos de agua y sus ecosistemas asociados.
- Programas de ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna y flora, previo al inicio de las obras civiles en cualquier tipo de proyecto.
- Acuerdos de conservación con propietarios de tierras que albergan relictos de bosque seco tropical, un ecosistema de interés prioritario.

**Medidas de mitigación de impactos**

Para reducir y compensar los impactos ambientales, Canacol ha implementado diversas estrategias, entre ellas:

- **Reforestación y conservación:** restauración de áreas degradadas y establecimiento de acuerdos de conservación con comunidades locales [GRI 101-3].
- **Educación y desarrollo sostenible:** implementación de programas de sensibilización ambiental y promoción de proyectos agroforestales que fomenten prácticas sostenibles.

- **Alianzas estratégicas:** Cooperación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para asegurar el cumplimiento de compromisos contractuales y fortalecer la gestión ambiental.

En 2024, Canacol firmó un acuerdo con Wildlife Conservation Society (WCS) para la reforestación de 13 hectáreas en la Reserva La Carranchina [GRI 304-3] [GRI 101-2], además de finalizar con éxito 7 acuerdos de conservación en colaboración con comunidades locales y autoridades ambientales. Estas acciones fueron complementadas con actividades de restauración en conjunto con las autoridades regionales y el Ejército Nacional.

**Acciones de protección y reforestación**

[GRI 101-2] [GRI 304-3]

En nuestros proyectos, garantizamos la protección de áreas sensibles a través de la zonificación ambiental, identificando y delimitando zonas de importancia ecológica como áreas de no intervención. Además, contamos con un programa de conservación de biodiversidad que protege 55,5 hectáreas de bosque seco tropical en los municipios de San Marcos y La Unión (Sucre), mediante nueve acuerdos vigentes.

Canacol también lidera la restauración de 44,5 hectáreas en distintos predios, contribuyendo a la preservación y recuperación de ecosistemas en la región. Adicionalmente, apoyamos cinco unidades productivas agropecuarias sostenibles en alianza con SENA Emprende Rural (SER), promoviendo la soberanía alimentaria a través de prácticas ecológicas, la siembra de 2.500 árboles nativos y la colaboración con las comunidades locales.



Indicador	2022	2023	2024
Áreas reforestadas (ha)	44,5	44,5	13
Horas trabajadas de mantenimiento	4.800	2.400	1.800
Inversión (Compensación 1%) (USD)	\$228.490	\$75.784	\$91.894
Áreas protegidas	60	55,5	55,5
Horas trabajadas en protección	59	121,5	72
Inversión protección de áreas (USD)	\$1.074	\$6.930	\$2.112

En 2024, Canacol continuó apoyando acuerdos de conservación mediante acciones dirigidas a propietarios de predios con bosques seco tropical. Como parte de estos esfuerzos, se han impartido capacitaciones sobre prevención de incendios forestales, negocios verdes. Adicionalmente,

durante el año, se brindó asistencia técnica, acompañamiento y soporte continuo a siete unidades productivas sostenibles, garantizando su correcto desarrollo y alineación con los objetivos de sostenibilidad. Estos acuerdos fueron finalizados con éxito.



**La Compañía logró la reforestación de 13 Ha en el predio El Indio y ejecutó mantenimientos a las reforestaciones establecidas en años anteriores.**



**Monitoreo de fauna y flora: gestión de riesgos en la biodiversidad**

[GRI-107] [ENV-6]

En línea con nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad, en Canacol realizamos

un monitoreo anual de la fauna y flora en todos los bloques donde operamos [GRI 101-3] [GRI 304-4]. Este proceso nos permite identificar y registrar las especies presentes, proporcionando información actualizada para una gestión ambiental más efectiva y basada en evidencia.

Ítem	2022	2023	2024
<b>Total de especies de fauna protegidas identificadas</b>	<b>650</b>	<b>731</b>	<b>731</b>
Especies de fauna no amenazadas	623	717	717
Especies de fauna amenazadas	27	14	14
<b>Total de especies de flora protegidas identificadas</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>237</b>
Especies de flora no amenazadas	218	218	218
Especies de flora amenazadas	19	19	19

De esta manera, obtenemos información relevante sobre la diversidad biológica en nuestras áreas de operación, lo que nos permite implementar medidas para proteger y conservar estas especies. Los acuerdos de conservación son elaborados por contratistas especializados y aprobados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

(ANLA), quien también realiza auditorías anuales de cada contrato para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y la normativa vigente.

Adicionalmente, el piloto TNFD nos permitió identificar 18 riesgos de naturaleza para integrarlos a nuestro sistema de gestión:





Para la selección de contratistas y proveedores, aplicamos criterios ambientales rigurosos, a través de la adopción de estándares y controles regulares, incluyendo auditorías de cumplimiento y seguimiento semanal, midiendo su desempeño [GRI 308-1] [GRI 308-2], por medio del reporte de métricas clave como el monitoreo del consumo de agua y otros recursos, garantizando que compartan nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad, a través de prácticas responsables y respetuosas que permiten la alineación con nuestros objetivos de sostenibilidad.

**Acceso y participación en los beneficios**

[GRI 101-3]

A través del programa “Amigos del Bosque Seco”, firmamos acuerdos voluntarios de conservación con familias propietarias de relictos boscosos en los municipios de San Marcos y La Unión (Sucre). Estos acuerdos se enfocan en:

- **Restauración de ecosistemas forestales:** creación de un vivero comunitario para producir plántulas de especies forestales y frutales en la Institución Educativa Buenavista. En 2024, logramos avanzar en la siembra de 2.500 árboles nativos en áreas comunitarias de importancia ambiental.
- **Huertos para la seguridad alimentaria:** promoción y apoyo de la adopción de prácticas

de producción más limpia, que se articulan con la protección de los ecosistemas locales y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos, donde se han visto beneficiadas 130 familias.

- **Protección y restauración de fuentes hídricas:** conservación de los ecosistemas hídricos, tanto superficiales como subterráneos, con el fin de mantener la oferta hídrica y los servicios ecosistémicos que estos proporcionan a las comunidades de la zona de influencia. Hemos avanzado en la instalación de 3 puntos ecológicos en instituciones educativas y en jornadas de recolección de residuos evitando su llegada a los ecosistemas acuáticos.

**Cero vertimientos de hidrocarburos**

Durante el 2024, no se registraron vertimientos de hidrocarburos en nuestras operaciones [EM-EP 106a.2], reflejo de nuestro sólido compromiso con la gestión ambiental y la prevención de incidentes. Para garantizar la seguridad operativa, mantendremos un monitoreo continuo de pozos, sistemas de recolección e instalaciones, lo que nos permite detectar cualquier anomalía de manera temprana y aplicar medidas correctivas antes de que ocurra un derrame.

Además, contamos con un robusto sistema de integridad mecánica y mantenimiento preventivo, diseñado para asegurar el óptimo estado operativo de nuestras infraestructuras. Estas acciones

refuerzan nuestra estrategia de prevención y respuesta, minimizando riesgos ambientales y garantizando operaciones seguras y sostenibles.



## Gestión integral del recurso hídrico

[GRI 303-3]

En Canacol, reconocemos el agua como un recurso esencial para el desarrollo sostenible y la conservación del entorno. Su gestión responsable es una prioridad estratégica dentro de nuestras operaciones. Nos comprometemos a minimizar nuestro impacto, garantizar su uso eficiente y contribuir a la preservación de las fuentes hídricas en beneficio de las comunidades y los ecosistemas.

Para ello, implementamos estrategias de monitoreo, reducción y reutilización del agua, estableciendo líneas base de suministro antes de iniciar cualquier proyecto. Esto nos permite optimizar los procesos industriales y promover el uso responsable del recurso hídrico. Además, fortalecemos la conciencia ambiental mediante programas de capacitación dirigidos a colaboradores, contratistas, comunidades y socios estratégicos, asegurando que nuestro enfoque de gestión hídrica no solo cumpla con las regulaciones vigentes, sino que también impulse la sostenibilidad a largo plazo.

### Detalle del asunto material

#### **Estrategia de gestión de recurso hídrico**

Según el IPCC (2023), casi la mitad de la población mundial enfrenta escasez de agua en alguna temporada del año, y el 25% de la población global, distribuida en 25 países, experimenta estrés hídrico extremo<sup>46</sup>. En Colombia, esta problemática es particularmente crítica en regiones como la cuenca del Magdalena, donde la variabilidad climática y el aumento de la demanda intensifican la presión sobre los recursos hídricos.

46 Extraído de Kuzma et al., 2023

Para minimizar nuestro impacto en la disponibilidad del agua, en Canacol hemos establecido metas específicas para optimizar el consumo de agua dulce y cumplimos con rigurosos controles de licencia que regulan la cantidad de agua captada. Además, realizamos monitoreos permanentes de fuentes hídricas para garantizar que nuestras operaciones no afecten la calidad del recurso, compartiendo estos resultados con las comunidades del área de influencia.

Comprometidos con una gestión hídrica eficiente y sostenible, en 2024 optimizamos nuestra red de distribución e implementamos herramientas avanzadas para la toma de decisiones basada en datos. Estas acciones nos han permitido reducir nuestro impacto y mejorar significativamente la eficiencia en el uso del agua.

[GRI 303-3][GRI 303-4] [GRI 303-5]



- **Canacol no emplea técnicas de fracturación hidráulica.**
- **Durante el 2024 Canacol no extrajo, vertió ni consumió agua de zonas con estrés hídrico.**



En Canacol, la gestión hídrica se fundamenta en un enfoque técnico que garantiza el uso sostenible del recurso en todas las fases de operación. Nuestras actividades de exploración, perforación y extracción están respaldadas por licencias ambientales y planes de manejo que exigen estudios hidrológicos e hidrogeológicos detallados para evaluar la disponibilidad y dinámica del agua en las áreas de operación. Con base en estos análisis, las autoridades ambientales regulan su extracción en períodos y ubicaciones específicas, asegurando la preservación del recurso.

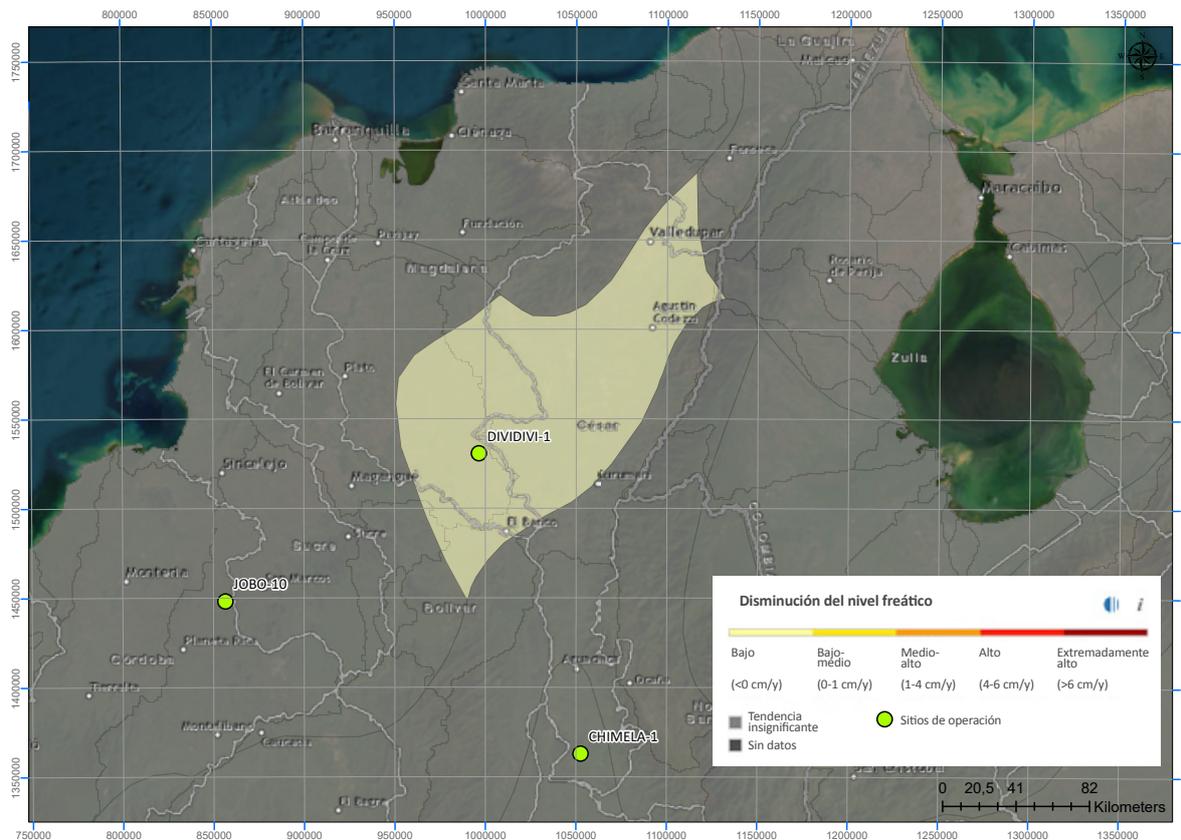
una estrategia de sostenibilidad integral. Por esto, no realizamos ni exploración ni producción de hidrocarburos mediante fractura hidráulica en ningún yacimiento.

Estamos comprometidos con el uso adecuado del agua y la gestión del recurso hídrico mediante

Para optimizar la gestión del agua, recurrimos a herramientas como el Atlas de Riesgo Hídrico del World Resources Institute (WRI), referencia avalada por IDEAM, para asegurar que nuestras operaciones se desarrollen en zonas de bajo estrés hídrico. Además, aplicamos un modelo híbrido de abastecimiento que combina la captación de fuentes subterráneas con adquisiciones externas, mitigando la presión sobre los acuíferos y alineándonos con principios de sostenibilidad hídrica.



### Riesgo Hídrico Global



Nuestros sitios operativos en los departamentos de Sucre y Córdoba han sido evaluados en términos de estrés hídrico y riesgo hídrico global. Según el análisis del estrés hídrico (VIM-33), estas áreas presentan una disminución nula o baja en los niveles de agua subterránea, lo que indica una situación estable en términos de disponibilidad del recurso. Adicionalmente, en el análisis del riesgo hídrico global, ambos departamentos han sido clasificados dentro de la categoría de riesgo bajo-medio, lo

que refuerza la evaluación de un impacto hídrico moderado en nuestras operaciones.

La gestión integral del recurso hídrico en nuestras actividades no solo crea valor al optimizar la producción y asegurar reservas, sino que también garantiza la disponibilidad y sostenibilidad del suministro a corto y largo plazo para proyectos y actividades. Por esto nos hemos trazado metas en la gestión de este recurso bajo diferentes horizontes temporales:

Corto	Mediano	Largo
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Límite máximo de consumo de agua anual para producción de 27,7 ML.</li> <li>▪ Consumo anual máximo de agua para todas las actividades (Producción y Exploración) 60,7ML.</li> <li>▪ Fortalecer la red de medición por medio de la instalación de nuevos medidores.</li> <li>▪ Identificar oportunidades de optimización y reúso de agua.</li> <li>▪ Realizar un análisis de riesgos relacionados con el agua contemplando escenarios futuros a partir de una línea base consolidada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificar la huella de agua de la Estación Jobo bajo la norma ISO 14046.</li> <li>▪ Establecer una estrategia de agua neutralidad.</li> <li>▪ Realizar un análisis de riesgos relacionados con la calidad del agua.</li> <li>▪ Implementar acciones adicionales de optimización y reúso de agua acorde con las operaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lograr la neutralidad hídrica<sup>47</sup>.</li> </ul>

47 Se establecerá el año objetivo una vez se desarrolle la estrategia completa de neutralidad de agua.

### Avances en la estrategia de gestión hídrica en 2024

- El 2024 marca un avance significativo en la optimización del uso del agua con la adopción de tecnologías de monitoreo y gestión en tiempo real. Entre las principales mejoras destacan:
  - **Reducción del consumo de agua industrial:** se eliminó el uso de agua en los sistemas de enfriamiento de la Estación Jobo, optimizando el proceso de compresión y llevando el consumo a cero litros en esta área.
  - **Optimización del monitoreo hídrico:** se calibraron y actualizaron medidores para mejorar la precisión en la red de distribución. Además, se desarrolló un sistema de reporte automatizado que permite visualizar datos en tiempo real, facilitando la identificación de tendencias de consumo y posibles fugas.
  - **Estrategia proactiva de detección de fugas:** en colaboración con el área de mantenimiento, se implementó un sistema de detección temprana y reparación, minimizando pérdidas de agua en toda la operación.
  - **Recirculación y Reúso:** se han consolidado prácticas de recirculación en perforación y reúso en pruebas hidrostáticas, minimizando la necesidad de captación de nuevas fuentes. Estas estrategias refuerzan el compromiso con la reducción de la huella hídrica y la eficiencia operativa.

### Perspectivas futuras

Para 2025, Canacol avanzará en la certificación bajo la norma ISO 14046, consolidando un sistema de gestión alineado con estándares internacionales en huella hídrica. Este proceso permitirá evaluar con mayor precisión el impacto de nuestras operaciones y establecer estrategias de mitigación más efectivas.



Con estos avances, la gestión hídrica no solo responde a los desafíos actuales, sino que también posiciona a la empresa en una ruta de mejora continua, alineada con las mejores prácticas de la industria y las crecientes exigencias regulatorias en materia de sostenibilidad.

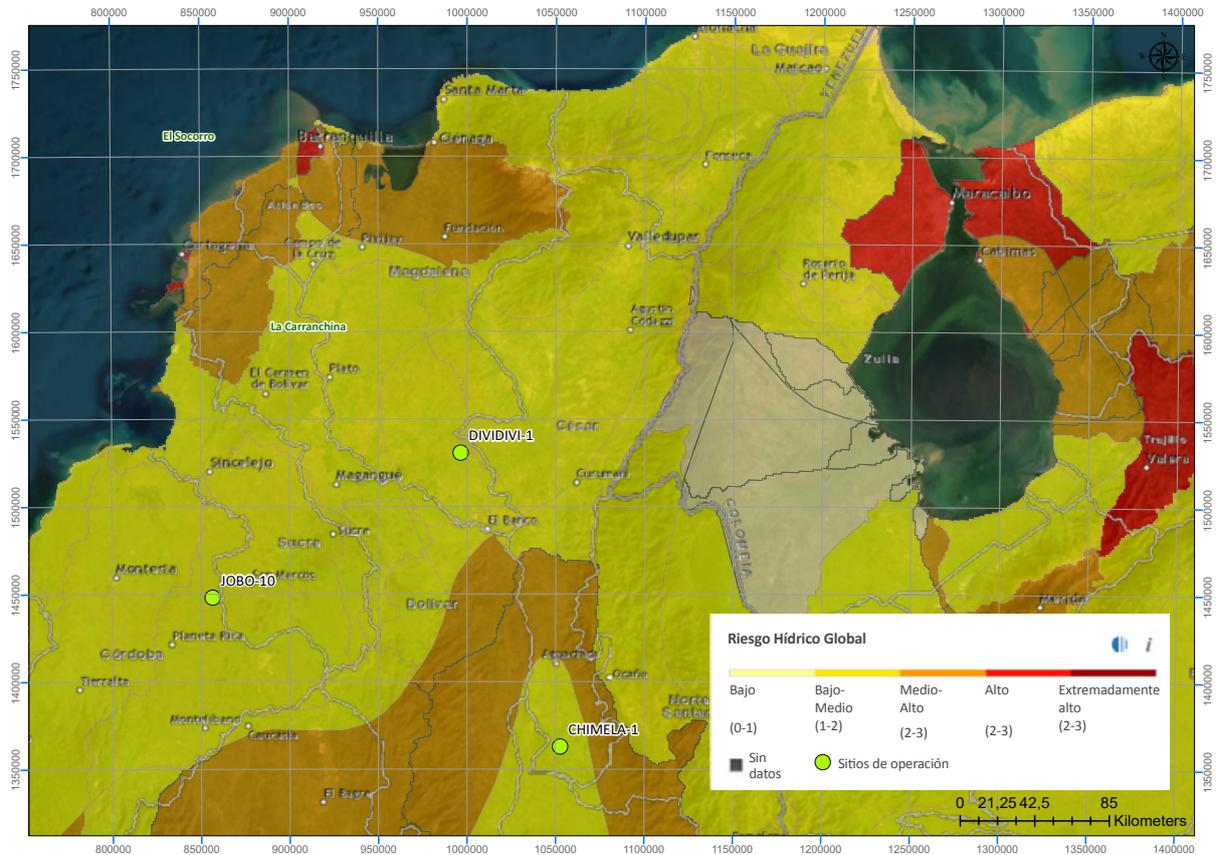
### Gestión de riesgos hídricos y compromisos de sostenibilidad

La gestión de riesgo hídrico ha sido un pilar central en la estrategia ambiental, evolucionando hacia un enfoque más eficiente y sostenible. Desde 2021, se mantiene la suspensión de captación de fuentes superficiales, priorizando el abastecimiento a través de aguas subterráneas y proveedores autorizados. Esto medida no solo reduce la presión sobre ecosistemas sensibles, sino que fortalece la resiliencia operativa ante eventos climáticos extremos.

En línea con nuestra Política de Sostenibilidad, hemos optimizado los procesos de monitoreo y consumo de agua industrial, incorporando análisis avanzados de disponibilidad y estacionalidad. Como parte de este compromiso, implementamos nuevas metodologías para garantizar un uso responsable y eficiente del recurso en todas las etapas operativas.

Además, Canacol ha desarrollado y publicado el informe TNFD, herramienta que también permite evaluar el estrés hídrico y análisis de riesgos y oportunidades relacionados con las cuencas en nuestras áreas de influencia.

**Riesgo Hídrico Global**



**Gestión del agua en las comunidades**

Canacol reafirma su compromiso con la seguridad hídrica de las comunidades en sus áreas de influencia [GRI 303-1]. Para garantizar el acceso al agua en las localidades donde operamos, impulsamos proyectos de captación de agua subterránea mediante el uso de energías renovables y sistemas de tratamiento para su potabilización.

Además, desarrollamos campañas de capacitación sobre la protección de fuentes hídricas y la gestión de residuos, contribuyendo a la conservación de áreas de recarga hídrica. Como parte de nuestra colaboración con las comunidades, llevamos a cabo la perforación de pozos y la ampliación de acueductos, asegurando un acceso seguro y sostenible al agua potable.

**Gestión óptima del agua**

En línea con el Sistema de Gestión Ambiental de Canacol, implementamos el Programa de Gestión

del Agua y Residuos Líquidos, que busca ampliar el alcance y cobertura de la medición para mejorar de forma continua el uso del recurso hídrico. Se han establecido una serie de procesos con el fin de gestionar la huella de agua:

- Revisiones de los sistemas de distribución de agua para identificación de fugas.
- Revisiones de los sistemas de distribución para identificar anomalías en el consumo e implementar controles para el uso eficiente.
- Mejoramiento en los sistemas de tratamiento como la implementación de osmosis inversa para reutilizar aguas en perforación y la implementación de un humedal artificial para mejorar el tratamiento de las aguas grises en la Estación Jobo.
- Capacitaciones a colaboradores y contratistas para el uso y ahorro eficiente del agua.
- Capacitaciones a comunidades e instituciones educativas para la conservación de fuentes hídricas.

La cantidad total de agua dulce [ENV-1] utilizada por la organización, descontando cualquier agua reciclada o reutilizada, se limitó a 0,06 MMm<sup>3</sup>, cumpliendo con nuestra meta de 2024. Este objetivo refleja nuestro compromiso con la gestión sostenible del recurso, asegurando que su consumo se mantenga en niveles mínimos y se utilice de manera eficiente.

**Impactos comerciales**

[EM-EP-140a.4] [EM-EP-140a.3]

En 2024, Canacol no registró eventos relacionados con el uso del agua que hayan generado impactos financieros superiores a USD \$ 10.000 [ENV 6]. Además, nuestra política de no utilizar fracturación hidráulica reduce significativamente la demanda de este recurso en nuestras operaciones.

Este enfoque no solo mitiga riesgos operativos y ambientales, sino que también fortalece nuestra competitividad financiera, evitando costos asociados a restricciones hídricas, regulaciones más estrictas y posibles conflictos por el acceso al agua.

**Nuestro desempeño hídrico**

**Consumo de agua según fuente de extracción**

GRI 303-5] [GRI 303-3] [GRI 303-2] [EM-EP-140a.1] [ENV-6]

En 2024, el uso total de agua en nuestras operaciones fue de 60,1 ML, lo que representa una reducción del 29,4 % en comparación con el año anterior, cuando se registraron 85,2 ML. Esta disminución se debe principalmente al uso de la osmosis inversa para el tratamiento y recirculación de agua en pozos, que reduce sus requerimientos en el taladro y disminuye la intensidad hídrica para nuestra operación.

Dentro del uso total de agua, 53,2 ML corresponde a la utilización de agua dulce comprada o extraída, lo que representa una disminución del 31% frente al año anterior. Este resultado se debe, en parte, al aumento del uso interno de agua reciclada o reutilizada, que representó el 13 % del consumo total de agua. Finalmente, el consumo total de agua empleada en nuestro proceso productivo fue de 27,9ML.

Como parte de nuestra planificación estratégica, cada año establecemos una meta de consumo de agua dulce que actúa como un límite máximo a no superar. Para 2024, dicha meta fue de 60 ML.



**Nuestra intensidad hídrica de 2024 es la menor de los últimos 3 años, consumiendo 5,2 L/bep, comparado con 6,7L/bep en 2023 (reducción del 23%). Así mismo, el consumo total de agua dulce fue 33% más bajo en 2024 comparado con 2023.**



### Extracción de agua según fuente<sup>48 49 50</sup>

[GRI 303-3]

	Unidad de medida	2022	2023	2024
<b>Abastecimiento: suministro total de agua municipal (o de otros servicios públicos de agua)<sup>51</sup></b>	<b>ML</b>	<b>51,9</b>	<b>51,5</b>	<b>25,4</b>
Extracción: agua superficial (lagos, ríos, etc.) <sup>52</sup>	ML	0,0	0,0	0,0
<b>Extracción: agua subterránea<sup>53</sup></b>	<b>ML</b>	<b>10,2</b>	<b>26,1</b>	<b>27,8</b>
Agua de lluvia	ML	0,9	0,0	0,0
Agua marina	ML	0,0	0,0	0,0
<b>Extracción neta total de agua dulce</b>	<b>ML</b>	<b>62,1</b>	<b>77,6</b>	<b>53,2</b>

### Indicadores de consumo de agua

[GRI 303-5]

	Unidad de medida	2022	2023	2024
Barriles equivalentes	BEP	11.819.853	11.608.089	10.294.426
Intensidad de consumo de agua	L/BEP	5,26	6,69	5,17
Gasto total de agua pagado	USD	\$0,0	\$0,0	\$0,0
Porcentaje total de agua reciclada y reutilizada	%	15,2	9,7	12,97
Consumo neto total de agua <sup>54</sup>	ML	53,7	58,9	27,9

### Uso de agua por actividad<sup>55</sup>

	Unidad de medida	2022	2023	2024
Perforación	m <sup>3</sup>	44.545	46.376	28.581
Modificaciones de plataforma	m <sup>3</sup>	1.892	41	64,8
Obra civil para mejoras	m <sup>3</sup>	288	49	126
Construcción de la línea de flujo	m <sup>3</sup>	1.334	1.438	99
Construcción de plataforma	m <sup>3</sup>	3.786	1.326	0
Producción	m <sup>3</sup>	20.775	35.979	31.055
Optimización de instalaciones	m <sup>3</sup>	62	4	181
<b>Total</b>	<b>m<sup>3</sup></b>	<b>72.682</b>	<b>85.213</b>	<b>60.107</b>

48 El cálculo de consumo de agua se desarrolla por medio de medición directa. En lo que respecta a zonas de estrés hídrico, por medio de estudios hídricos del IDEAM.

49 No se presenta cambio en el almacenamiento de agua que presente un impacto significativo relacionado con el recurso.

50 La totalidad de agua extraída corresponde a Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l).

51 Suministradores municipales de agua, plantas municipales de tratamiento de aguas residuales, servicios públicos o privados y otras organizaciones participan en el suministro, transporte, tratamiento, eliminación o uso de agua y efluentes (como se describe en la Norma GRI).

52 Agua que está presente de forma natural en la superficie de la Tierra en forma de capas de hielo, casquetes polares, glaciares, icebergs, ciénagas, estanques, lagos, ríos y arroyos (Guía para la elaboración de informes sobre la seguridad del agua, 2018, CDP, tal como se describe en la Norma GRI).

53 Acuíferos. Agua almacenada en una formación subterránea, de la que se puede extraer (ISO 14046:2014), tal como se describe en la Norma GRI.

54 El consumo total de agua es la extracción total menos el vertido y el agua entregada a terceros.

55 La información corresponde al agua empleada para cada una de las actividades operacionales, incluyendo el agua recirculada.

### Uso de agua por categoría

	Unidad de medida	2022	2023	2024
Uso doméstico	m <sup>3</sup>	7.974	17.455	14.054
Uso industrial	m <sup>3</sup>	64.617	67.757	46.054
<b>Total</b>	<b>m<sup>3</sup></b>	<b>72.591</b>	<b>85.212</b>	<b>60.107</b>

En 2024, las condiciones de las formaciones en los pozos productores generaron un aumento en el volumen de agua de formación en comparación con el año anterior. Como resultado, la Planta de

Inyección de Agua (PIA) superó su capacidad de procesamiento, requiriendo el envío de los excedentes a terceros autorizados para su gestión.

### Vertimientos

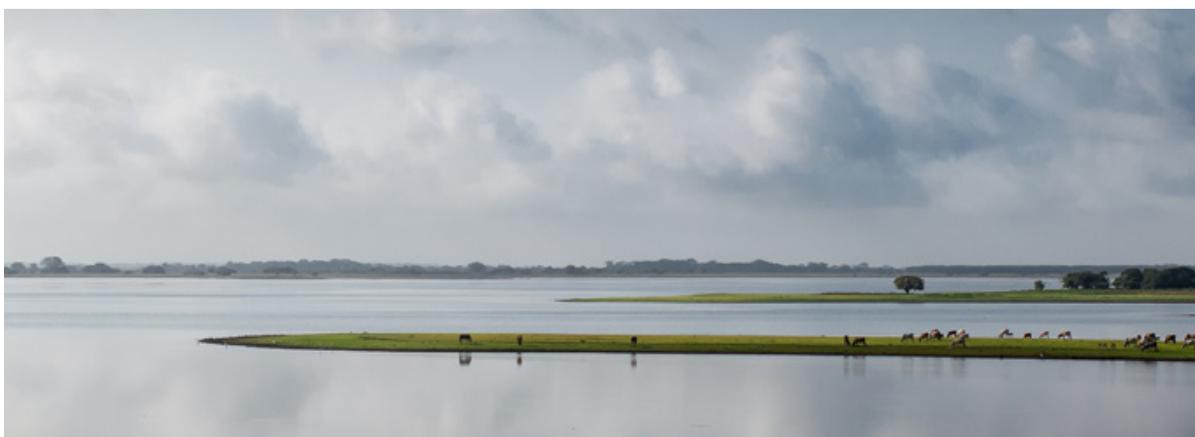
[GRI 303-4] [EM-EP-140a.2]

Vertimientos	Unidad de medida	2022	2023	2024
Suelo	Miles de metros cúbicos	2,6	4,2	7,5
Contratistas para el tratamiento y posterior vertido	Miles de metros cúbicos	5,9	14,6	17,7
<b>Total</b>	<b>Miles de metros cúbicos</b>	<b>8,5</b>	<b>18,8</b>	<b>25,2</b>

Porcentajes en agua	Unidad de medida	2022	2023	2024
Porcentaje vertido	%	1	5	4
Porcentaje inyectado	%	99	95	96
Porcentaje contenido de hidrocarburos en el agua descargada	%	0	0	0

### Total reinyección de agua<sup>56</sup>

	Unidad de medida	2022	2023	2024
Agua de formación inyectada, tratada y reinyectada	Miles de metros cúbicos	47,2	155,8	404,6



<sup>56</sup> Estas cifras corresponden a efluentes de agua gestionados por Canacol. Aplica para Rancho Hermoso y los campos de gas y es un indicador propio de Canacol dentro de su estrategia de gestión hídrica.

El incremento en los efluentes durante 2024 responde a diversos factores operativos y logísticos. Entre ellos, destaca el aumento de personal en la Estación Jobo, tanto de planta como de contratistas, debido a la ejecución de nuevos proyectos estratégicos. Adicionalmente, durante el mes de noviembre, se presentaron contingencias que requirieron la permanencia prolongada de colaboradores en las instalaciones, lo que generó un aumento temporal en la demanda de recursos y, en consecuencia, en las descargas.

El vertimiento en suelo en el campo de infiltración (realizado únicamente en la Estación Jobo), cumple con los parámetros establecidos en la Resolución 1501 de 2017 emitida por la ANLA [GRI 303-2], y la Resolución 699 del 2021, que fija los valores límites permisibles para las descargas puntuales de aguas residuales domésticas tratadas al suelo [GRI 303-4]. Para la inyección de aguas de producción, se cumplen las disposiciones de la Resolución 01295 de 2019 de la ANLA, incluyendo el monitoreo de sustancias clave como cloruros, grasas, aceites, DBO<sub>5</sub>, SST, coliformes y metales pesados.



***Es importante destacar que en 2024 no se generaron aguas industriales como vertimiento al suelo; todas fueron recirculadas para la preparación de cortes y fluido.***



Respecto a la reinyección de agua, Canacol ha priorizado la producción en pozos existentes, los cuales, debido a sus condiciones operacionales, han presentado un mayor retorno de agua de formación. Como resultado, ha sido necesario incrementar

la inyección de agua y, en los casos en que se han superado las capacidades de la planta de inyección, el excedente ha sido gestionado por terceros autorizados, registrando un aumento del 146% respecto a 2023.



***Al igual que en 2023, Canacol no ha tenido derrames de hidrocarburos en el ambiente en 2024.***





## Economía circular y gestión de residuos

[GRI 3-3]

En Canacol, gestionamos los residuos de manera proactiva bajo un enfoque de economía circular. Somos conscientes de la importancia de minimizar nuestro impacto ambiental y, por ello, implementamos prácticas innovadoras y responsables que aseguran los principios de reducción, reutilización y reciclaje en todas nuestras operaciones. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales.

### Detalle del asunto material

#### **Estrategia de Economía Circular**

Canacol aspira a liderar la producción de gas natural bajo un enfoque de excelencia en sostenibilidad, integrando principios de economía circular y gestión responsable de residuos. En coherencia con su compromiso con la Agenda 2030, la Estrategia Nacional de Economía Circular de Colombia, iniciativas internacionales como la propuesta de la Fundación Ellen MacArthur y la Norma Internacional de Sistemas de Gestión Basura Cero, así como lo dispuesto en nuestra *Política de Economía Circular y Gestión de Residuos*<sup>57</sup> la Compañía promueve acciones orientadas a la optimización del uso de materiales, agua y energía.

Nuestro enfoque estratégico prioriza la prevención y recuperación de ecosistemas y biodiversidad, la circularidad de los flujos de materiales y la extensión de su vida útil, a través de la innovación tecnológica, alianzas estratégicas y modelos de negocio sostenibles que aportan a una transición energética justa.

La Compañía diseña su estrategia de economía circular y gestión de residuos con el objetivo de responder de manera eficiente a los impactos,

riesgos y oportunidades más relevantes para Canacol y sus grupos de interés. Esta estrategia se fundamenta en objetivos de mediano y largo plazo, respaldados por un plan de acción maestro que contempla los recursos necesarios para alcanzar las metas establecidas, incluyendo insumos materiales, capacidades tecnológicas, talento humano y recursos financieros.

Realizamos una revisión y análisis periódicos de la estrategia y su avance, con el propósito de mantenernos a la vanguardia, fortaleciendo nuestra competitividad, resiliencia y capacidad de generación de valor a lo largo del tiempo.



57 Consulta nuestra Política de Economía Circular y Gestión de Residuos [aquí](#).

### Objetivo estratégico

Aprovechar anualmente como mínimo el 34% de los residuos generados en nuestras operaciones, en línea con la certificación y programa de Gestión de Basura Cero, nuestro compromiso de residuos, nuestras políticas HSEQ y de Economía Circular y Gestión de Residuos.

De manera específica, nuestros compromisos son:

#### Operación:

- **Eficiencia operativa y de recursos:** Nos comprometemos a utilizar de forma responsable los recursos mediante procesos que favorezcan la conservación y regeneración de agua, energía y otros insumos, e incorporamos prácticas para reducir, reutilizar y reciclar residuos en todas nuestras operaciones. Además, reciclamos el agua de perforación mediante sistemas de ósmosis inversa para minimizar el impacto ambiental y social.
- **Gestión de materiales, residuos y subproductos:** Implementaremos el Sistema Basura Cero y su jerarquía para reducir, valorizar y extender la vida útil de materiales, apoyándonos en alianzas estratégicas. Asimismo, gestionaremos el cierre del ciclo biológico de los residuos orgánicos mediante compostaje u otros procesos de reciclaje, evitando su disposición en rellenos sanitarios.
- **Diseño sostenible y mantenimiento para la circularidad:** Promoveremos diseños modulares y sostenibles que faciliten el desmantelamiento y la reutilización de la infraestructura, complementados con prácticas de mantenimiento preventivo y predictivo que prolonguen la vida útil de los equipos, minimicen la generación de residuos y mejoren la seguridad operativa.
- **Eficiencia energética y reducción de emisiones GEI:** Nos comprometemos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero integrando los principios de economía circular en estrategias de eficiencia energética y

descarbonización, mediante reconversión tecnológica, infraestructuras sostenibles y nuevas tecnologías de bajo carbono.

- **Innovación en productos y servicios:** Buscamos activamente innovar para transformar subproductos y elementos en desuso en nuevos materiales, generando valor que se reintegre a la industria y a la comunidad.
- **Gestión de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades:** Identificamos y gestionamos de manera estratégica los impactos, dependencias, oportunidades y riesgos asociados, en línea con los fundamentos de la economía circular.

#### Cadena de valor

- Fomentamos una cultura organizacional orientada a “producir conservando y conservar produciendo”.
- Formamos a los colaboradores, proveedores, contratistas y socios comerciales sobre los riesgos que representa una economía lineal para Canacol y su entorno, así como las oportunidades derivadas de un sistema circular.
- Trabajamos con las comunidades locales para desarrollar proyectos que contribuyan con la gestión de residuos y la economía circular en el entorno de interés.
- Promovemos la adopción de prácticas alineadas con la economía circular en nuestros contratistas, proveedores y socios comerciales, con un enfoque hacia la valorización de residuos, la optimización de recursos y la mejora de la eficiencia a lo largo del ciclo de vida de sus operaciones.
- Encontramos soluciones para nuestros clientes que habiliten la optimización en el uso de energía, contribuyendo a una demanda de recursos energéticos más sostenible.

#### Gobernanza

Canacol cuenta con un modelo de gobernanza de sostenibilidad que incluye la gestión de residuos y la

economía circular bajo un enfoque de doble materialidad. Este modelo define una estructura que contiene cargos directivos y tácticos y con base en esta, se han definido los roles y responsabilidades requeridos para diseñar y ejecutar los procesos, controles y procedimientos que habilitan la supervisión, gestión y vigilancia efectivas de los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión de residuos y la economía circular.

**Métricas y objetivos**

Considerando nuestra estrategia y marco de gestión, establecemos métricas que incluyen indicadores tácticos y estratégicos, que nos ayudan a medir nuestro desempeño y progreso de forma anual y acumulada, en el corto, mediano y largo plazo; incluido el progreso hacia nuestros objetivos estratégicos de economía circular y gestión de residuos, en cumplimiento con lo establecido en nuestra *Política de Economía Circular y Gestión de Residuos*.

Cómo parte de nuestro marco de gestión, participamos anualmente en evaluaciones y rankings externos para validar el desempeño de la Compañía

en relación con la economía circular y la gestión de residuos, generando información para implementar mejoras, de manera continua, en nuestra operación, procesos y estrategias.

**Nuestro desempeño en economía circular**

En 2024, logramos obtener la certificación bajo el Estándar Basura Cero en Colombia, otorgada por ICONTEC. Nos enorgullece haber recibido la calificación más alta, categoría ORO, gracias a que alcanzamos un aprovechamiento superior al 70% de los residuos generados. Los insumos que adquirimos para nuestras operaciones directas y la de nuestros contratistas, son seleccionados cuidadosamente para minimizar el impacto ambiental, siguiendo un enfoque de análisis de ciclo de vida que consiste en evaluar su impacto ambiental desde la extracción hasta la disposición final, priorizando opciones sostenibles.

Estamos comprometidos con la gestión de residuos [ENV-7] [GRI 306-2], realizando mediciones y estableciendo indicadores que nos permiten identificar nuevas alternativas de aprovechamiento y mejorar las existentes.



**Reducción**

A través de campañas de sensibilización, buscamos generar conciencia entre colaboradores y contratistas sobre la importancia de reducir el consumo y minimizarla generación de residuos. Además, promovemos la correcta separación de los residuos para evitar la contaminación de materiales reciclables y reutilizables, preservando su calidad y potencial de aprovechamiento.

Adicionalmente, Canacol lidera una iniciativa en alianza con su contratista de casino para reducir el desperdicio de alimentos. Como parte de esta iniciativa, se implementó un sistema de incentivos que convierte los gramos de comida no desperdiciada en mercados, los cuales son entregados a familias en las áreas de influencia de la Compañía.



**Reutilización**

En nuestras operaciones, priorizamos la reutilización de materiales, con un enfoque especial en los residuos de construcción y demolición y las arenas de formación extraídas durante las actividades en los pozos, que se emplean en obras civiles. Gracias a estas buenas prácticas, logramos incrementar nuestro aprovechamiento en un 20% respecto al año anterior.



**Reciclaje**

Nos enfocamos en maximizar el aprovechamiento de nuestros residuos, reciclando los ordinarios y peligrosos mediante incineración para recuperación energética.

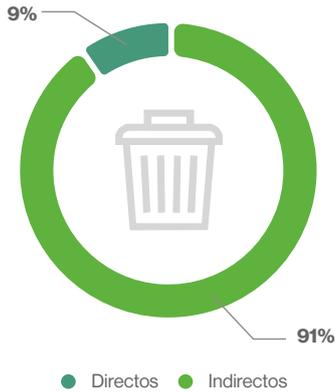
Los lodos de perforación se tratan con biorremediación mediante tratamiento superficial en tierra y los aceites usados se refinan para nuevos procesos productivos. Además, Canacol ha establecido convenios estratégicos para reincorporar ciertos residuos en nuevos procesos industriales, como el aceite usado con alto contenido de hidrocarburos.

La Compañía ha implementado el formato FHSEQ-109 para la entrega de residuos al proveedor, quien luego presenta los certificados de disposición final al interventor ambiental. Además, el contratista lleva un registro diario de la generación

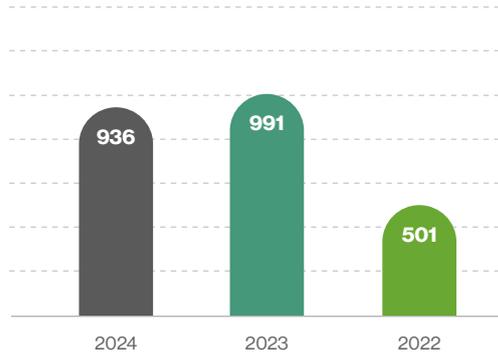
y control de residuos sólidos, detallando su peso según clasificación, almacenamiento y disposición final. Este registro se entrega semanalmente a la Interventoría Ambiental para su revisión.

**Residuos generados**

Porcentaje de residuos generados por tipo



Total de residuos generados (toneladas)



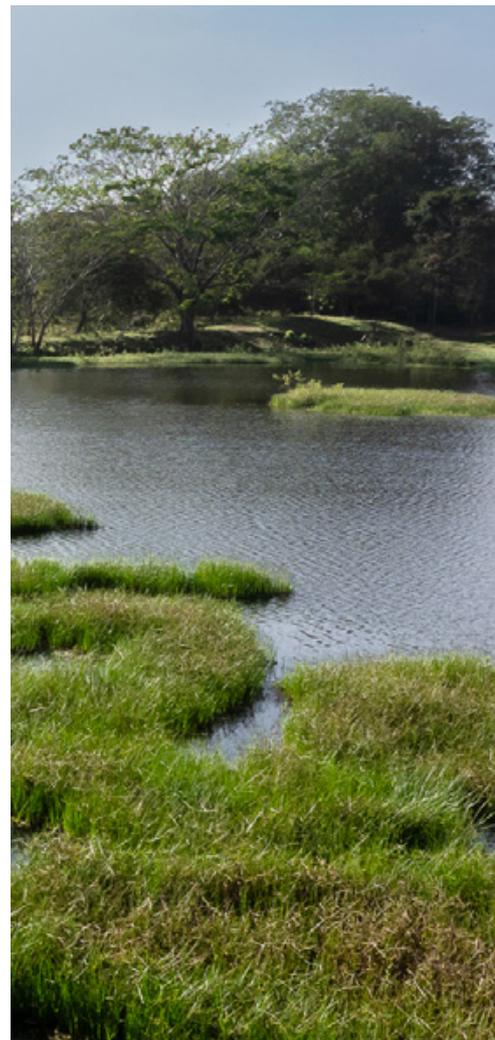
**Generación de residuos y número de pozos**

Año	Residuos generados (ton)	Número de pozos
2022	501	12
2023	991	14
2024	936	11

“  
**En 2024, Canacol logró una reducción del 5,5% en la generación total de residuos [GRI 306-3], alcanzando 936 toneladas frente a las 991 toneladas registradas en 2023.**  
 ”

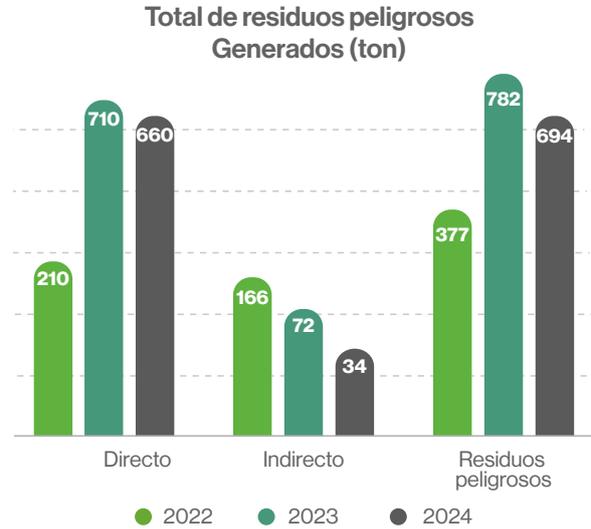
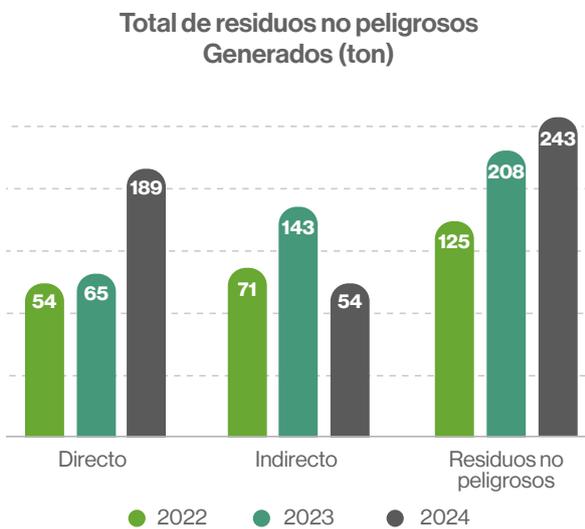
En cuanto a residuos no peligrosos, este tipo de residuos experimento un incremento del 16,8%, asociado a un aumento en la producción de residuos de construcción y demolición y arenas de producción.

“  
**Gracias a la optimización en los procesos de gestión y valorización de residuos, la tasa de aprovechamiento aumentó del 62% en 2023 al 83% en 2024, reflejando un avance en la economía circular dentro de nuestras operaciones.**  
 ”



Los Residuos de construcción y demolición, y las arenas generadas han sido reutilizados en actividades constructivas internas, contribuyendo a una mayor eficiencia en el uso de materiales y

reduciendo la necesidad de disposición final. Estas acciones reafirman nuestro compromiso con una gestión responsable de residuos y la transición hacia un modelo más sostenible en la industria energética.



**Gestión de residuos<sup>58</sup>**

[GRI 306-4] [GRI 306-5] [GRI 308-1] [GRI 308-2]

Como parte de nuestra estrategia de gestión de residuos, monitoreamos los volúmenes

generados –tanto directos como indirectos– y garantizamos que nuestros contratistas cumplan con las normativas aplicables [GRI 308-2]. En 2024, el total de residuos alcanzó las 936 toneladas, de las cuales el 26 % correspondió a residuos no peligrosos y el 74 % a residuos peligrosos.

*Durante este período, logramos una reducción del 11% en la generación de residuos peligrosos en comparación con 2023, gracias a la optimización de nuestros procesos y a la adopción de mejores prácticas operativas.*

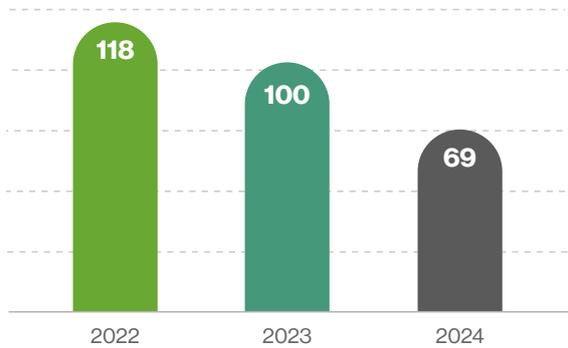
Asimismo, el incremento en los residuos no peligrosos estuvo relacionado al aumento en la reutilización de materiales, lo que impulsó la valorización de residuos en nuestras operaciones.

Implementamos técnicas de reciclaje, reutilización y disposición eficiente, priorizando un modelo de economía circular que maximiza el aprovechamiento de los recursos. Estas acciones no solo garantizan el cumplimiento normativo, sino que también refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en toda nuestra cadena de valor.

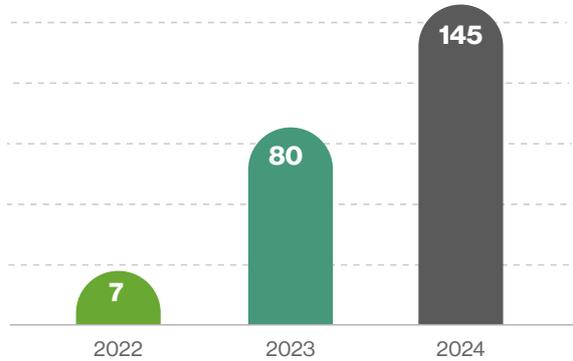


58 Todos los residuos que son destinados a aprovechamiento y eliminación son gestionados fuera de las instalaciones por medio de terceros autorizados.

Residuos no peligrosos enviados al vertedero (ton)



Residuos no peligrosos reciclados y reutilizados (ton)



En Canacol, hemos adoptado estrategias estrictas para la selección y contratación de proveedores [GRI 308-1]. Colaboramos con aquellos que poseen la capacidad técnica y operativa adecuada para gestionar

los residuos de manera eficiente. Priorizamos a proveedores que ofrecen soluciones de aprovechamiento, como la incineración con recuperación energética, la refinación de aceites usados y la biorremediación.

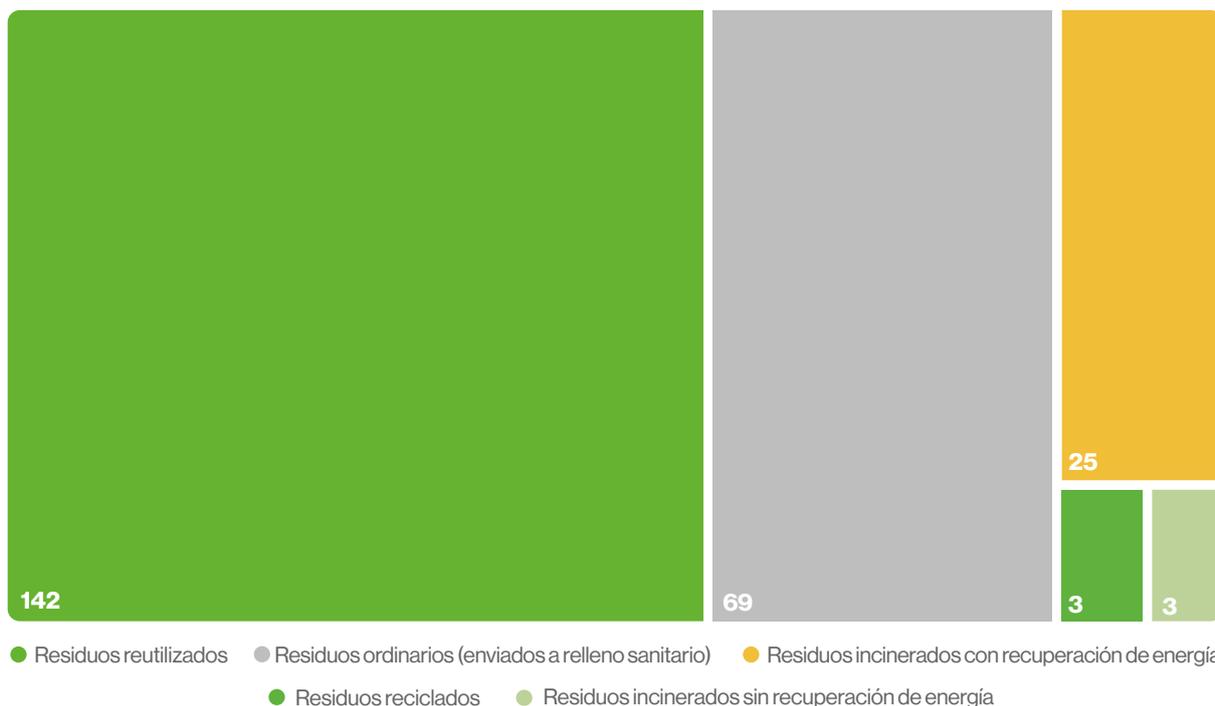
Gestión de residuos peligrosos 2024 (ton)<sup>59</sup>



- Residuos reciclados / reutilizados
- Residuos enviados a celda de seguridad
- Residuos incinerados - con recuperación de energía
- Residuos peligrosos dispuestos de otras formas
- Residuos incinerados - sin recuperación de energía
- Residuos con disposición desconocida

59 Para la gestión de residuos peligrosos, se manejan aguas hidrocarburadas y lodos cuyo contenido de agua es proporcionalmente mayor. Estos residuos son tratados en una planta de tratamiento de aguas residuales y posteriormente gestionados a través de un tercero autorizado para su disposición final. Es importante señalar que, de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 en Colombia, estos residuos, aunque sean semi-sólidos o acuosos, se consideran como residuos sólidos siempre que estén debidamente empacados. Los residuos destinados a eliminación corresponden a los dirigidos a celda de seguridad e incinerados.

**Gestión de residuos no peligrosos 2024 (ton)<sup>60</sup>**



En Canacol, gestionamos de manera responsable los residuos generados por nuestras actividades operativas, tanto directas como indirectas. Entre los residuos más relevantes se encuentran los suelos contaminados por vertimientos, los lodos de perforación aceitosos y las aguas oleosas [GRI 306-1], cuyo manejo adecuado es fundamental para

prevenir impactos negativos al ambiente. Nuestra gestión se enfoca en reducir la generación de estos residuos y en aplicar estrategias que optimicen su tratamiento y disposición final. A través de estas acciones, buscamos minimizar riesgos, impulsar principios de economía circular y fortalecer la sostenibilidad de nuestras operaciones.

**Residuos no peligrosos por actividades directas y no directas (kg)**

	2022	2023	2024
<b>Actividades directas</b>	<b>55.776</b>	<b>132.249</b>	<b>188.562</b>
Producción	55.776	132.249	188.562
<b>Actividades subcontratadas</b>	<b>69.099</b>	<b>75.315</b>	<b>53.879</b>
Perforación	61.100	65.019	49.480
Modificaciones de la plataforma	131	936	553
Obras civiles de mejora	764	1.723	210
Construcción de tubería de flujo	2.639	1.751	565
Construcción de plataformas	3.923	5.332	0
Optimización de la instalación	542	554	3.071
<b>Total (Actividades directas y subcontratadas)</b>	<b>124.875</b>	<b>207.564</b>	<b>242.4414</b>

60 Los residuos reutilizados corresponden principalmente a residuos de construcción y demolición (RCD) que se emplearon en actividades de obras civiles. Los residuos reciclados corresponden principalmente a cartón, plástico y metal en buen estado gestionados y aprovechados por terceros.

**Residuos peligrosos por actividades directas y no directas (kg)**

	2022	2023	2024
<b>Actividades directas</b>	<b>251.408</b>	<b>711.561</b>	<b>659.796</b>
Producción	251.408	711.561	659.796
<b>Actividades subcontratadas</b>	<b>125.123</b>	<b>70.480</b>	<b>33.731</b>
Perforación	114.138	63.846	31.463
Modificaciones de la plataforma	2.746	1.090	213
Obras civiles de mejora	1.146	425	218
Construcción de tubería de flujo	1.287	1.924	109
Construcción de plataformas	4.963	2.756	0
Optimización de la instalación	843	438	1.728
<b>Total (Actividades directas y subcontratadas)</b>	<b>376.531</b>	<b>782.041</b>	<b>693.527</b>

Residuos totales	Unidad de medida	2022	2023	2024
Total de residuos	ton	501	990	936
Total de residuos destinados a eliminación	ton	-	259,2	212,6
Total de residuos no destinados a eliminación	ton	-	729,8	723,4
Gestión de residuos	%	11	62	83

Total de Residuos Peligrosos	Unidad de Medida	2022	2023	2024
Total de residuos peligrosos eliminados	ton	377	782	649
Gestión de residuos	%	19	64	81

Para más información consulte aquí:  
**Gestión de Residuos**



## Gestión Ambiental Rancho Hermoso

Canacol mantiene un acuerdo de colaboración con Hocol, filial del Grupo Ecopetrol, para la operación del campo de crudo Rancho Hermoso. En este acuerdo, Hocol es el titular principal de la licencia ambiental bajo el contrato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), mientras que Canacol es responsable de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales aplicables.

Este bloque representa únicamente el 2% de nuestra producción y se encuentra en una fase avanzada de explotación, sin planes inmediatos para nuevas actividades de exploración o desarrollo.

### Energía

[GRI 302-1] [GRI 302-3]

El consumo total de energía de Rancho Hermoso corresponde a energía no renovable para los años 2022, 2023 y 2024, que proviene del uso de gas natural y crudo para la generación eléctrica; así como del diésel empleado para el arranque de los equipos de la operación. Gracias a nuestra gestión en la eficiencia de recursos, se logró una reducción del 2,8% del consumo de energético, con respecto a 2023.

#### Total de energía no renovable consumida en Rancho Hermoso

[GRI 302-1]

	Unidades	2022	2023	2024
Consumo de energía no renovable <sup>61</sup>	MWh	51.391,8	59.197,6	57.534,2

En 2024, la producción total de combustibles en Rancho Hermoso alcanzó los 741.644,9 bep. Con base en esta cifra, la intensidad energética de esta operación durante el año reportado fue de 77,6 kWh/bep<sup>62</sup> [GRI 302-3].

Finalmente, por primera vez en este año, se reporta la cantidad de energía eléctrica generada para el autoconsumo de la operación en Rancho Hermoso, cómo se muestra a continuación.

#### Total de energía eléctrica generada para autoconsumo en la operación<sup>63</sup>

	Unidades	2022	2023	2024
Generación de energía eléctrica para autoconsumo en la operación	MWh	12.688,00	13.743,00	13.522,01

61 Durante 2024 realizamos un proceso de corrección del cálculo de consumo de energía no renovable en la operación de Rancho hermoso. Esto se ve reflejado en las nuevas cifras presentadas en el Informe ASG del presente año.

62 La intensidad energética de Rancho Hermoso considera únicamente la energía no renovable consumida dentro de esta instalación. No existen consumos de energía renovable en la operación. El consumo de energía eléctrica no se considera, pues es autogenerado a partir del consumo de gas natural y crudo en termo-generadores propios.

63 La diferencia entre el consumo de combustibles fósiles y la energía eléctrica generada se debe a la eficiencia de los equipos, la cual es de aproximadamente un 25%.

## Emisiones Alcance 1

[GRI 305-1] [CCE-4] [CCE-5] [EM-EP-110a.1]

En Rancho Hermoso se cuenta con un análisis detallado de las emisiones operacionales. En 2024, las emisiones directas fueron de 22.977,7

tCO<sub>2</sub>e, con el 65,9% derivado de la combustión estacionaria para la generación de electricidad.

Alcance 1	Fuente	Unidades	2023	2024	Aporte
Emisiones directas	Combustibles fuentes fijas	tCO <sub>2</sub> e/año	15.161,2	15.138,7	65,9%
	Combustibles fuentes móviles	tCO <sub>2</sub> e/año	0,0	0,0	0,0%
	Extintores	tCO <sub>2</sub> e/año	0,0	0,1	0,0%
	Refrigerantes	tCO <sub>2</sub> e/año	65,6	63,2	0,3%
	Emisiones fugitivas	tCO <sub>2</sub> e/año	4.944,2	7.775,8	33,8%
	<b>Total Alcance 1</b>	<b>tCO<sub>2</sub>e/año</b>	<b>20.171,1</b>	<b>22.977,7</b>	<b>100,0%</b>

Las emisiones directas (Alcance 1) presentaron un incremento de 13,9% (2.806,6 tCO<sub>2</sub>e) con respecto a 2023, principalmente asociado al aumento de emisiones fugitivas, producto de una mayor producción en

Rancho Hermoso para este año (aumento del 36,5% en producción). Por otro lado, las emisiones derivadas de la combustión en fuentes fijas disminuyeron un 0,15% (22,5 tCO<sub>2</sub>e) en relación con 2023.

## Cantidad de emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 a la atmósfera (tCO<sub>2</sub>e)

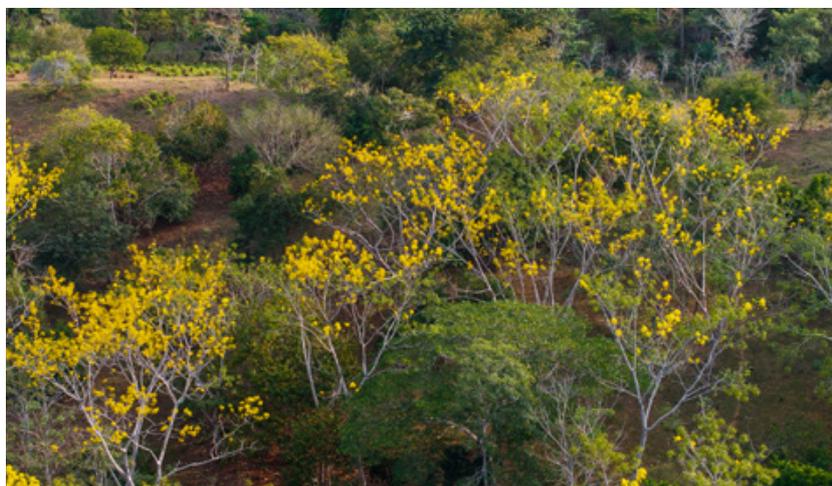
[EM-EP-110a.2]

Fuente	tCO <sub>2</sub> e/año
Hidrocarburos quemados: fuentes fijas y móviles	15.138,7
Otras combustiones	0,0
Emisiones generadas durante el procesamiento: fuentes fijas	15.138,7
Otras emisiones a la atmosfera	0,0
Emisiones fugitivas	7.775,8

## Emisiones de Alcance 2

[GRI 305-2]

Rancho Hermoso no realiza compras de energía eléctrica ni de calor, ya que toda la generación eléctrica se lleva a cabo utilizando gas natural y crudo extraídos por Canacol. Por lo tanto, las emisiones de alcance 2 para 2024 son iguales a cero.



## Intensidad emisiones

[GRI 305-4]

Fuente	Unidades	2023	2024
Alcance 1	tCO <sub>2</sub> e/año	20.171,1	22.977,7
Alcance 2	tCO <sub>2</sub> e/año	-	-
<b>Total Alcance 1 y 2</b>	<b>tCO<sub>2</sub>e/año</b>	<b>20.171,1</b>	<b>22.977,7</b>
Producción Crudo	bep	470.715,5	741.644,9
Intensidad de emisiones	kgCO <sub>2</sub> e /bep	42,9	31,0

Se presenta una reducción significativa en la intensidad de emisiones en Rancho Hermoso para 2024, con una disminución del 27,7% respecto a 2023. Esto se debe, a que a pesar del incremento del 36,5% en la producción, logró mantenerse casi sin variación el consumo energético para la operación.

que su cálculo se realiza a nivel corporativo. Estas emisiones se encuentran incluidas en el inventario global de la Compañía y se presentan en la sección *Mitigación y Cambio Climático* (ver pág. 91).

## Emisiones de Alcance 3

[GRI 305-3]

Las emisiones de alcance 3 no se reportan de forma desagregada para Rancho Hermoso, ya

## Gestión del Agua

[EM-EP-140a.1] [EM-EP-140a.2]

[GRI 303-5] [GRI 303-3] [GRI 303-4] [ENV-1] [ENV-2]

Gestionamos constantemente procesos de captación, uso y vertido de las aguas usadas en la operación de Rancho Hermoso:

## Cantidad de agua según fuente de extracción y consumo total de agua

[GRI 303-5] [GRI 303-3] [EM-EP-140a.1]

Extracción y consumo de agua (ML)	2022	2023	2024
Aguas superficiales <sup>64</sup>	0	0	0
Aguas subterráneas <sup>65</sup>	2,88	4,48	5,01
Agua producida	0	0	0
Agua de terceros <sup>66</sup>	0,01	0,0	0,1
Extracción total de agua	2,89	4,48	5,11
Consumo total de agua	2,79	4,43	3,41

## Cantidad de agua vertida por tipo de fuente hídrica [GRI 303-4] [EM-EP-140a.2]

Vertimientos de agua (ML) <sup>67</sup>	2022	2023	2024
Vertimientos en aguas superficiales	0	0	0
Vertimientos en aguas subterráneas	0	0	0
Vertimientos en aguas marinas	0	0	0
Vertimientos en agua de terceros	0,1	0,05	1,7
<b>Vertimientos totales</b>	<b>0,1</b>	<b>0,05</b>	<b>1,7</b>

64 Agua que está presente de forma natural en la superficie de la Tierra en capas de hielo, casquetes polares, glaciares, icebergs, ciénagas, estanques, lagos, ríos y arroyos (Water Security Reporting Guidance, 2018, CDP, tomado del estándar GRI).

65 Agua almacenada en una formación subterránea de la que puede extraerse (ISO 14046:2014), extraído del estándar GRI.

66 Los proveedores municipales de agua, las plantas municipales de tratamiento de aguas residuales, los servicios públicos o privados y otras organizaciones participan en el suministro, el transporte, el tratamiento, la eliminación o el uso de agua y efluentes (Tomado del estándar GRI).

67 La totalidad de agua extraída corresponde a Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l).

**Biodiversidad**

[EM-EP-160a.2]

Canacol reconoce la importancia de preservar las áreas de alta biodiversidad dentro de sus bloques operativos. Aunque estas zonas están dentro de su área asignada, la Compañía no desarrolla actividades ni instala infraestructura en ellas, asegurando su conservación al designarlas como zonas de exclusión. [ENV-4].

Realizamos una vigilancia continua de las tuberías de flujo con un plan completo de mantenimiento e integridad para prevenir posibles derrames de hidrocarburos. Cualquier información relacionada con incidentes de este tipo debe ser presentada para auditoría ante la ANLA y la ANH. [ENV-6].



*En el 2024 no se presentaron derrames de petróleo en las instalaciones de Rancho Hermoso.*



**Residuos**

[GRI 306-3] [GRI 306-4] [GRI 306-5]

En 2024, Canacol reafirmó su compromiso con una gestión responsable de los residuos en la operación de Rancho Hermoso, enfocándose en maximizar su

aprovechamiento. Se dio prioridad a la reducción de los desechos enviados a disposición final mediante alternativas sostenibles como la incineración con recuperación de energía, el reciclaje de aceite usado y la biorremediación, entre otras estrategias ambientalmente responsables.

Residuos no peligrosos (Ton)	2024
Reutilización	0
Reciclaje	0,3
Compostaje	0
Recuperación (incluyendo recuperación energética)	0
Incineración	0
Inyección en pozos profundos	0
Vertedero	5,1
Almacenamiento in situ	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>5,4</b>

Residuos peligrosos (Ton)	2024
Reutilización	0
Reciclaje	0,065
Compostaje	0
Recuperación (incluyendo recuperación energética)	0,65
Incineración	0
Inyección en pozos profundos	0
Celda de seguridad	3,43
Almacenamiento in situ	0
Otros	386,4
<b>Total</b>	<b>390,6</b>

Para el año 2024, la Compañía generó un total de 397 toneladas, de las cuales 8,5 fueron destinadas a eliminación y 387,5 tuvieron algún tipo de aprovechamiento mediante refinación y biorremediación.

borras del proceso de hidrocarburos, son tratados mediante depuración de aguas residuales y biorremediación. Tras su tratamiento, estos materiales se reutilizan como insumo en procesos adicionales de descontaminación. Gracias a esta estrategia, se alcanza un aprovechamiento del 97% de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

En la planta de producción de crudo de Rancho Hermoso, los residuos generados, principalmente



# 11

Empoderando a  
nuestra gente



1 FIN DE LA POBREZA



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



# Empoderando a nuestra gente

Canacol está comprometido con el desarrollo integral, el respeto de los derechos humanos y el bienestar físico, mental y emocional de sus colaboradores, grupos de interés y comunidades presentes a lo largo de la cadena de valor. Promovemos una cultura de trabajo justa, incluyente y diversa, fomentamos enfoques preventivos y buenas prácticas que garanticen un entorno laboral seguro, e impulsamos procesos de relacionamiento asertivos basados en el respeto y la transparencia.

Contamos con una cultura organizacional inspiradora, transparente y solidaria que favorece el desarrollo integral del capital humano en

todos los niveles de la compañía, asegurando la creación de iniciativas de beneficio mutuo, que promuevan el desarrollo y el bienestar local.



## Definición de los asuntos materiales que se abarcan en la dimensión social



### Salud y seguridad en el trabajo

Promover enfoques preventivos y buenas prácticas que garanticen un entorno laboral seguro, velando por el bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores, al tiempo que se establecen medidas y políticas para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades laborales.



### Derechos humanos

Defender, respetar y promover el cumplimiento de los derechos humanos de colaboradores y grupos de interés a lo largo de la cadena de valor, mediante la implementación de políticas, buenas prácticas y debida diligencia en consonancia con las leyes internacionales y las culturas, tradiciones y valores locales, con el firme propósito de evitar su violación.



### Relación con las comunidades

Promover procesos de relacionamiento oportunos y asertivos con la comunidad, basados en el respeto, la transparencia y el cumplimiento, propiciando un dialogo efectivo y de beneficio mutuo que genere desarrollo y bienestar local, y garantice la continuidad de la licencia social para operar.



### Bienestar de los colaboradores, atracción y retención de talento

Consolidar una cultura de trabajo justa, incluyente y diversa, que genere bienestar, que fomente el desarrollo integral del capital humano y que promueva la atracción y retención de los mejores talentos.



## Resumen de gestión principal de los asuntos materiales abarcados en la dimensión

### Asunto de sostenibilidad



### Salud y seguridad en el trabajo

### Enfoque de Gestión

[GRI 3-3]

Promover enfoques preventivos y buenas prácticas que garanticen un entorno laboral seguro, velando por el bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores, al tiempo que se establecen medidas y políticas para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades laborales.

### Progreso

[GRI 3-3]

- ▶ 100% de cumplimiento de objetivos corporativos en seguridad y salud en el trabajo.
- ▶ Cumplimiento en el mantenimiento de los indicadores de seguridad industrial, TRIFR y LTIFR, de la fuerza laboral (colaboradores directos y de contratistas) menor a 1,99.
- ▶ En el 2024 estos indicadores fueron de 1,35 para el LTIF y de 1,69 para el TRIF.
- ▶ Reportamos cero fatalidades de empleados y contratistas.
- ▶ El Índice de Frecuencia de Lesiones con tiempo-perdido (LTIFR en inglés) de contratistas pasó de 0,33 en el 2023 a 0 en el 2024.
- ▶ Cero días incapacitantes por accidente o enfermedad laboral en personal directo.
- ▶ Cero accidentes vehiculares severos por más de 7 años consecutivos.
- ▶ Cero incidencias de enfermedad laboral.
- ▶ Implementación de Política Stop Work Authority.
- ▶ Implementación de las 10 reglas para salvar vidas.



Asunto de sostenibilidad



Derechos humanos

Enfoque de Gestión

[GRI 3-3]

La Compañía ha desarrollado e implementado una Política Integral de Derechos Humanos alineada con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. A través de un enfoque de debida diligencia, identifica, previene y mitiga posibles impactos adversos en sus operaciones y cadena de valor. Se han establecido mecanismos de monitoreo y control, capacitaciones especializadas para colaboradores y contratistas, y procedimientos de gestión de denuncias que garantizan la atención oportuna de cualquier vulneración.

Progreso

[GRI 3-3]

- ▶ Incremento de 8 puntos en la calificación del Corporate Sustainability Assessment de S&P Sustainable1 con respecto a 2023, alcanzando 95 puntos en derechos humanos en 2024 y posicionándonos en el percentil 98 del sector petróleo y gas.
- ▶ Reconocimiento de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) “Hechos de Sostenibilidad” por la iniciativa: “Canacol, una cultura enfocada en el respeto y la garantía de los Derechos Humanos”.
- ▶ Implementación de planes de mitigación y monitoreo en derechos humanos en el 100% de las operaciones.
- ▶ Ningún caso de violación de derechos humanos en las operaciones de la Compañía.
- ▶ 503 personas capacitadas en derechos humanos de comunidades, fuerza pública y seguridad privada, colaboradores y contratistas.
- ▶ Se desarrollaron 687 cursos sobre derechos humanos en la Plataforma C+.
- ▶ Respuesta oportuna a 242 IPQRS sobre derechos humanos.
- ▶ 100% de los acuerdos de inversión y contratos incluyen cláusulas de derechos humanos, garantizando el cumplimiento de los estándares éticos y legales.



**Asunto de sostenibilidad**



**Relación con las comunidades**

**Enfoque de Gestión**

[GRI 3-3]

El relacionamiento con las comunidades se basa en principios de respeto, transparencia y participación, asegurando la construcción de confianza y la generación de valor compartido. Canacol mantiene un diálogo constante con las comunidades a través de espacios de concertación, socialización de proyectos y mecanismos de atención a IPQRS. Además, impulsa iniciativas de inversión social alineadas con las necesidades locales y los planes de desarrollo integral, promoviendo el bienestar y la sostenibilidad del entorno.

**Progreso**

[GRI 3-3]

- ▶ Comunicación constante y transparente, socialización de actividades Se realizaron 193 reuniones con 3.976 participantes.
- ▶ Respuesta oportuna a IPQR: 338 IPQRS gestionadas y cerradas.
- ▶ 20 proyectos sociales ejecutados con éxito en 16 comunidades del área de influencia.
- ▶ 5.513 personas beneficiadas a través de los proyectos de inversión social.
- ▶ Actualización del Protocolo de Relacionamiento Intercultural.
- ▶ Actualización y divulgación de la Política de Reasentamiento Involuntario.



**Bienestar de los colaboradores, atracción y retención del talento**

Se promueve una cultura organizacional basada en la equidad, la diversidad y la inclusión, asegurando condiciones laborales justas y oportunidades de desarrollo para el talento humano. Canacol implementa programas de formación, bienestar y conciliación entre la vida personal y laboral para fortalecer la satisfacción y el compromiso de sus colaboradores. Además, se han desarrollado estrategias para atraer y retener talento, incluyendo planes de crecimiento profesional, beneficios competitivos y entornos de trabajo seguros y motivadores.

- ▶ Obtención de la certificación Sello Oro de Equipares, demostrando el compromiso de la Compañía con la diversidad, equidad e inclusión.
- ▶ Portafolio Beneflex 2024 enfocado en los beneficios del colaborador.
- ▶ 82,7% de la mano de obra calificada y 100% de la no calificada fue contratada localmente.
- ▶ Ciclo anual de evaluación del desempeño con 99% de cobertura de los colaboradores, fortaleciendo la alineación estratégica y la gestión del talento.
- ▶ El 43% de los colaboradores participaron en programas de liderazgo transformacional enfocados en la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la cultura organizacional.
- ▶ Inversión de un total de USD \$212.400 en el desarrollo de un total de 18.489 horas (7.848 y 10.641) en la formación de mujeres y hombres, respectivamente.



## Riesgos, oportunidades y perspectivas futuras

[GRI 3-3]

### Riesgos y oportunidades

El entorno empresarial actual está marcado por una serie de desafíos y tendencias globales que impactan la gestión del talento humano y la relación con las comunidades. Factores como el cambio climático, la digitalización, la evolución de las expectativas sociales, los marcos regulatorios en derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión y las condiciones laborales justas están transformando la manera en que las empresas operan y se posicionan en el mercado. En este contexto, la capacidad de las organizaciones para identificar y mitigar riesgos, al tiempo que capitalizan oportunidades estratégicas, resulta fundamental para su sostenibilidad a largo plazo.

Dentro de estos desafíos, la volatilidad del empleo en el sector energético sigue siendo un factor crítico, influenciado por la fluctuación de los precios de los hidrocarburos y la creciente presión para avanzar hacia una matriz energética más sostenible. Estos cambios no solo afectan la estabilidad laboral de los trabajadores de la industria, sino que también generan incertidumbre en las comunidades que dependen económicamente de estas actividades. No obstante, el proceso de transición energética abre nuevas oportunidades para el desarrollo de capacidades técnicas, la diversificación económica en las regiones productoras y la generación de empleo en sectores emergentes, promoviendo modelos de desarrollo que integren innovación tecnológica, eficiencia energética y sostenibilidad social y ambiental.

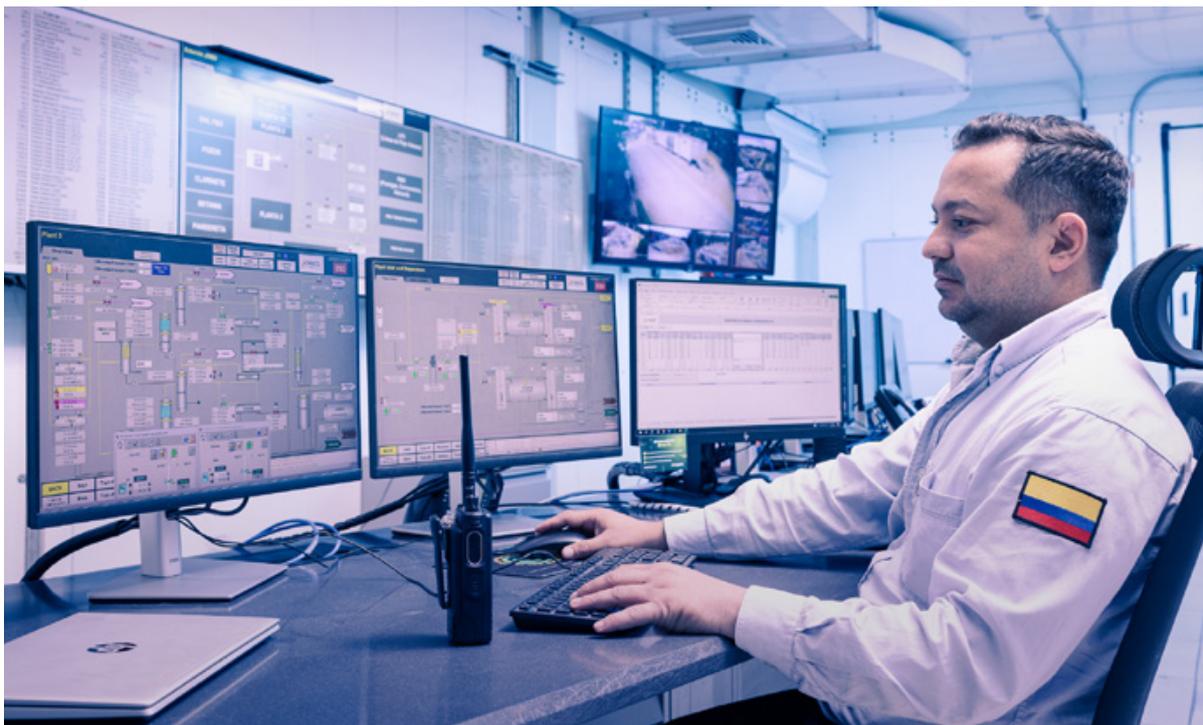
En materia de derechos humanos y condiciones laborales justas, las expectativas regulatorias y sociales son cada vez más exigentes. Las políticas de los organismos internacionales, gobiernos e inversionistas ha impulsado normativas que exigen mayor transparencia y mejor gestión de impactos sociales y laborales. En Colombia, la implementación de los

Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y la promulgación de legislaciones sobre igualdad de género y equidad salarial han evidenciado avances, pero también desafíos persistentes. La implementación de mecanismos para garantizar condiciones de trabajo dignas y equitativas, junto con la creación de protocolos efectivos contra el acoso laboral, se han posicionado como elementos prioritarios para la reputación y sostenibilidad empresarial.

La diversidad, equidad e inclusión (DEI) también han cobrado relevancia como factores estratégicos para el éxito empresarial. Las empresas que no promueven entornos inclusivos y equitativos enfrentan riesgos asociados a la pérdida de talento, menor innovación y afectaciones a su imagen corporativa. La representación de mujeres en roles de liderazgo sigue siendo baja en muchos sectores, y las brechas salariales y de oportunidades para grupos históricamente marginados aún persisten. Sin embargo, aquellas organizaciones que implementen estrategias efectivas de DEI pueden mejorar su competitividad, atraer talento diverso y fortalecer su conexión con clientes, inversionistas y comunidades.

La transformación digital está redefiniendo la gestión del talento, presentando tanto desafíos como oportunidades. La automatización y la inteligencia artificial están optimizando procesos de selección, capacitación y desarrollo de colaboradores, facilitando una gestión más ágil y eficiente. No obstante, la digitalización también plantea riesgos como la exclusión de trabajadores con menos acceso a tecnologías o la necesidad de desarrollar nuevas habilidades para adaptarse a los cambios del mercado laboral. Las empresas que prioricen en su gestión estos desafíos estarán mejor preparadas para enfrentar estos retos y fortalecer su competitividad.

En este panorama, el compromiso empresarial con la salud y seguridad laboral, los derechos humanos, la equidad y el bienestar de sus colaboradores no solo es una cuestión de responsabilidad social, sino un imperativo estratégico. Adoptar políticas y programas que aborden estos desafíos permitirá a las organizaciones reducir riesgos, mejorar su reputación y construir relaciones de confianza con sus grupos de interés. Al consolidar una cultura empresarial basada en el respeto, la inclusión y el desarrollo sostenible, las empresas impulsarán su crecimiento y resiliencia en un entorno cada vez más complejo y exigente.



## Perspectivas futuras

Canacol continuará fortaleciendo su estrategia de sostenibilidad en la gestión del talento humano y su relación con las comunidades, alineándose con tendencias globales y regulaciones emergentes. En materia de derechos humanos y condiciones laborales justas, avanzará en la implementación de mecanismos que garanticen ambientes de trabajo dignos y equitativos. Se reforzarán los protocolos contra el acoso laboral, asegurando espacios seguros y respetuosos para todos sus colaboradores. Asimismo, la compañía continuará fortaleciendo sus sistemas de transparencia y gestión de impactos sociales, en línea con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos y las regulaciones sobre igualdad de género y equidad salarial.

La diversidad, equidad e inclusión seguirá siendo un pilar fundamental en la estrategia corporativa. Para mitigar los riesgos asociados a la pérdida de talento y mejorar la innovación organizacional, la compañía implementará programas dirigidos a aumentar la representación de mujeres y otros grupos en posiciones de liderazgo. Adicionalmente, se desarrollarán iniciativas para garantizar condiciones justas y equitativas para todos.

Canacol continuará con su compromiso con la salud y seguridad laboral, integrando nuevas prácticas que minimicen riesgos y garanticen el bienestar de sus colaboradores. Se fortalecerán los sistemas de monitoreo y control de condiciones laborales, asegurando que se cumplan los más altos estándares de seguridad en todas sus operaciones.

Nos enfocaremos en robustecer nuestras estrategias de inversión social, gestión de riesgos y transparencia en nuestras operaciones, garantizando la participación de las comunidades y demás grupos de interés. Uno de los principales objetivos será la consolidación del monitoreo y la medición de impacto de los programas sociales. En el marco de la transición energética, la empresa continuará promoviendo proyectos que contribuyan

a la sostenibilidad del territorio, fomentando alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias y el sector privado. La inversión social seguirá alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de descarbonización, promoviendo soluciones innovadoras para el bienestar social y ambiental de sus zonas de operación.



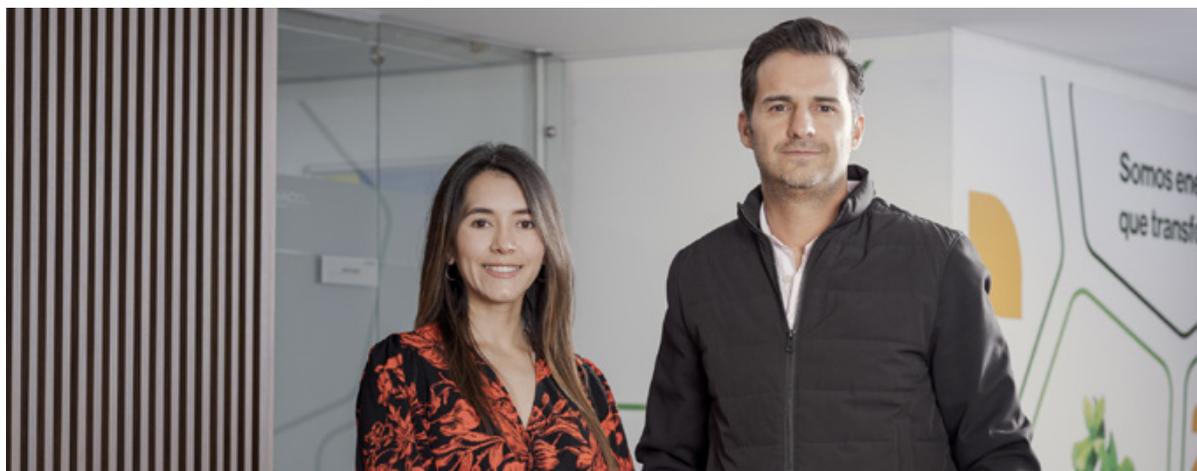
## Prácticas destacadas y reconocimientos

En 2024, Canacol Energy reafirmó su compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos a través de la implementación de prácticas innovadoras y de alto impacto. La Compañía ha fortalecido su enfoque en debida diligencia, gestión de riesgos y promoción de un entorno seguro y equitativo para sus colaboradores, contratistas, comunidades y demás grupos

de interés. A lo largo del año, se han desarrollado estrategias alineadas con estándares internacionales, asegurando la transparencia y la responsabilidad en cada una de sus operaciones. A continuación, se destacan las principales prácticas implementadas durante el periodo, consolidando nuestro liderazgo en la gestión responsable de nuestras actividades.

### Prácticas destacadas

- Actualización de la Política de Derechos Humanos y del Procedimiento de Seguridad y Derechos Humanos alineada con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos.
- Actualización del Proceso de Debida Diligencia para identificar, evaluar y mitigar riesgos en derechos humanos dentro de las operaciones y la cadena de valor.
- Programa de capacitación en derechos humanos para colaboradores, contratistas, comunidades, fuerza pública y seguridad privada.
- Mecanismo de denuncias y quejas en derechos humanos con una gestión estructurada y procesos de respuesta efectiva.
- Actualización del Protocolo de Relacionamento Intercultural incluyendo un enfoque estructurado para la consulta previa y el relacionamiento intercultural con comunidades étnicas, en cumplimiento del Convenio 169 de la OIT.
- Estrategia de inversión social alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y enfocada en proyectos de infraestructura, acceso a servicios básicos y fortalecimiento comunitario.
- Cero casos de violaciones de derechos humanos reportados en 2024 en las operaciones de la compañía.
- Plan de mitigación de riesgos en derechos humanos con seguimiento a través de un tablero de control.
- Sistema de gestión de indicadores para medir el impacto de las iniciativas sociales en las comunidades.



- 100% de acuerdos de inversión y contratos incluyen cláusulas de derechos humanos y criterios de compras sostenibles, garantizando el cumplimiento de los estándares éticos y legales.
- Inversión de un total de USD \$212.400 en el desarrollo de un total de 18.489 horas (7.848 y 10.641) en la formación de mujeres y hombres, respectivamente.
- Implementación de las 10 reglas para salvar vidas: conscientes de la seguridad como valor corporativo y como propósito implícito en cada una de nuestras operaciones; la compañía lanza la campaña “NUESTRAS REGLAS SALVAVIDAS: Conócelas, Apícalas, Vívelas”.
- Implementación de Política Stop Work Authority: La implementación de esta política otorga la autoridad de suspender actividades por parte de cualquier colaborador en caso de detectar condiciones que pueden poner en riesgo la integridad suya o de sus compañeros, el ambiente o los activos. Esta

política, que ha sido divulgada ampliamente entre trabajadores directos y contratistas, contribuye con el cumplimiento de las metas de accidentalidad de la compañía.

- Líderes temáticos: Esta actividad permite integrar a los supervisores de seguridad industrial para estudiar los diferentes programas que requieren actualización legal de procedimientos, diagnóstico de aplicación del procedimiento en campo, verificación de competencias del personal, necesidades de formación, verificación y propuestas de campañas o talleres de refuerzo alineadas al Plan Anual de Trabajo.
- Seguimiento de hallazgos y/o desviaciones en matriz (APP de Power BI): Esta matriz de hallazgos es una herramienta indispensable para organizar, analizar y comunicar los resultados de las evaluaciones de los SGSST de contratistas, proporcionando una visión clara y concisa de las deficiencias o áreas de mejora que facilita la comprensión de los riesgos y la toma de decisiones correctivas.

## Reconocimientos y logros

- Certificación Sello Oro de Equipares otorgada por el Ministerio de Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como reconocimiento al compromiso corporativo y la estrategia de diversidad, equidad e inclusión.
- Reconocimiento “Hechos de Sostenibilidad” de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) por la práctica “Canacol, una cultura enfocada en el respeto y la garantía de los derechos humanos”.
- Canacol es miembro comprometido de la iniciativa Voluntary Principles Initiative.
- 37% de mujeres en la fuerza laboral total, 10% por encima del promedio de la industria petróleo y gas en Colombia.
- 24% de mujeres ocupan posiciones de alta dirección.

- 20 proyectos de inversión social que beneficiaron a más de 5.513 miembros de la comunidad en 16 municipios.
- 82,7% de la mano de obra calificada y 100% de la no calificada fue contratada localmente.





## Salud y seguridad en el trabajo

### Detalle del asunto material

Bajo la premisa de fomentar enfoques preventivos y buenas prácticas que garanticen un entorno laboral seguro, velando por el bienestar físico, mental y emocional de los colaboradores, Canacol continúa fortaleciendo su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Este sistema, además de establecer medidas y políticas para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades laborales, mantuvo en 2024 su certificación bajo la norma ISO 45001:2018.

El cumplimiento de las metas del SGSST se fundamenta en un enfoque integral que incluye:

- Fortalecimiento de la cultura de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificación, evaluación y comunicación efectiva de riesgos en todas las actividades.
- Ejecución de inspecciones internas y verificaciones externas independientes para asegurar el cumplimiento normativo.
- Programas de formación y sensibilización, dirigidos tanto a colaboradores como a otras partes interesadas.
- Estrategias de preparación y respuesta ante emergencias, fortaleciendo la capacidad de reacción ante incidentes.
- Inclusión de criterios de seguridad y salud en el trabajo en los procesos

de contratación, asegurando que los proveedores y contratistas cumplan con los estándares corporativos.

El liderazgo y compromiso de la alta gerencia han sido fundamentales para consolidar estos avances y garantizar su continuidad.

Como resultado de estas estrategias, Canacol logró avances significativos en seguridad y salud en el trabajo, destacando los siguientes hitos:

- 100% de cumplimiento de objetivos corporativos en seguridad y salud en el trabajo.
- Cero días de incapacidad por accidente o enfermedad laboral en personal directo.
- Más de siete años consecutivos sin accidentes vehiculares severos.
- Cero incidencias de enfermedad laboral.
- Reducción del índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido de contratistas de 0,33 en 2023 a 0 en 2024, reflejando la eliminación de accidentes con tiempo perdido entre trabajadores contratistas.
- Consolidación de prácticas de trabajo seguro para el control de riesgos en la operación.

Estos resultados reflejan el compromiso de la compañía con la seguridad y salud en el trabajo, garantizando entornos laborales más seguros y alineados con su estrategia de sostenibilidad.

Para más información sobre la gestión de salud y seguridad, consulte:

**Salud y Seguridad Ocupacional**



### **Identificación de peligros y evaluación de riesgos**

[GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 416-1]

Evaluamos los riesgos de salud y seguridad a través la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, aplicada tanto en operaciones directas como en aquellas ejecutadas por contratistas. Este análisis permite comprender los riesgos asociados a las actividades de la compañía y establecer medidas de prevención bajo la jerarquía de control priorizando la mitigación, reducción y/o eliminación de los peligros identificados.

La gestión de prevención de riesgos en salud y seguridad es supervisada por el Comité de Auditoría y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), los cuales promueven el cumplimiento normativo y vigilan la correcta implementación de medidas preventivas.

En línea con este enfoque, aplicamos la jerarquía de control para mitigar las amenazas identificadas y fomentamos un entorno laboral seguro, enfocado en la prevención y control de riesgos que puedan



afectar la integridad física de nuestros colaboradores directos y contratistas. Estos últimos, además, mantienen el compromiso de reportar cualquier condición o acto inseguro que represente un riesgo para su seguridad e integridad.

Como parte de nuestras estrategias de prevención, realizamos exámenes médicos ocupacionales para la detección oportuna de condiciones de salud adversas. Asimismo, inspeccionamos los puestos de trabajo tanto de manera presencial como virtual y evaluamos el riesgo psicosocial y de fatiga, fortaleciendo la prevención de peligros asociados al estrés y al agotamiento laboral.

### **Formación y prevención en salud y seguridad**

[GRI 403-5] [GRI 403-6] [GRI 403-7] [SHS-1] [SHS-2] [EM-EP-320a.1] [EM-EP-320a.2]

Uno de los pilares fundamentales de la gestión SST de Canacol es el desarrollo y fortalecimiento de competencias en todos los niveles. En el 2024 se alcanzó el 100% de cumplimiento<sup>68</sup> del Plan Anual de Capacitaciones, destacándose el cumplimiento total del programa de fortalecimiento de competencias para autoridades de trabajo seguro, dirigido tanto a colaboradores directos como contratistas. Además, se completó con éxito la formación en primeros auxilios para brigadistas, personal de servicios generales y conductores, impartida por la Cruz Roja Nacional en Bogotá y en campo.

El Plan Anual de Capacitaciones también incluyó la realización de capacitaciones y entrenamientos en manejo defensivo, trabajo en alturas riesgo eléctrico bajo las exigencias establecidas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), entrenamiento para brigadistas de emergencias, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de trastornos musculoesqueléticos, protocolos de bioseguridad, manejo de sustancias químicas bajo el sistema globalmente armonizado y control de energías peligrosas. Estas capacitaciones fueron diseñadas con el objetivo de

| 68 Incluye FTE's en Colombia.

fortalecer conocimientos, reducir riesgos y prevenir accidentes en el entorno laboral.

Como resultado de estas iniciativas, en 2024 se capacitaron 396 colaboradores directos y 894 contratistas, sumando un total de 6.316 horas laborales dedicadas a la formación en temas de seguridad industrial y situaciones de emergencia.

**Formación en seguridad industrial y situaciones de emergencia**

Año	2022	2023	2024
Colaboradores directos capacitados	350	450	396
Contratistas capacitados	4	972	894
Horas de capacitación colaboradores directos	325	11.226	509
Horas de capacitación contratistas	30	24.618	5.807

Durante el 2024, se capacitaron un total de 381 colaboradores directos y 49 contratistas, con un total de 4.256 horas laborales dedicadas a la formación en temas de salud ocupacional.

**Formación en salud ocupacional**

Año	2022	2023	2024
Colaboradores directos capacitados	345	371	381
Contratistas capacitados	4	66	49
Horas de capacitación colaboradores directos	320	2.226	3.810
Horas de capacitación contratistas	25	396	446

Como parte de los sistemas de vigilancia epidemiológica, Canacol implementó cursos de formación especializados en la prevención de riesgos y promoción de la salud, tanto en modalidad E-learning como presencial:

- **Cursos de E-learning:**
  - “Prevención de Desórdenes Músculo Esqueléticos”.
  - “Riesgo auditivo”.
  - “Prevención del Riesgo Psicosocial en el Ámbito Laboral”.
  - “Mejores prácticas ocupacionales para teletrabajadores”.
- **Otros cursos enfocados a la exposición al riesgo:**
  - Inmovilización y traslado de pacientes.
  - Primeros auxilios psicológicos.
  - Curso de Manipulación de alimentos.
  - Capacitación en manejo de alcoholímetros.

Además de los talleres de formación, durante el 2024, Canacol ofreció charlas informativas a sus colaboradores sobre temas de bienestar y prevención, tales como:

- Prevención de cáncer (útero, mama, testículo y próstata).
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Educación sexual.
- Alimentación saludable.
- Primeros auxilios en el hogar.
- Prevención de diabetes.



## Gestión integral de salud y seguridad

[GRI 403-1] [GRI 403-8] [SHS-6] [SHS-7]

Partiendo de las directrices establecidas en la Política de Sostenibilidad emitida por la Alta Dirección de Canacol, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) mantiene su alineación con las exigencias internacionales de la NTC-ISO 45001:2018 y a la legislación colombiana vigente (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019). Su objetivo principal es garantizar un entorno laboral seguro y saludable en todas las actividades y operaciones de la compañía. Este sistema protege al 100% de los colaboradores directos, contratistas y personal en misión vinculado a las operaciones. Durante el 2024, El SGSST de Canacol alcanzó un puntaje del 100% en la autoevaluación de los Estándares Mínimos, conforme a la Resolución 0312 de 2019. Asimismo, auditorías realizadas por organismos de certificación internacional confirmaron su cumplimiento con los requisitos de la ISO 45001:2018.

En 2024 se puso en marcha la Política Stop Work Authority, la cual faculta a cualquier colaborador, ya sea directo o contratista, para detener una actividad si identifica condiciones de riesgo para las personas, el ambiente o los activos. Su aplicación y amplia difusión han contribuido significativamente al cumplimiento de las metas de seguridad de la Compañía.

Las siguientes son algunas actividades destacadas desarrolladas en el marco del SGSST para cumplir con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades laborales:

- Implementación de servicio de psicología 24/7 de forma virtual y presencial una vez al mes.
- Chequeos médicos dirigidos a directivos y personal con riesgo cardiovascular.
- Valoración optométrica al 100% del personal en campo, con entrega de gafas de seguridad formuladas acorde a sus necesidades.
- Medición de factores higiénicos de los lugares de trabajo en campo.

- Vigilancia del estado de salud de los trabajadores, mediante 301 exámenes médicos ocupacionales.

Jornadas de vacunación en la estación Jobo y oficinas de Bogotá, con aplicación de 164 dosis de vacunas para enfermedades inmunoprevenibles, extendiendo el beneficio a las familias de los colaboradores.

## Accidentalidad y lesiones laborales

[GRI 403-9] [GRI 403-10] [SHS-3]

La planificación del SGSST inicia con la identificación de peligros, evaluar riesgos y determinación de controles de, con el objetivo de prevenir accidentes y lesiones laborales. Este proceso se mantiene actualizado en la Matriz de riesgos de SST, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y alineando el Plan de Trabajo en SST con las necesidades operacionales de la compañía.

En cuanto a la gestión de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que enfrentan los colaboradores de contratistas, Canacol aplica controles desde el inicio de la relación comercial, a través de un proceso de precalificación de proponentes. Durante la ejecución de actividades, se realiza un seguimiento continuo, que incluye:

- Verificación de cumplimiento en la plataforma OUTSAFETY.
- Monitoreo del desempeño por parte de supervisores H&S o representantes de la compañía.
- Evaluaciones periódicas sobre la gestión en SST.

Como resultado de la implementación de los programas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y del compromiso tanto de los colaboradores directos como de los contratistas, en 2024 se mantuvo en cero el número de enfermedades laborales y fallecimientos por accidentes de trabajo. Además, el índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido en contratistas se redujo de 0,33 en 2023 a 0 en 2024.

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de desempeño del SGSST, los cuales reflejan su evolución y efectividad a lo largo de 2024.

Estos indicadores han sido calculados conforme a los requerimientos legales y los estándares establecidos por GRI y S&P.

**Indicadores consolidados** (GRI 403-9 y GRI 403-10)

Indicador	2022		2023		2024	
	Directos	Contratistas	Directos	Contratistas	Directos	Contratistas
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	1	0	0	0
Cantidad de fallecimientos por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Cantidad de accidentes laborales con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0
Cantidad de accidentes laborales registrables	11	3	2	5	1	5
Tasa de accidentes laborales registrables	1,86	1,86	2,1	2,15	1,01	2,52
Índice de Frecuencia de Lesiones con tiempo-perdido (LTIFR en inglés)	0,91	0,8	0	2,1	0	2,19
Tasa de Frecuencia de Lesiones Registrables Totales (TRIFR, en inglés)	1,86	1,86	0	2,08	0	2,74
Tasa de frecuencia de Cuasi accidentes (NMFR)	0,000002		0,000006		0,000003	

\* Los cálculos son realizados con base en 1.000.000 de horas trabajadas y contempla al 100% de los empleados directos de la Compañía.

**Índice de Severidad de la Accidentalidad de la Compañía (por cada millón de horas trabajadas) para los colaboradores, contratistas y personal tercerizado.**

	2022	2023	2024
Días perdidos por accidentes de trabajo	343	230	227
Número de horas trabajadas (HHT)	4.870.054	3.337.636	2.964.743 <sup>69</sup>
Índice de severidad de accidentes de tiempo perdido	70,43	68,91	76,57
Índice de frecuencia de incidentes graves de vehículos (VIFR)	0	0	0,19
Kilometraje total de vehículos (Km recorridos)	8.397.261	4.937.435	5.217.938

69 Horas trabajadas de empleados directos: 985.080  
Horas trabajadas de contratistas y temporales: 1.979.663



En relación con los objetivos establecidos para 2025 en materia de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Canacol, a través de su Alta Dirección, reafirma su compromiso con:

- Disminuir la frecuencia de los accidentes de trabajo incapacitantes de colaboradores directos y contratistas a 1,95.
- Mantener la tasa de incidencia de enfermedades laborales en cero.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, orientadas a proteger la integridad de todos los colaboradores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con un cierre de acciones correctivas y preventivas superior al 92%.
- Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles de mitigación en los sitios de trabajo actualizando la matriz de peligros mínimo una vez al año.
- Cumplir con el 100% de la normatividad nacional vigente aplicable a la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Fomentar la consulta y participación en actividades de prevención y promoción en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante una frecuencia de reporte de tarjetas de seguridad superior a 10.000 y un cumplimiento del plan de capacitación en H&S por encima del 80%.

### **Participación y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo**

[GRI 403-4]

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) está conformado por representantes de la compañía como de su personal, con la responsabilidad de coordinar y supervisar las acciones relacionadas con la seguridad y salud laboral. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Organizar reuniones para analizar y resolver sugerencias.

- Realizar inspecciones de seguridad e investigaciones de accidentes.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Supervisar los programas de cuidado de la salud física y mental.
- Documentar mensualmente acuerdos, planes de acción y medidas correctivas.

Los representantes del COPASST fueron elegidos mediante votación por los colaboradores, asegurando una representación del 100%.

El programa Safety Target permite a colaboradores y contratistas reportar buenas prácticas, sugerencias, actos y condiciones inseguras, con el objetivo de implementar acciones preventivas y correctivas que eviten riesgos para las personas, al ambiente y la infraestructura. En 2024, este programa alcanzó la meta establecida en el plan H&S, con una frecuencia de reporte superior a 10.000 tarjetas.

Como parte de las estrategias para fortalecer la cultura de prevención y mejora continua, se fomenta la participación y consulta a través de formularios en la plataforma digital y la aplicación de encuestas sobre temas de salud y seguridad. Adicionalmente, se distribuye el boletín mensual “Juntos cuidamos la salud”, con contenidos preventivos enfocados en el cuidado físico, mental y emocional.

### **Seguridad en el transporte**

[SHS-4]

Canacol cuenta con una Política y un plan estratégico de seguridad de cumplimiento obligatorio para proveedores y contratistas. Canacol continuó con las auditorías en SST y desarrolló campañas de concientización enfocadas en promover el cumplimiento de las normas de tránsito y el autocuidado. Estas iniciativas estuvieron dirigidas tanto a colaboradores como a comunidades en las áreas de influencia, con el propósito de fortalecer la cultura de seguridad vial y prevenir incidentes.

## Seguridad de procesos

[SHS-6]

En Canacol, el compromiso con la gestión de seguridad de procesos y la prevención de accidentes mayores es primordial. Por ello, estamos trabajando arduamente en la planeación y desarrollo de un sólido Programa de Gestión para la Prevención de Accidentes Mayores. Este programa abarca la identificación y evaluación de riesgos potenciales, la implementación de medidas preventivas y de mitigación, así como la capacitación continua de nuestro personal en materia de seguridad.

Nuestro enfoque se centra en la aplicación de las mejores prácticas de la industria, la adopción de tecnologías de vanguardia y el cumplimiento riguroso de las normativas vigentes. Además, fomentamos una cultura de seguridad proactiva, donde cada empleado se siente responsable de identificar y reportar cualquier situación de riesgo. A través de este programa, buscamos garantizar un entorno de trabajo seguro y proteger a nuestros empleados, a la comunidad y al medio ambiente de posibles incidentes mayores.



*Para el año 2024, no se reportaron accidentes mayores en las operaciones de Canacol.*



## Derechos humanos

### Detalle del asunto material

En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos, desempeñando un papel fundamental en la construcción de una cultura proactiva de buenas prácticas. Nuestra *Política de Derechos Humanos* se fundamenta en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios del Pacto Global de la ONU y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Asimismo, contamos con directrices específicas sobre seguridad y derechos humanos, gestión de tierras con enfoque en derechos humanos y gestión de riesgos en derechos humanos, asegurando que nuestras operaciones se alineen con los principios de respeto y responsabilidad social.

Nuestra Política de Derechos Humanos se fundamenta en los siguientes principios:

- Derechos y libertades sin distinción; raza, color, género, idioma, religión, opinión.
- Derecho a la vida, a la seguridad y a la libertad.
- Derecho a la salud.
- Derecho a trabajar en un ambiente sano y seguro.
- Eliminación del trabajo forzoso e infantil.
- Derecho a la calidad de vida, al tiempo libre y al descanso.
- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- Derechos colectivos y del medio ambiente.
- Protección a grupos especiales: mujeres; niños, niñas y adolescentes; personas con situación de discapacidad; comunidades étnicas; trabajadores migrantes, entre otros.
- Eliminación y lucha contra el trabajo forzoso.
- Eliminación y lucha contra la trata de personas.
- Promoción y derecho a la libertad de asociación.
- Derecho a la negociación colectiva.
- Remuneración igualitaria.



En 2024, nuestra gestión en derechos humanos se enfocó en el fortalecimiento de tres ejes estratégicos:

- **Debida diligencia en derechos humanos:** Implementamos procesos para identificar, prevenir y abordar riesgos potenciales o reales en esta materia.
- **Cultura de educación y respeto:** Desarrollamos iniciativas de formación dirigidas a nuestros colaboradores y comunidades, promoviendo el conocimiento y la aplicación de los principios de derechos humanos en nuestras operaciones y entornos de influencia.
- **Identificación de riesgos y oportunidades:** Mejoramos nuestros procesos de evaluación para garantizar un enfoque proactivo en la gestión de riesgos relacionados con los derechos humanos.

Para garantizar la implementación efectiva de estos compromisos, Canacol cuenta con documentos clave como la [Política de Derechos Humanos](#), la [Debida Diligencia en Derechos Humanos](#), el [Manual de Derechos Humanos](#) y el [Procedimiento de Seguridad y Derechos Humanos](#), los cuales establecen los lineamientos para prevenir, mitigar y abordar posibles vulneraciones.

En 2024, se actualizaron la Política de Derechos Humanos y el proceso de Debida Diligencia. Asimismo, con el fin de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se implementó la divulgación pública del mapeo de riesgos en esta materia.

Para conocer nuestra Política de Derechos Humanos remítase al siguiente enlace:  
**Política de Derechos Humanos**



Escanéame

### Debida diligencia en derechos humanos

[GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 412-1] [GRI 411-1]  
[SOC-1] [SOC-3] [EM-EP-210a.3] [EM-EP-210a.1]

Canacol implementa procesos de debida diligencia enfocados en la identificación de riesgos y oportunidades a lo largo de sus operaciones, cadena de valor y relaciones comerciales. Esta estrategia permite prevenir posibles vulneraciones de derechos humanos y establecer medidas de mitigación efectivas cuando sea necesario.

El proceso de debida diligencia incluye:

1. Identificación de riesgos en operaciones propias, cadena de valor y relaciones comerciales.
2. Evaluación de impactos en derechos humanos derivados de las operaciones y las actividades comerciales.
3. Implementación de planes de mitigación y prevención, con herramientas de control y monitoreo.
4. Seguimiento y evaluación mediante talleres y socializaciones con las áreas operativas.

- 5. Mecanismos de reparación y remediación, en caso de materialización de impactos negativos.

En 2024, las áreas de la compañía actualizaron los mapas de identificación y asociación de riesgos y oportunidades en derechos humanos, identificando un total de 295 riesgos, de los cuales 113 están directamente relacionados con el sector de hidrocarburos. Como parte del compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de los procesos internos, se actualizó el Formato de Gestión de Riesgos y Oportunidades, incorporando tres nuevas categorías específicas para evaluar posibles afectaciones en derechos humanos dentro de los riesgos identificados.

Como herramienta para el monitoreo de estos riesgos, en 2023 se diseñó el Tablero de Control y Seguimiento de los Riesgos y Oportunidades en Derechos Humanos. Durante 2024, este tablero fue actualizado para fortalecer su funcionalidad, incorporando los siguientes elementos:

- Observar los procesos y subprocesos involucrados.
- Asignar un nivel de criticidad a los riesgos y oportunidades identificados.
- Hacer seguimiento trimestral a los planes de prevención.
- Medir la efectividad de los planes de prevención y evaluar sus avances.
- Identificar si durante el trimestre evaluado se materializó algún riesgo.

- Hacer seguimiento y medir la efectividad de los planes de mitigación en caso de materialización de un riesgo.
- Establecer estrategias y compromisos trimestrales con cada proceso y subproceso involucrado.
- Asignar responsables para la ejecución y seguimiento de los planes.

Canacol ha implementado planes de mitigación y monitoreo en el 100% de sus operaciones, asegurando la prevención de impactos adversos en derechos humanos. Además, los proveedores están sujetos a evaluaciones rigurosas y deben cumplir con la Política de Derechos Humanos de la Compañía.

Como parte de su compromiso con el respeto a las comunidades, Canacol ha realizado procesos de evaluación en zonas de conflicto e implementado los procedimientos de gestión de tierras y derechos humanos. La Compañía no opera en zonas de conflicto donde se hayan identificado reservas probadas o probables.



***En 2024, no se registró ningún caso de violación de derechos humanos en sus operaciones, récord histórico desde la creación de la Compañía.***



Este logro reafirma la efectividad de sus estrategias de prevención, monitoreo y mitigación.



### Capacitación y sensibilización sobre derechos humanos

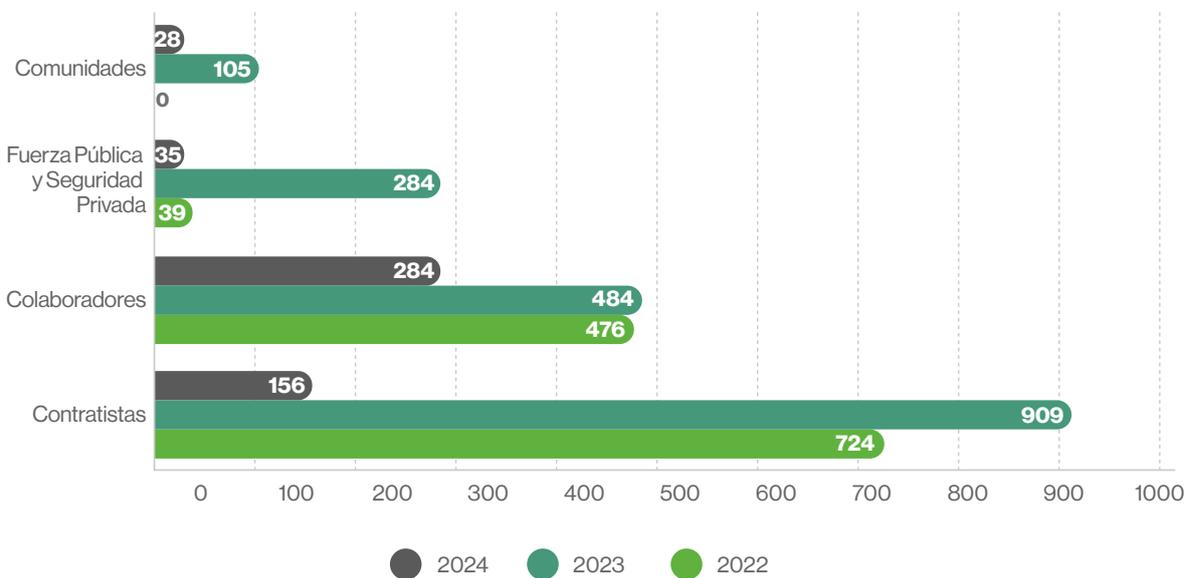
[GRI 2-23] [GRI 410-1] [GRI 412-2] [SOC-4]

La capacitación relacionada con derechos humanos tiene como objetivo reforzar el conocimiento y la aplicación de estos principios dentro de la compañía, asegurando que nuestras políticas y valores se reflejen en todas nuestras acciones y con los grupos de interés. En 2024, desarrollamos una estrategia de comunicación y formación para sensibilizar y capacitar a sus colaboradores en derechos humanos, estructurada en cuatro ejes temáticos por trimestre:

- **Diversidad, equidad e inclusión** – Análisis de los conceptos fundamentales de diversidad, equidad e inclusión, diferenciando entre discriminación y acciones afirmativas, y exploramos las brechas existentes en la implementación de políticas inclusivas en el entorno laboral.

- **Cambio climático y ambiente** – Reflexión sobre la relación entre derechos humanos y ambiente, destacando la necesidad de economías sostenibles, la vulnerabilidad climática y el impacto del calentamiento global en las comunidades.
- **Seguridad** – Enfoque de seguridad desde una perspectiva de derechos humanos, enfatizando la importancia de la seguridad física, la protección de la información y la generación de un entorno laboral seguro y libre de riesgos.
- **Social** – Análisis de temas esenciales como el acceso a la educación y la salud, así como en la promoción de condiciones que garanticen una vida digna para todos.

Canacol llevó a cabo un programa de formación en derechos humanos, capacitando a 503 personas entre comunidades, fuerza pública, seguridad privada, colaboradores y contratistas. Además, se realizaron 687 cursos a través de la Plataforma C+, herramienta digital diseñada para garantizar formación continua.



Capacitación	Número de personas	Número de horas por persona	Total horas
Reinducción corporativa	24	0,7	17
Acoso laboral C+	68	0,7	48
Inducción corporativa	201	1,6	322
Programa Diversidad, Inclusión y Equidad	394	0,6	236

Entre las capacitaciones se destacan:

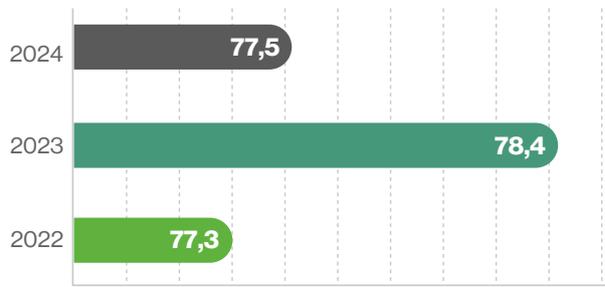
- Capacitación en derechos humanos y principios voluntarios (julio, 2024): 17 colaboradores capacitados en estrategias de cumplimiento y mitigación de riesgos.
- Capacitación en derechos humanos para enlaces en campo (agosto, 2024): 26 enlaces capacitados en herramientas prácticas para la identificación de riesgos.
- Análisis de caso Santo Domingo v. Colombia (octubre, 2024): 20 enlaces de derechos humanos analizaron su impacto en la industria extractiva.
- Capacitación en género y políticas corporativas (octubre, 2024): 114 colaboradores sensibilizados sobre equidad de género en el entorno laboral.
- Empoderamiento femenino y derechos humanos (noviembre, 2024): 27 madres cabeza de familia capacitadas en estrategias de emprendimiento y acceso a oportunidades.

### Libertad de asociación

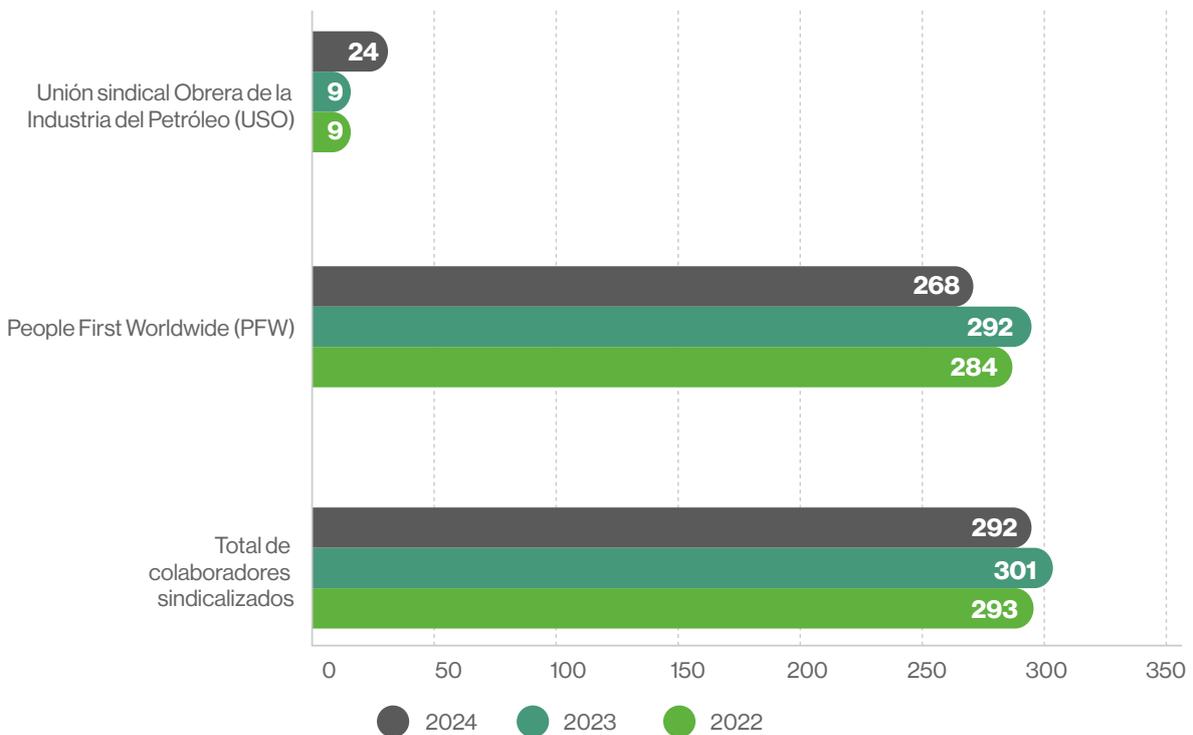
[GRI 407-1] [GRI 2-30]

La compañía garantiza y protege el derecho a la libertad de asociación para todos los colaboradores y contratistas que participan en sus operaciones<sup>70</sup>. Como parte de su compromiso, la compañía proporciona información clara y detallada sobre la libertad de asociación durante los procesos de inducción, permitiendo que los nuevos colaboradores tomen decisiones informadas. En 2024, el 77,5 % de la planta de personal se encuentra sindicalizada.

### Colaboradores sindicalizados (% del total)



### Colaboradores cubiertos por un sindicato independiente o acuerdos de negociación colectiva



70 Como áreas de operación se contemplan Colombia y Canadá. Los procesos de sindicalización son aplicados únicamente en Colombia.

Canacol desarrolla iniciativas tanto a nivel externo como interno para fomentar y proteger la libertad de asociación en sus operaciones.

**Promoción a nivel externo:**

- Proceso de auditorías de Buenas Prácticas Laborales (BPL) para verificar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores que participan en sus operaciones vinculados por empresas contratistas.
- Sensibilización y divulgación a nuestros contratistas de las mejores prácticas laborales, destacando el libre derecho de asociación como pilar fundamental en las relaciones de trabajo.
- Conversatorios empresariales, realización del Encuentro de Contratistas de Canacol, donde se discute la importancia del derecho de asociación en el ámbito laboral.

**Promoción a nivel interno:**

Dialogo con organizaciones sindicales:

- Reuniones permanentes con el sindicato mayoritario PFW, con el cual la empresa tiene suscritas Convenciones Colectivas de Trabajo.
- Mesas de diálogo con el sindicato minoritario USO, con el objetivo de solucionar conflictos colectivos de manera efectiva. Programa “Canacol

Te Escucha”: Capacitaciones constantes dirigidas a todos los colaboradores, abordando temas como el derecho de asociación, la negociación colectiva y los beneficios convencionales.

**Gestión de denuncias en derechos humanos**

[GRI 2-23] [GRI 2-25] [GRI 2-26] [SOC-10]

Canacol ha implementado un Procedimiento para la Gestión de Denuncias independientes en Derechos Humanos, operado por la plataforma RESGUARDA. Durante 2024, continuamos promoviendo la Línea de Denuncias como un canal independiente, anónimo, confidencial y seguro, que permite a colaboradores, clientes, contratistas y otros grupos de interés reportar posibles vulneraciones a los derechos humanos que puedan afectar a Canacol y/o sus partes interesadas. Este mecanismo considera:

- Clasificación de las denuncias según su gravedad.
- Comunicación con los denunciantes y apertura de investigaciones.
- Implementación de medidas correctivas y seguimiento permanente.
- Cierre de denuncias y documentación de casos.

En 2024, Canacol recibió 60 derechos de petición en materia de derechos humanos, principalmente relacionados con procesos de consulta previa.

**Adicionalmente, se registraron 242 solicitudes sobre derechos humanos, reflejando una disminución del 71 % con respecto a 2023.**

Solicitudes registradas sobre derechos humanos	2022	2023	2024
CPCASA	0	412	121
Inquietudes de derechos humanos	4	6	0
Peticiones de derechos humanos	110	338	60
Quejas en derechos humanos	19	58	0
Respuestas de derechos humanos	0	0	60
Sugerencias en derechos humanos	0	10	0
Denuncias en derechos humanos	0	0	1 <sup>71</sup>
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>824</b>	<b>242</b>

71 A lo largo de 2024, se recibió una denuncia la cual fue abordada de conformidad con el Procedimiento para la Gestión de Denuncias en Derechos Humanos. Tras el análisis correspondiente, se determinó que no se trataba de una violación de derechos humanos y se procedió con el cierre del caso.



Nuestros canales de denuncia se rigen por un marco de no represalias [SOC-4], garantizando la protección de quienes reportan irregularidades.

- Intranet: Canal de reporte en línea para que los empleados denuncien actos de corrupción violaciones de la ética empresarial o cualquier acción inusual o sospechosa.
- Correo electrónico: Plataforma para que los empleados y otros grupos de interés (proveedores, contratistas, líderes y miembros de la comunidad y otros) denuncien violaciones de la ética empresarial o acciones inusuales o sospechosas.
- Línea ética: Canal independiente de denuncia en línea administrado por terceros que complementa el Código de Ética y Conducta Empresarial y otros sistemas de cumplimiento.

**Condiciones óptimas de alojamiento durante las prácticas laborales in situ**

[SOC-4]

Canacol garantiza condiciones de vida adecuadas para los empleados durante el trabajo en el sitio a través de dos modalidades de alojamiento que cumplen con los estándares de calidad, salud y seguridad:

- Alojamiento directo en nuestras instalaciones: Coordinado por el personal administrativo de la compañía, este tipo de alojamiento asegura condiciones físicas y ambientales adecuadas, incluyendo los estándares de salubridad necesarios para el bienestar de los colaboradores.
- Alojamiento con terceros: Se brinda a través de hoteles inscritos en el Registro Nacional de Turismo (RNT), contratados bajo condiciones específicas que garantizan la calidad y cobertura de los servicios. Estos contratos son evaluados anualmente por el área de Abastecimiento, verificando el cumplimiento de los acuerdos y la calidad del alojamiento.

Ante cualquier inconformidad con el alojamiento, se activan procesos de evaluación inmediata y se implementan acciones correctivas oportunas. Para abordar situaciones relacionadas con convivencia e interacción social en los espacios de alojamiento, Canacol cuenta con el adecuado funcionamiento de los Comités de Convivencia Laboral, el Comité de Equidad y Género, y el Sistema IPQR, asegurando respuestas efectivas y protección de los derechos de los colaboradores.

### **Derechos humanos en la cadena de valor**

[GRI 2-23] [GRI 408-1] [GRI 412] [GRI 414]

Canacol reconoce el papel estratégico de su cadena de valor y reafirma su compromiso con el respeto de los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales. Para ello, exige a sus proveedores el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en esta materia, así como la adhesión a su Política Corporativa de Derechos Humanos. Las relaciones con proveedores están sujetas a evaluaciones de riesgo y auditorías periódicas enfocadas en verificar:

- Cumplimiento de normativas laborales, incluyendo condiciones de trabajo justas y seguras.
- Prevención del trabajo infantil y forzoso.
- No discriminación en la contratación y promoción de colaboradores.
- Protección de los derechos de los trabajadores migrantes y grupos vulnerables.
- Uso responsable de los recursos y gestión ambiental alineada con los estándares de la compañía.

En 2024, se celebraron 814 acuerdos de inversión y contratos que incluyen disposiciones relacionadas con el respeto y la promoción de los derechos humanos. El 100% de los acuerdos fueron sometidos a evaluación en derechos humanos antes de su formalización.

Asimismo, Canacol implementó auditorías de cumplimiento en el 100 % de sus proveedores críticos, garantizando su alineación con los principios establecidos en el Código de ética y conducta para Proveedores.

Estas acciones reafirman el compromiso de la compañía con la sostenibilidad, la ética empresarial y el respeto de los derechos fundamentales en toda su cadena de valor.

### **Seguridad y derechos humanos**

[GRI 2-23] [GRI 410] [SOC-2]

Canacol adopta un enfoque estructurado para la gestión de la seguridad en sus operaciones, alineado con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. La compañía reconoce que una gestión responsable de la seguridad es esencial para garantizar la protección de su personal, activos y comunidades en las áreas de influencia de sus operaciones.

Para mitigar riesgos en sus actividades, Canacol contrata servicios de seguridad privada que cumplen con los requisitos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y las leyes colombianas. Estos servicios incluyen:

- Consultoría especializada en seguridad.
- Supervisión operativa y vigilancia.
- Operadores de medios tecnológicos.
- Protección de locaciones estratégicas.

Este modelo busca minimizar riesgos asociados a la operación en el sector de petróleo y gas y garantizar el cumplimiento de normativas en seguridad, salud, ambiente y calidad (HSEQ).

Canacol mantiene reuniones periódicas con la Fuerza Pública en sus zonas de operación para evaluar el estado de alerta y gestionar posibles riesgos de seguridad. Estas interacciones permiten definir estrategias de prevención y mitigación de amenazas que puedan afectar el orden público y, por ende, la continuidad de las operaciones.

Adicionalmente, la Gerencia de Seguridad realiza evaluaciones semanales en conjunto con autoridades locales, identificando y mitigando amenazas potenciales. Este análisis permite minimizar impactos operacionales y fortalecer la seguridad de colaboradores y comunidades.

En 2024, la compañía implementó auditorías internas para evaluar el desempeño de los contratistas en materia de derechos humanos y seguridad. Los resultados reflejaron un cumplimiento satisfactorio con las políticas corporativas, sin hallazgos críticos que comprometieran la operación.

Como parte de su enfoque de transparencia, Canacol divulga públicamente sus medidas de

mitigación y reparación en materia de derechos humanos. Estas incluyen:

- Procesos de mitigación de riesgos en seguridad y derechos humanos.
- Planes de acción correctiva implementados en las operaciones.
- Evaluaciones sistémicas de cumplimiento de proveedores de seguridad.

“  
**En 2024, no se registraron incidentes de violaciones a los derechos humanos en el contexto de seguridad privada.**  
 ”

Para conocer el Procedimiento de Derechos Humanos y Seguridad consulte el siguiente enlace:  
**Procedimiento de Seguridad y Derechos Humanos**



## Relacionamiento con comunidades

### Detalle del asunto material

Como parte del desarrollo de nuestros proyectos, establecemos diversos espacios de socialización para garantizar una comunicación efectiva y transparente con las comunidades de nuestra área de influencia. A través de reuniones periódicas, compartimos información sobre:

- Los compromisos ambientales adquiridos.
- Las actividades específicas de cada proyecto.
- Los permisos otorgados para el uso y aprovechamiento de recursos naturales.

Este enfoque nos permite mantener un diálogo directo con las comunidades, resolver inquietudes y fortalecer la confianza en nuestras operaciones.

Canacol cuenta con una *Política de Bienestar Social* que define la estrategia de inversión social como un

mecanismo para gestionar impactos sociales en las comunidades. Todos los proyectos de inversión social cumplen con los términos y condiciones definidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y otras normativas regulatorias vigentes.

Los principios rectores de la Política son:

- Honestidad: mecanismos de comunicación coherentes y responsables que generan credibilidad y confianza.
- Transparencia: información clara y oportuna para promover la participación ciudadana.
- Participación: trabajo en equipo entre la compañía, las comunidades y gobiernos locales para estructurar, desarrollar y evaluar proyectos alineados con sus necesidades reales.
- Sostenibilidad: balance en nuestras operaciones, asegurando beneficios sociales y ambientales de largo plazo.

El objetivo de esta Política es contribuir al desarrollo económico y social sostenible e incluyente nuestras áreas de influencia, priorizando:

- Gestión de actividades sociales: garantizamos el cumplimiento de los más altos estándares de la industria, así como de normas nacionales e internacionales que protejan a las comunidades y el ambiente.
- Respeto por la diversidad cultural y ambiental: todas las acciones de la

Compañía se realizan en armonía con la diversidad cultural y los ecosistemas locales.

- Relaciones equitativas y transparentes: buscamos establecer vínculos sólidos y equitativos con comunidades, autoridades locales y otros grupos de interés, promoviendo el desarrollo sostenible.
- Proyectos de inversión social sostenibles: desarrollamos iniciativas a largo plazo alineadas con nuestra estrategia corporativa y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.



Para cumplir con estos objetivos, la compañía ha definido un *Plan de Responsabilidad Social* estructurado en cinco líneas estratégicas:

1. **Información y comunicación:** cumplimos con las guías ambientales y los planes de manejo ambiental asegurando procesos de comunicación efectivos con autoridades y comunidades. Cada proyecto cuenta con un Plan de Comunicaciones para garantizar la divulgación de información antes, durante y después de cada actividad, conforme con la Circular 04 de 2010 de la ANH.
2. **Atención a Inquietudes, Quejas y Reclamos (IPQRS):** contamos con un sistema centralizado para la recepción y gestión de IPQRS de la comunidad y otros grupos de interés. *En 2024, registramos 338 IPQRS atendidas en los*

*bloques SSJN-7, Rancho Hermoso, VIM5, VIM21 y Esperanza.*

3. **Oportunidad laboral:** priorizamos la contratación de talento local, fomentando el empleo en las comunidades donde operamos.
4. **Adquisición de bienes y servicios:** promovemos la compra de productos y servicios locales como parte de nuestro compromiso con el desarrollo económico regional.
5. **Estrategia de inversión social:** diseñamos y ejecutamos proyectos que responden a las necesidades reales de las comunidades, en alineación con los planes de desarrollo municipal y en alianza con entidades públicas y privadas.

Canacol trabaja de manera conjunta con comunidades y autoridades locales para fortalecer el diálogo y la confianza.

“

**En 2024, la compañía realizó un total de 193 reuniones informativas con comunidades y autoridades locales para socializar las actividades y proyectos. En estos espacios participaron 3.976 personas.**

”

Bloque	Número de reuniones	Número de participantes
VIM 5	82	1.615
Esperanza	39	586
Rancho Hermoso	22	266
SSNJ 7	19	425
VIM 21	19	618
VIM 33	12	466
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>3.976</b>

“

**En Canacol, estamos comprometidos con dejar un legado positivo en las comunidades vecinas y garantizar que nuestras operaciones sean un motor de desarrollo sostenible.**

”

Contamos con un protocolo de relacionamiento intercultural, que guía nuestra interacción con las comunidades étnicas, respetando su cultura y tradiciones. Garantizando el cumplimiento de la legislación sobre Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI).

“

**En 2024, trabajamos con 16 comunidades campesinas y 23 indígenas de los municipios de Pueblo Nuevo y Sahagún en Córdoba, y La Unión, El Roble y San Marcos en Sucre.**

”

Para conocer nuestro Protocolo de Relacionamiento Intercultural consulte el siguiente enlace:

**Protocolo de Relacionamiento Intercultural**



En 2024 realizamos siete procesos de consulta comunitaria en los proyectos ejecutados.



**Zonas donde opera Canacol**

[EM-EP-210a.1.] [EM-EP-210a.2.] [EM-EP-510a.1.]

Canacol desarrolla sus operaciones en áreas estratégicas de Colombia, priorizando una gestión responsable y sostenible del entorno. Nuestras actividades se llevan a cabo en regiones habitadas por comunidades, lo que refuerza nuestro compromiso con un relacionamiento basado en el respeto, la transparencia y el beneficio mutuo.

Mantenemos un diálogo continuo con las comunidades vecinas, asegurando el cumplimiento de las regulaciones ambientales y sociales vigentes. Prestamos especial atención a aquellas operaciones cercanas a comunidades indígenas y sus territorios, garantizando el respeto por su cultura y derechos.

No desarrollamos actividades en áreas protegidas ni en zonas de alto valor de biodiversidad, asegurando la conservación de ecosistemas sensibles. Además, nuestras operaciones se ubican en regiones de baja presión hídrica y en municipios que no han sido catalogados como prioritarios dentro de los programas de posconflicto en el país.

Canacol opera en un entorno regulado y estable, con un compromiso firme con la ética y la transparencia. Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2024 de Transparencia Internacional, Colombia y Canadá no figuran entre los 20 países con mayor percepción de corrupción. Por lo tanto, nuestras operaciones no se desarrollan en territorios identificados con los niveles más altos de corrupción, reafirmando nuestro compromiso con las mejores prácticas empresariales y la gobernanza corporativa responsable.

Para conocer los contenidos sobre Índice de Percepción de la Corrupción, consulte el siguiente enlace:

**Índice de Percepción de la Corrupción**



Escanéame

**Impacto y gestión de las operaciones en las comunidades locales**

[GRI 413-1] [GRI 413-2] [SOC-12] [EM-EP-210b.1]

La gestión de impactos y riesgos incluye las prácticas de los estándares internacionales como la Iniciativa de Reporte Global (GRI), los principios de Inversión Responsable, el Carbon Disclosure Project, el Índice de Sostenibilidad Dow Jones, los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC). También seguimos las Directrices sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial, asegurando un enfoque estructurado y responsable.



Canacol reconoce que sus operaciones pueden generar impactos en las comunidades cercanas. Por ello, hemos implementado una estrategia de gestión social basada en el diálogo continuo, la prevención de riesgos y la implementación de medidas de mitigación.

A través de un análisis riguroso, identificamos los principales riesgos sociales asociados a nuestras actividades, evaluando su probabilidad de ocurrencia, impacto en la operación y estrategias de mitigación. Entre los más relevantes se encuentran:

- **Altas expectativas de inversión social por parte de las comunidades:** la probabilidad de ocurrencia de este riesgo es alta, con un impacto medio en la operación. Para su mitigación, realizamos socializaciones con las comunidades sobre los aspectos normativos que rigen la inversión social, según el contrato con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y ejecutamos planes de comunicación para aclarar el alcance de los proyectos de la Compañía y la aplicación de la normativa vigente.
- **Expectativas de contratación local (Mano de obra calificada y no calificada):** la demanda de empleo por parte de las comunidades es un factor recurrente con impacto medio en la operación. Para gestionar este riesgo, realizamos reuniones informativas con comunidades y autoridades locales, además de implementar el Servicio Público de Empleo como mecanismo de transparencia en la oferta laboral.
- **Reclamaciones por impactos ambientales (material particulado y ruido):** este riesgo presenta una probabilidad alta y una manejabilidad limitada. Como medida de mitigación, socializamos con las comunidades las licencias ambientales que rigen nuestras operaciones y promovemos el uso de tecnologías de insonorización y la reducción

de material particulado mediante riesgos en vías previo a la movilización de cargas.

Además de los riesgos sociales, hemos identificado impactos ambientales y socioeconómicos, derivados de nuestras operaciones:

- **Impactos Ambientales**
  - Cambio del paisaje.
  - Aumento de material particulado por el tránsito de vehículos en la vía.
  - Aumento de temperatura durante operación de la tea.
  - Contaminación auditiva.
- **Impactos Socioeconómicos**
  - Aumento del costo de vida en la zona.
  - Desplazamiento de actividades económicas tradicionales.
  - Migración de población a las zonas donde se desarrollan proyectos.

Mitigamos los impactos y riesgos ambientales y sociales informando sobre las regulaciones, la implementación de las medidas preventivas y el control para el manejo de las posibles afectaciones. Adelantamos las siguientes actividades:

1. Identificación de potenciales riesgos e impactos de nuestras operaciones.
2. Articulación con las áreas responsables de la Compañía, asegurando la creación de estrategias de intervención para la mitigación de riesgos.
3. Implementación de acciones de mejora.
4. Seguimiento y verificación de la efectividad de las medidas adoptadas.
5. Monitoreo constante y comunicación con los grupos de interés, manteniendo un diálogo abierto durante todo el proceso.

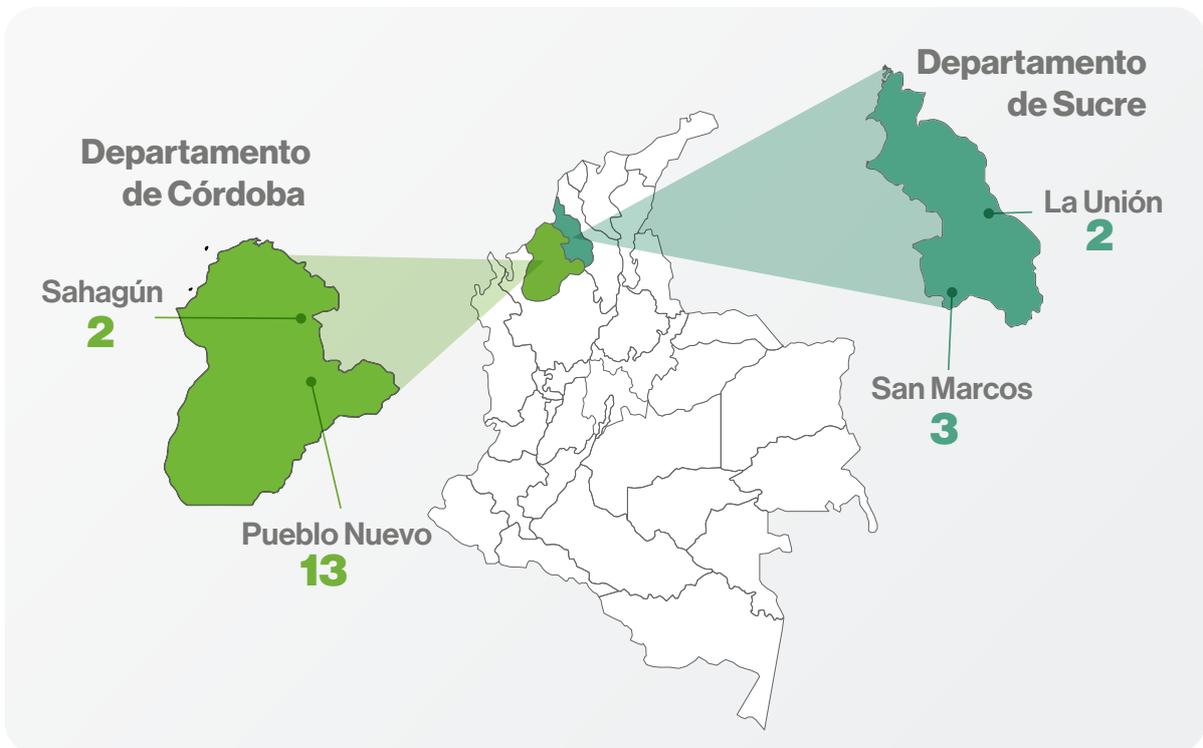
Todos los proyectos sociales de Canacol están alineados con nuestra estrategia corporativa y con las necesidades identificadas en nuestras áreas de influencia. En 2024, ejecutamos 20 iniciativas

de fortalecimiento comunitario, enfocadas en apoyar a instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer el tejido social y la institucionalidad local y regional. Estas iniciativas han buscado mejorar la calidad de vida de las comunidades, abordando necesidades clave como:

- Conexión a gas natural.
- Mejoramiento de acueducto.

- Mejoramiento de infraestructura veredal.
- Mejoramiento de vivienda.
- Mejoramiento de vías.
- Construcción y/o mejoramiento de salones comunales.

Todos los proyectos ejecutados por la Compañía son concertados y socializados con las diferentes comunidades. Los 20 proyectos se desarrollaron en los siguientes municipios:



“  
***El compromiso de Canacol con el desarrollo social se ha reflejado en la ejecución de 20 iniciativas en 2024, beneficiando a un total de 5.513 personas en nuestras áreas de influencia.***  
 ”

“  
***El 100 % de nuestras operaciones cuentan con programas implementados que incluyen la participación de la comunidad local, así como evaluaciones de impacto y desarrollo.***  
 ”

**Impacto e inversión social**

[SOC-9] [SOC-13]

Canacol ha estructurado su estrategia de inversión social alineada con la normatividad vigente, los planes de desarrollo departamental y municipal, y los diagnósticos sociales, económicos y demográficos, lo que permite una identificación precisa de las necesidades de las comunidades.

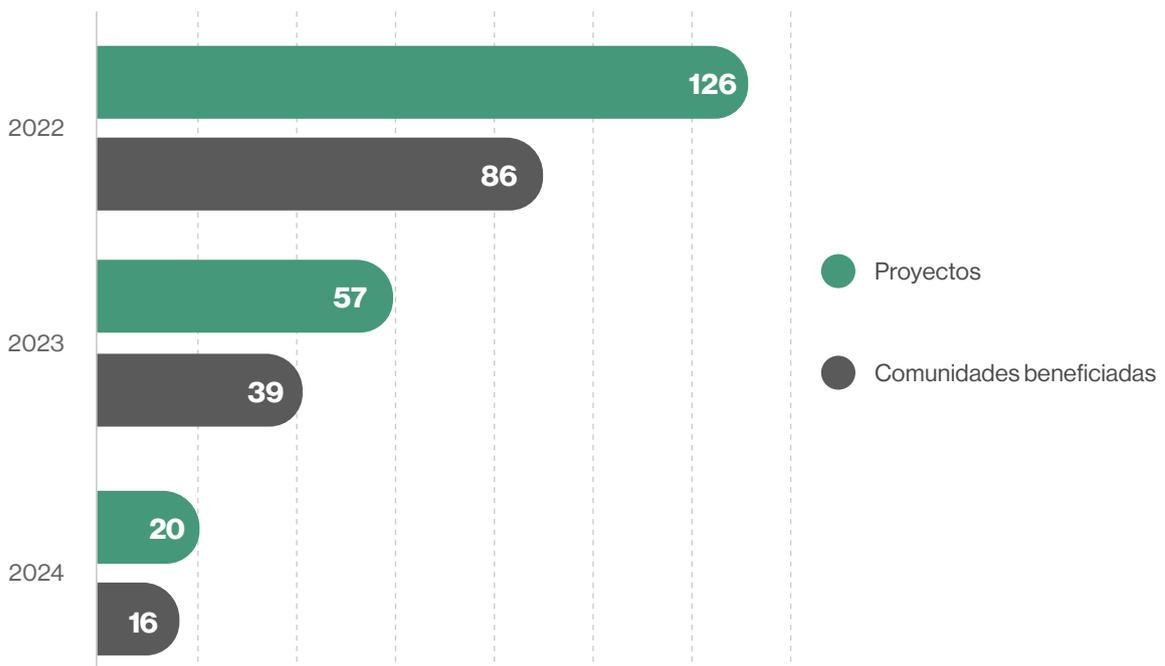
- Nuestra inversión social se organiza en cuatro líneas estratégicas que garantizan un enfoque integral y de largo plazo para la transformación positiva de las comunidades: Desarrollo productivo y empresarial: fomento de capacidades productivas y apoyo a iniciativas de emprendimiento.
- Desarrollo humano: acciones orientadas a la educación, salud y bienestar de la población.
- Fomento comunitario e institucional: impulso a la gobernanza local y mejoramiento de infraestructura comunitaria.
- Fortalecimiento a las minorías étnicas y ambiente: proyectos con enfoque diferencial

para la protección de derechos y el cuidado ambiental.

Bajo la línea de Fortalecimiento Comunitario e Institucional, en 2024 ejecutamos 20 iniciativas en 16 comunidades, fortaleciendo la institucionalidad y mejorando la infraestructura comunitaria, en articulación con los planes de desarrollo de los entes gubernamentales locales.

Si bien en los últimos años se ha registrado una disminución en el número de iniciativas y comunidades beneficiadas en la línea de Fortalecimiento Comunitario e Institucional, Canacol ha mantenido su compromiso con la generación de valor social en los territorios. En 2024, a pesar de un entorno económico desafiante, se priorizaron intervenciones estratégicas con enfoque territorial, orientadas a fortalecer capacidades locales, la infraestructura comunitaria y los procesos de gobernanza, en articulación con las autoridades y planes de desarrollo locales. Esta evolución refleja un esfuerzo por enfocar los recursos en proyectos de mayor impacto y sostenibilidad a largo plazo.

**Proyectos y comunidades beneficiadas**



Durante el 2024, Canacol actualizó la Batería de Indicadores para medir el impacto de los proyectos sociales. Se evaluó el 70% de los proyectos ejecutados, destacando los siguientes resultados para las iniciativas de Mejoramiento de Vivienda y Gas Domiciliario-GLP:

**Proyecto mejoramiento de vivienda**

Ubicación: Corregimiento Betania, Pueblo Nuevo, Córdoba.

Número de beneficiarios: 108 viviendas.

Resultados principales:

- Reducción del 60% en el hacinamiento de las viviendas encuestadas.
- 80% de las viviendas lograron una mejor distribución de espacios.
- 27% de mejora en condiciones higiénicas, gracias a materiales más fáciles de limpiar.
- 36% de mejora en techos, reduciendo filtraciones y cambios drásticos de temperatura.

**Proyecto servicio de gas domiciliario – GLP**

Ubicación: Vereda el Orgullo, Sahagún, Córdoba.

Número de beneficiarios: 65 viviendas.

Resultados principales:

- 100% de la población conectada al servicio de gas domiciliario.
- 30% de reducción en el costo mensual del suministro de gas.
- Ampliación de cobertura a dos veredas adicionales.
- 66% de los beneficiarios afirmó que el proyecto mejoró su calidad de vida.

**“  
En 2024, Canacol invirtió \$1,88 millones de dólares en proyectos sociales, generando un impacto positivo a 5.513 personas.  
”**

	2022		2023		2024	
	Millones de dólares	%	Millones de dólares	%	Millones de dólares	%
Contribuciones en efectivo	\$0,0	0%	\$1,57	37,14%	\$0,41	22%
Donaciones	\$0,12	0,02%	\$0,0	0%	\$0,0	0%
Donaciones en especie	\$ 2,65	43,70%	\$ 0,24	5,70%	\$0,15	8,14%
Inversión en la comunidad	\$2,52	45,80%	\$1,76	41,40%	\$0,57	30,10%
Inversión en Fundación Entretejiendo	\$0,0	-	\$0,0	-	\$0,00	-
Gastos generales de gestión y administración	\$ 0,47	0,08%	\$ 0,66	15,60%	\$0,75	39,70%
<b>Total</b>	<b>\$ 5,76</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4,23</b>	<b>100%</b>	<b>\$1,88</b>	<b>100%</b>

En 2024, se aplicaron 332 encuestas dirigidas a los beneficiarios de 13 proyectos ejecutados. Los resultados mostraron que en el 100% de los beneficiarios del proyecto de mejoramiento de las 108 viviendas incidió en su calidad de vida.

El 68% de beneficiarios del proyecto de servicio de gas domiciliario, considera que el tiempo destinado a la cocción de alimentos, disminuyó en un 52% considerando que las personas invierten más de 1 hora para la cocción de los alimentos.



### **Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario**

[SOC-11]

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y el respeto por los derechos humanos, Canacol ha desarrollado una Política de Reasentamiento Involuntario, estableciendo principios y lineamientos para la gestión ética y responsable de los procesos de traslado de población. Esta Política busca mitigar y compensar los impactos derivados del desplazamiento obligatorio, garantizando condiciones socioeconómicas iguales o mejores para las personas afectadas y asegurando la participación de todos los actores involucrados.

Siguiendo los estándares internacionales, incluyendo los Lineamientos del Banco Mundial y la normativa de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), adoptamos un enfoque preventivo, priorizando alternativas que reduzcan la necesidad de reasentamientos involuntarios. En la fase de planificación de proyectos, se realizan análisis de alternativas para identificar soluciones técnicas y económicamente viables, minimizando el impacto sobre las comunidades locales. En los casos donde el reasentamiento sea inevitable, se diseña e implementa un Plan de Reasentamiento estructurado con base en estudios de impacto ambiental, censos y diagnósticos socioeconómicos.

El Plan de Reasentamiento debe estar fundamentado en los siguientes pilares:

- Restablecimiento de condiciones de vida.
- Recuperación de fuentes de ingreso.
- Participación de los actores de interés.
- Acompañamiento e integración social.
- Gestión documental y trazabilidad.

Bajo este marco y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales, nos comprometemos a garantizar que las personas afectadas por los procesos de reasentamiento:

- Alcancen estándares de vida y acceso a recursos equivalentes o superiores a los que tenían previamente.
- Reciban indemnizaciones justas y rehabilitación adecuada para compensar las pérdidas económicas y sociales ocasionadas por el traslado.
- Experimenten un mínimo impacto en sus redes sociales, oportunidades de empleo y acceso a servicios públicos esenciales; y
- Dispongan de oportunidades para su desarrollo social y económico en el nuevo entorno.

Canacol no ha registrado ningún caso de reasentamiento de comunidades debido a sus operaciones. No obstante, mantiene su compromiso con la aplicación rigurosa de su política en caso de que futuras actividades lo requieran, asegurando siempre un enfoque ético, participativo y sostenible.

**Para conocer más de nuestra Política de Reasentamiento Involuntario consulte el siguiente enlace:**

**Política de Reasentamiento Involuntario**



### **Compromisos con comunidades étnicas**

[SOC-10]

La Política de Responsabilidad Social Corporativa y Consulta Previa se basa en el desarrollo de planes, modelos, y proyectos que promuevan la generación de valor compartido y mejoren el bienestar de las comunidades, dentro de un marco de relaciones transparentes y de mutuo beneficio. La compañía opera en territorios donde habitan comunidades étnicas, ha establecido un Protocolo de Relacionamento Intercultural alineado con la Directiva Presidencial No. 10 de 2013 y el Convenio 169 de la OIT, garantizando el respeto y la inclusión en sus operaciones.

Canacol desarrolla su relacionamiento con comunidades étnicas a través de las siguientes etapas:

- **Solicitud de certificación de procedencia de la consulta previa:** La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) del Ministerio del Interior certifica si el derecho a la consulta previa procede o no.
- **Apertura y diálogo preliminar:** Se establecen reuniones con los representantes de las comunidades étnicas para definir la ruta metodológica del proceso y asegurar su enfoque étnico-cultural.
- **Consultas con las partes interesadas:** Se realizan encuentros entre el Estado, la Compañía y las comunidades para garantizar su participación efectiva en las decisiones que puedan afectar su integridad social, cultural y económica.
- **Formalización de acuerdos:** Se establecen compromisos en materia de desarrollo social, fortalecimiento organizativo y garantías para la protección de los derechos étnicos.

Durante 2024, Canacol llevó a cabo actividades de relacionamiento y consulta previa con 23 comunidades indígenas y 2 consejos comunitarios, en el marco de los siguientes proyectos:

- **Modificación Licencia Esperanza - VIM21:** Caivar El Varal, Santiago Abajo, San Carlos.
- **APE Mangle SSJN7:** Becarpigar, Calle Larga, Capiro, Chorrillo, Sabanas de La Negra, Nuevo Oriente, Santa Rosa, Pan Señor, Piedras Blancas, Sabanalarga Palito.
- **Sísmica Timbal 3d - VIM-5:** Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Corregimiento de San Isidro, Cabildo Lomas de Palito, Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Corregimiento de San Isidro La Olaya.
- **Sísmica Macao 3D:** Caivar El Varal, Cebolla Blanca, Peniel El Campano, San Andresito, La Padilla.

- **Modificación Licencia Ambiental Área De Desarrollo F2:** Los Angeles, Santiago Abajo, Santo Domingo Vidal.
- **APE Fandango VIM-5:** Montegrande, Villafatima.

La Compañía formalizó cuatro convenios de colaboración con el Cabildo Indígena de la Comunidad Santiago Abajo, el Consejo Comunitario La Olaya, la Comunidad Indígena Zenú San Matías y el Consejo Comunitario San Isidro.

Estos convenios han permitido el desarrollo de proyectos de alto impacto, orientados a: saneamiento básico, seguridad alimentaria, mejoramiento de vivienda y fortalecimiento organizativo étnico y cultural.

Como parte de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la Compañía realizó 193 reuniones para divulgar la información sobre los proyectos, las operaciones y atender las IPQRS presentadas por las comunidades. Contamos con la participación de 3.976 personas que hacen parte de nuestros grupos de interés comunitario.



**Empleo y desarrollo local**

[GRI 2-8] [GRI 202-2] [GRI 204-1] [SOC-14] [SOC-15]

Nuestra Política de empleo local establece directrices claras para priorizar la contratación de talento de las comunidades cercanas a nuestras operaciones. Esta Política está alineada con el Servicio Público de Empleo (SPE) y el marco normativo vigente en Colombia, incluyendo: los Decretos 1072 de 2015 y 1668 de 2016, así como las Resoluciones 145 y 555 de 2017.

Además de priorizar la contratación local, en Canacol promovemos la participación de empresas locales para formar parte de nuestra cadena de suministro. Enfocamos nuestros esfuerzos en fortalecer sus capacidades técnicas, económicas y administrativas, para generar conocimientos que incidan en el mercado regional y nacional.

El empleo local genera un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades vecinas y contribuye a su desarrollo económico. Canacol ha implementado un modelo de contratación basado en la equidad y en la promoción del talento regional, asegurando que tanto la mano de obra calificada como no calificada tenga acceso a oportunidades laborales en nuestras operaciones.

Contratación indirecta	2022	2023	2024
Local	212	259	163
No local	0	0	0
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>259</b>	<b>163<sup>72</sup></b>

Durante 2024, el 100 % de la contratación indirecta correspondió a personal local, lo que reafirma el compromiso de Canacol con la dinamización de las economías regionales y la generación de oportunidades en las comunidades donde opera. Aunque se registró una reducción del 37 % en el número de colaboradores no calificados contratados indirectamente en comparación con 2023, la decisión de mantener esta contratación exclusivamente local refleja un enfoque estratégico orientado a fortalecer el desarrollo territorial y la inclusión laboral.

72 En 2024, Canacol contrató de manera indirecta un total de 163 colaboradores (121 colaboradores calificados y 42 no calificados) y un total de 490 colaboradores de manera directa (484 calificados y 6 no calificados).



**Retrasos no técnicos**

[EM-EP-210b.2.]

La Compañía enfrentó retrasos no técnicos en sus operaciones, derivados de bloqueos realizados por las comunidades del área de influencia, principalmente

por tres factores: inconformidades por el mal estado de las carreteras, temas laborales e incumplimientos o demoras en el cumplimiento de acuerdos sociales.

A pesar de estos desafíos, en el 2024 se logró una reducción del 5% en números de bloqueos respecto al 2023, así como una disminución del 25% en los días de bloqueos.

Retrasos no técnicos			
	2022	2023	2024
Número de bloqueos de la comunidad	29	40	38
Número de días de los bloqueos	54	44	33
Número de bloqueos por parte de las comunidades de la zona de operaciones debido a cuestiones laborales	5	4	12
Número de días de bloqueo en la zona de operaciones por cuestiones laborales	5	19	9
Número de bloqueos por parte de las comunidades en la zona de la operación debido al mal estado de las carreteras	5	6	3
Número de días de bloqueo en la zona de la operación debido al mal estado de las carreteras	2	12	7
Número de bloqueos por parte de las comunidades en la zona de la operación debido a supuesto incumplimiento de los acuerdos / otras causas	19	30	23
Número de días de bloqueo en la zona de la operación debido a supuesto incumplimiento de los acuerdos/otras causas	47	13	17

Para gestionar y mitigar estos eventos, Canacol ha implementado una estrategia de diálogo abierto y respetuoso con las comunidades, priorizando la construcción de acuerdos responsables dentro del marco de la ley.

Como parte de nuestro compromiso con la gestión de riesgos sociales, realizamos un seguimiento trimestral a la situación de bloqueos y otros retrasos no técnicos. Este monitoreo permite la implementación de acciones correctivas y la mejora continua en la relación con las comunidades del área de influencia.





## Bienestar de los colaboradores, atracción y retención de talento

### Detalle del asunto material

En Canacol, seguimos implementando políticas y programas enfocados en la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) para fomentar un entorno laboral justo y equitativo. estas son nuestras iniciativas:

- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión:** Canacol promueve la participación sin discriminación alguna, asegurando la inclusión de personas independientemente de su sexo, etnia, raza, nacionalidad, cultura, edad, estado civil, afinidad Política o religión. Esta Política se integra en todos los procesos y lineamientos de la empresa.
- Certificación Sello Oro de Equipares:** Con el objetivo de continuar avanzando en la igualdad de género y la inclusión, Canacol está certificado en Sello Oro de Equipares. Este proceso reconoce a las empresas que promueven y consolidan la igualdad de género en el ámbito laboral.
- Comité de Equidad de Género:** Continuamos impulsando y monitoreando el trabajo del Comité de Equidad de Género, el cual tiene la función de garantizar la implementación de buenas prácticas que favorezcan la equidad entre hombres y mujeres dentro de la organización y brindar las directrices necesarias en la implementación

de la estrategia DEI de la Compañía.

- Programa de Inclusión para Personas con Discapacidad:** Canacol lleva a cabo el Programa Best Buddies, que busca la inclusión de personas con discapacidad. Este programa contribuye a crear un ambiente inclusivo para todos los empleados.
- Mediciones de clima y cultura organizacional:** A través de encuesta y grupos focales, se monitorea la percepción y opiniones de manera inclusiva, respetando la diversidad de pensamientos, gustos y preferencias, lo que nos ayuda a conocer y trabajar en pro de nuestros colaboradores.
- Formación y concientización en Diversidad, Equidad e Inclusión:** Canacol ofrece programas de formación transversal para todos los colaboradores, con el objetivo de sensibilizar y reforzar su cultura corporativa en temas de DEI.

### Diversidad de colaboradores

[GRI 2-7] [GRI 405-1] [SOC-5]

Canacol está conformada por un total de 480 colaboradores, el 94% ubicados en Colombia y el 6% en Canadá, respectivamente. En Colombia, las mujeres representan el 37% y los hombres el 63% de la fuerza laboral, mientras que en Canadá el 26% corresponde a mujeres y el 74% a hombres.

### Distribución de colaboradores por sexo y región

País	Total Colaboradores	Mujeres Cantidad	Mujeres %	Hombres Cantidad	Hombres %
Colombia	453	166	37%	287	63%
Canadá	27	7	26%	20	74%
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>173</b>	<b>36%</b>	<b>307</b>	<b>64%</b>

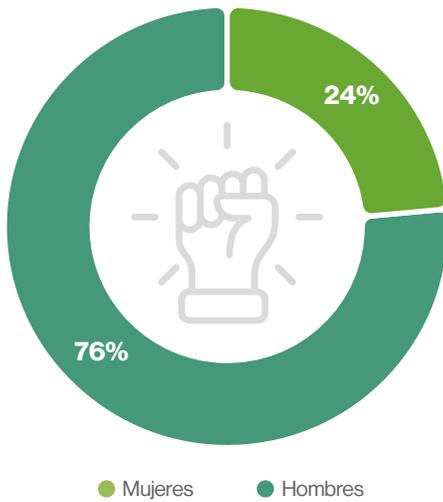
Hemos adoptado estrategias para aumentar la representación de mujeres en cargos directivos, lo que sigue siendo una prioridad para la Compañía. Actualmente, el 25% de los puestos de liderazgo en Colombia y el 17% en Canadá están ocupados por mujeres, mientras que el 75% de cargos directivos en Colombia y el 83%

en Canadá son ocupados por hombres. Si bien estos datos evidencian un progreso importante, la Compañía sigue fortaleciendo sus iniciativas para promover la participación de las mujeres en cargos directivos.

**Distribución de cargos directivos por sexo y región**

País	Total Cargos Directivos	Mujeres en Cargos Directivos	Porcentaje Mujeres	Hombres en Cargos Directivos	Porcentaje Hombres
Colombia	71	18	25%	53	75%
Canadá	18	3	17%	15	83%
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>21</b>	<b>24%</b>	<b>68</b>	<b>76%</b>

**Porcentaje de hombres y mujeres de la Compañía en cargos directivos**



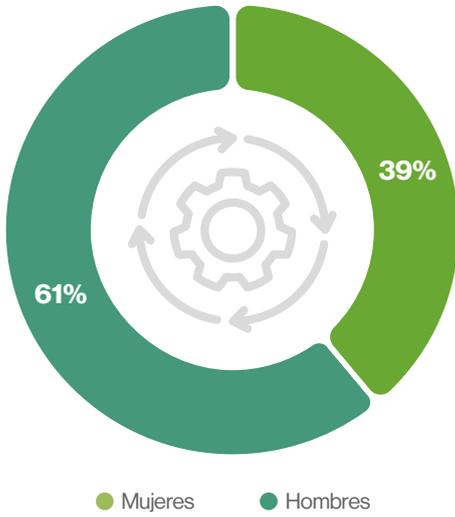
En los cargos operacionales (profesionales y administrativos), la participación femenina es mayor, donde el 39% de los cargos operados por mujeres en Colombia y un 44% en Canadá, mientras que el 61% en Colombia y el 56% en Canadá se integra por hombres.

**Distribución de cargos operacionales por hombres y mujeres y región**

País	Total Cargos Operacionales	Mujeres en Cargos Operacionales	Porcentaje Mujeres	Hombres en Cargos Operacionales	Porcentaje Hombres
Colombia	382	148	39%	234	61%
Canadá	9	4	44%	5	56%
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>152</b>	<b>39%</b>	<b>239</b>	<b>61%</b>



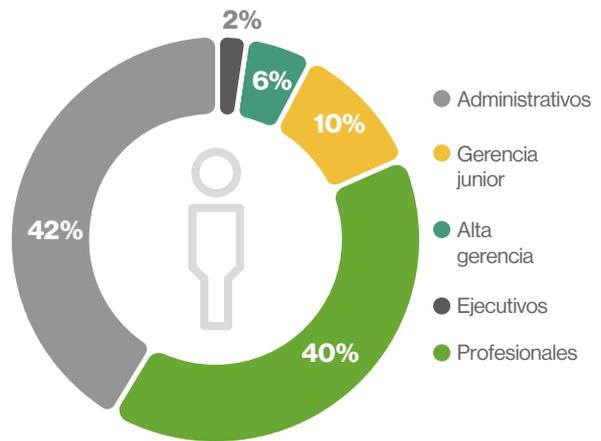
**Porcentaje de hombres y mujeres de la Compañía en operacionales**



**Hombres - Colombia**

Por otro lado, los hombres en Colombia tienen una distribución diferente. Un 2% ocupa cargos ejecutivos, un 6% forma parte de la alta gerencia y un 10% trabaja en la gerencia junior. Además, un 40% de los hombres desempeña funciones en cargos profesionales, mientras que el 42% pertenece a cargos administrativos. En el caso de la alta gerencia, se observa una mayor representación masculina, con un 6% en comparación con el 2% de las mujeres.

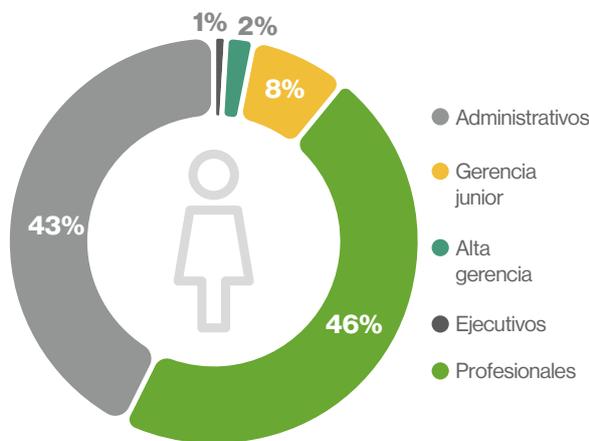
**Empleados hombres según categoría laboral, Colombia**



**Mujeres - Colombia**

la participación de las mujeres en la Compañía se distribuye en diferentes categorías laborales. Un 1% ocupa cargos ejecutivos, mientras que un 2% pertenece a la alta gerencia. En cuanto a la gerencia junior, las mujeres representan un 8%. La mayoría de ellas se desempeñan en áreas administrativas, un 43% en cargos administrativos y un 46% en cargos profesionales.

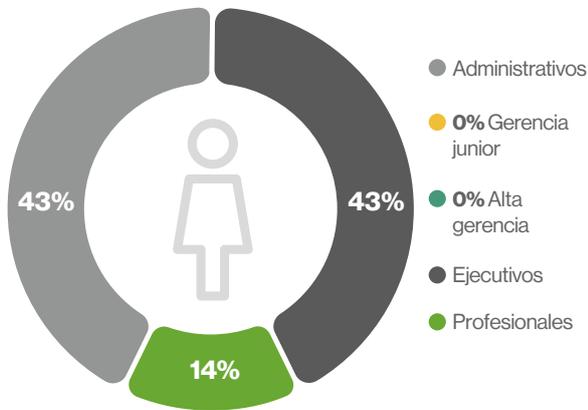
**Empleadas mujeres según categoría laboral, Colombia**



**Mujeres - Canadá**

En 2024 no hubo participación femenina en cargos de gerencia junior ni alta gerencia. Sin embargo, un 43% de ellas ocupó cargos administrativos, y otro 43% estuvo en posiciones ejecutivas. Además, el 14% de las mujeres contratadas desempeñó funciones en cargos profesionales.

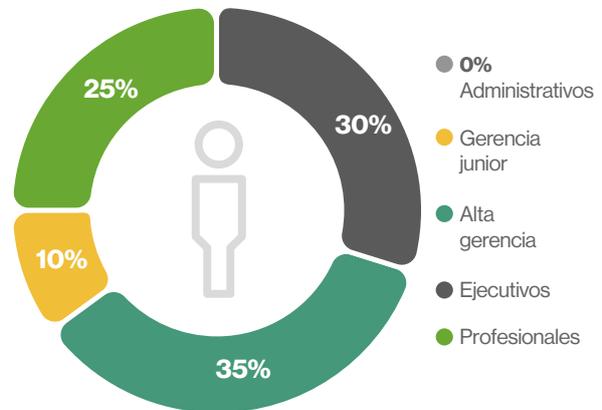
**Empleadas mujeres según categoría laboral, Canadá**



**Hombres - Canadá**

La distribución laboral de los hombres en Canadá presenta una fuerte presencia en niveles de liderazgo. Un 35% de ellos ocupa roles de alta gerencia, mientras que un 30% forma parte de cargos ejecutivos. Asimismo, un 25% de los hombres desempeña funciones en puestos profesionales, y un 10% se encuentra en la gerencia junior. Para el área administrativa no se reporta participación masculina.

**Empleados hombres según categoría laboral, Canadá**



**Distribución de colaboradores por categoría laboral, hombres y mujeres y edad en Colombia**

La distribución de los colaboradores en Colombia, según su posición y grupo de edad, muestra que la mayoría pertenece al rango de 31 a 50 años,

representado por el 42% de administrativos y el 42% de profesionales. La alta gerencia representa el 4% mientras que la gerencia junior el 9% en el rango menor a 30 años. Finalmente, la categoría ejecutiva corresponde al 2% de hombres y mujeres.

**Total, Colaboradores según hombres y mujeres, edad y categoría laboral – Colombia**

Categoría Laboral	< 31 años Femenino	< 31 años Masculino	> 50 años Femenino	> 50 años Masculino	31-50 años Femenino	31-50 años Masculino	Total General	Porcentaje
Ejecutivo	0	0	1	4	0	3	8	2%
Alta Gerencia	0	0	0	6	4	10	20	4%
Gerencia Junior	0	1	2	9	11	20	43	9%
Profesionales	5	7	8	15	64	93	192	42%
Administrativos	33	30	4	13	34	76	190	42%
<b>Total General</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>15</b>	<b>47</b>	<b>113</b>	<b>202</b>	<b>453</b>	<b>100%</b>

La distribución de colaboradores por categoría laboral muestra una estructura organizativa relativamente estable entre 2023 y 2024. La categoría de profesionales se ha mantenido en el 42%, mientras que la categoría administrativa ha aumentado del 40% al 42% en el mismo periodo. La alta gerencia y los ejecutivos han visto una disminución en su representación porcentual. A su vez, la gerencia junior se mantiene en el 9%, respectivamente.

**Porcentaje de empleados por categoría laboral (total) en Colombia**

	2022	2023	2024
Ejecutivo	3%	3,4%	2%
Alta Gerencia	4%	5,2%	4%
Gerencia Junior	10%	9,1%	9%
Profesionales	46%	42%	42%
Administrativos	36%	40%	42%

“  
**La representación femenina en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), corresponde al 59% sobre el total de mujeres que integran la Compañía, superando los promedios del sector. Este logro ha sido promovido por los programas de reclutamiento inclusivo, el desarrollo profesional y la capacitación técnica, garantizando el acceso a mayores oportunidades.**  
 ”



**Distribución de colaboradores por categoría laboral, hombres y mujeres y edad en Canadá**

La distribución de los colaboradores en Canadá, según su posición y grupo de edad, muestra que la mayoría

pertenece al rango de mayores de 50 años, representado por el 33% de administrativos y el 26% en alta gerencia. Los profesionales representan el 22% mientras que los administrativos el 11% en el rango de 31-50 años y el 12% restante se concentra en la gerencia junior.

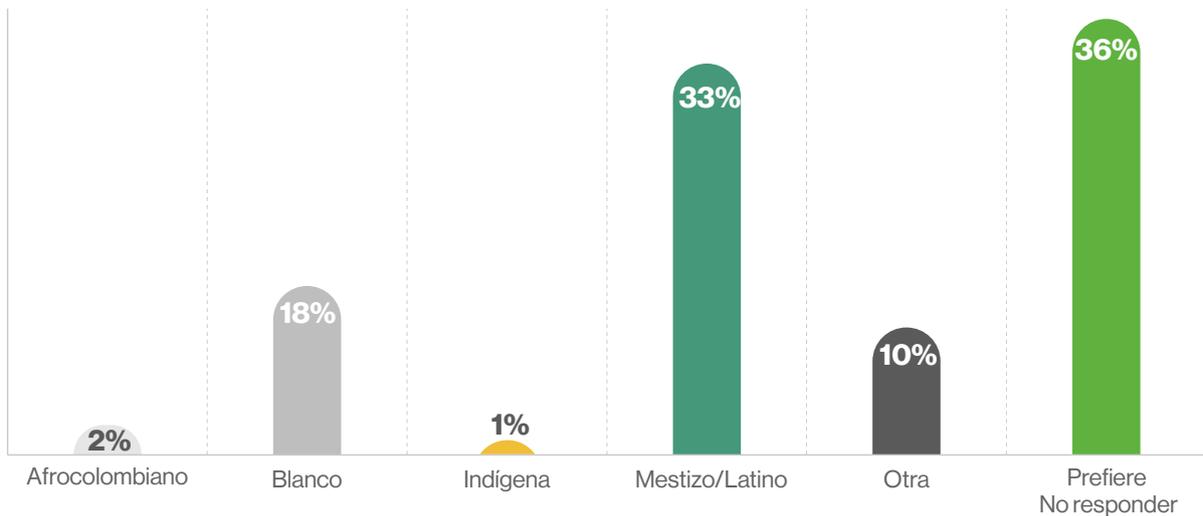
**Total, Colaboradores según sexo, edad y categoría laboral – Canadá**

Categoría Laboral	< 31 años Femenino	< 31 años Masculino	> 50 años Femenino	> 50 años Masculino	31-50 años Femenino	31-50 años Masculino	Total General	Porcentaje
<b>Ejecutivo</b>	0	0	1	5	2	1	9	33%
Alta Gerencia	0	0	0	4	0	3	7	26%
Gerencia Junior	0	0	0	1	0	1	2	7%
Profesionales	0	0	0	2	1	3	6	22%
Administrativos	0	0	2	0	1	0	3	11%
<b>Total General</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Encuesta sobre DEI<sup>73</sup>**

En Canacol realizamos mediciones periódicas del clima y la cultura organizacional, asegurando que nuestras políticas de diversidad e inclusión sean efectivas y reflejen la percepción de nuestros colaboradores.

En 2024 Canacol aplicó una encuesta a sus 453 colaboradores en Colombia para conocer la diversidad del personal vinculado a la Compañía. El 33% de encuestados se identifica como mestizos o latinos, el 18% como blanco, el 2% como afrocolombianos y el 1% como indígena.



Entre los años 2023 y 2024, hubo un incremento en el número de personas con discapacidad cognitiva dentro de la organización, pasando de un 0,21% a un 0,22%. Estos datos reflejan la necesidad de continuar promoviendo iniciativas de inclusión laboral para personas con discapacidad,

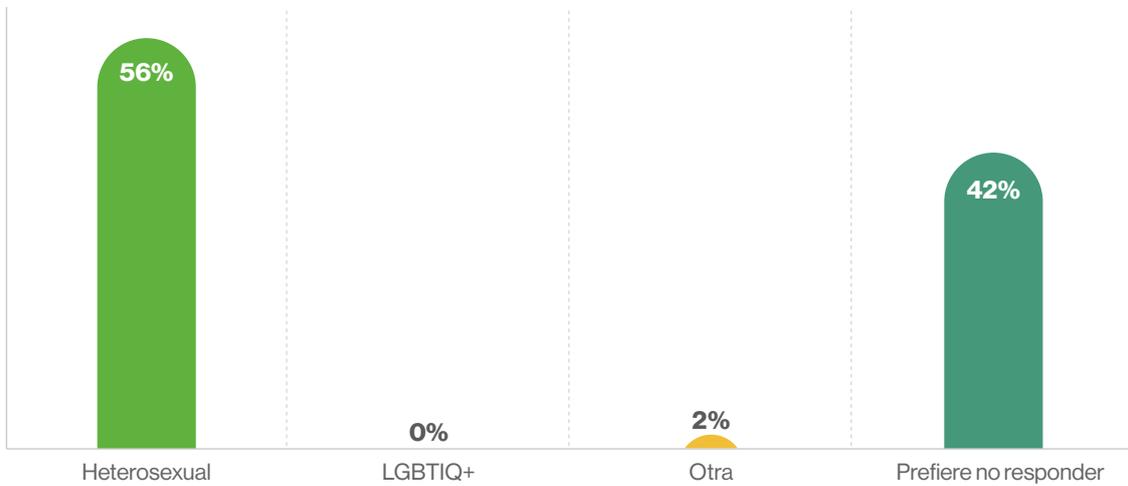
asegurando su acceso equitativo a oportunidades dentro de la Compañía. Actualmente, promovemos la inclusión de personas con discapacidad a través del programa *Best Buddies*, el cual fomenta oportunidades de empleo y participación plena en el entorno laboral.

73 La encuesta de DEI no hace parte de la información divulgada en el GRI 405-1 Diversidad de Órganos de Gobierno y Empleados. Esta se contempla como un ejercicio independiente para los colaboradores de la Compañía en Colombia.

**Distribución de colaboradores por declaración de discapacidad**

Discapacidad	Número	%
Discapacidad cognitiva	1	0,22%
Ninguna / prefiero no responder	452	99,8%
<b>Total general</b>	<b>453</b>	<b>100%</b>

Respecto a la identidad de género, El 56% de los colaboradores se identifican como heterosexuales, mientras que el 2% se reconoce en otra categoría, y el 42% prefirió no responder.



En Canacol seguimos consolidando un entorno de trabajo donde la diversidad, la equidad y la inclusión son principios fundamentales que guían nuestra cultura organizacional. Nos comprometemos a fortalecer nuestras iniciativas para la diversidad étnica y cultural, el respeto a la orientación sexual y la identidad de género y la inclusión de personas con discapacidad. Nuestro objetivo es que Canacol sea un referente en la industria, no solo por su desempeño económico, sino también como un garante de los derechos humanos.

**Ratios entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres**

[GRI 2-21] [GRI 405-2] [GRI 202-1]

En Canacol, la equidad salarial es un pilar de nuestra gestión del talento. En el marco nuestra Política de DEI y el Manual Corporativo de Talento Humano, garantizamos un trato justo a toda nuestra

fuerza laboral. Para ello, realizamos un seguimiento continuo del desempeño y la remuneración mediante la metodología Mercer. En Canacol aplicamos los siguientes procesos:

- Selección: atraemos al mejor talento.
- Reclutamiento: ofrecemos paquetes de remuneración competitivos .
- Remuneración: garantizamos que nuestros paquetes salariales y beneficios se encuentran entre los mejores del sector petróleo y gas de nuestra región.
- Desarrollo: prometemos capacitación técnica personalizada, en habilidades de equipo y liderazgo, así como opciones de carrera a nuestra fuerza laboral con planes personalizados por empleado.
- Bienestar: brindamos beneficios adaptados a las necesidades profesionales y personales de los empleados.

Anualmente, realizamos un análisis salarial para todos los niveles y áreas de la organización, cubriendo más del 75% del personal de tiempo completo (ETC). Este ejercicio nos permite fortalecer nuestras prácticas de compensación, asegurando una remuneración equitativa, basada en la experiencia, el desempeño y el valor que cada rol aporta a la Compañía.

En 2024, el salario promedio anual de las mujeres en la categoría inicial fue 18% superior al de los hombres, con un ratio de 1,2. En comparación con 2023, el salario promedio de las mujeres aumentó en 24%, mientras que el de los hombres creció en 6%.

**Salario promedio para hombres y mujeres en categoría inicial en Colombia**

Salario promedio categoría inicial	Unidad de medida	2022	2023	2024
Salario promedio anual mujeres	USD	\$3.616,6	\$4.329,6	\$5.363,68
Salario promedio anual hombres	USD	\$3.524,7	\$4.161,1	\$4.420,8
Ratio Salario promedio mujeres / hombres	Ratio	1,0	1,0	1,2

En Colombia, a nivel ejecutivo, el salario promedio de las mujeres supera al de los hombres, tanto con cómo sin incentivos, con un ratio de 1,27. Esto significa que las mujeres ejecutivas perciben aproximadamente un 20% más en salario base y un 21% más al incluir incentivos.

En el nivel gerencial, la tendencia se invierte: las mujeres reciben un 44% menos en salario base que los hombres, aunque con incentivos, su remuneración es un 4% superior.

**Salario promedio para hombres y mujeres en nivel ejecutivo en Colombia**

Nivel*	Salario** medio mujeres (USD)	Salario medio hombres (USD)	Ratio	Salario medio mujeres con incentivos (USD)	Salario medio hombres con incentivos*** (USD)	Ratio
Ejecutivo	\$179.139	\$143.850	1,24	\$274.212	\$216.336	1,27
Gerencial	\$96.300	\$100.308	0,96	\$145.620	\$140.508	1,04

\* La Tasa de cambio utilizada para la conversión corresponde a: 1 USD = \$4.071 COP

\*\* Los salarios de Colombia corresponden al costo neto anual.

\*\*\* Bonificaciones en efectivo.

Para los puestos no gerenciales, persiste una brecha salarial en la que las mujeres ganan, en promedio, un 16% menos que los hombres. Por otro lado, el indicador sobre el establecimiento y

publicación de metas de participación de mujeres en la fuerza laboral de la Compañía y en cargos gerenciales para 2024 muestra un cumplimiento del 100%.

**Salario promedio para hombres y mujeres en nivel no gerencial en Colombia**

Nivel*	Salario** medio mujeres (USD)	Salario medio hombres (USD)	Ratio <sup>74</sup>
No Gerencial	\$21.962,7	\$24,259,9	0,91

\* La Tasa de cambio utilizada para la conversión corresponde a: 1 USD = \$4.071 COP

\*\* Los salarios de Colombia corresponden al costo neto anual.

74 La información reportada para el GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres, contempla únicamente la información correspondiente a salario medio, no se incluyen incentivos de ningún tipo.

En Canadá, a nivel ejecutivo, las mujeres ganan un salario medio sin incentivos de \$272.000 USD, lo que representa un 56% de los \$423.000 USD que ganan los hombres. En el equipo gerencial no hay

mujeres, por lo tanto, no se reporta salario medio ni incentivos para ellas. Los hombres, a su vez, ganan un salario medio de \$186.000 USD, aumentando a \$254.000 USD con incentivos.

**Salario promedio para hombres y mujeres en Canadá**

Nivel	Salario* medio mujeres (USD)	Salario medio hombres (USD)	Ratio	Salario medio mujeres con incentivos (USD)	Salario medio hombres con incentivos*** (USD)	Ratio
Ejecutivo	\$272.000	\$423.000	0,64	\$489.000	\$738.000	0,66
Gerencial	-	\$186.000	0	-	\$254.000	0

\* Los salarios de Canadá se asocian al costo neto anual.

En roles no gerenciales, las mujeres tienen un salario medio de \$105.000 USD, lo que representa el 78% del salario medio de los hombres, que es de \$135.000 USD.

Nivel	Salario* medio mujeres (USD)	Salario medio hombres (USD)	Ratio
No Gerencial	\$105.000	\$135.000	0,78

\* Los salarios de Canadá se asocian al costo neto anual.

**Beneficios para colaboradores**

[GRI 401-2]

Hemos diseñado un paquete integral de beneficios que responde a las diversas necesidades de nuestra fuerza laboral, abarcando aspectos como la salud, la estabilidad financiera, la flexibilidad en el trabajo y el desarrollo profesional.

Canacol ofrece a todos los colaboradores con contrato a término indefinido los siguientes beneficios:

- Auxilio de alimentación y salud para apoyar el acceso a servicios esenciales.
- Bono extralegal corporativo como incentivo adicional.
- Medicina prepagada, póliza de vida y seguro exequial.

Para los afiliados a la convención sindical, se ofrecen beneficios adicionales, como:

- Auxilios de transporte, alimentación, educación (incluyendo hijos con discapacidad) y salud.

- Primas extralegales, de vacaciones y de antigüedad, reconociendo la trayectoria en la compañía.
- Bonos de incentivo al deporte y bonificación navideña anual.
- Ahorro Fondo de Empleados (la compañía contribuye con el 22% del ahorro mensual).

Canacol ha implementado un esquema de beneficios fijos, que incluye auxilios de conectividad, movilidad y mobiliario. Además, cuenta con un conjunto de iniciativas diseñadas para mejorar la calidad de vida, entre las que destacan:

- Horario de trabajo flexible y posibilidad de trabajo desde casa, promoviendo la conciliación entre la vida personal y laboral.
- Incentivos en salud y deporte, fomentando un estilo de vida activo.
- Permiso parental retribuido, superando el mínimo legal establecido, tanto para cuidadores principales como no principales.
- Apoyo psicológico para la gestión y manejo del estrés.
- Opciones de trabajo a tiempo parcial.

**Beneflex: beneficios flexibles**

A través del programa Beneflex, los colaboradores pueden seleccionar los beneficios que mejor se

ajusten a sus necesidades, incluyendo ahorro en Colfondos, Sodexo Canasta y Sodexo Gasolina. En 2024, el 72,1% de la fuerza laboral recibió beneficios fijos, mientras que el 10,6% optó por Beneflex.

**Porcentaje de colaboradores cubiertos por beneficios en la Compañía - Colombia**

	2022		2023		2024	
Beneficios fijos	284	74,9%	334	87,2%	272	72,1%
Beneficios flexibles: BENEFLEX	56	14,8%	49	12,8%	40	10,61%
Beneficios sindicales	296	77,3%	301	78,6%	292	77,4%
Beneficios corporativos	332	87,6%	313	81,5%	308	81,7%

En 2024, aumentamos nuestra inversión en beneficios corporativos a \$2.112.124 USD, lo que representa un incremento del 18% respecto a 2023.

**Inversión en dólares realizada por la Compañía para los siguientes beneficios de sus colaboradores - Colombia**

	2021	2022	2023	2024
Beneficios fijos (USD)	\$43.045	\$60.206	\$62.786	\$55.205
Beneficios flexibles: BENEFLEX (USD)	\$157.384	\$203.010	\$185.398	\$135.721
Beneficios sindicales (USD)	\$773.316	\$937.263	\$1.059.051	\$1.028.016
Beneficios corporativos (USD)	\$1.397.051	\$1.582.091	\$1.786.036	\$2.112.124

En 2024, el 100% de los colaboradores en Canadá recibieron beneficios de salud y bienestar.

**Inversión en dólares para beneficios de salud y bienestar para colaboradores en Canadá**

Año	2022	2023	2024
<b>Total USD</b>	\$ 493.166	\$ 571.949	\$546.428



**Compromiso con los trabajadores**

[SOC-6] [GRI 404-3]

A través de un enfoque integral que abarca la planificación estratégica de la fuerza laboral, la evaluación del desempeño, la identificación de brechas de habilidades y la retención del talento, la Compañía promueve un entorno que potencia el desarrollo individual y permite a cada persona alcanzar su máximo potencial.

La Compañía ha establecido un proceso de gestión del desempeño considerando tres fases:

- Alineación de objetivos: se establece una conversación inicial entre el líder y el colaborador para definir metas de desempeño.
- Retroalimentación continua: sesión donde se revisan las metas de desempeño, los avances y las oportunidades de mejora.
- Evaluación final: el colaborador realiza su autoevaluación de cierre del año en la plataforma de gestión del desempeño, seguida de una valoración por parte del líder inmediato.

Este proceso se complementa con indicadores de cobertura que reflejan la amplia implementación de prácticas clave de evaluación:

**Prácticas de gestión del desempeño (% de cobertura)**

	2022	2023	2024
Gestión por objetivos: uso sistemático de objetivos medibles acordados por la línea superior	99,5%	98,7%	99%
Evaluación multidimensional del desempeño (por ejemplo, retroalimentación de 360 grados)	99,5%	98,7%	99%
Clasificación formal comparativa de los empleados dentro de una categoría de empleados	99,5%	98,7%	99%

Además, Canacol elabora anualmente un plan estratégico de talento, cuyo propósito es anticipar y gestionar las necesidades de la fuerza laboral. Esta planificación incluye tres fases:

- Reuniones estratégicas con las áreas: al inicio de cada año, se identifican necesidades transversales de formación, integrándolas en el plan de capacitación anual.

- Evaluación de la estructura: se revisan los movimientos de personal y la posible necesidad de nuevas contrataciones, garantizando una estructura organizativa eficiente.
- Proyección y presupuesto: se realiza un cálculo detallado de los costos de nómina, alineado con los objetivos de la Compañía.
- Estrategias de atracción y retención: se diseñan iniciativas para atraer talento y retener a los colaboradores con alto desempeño.

Canacol se mantiene a la vanguardia en materia de gestión del talento mediante la implementación de herramientas de inteligencia competitiva, incluyendo estudios de mercado en beneficios y remuneración, encuestas de clima organizacional y alianzas con universidades y certificaciones.

Para garantizar que la fuerza laboral cuente con las competencias necesarias, Canacol ha implementado dos estrategias fundamentales:

- Ciclo anual de desempeño: a través de la plataforma para el Desarrollo Educativo General (GED por sus siglas en inglés) los colaboradores identifican las brechas en sus habilidades técnicas y blandas, facilitando la retroalimentación con sus líderes.



### Formación y desarrollo

[GRI 404-1] [GRI 404-2] [SOC-7]

El área de Talento Humano elabora anualmente una matriz corporativa de capacitación cuyos contenidos se socializan con los colaboradores durante el primer trimestre de cada año. Esta matriz contempla:

- Formaciones técnicas específicas, alineadas con las necesidades operativas de la Compañía.
- Capacitaciones en competencias blandas, enfocadas en liderazgo, trabajo en equipo,

manejo del cambio y responsabilidad compartida.

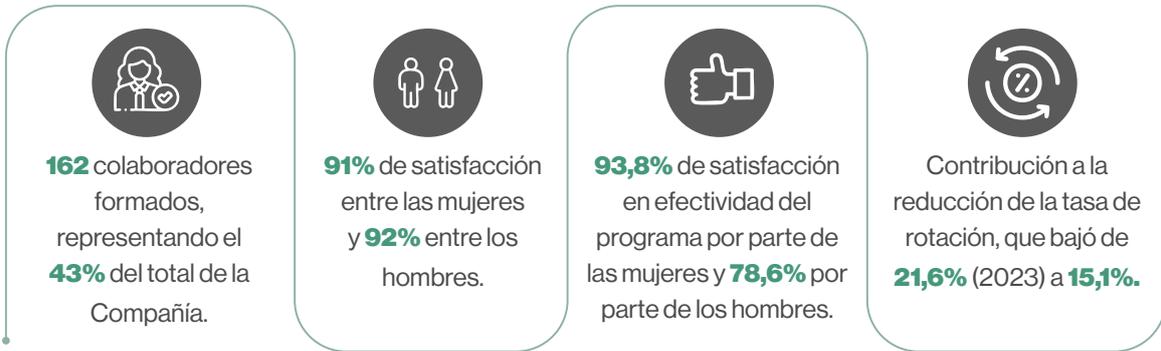
- Cursos de cumplimiento obligatorio, que aseguran el desarrollo técnico de los colaboradores.

#### Programas destacados 2024

Canacol ha implementado diversos programas de desarrollo enfocados en potenciar el liderazgo, la negociación y la gestión del talento dentro de la organización.

#### Programa de liderazgo con sentido

Basado en principios de liderazgo generativo, con responsabilidad y enfoque transformador:



#### Programa de negociación y creación de valor

Este programa tiene como objetivo optimizar las relaciones comerciales, mejorar el desempeño de los colaboradores en situaciones de negociación y fortalecer la competitividad y rentabilidad de la compañía, generando:



El programa tuvo los siguientes resultados:



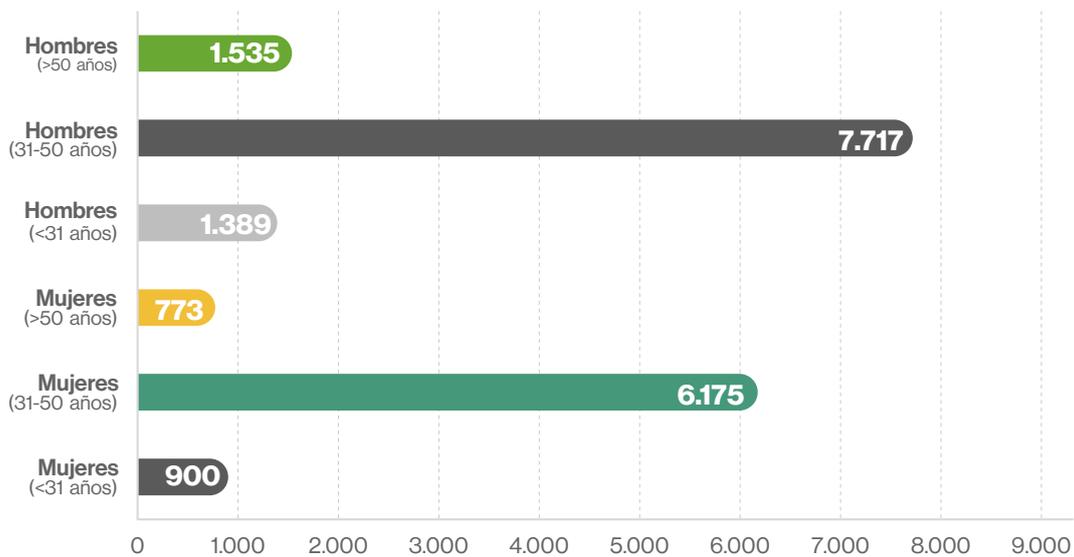
La Compañía evalúa de forma continua la satisfacción y efectividad de sus programas de formación, garantizando que estos contribuyan al desarrollo del talento y la mejora del clima organizacional. En 2024, los colaboradores en Colombia dedicaron un total de 18.489 horas en formación, de las cuales 7.849 horas fueron asignadas a mujeres y 10.640 horas a hombres.

**Media de horas de formación por género y categoría laboral - Colombia 2024**

Nivel	Promedio de horas-mujeres	Promedio de horas-hombres
Ejecutivo	39	19,2
Alta gerencia	38,2	53,7
Gerencia junior	42,3	61,8
Profesionales	59,9	49,3
Administrativos	35,2	19,2
Total	<b>47,3</b>	<b>37,1</b>

En cuanto a la distribución por rango de edad, los colaboradores entre 31 y 50 años invirtieron 13.892 horas en formación, con una participación de 6.175 horas por parte de mujeres y 7.717 horas por parte de hombres.

**Media de horas de formación por edad y género - Colombia 2024**



Durante el año, 282 colaboradores fueron capacitados, de los cuales 162 participaron en programas técnicos y 120 en programas estratégicos,

fortaleciendo así las capacidades clave para el cumplimiento de los objetivos corporativos.



**Tipo de formación y número de colaboradores beneficiados**

Tipología	Nombre de la formación	No. de colaboradores
Estratégico	Liderazgo	6
	Liderazgo con sentido	75
	Liderazgo generativo y accountability	60
	Liderazgo transformacional	21

**Total general 162**

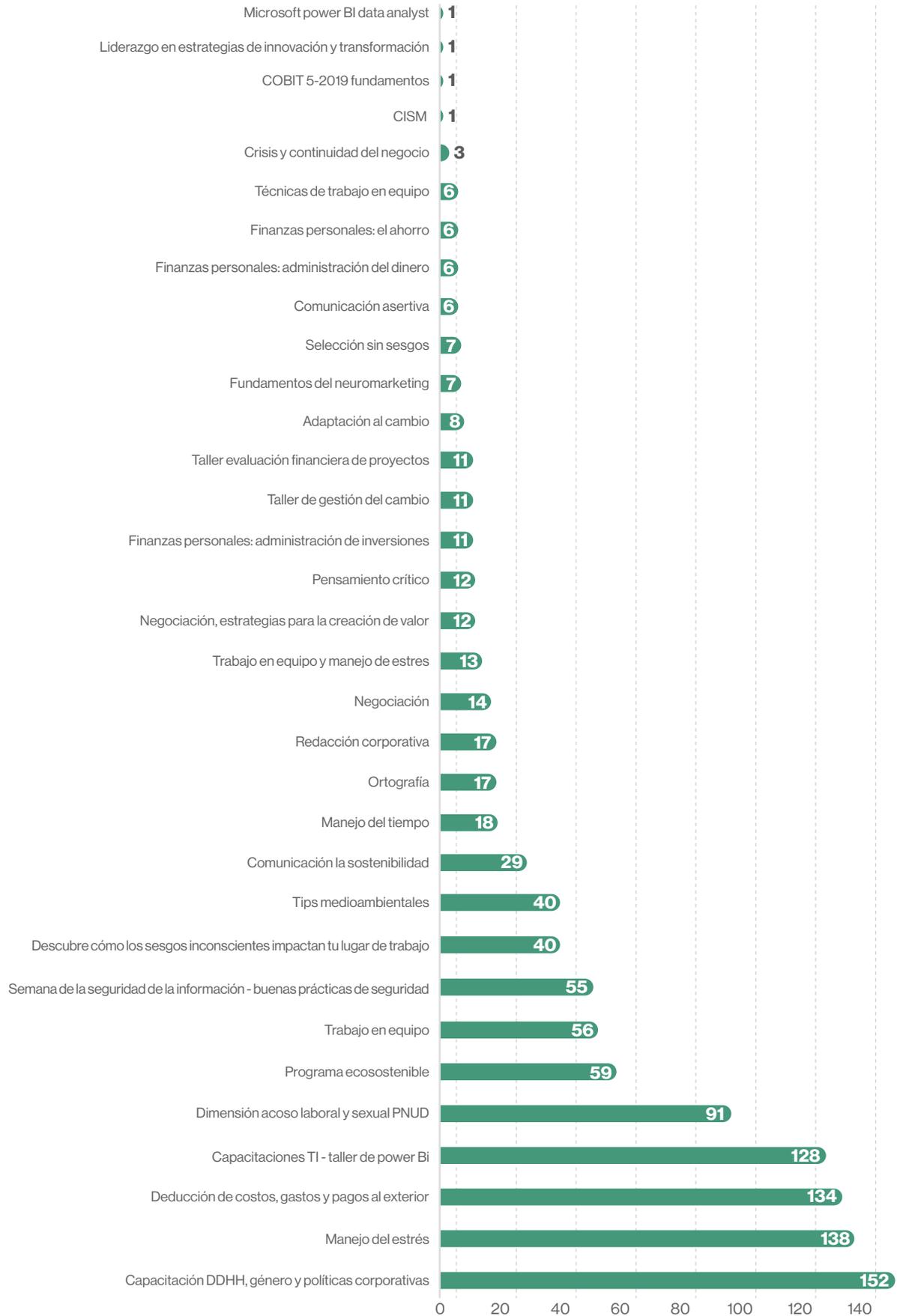
Tipología	Nombre de la formación	No. de colaboradores
Técnico	Aparejamiento seguro de cargas para equipos de izaje mecánico y señales de mano	2
	Autoridad aislacte eléctrica	4
	Bombeo electro - sumergible	2
	Capacitación en manejo de plataforma unipersonal	5
	Capacitación puente grúa y grúa pórtico	6
	Compresores main y booster	10
	Especialización derecho contractual	1
	Deslíquidificación de pozos de gas	8
	Inspector de tareas críticas	6
	Introducción a la instrumentación y medición multifásica, normas y estándares	7
	Medición de estática de hidrocarburos	26
	Operaciones no convencionales – fracking	6
	Riesgo eléctrico	13
	Inspección de taladros enfocada en operaciones de perforación	6
	Foro de liderazgo en simulación	3
	Sintonización y optimización de lazos de control	2
	Supervisión efectiva en izaje de cargas	2
	Técnicas de control avanzado, control difuso aplicaciones con tecnología rockwell automation	1
	Tecnologías scada	10

**Total general 120**

En 2024, los programas de formación de Canacol reflejaron un fuerte énfasis en temas clave que se alinean con los valores de la Compañía y sus necesidades operativas. El programa con mayor participación se centró en derechos humanos, género y políticas corporativas, con 152 asistentes, lo que resalta el compromiso de la Compañía con la promoción de una cultura de respeto e inclusión. Le siguieron de cerca

las sesiones sobre manejo del estrés, que contaron con 138 participantes, destacando la atención de la Compañía al bienestar de sus empleados. El taller sobre deducción de costos, gastos y pagos en el exterior también generó un interés significativo, con 134 asistentes, lo que demuestra un enfoque en el fortalecimiento del conocimiento técnico financiero dentro del equipo de trabajo.

**Número de participantes por curso – Colombia 2024**





*La cantidad promedio de inversión en capacitación y desarrollo por empleado de tiempo completo en Colombia fue de USD \$468,8.*



En Colombia, 41 colaboradores participaron en iniciativas individuales de formación, principalmente enfocadas en el fortalecimiento de competencias lingüísticas.

**Número de colaboradores capacitados en idiomas - Colombia**

Estrategias individuales de capacitación - Colombia	Descripción	Número de colaboradores	% <sup>75</sup>
Número de personas con licencias individuales de inglés (Open English)	Programa dirigido a los colaboradores de Canacol en Colombia con el objetivo de aprender un segundo idioma y fortalecer su perfil profesional	35	7,72%
Número de personas en clases de inglés		6	1,32%

75 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta la participación los colaboradores sobre 453 colaboradores en Colombia.

### Número de horas de formación por categoría laboral y hombres y mujeres - Canadá

En 2024, Canacol Canadá invirtió un total de 1.191 horas en la formación de las cuales 546 horas fueron asignadas a mujeres y 645 horas a hombres,

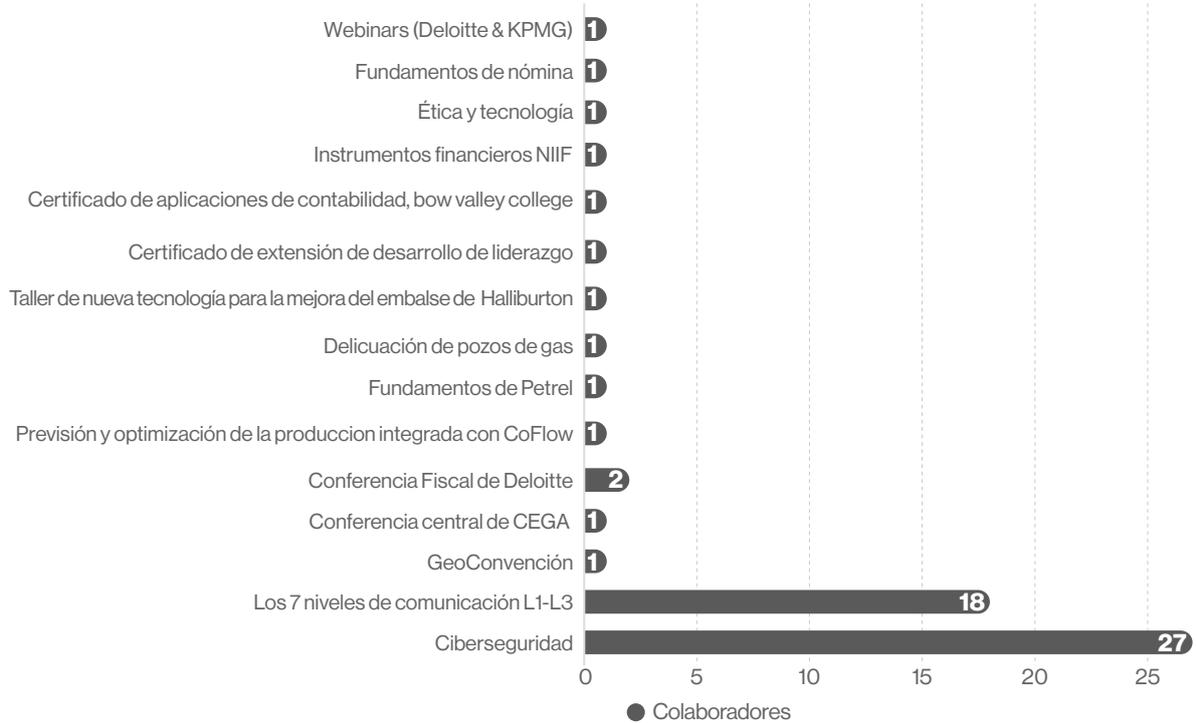
reafirmando el compromiso de la Compañía con el desarrollo de competencias y la equidad en todas sus operaciones.

Nivel	Promedio de horas-mujeres	Promedio de horas-hombres
Ejecutivo	78,3	1,3
Alta gerencia	0	51,1
Gerencia junior	0	44,5
Profesionales	1	38
Administrativos	103,3	0
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>32,3</b>

En 2024, la oficina de Canacol en Canadá se enfocó en fortalecer las habilidades de los empleados mediante programas de formación específicos. El programa con mayor asistencia fue el de Formación en Ciberseguridad, con la participación total de los 27 empleados, lo que refleja la importancia de la ciberseguridad en el entorno laboral actual. El

segundo programa más popular fue “Los 7 niveles de la comunicación”, con 18 participantes, lo que indica un marcado interés en mejorar las habilidades comunicativas. Otros programas, aunque igualmente valiosos, tuvieron una participación menor, con entre 1 y 2 asistentes, lo que sugiere un enfoque más especializado.

### Número de participantes por curso - Canadá



En 2024 en Canadá, el promedio de horas destinadas a la capacitación y el desarrollo por empleado de tiempo completo fue de 44,1 horas.

La cantidad promedio de inversión en capacitación y desarrollo por empleado de tiempo completo en Canadá fue de USD \$1.028,43.

Durante 2024, Canacol Canadá capacitó a 15 colaboradores (56%) en idioma español, con un total estimado de 635 horas de formación. Esta

iniciativa tuvo como objetivo promover el bilingüismo y mejorar la integración cultural dentro de la organización.

**Número de colaboradores capacitados en idiomas - Canadá**

Curso	Descripción	Número de colaboradores	%
Español	Programa dirigido a los colaboradores de Canacol en Canadá con el objetivo de aprender un segundo idioma y fortalecer su perfil profesional.	15	56%

**Número de colaboradores que participaron en entrenamiento en Comunicaciones - Canadá**

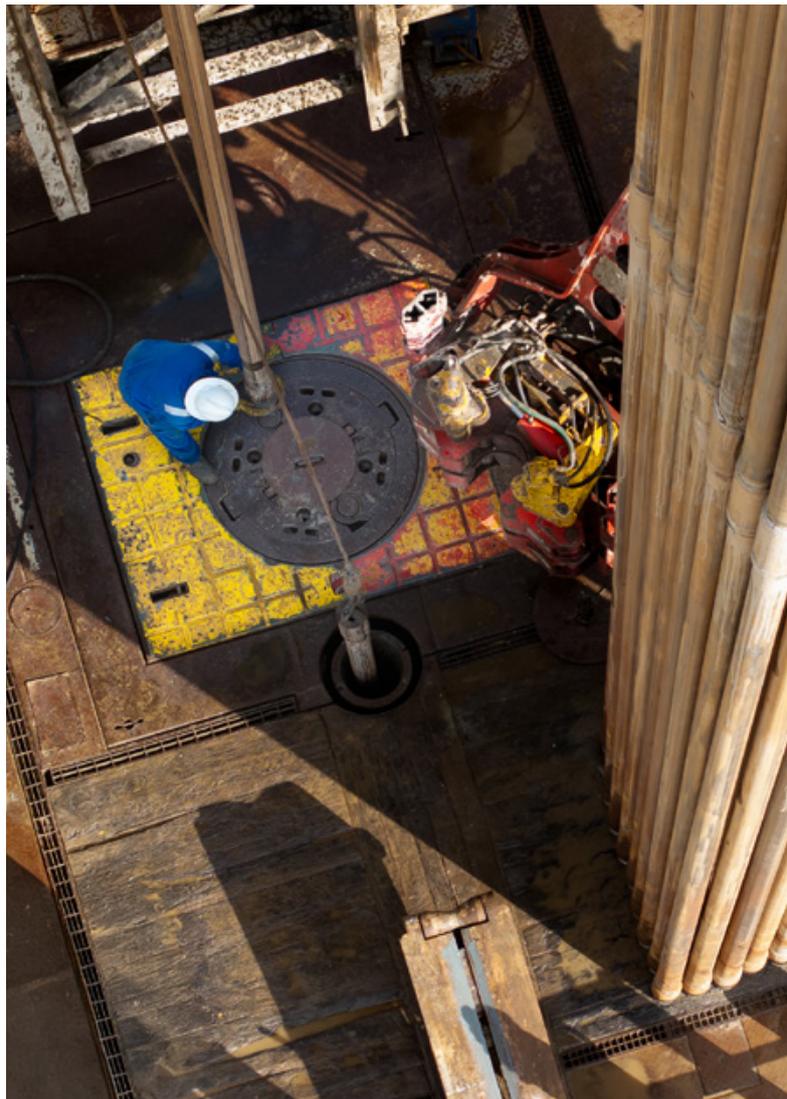
Curso	Descripción	Número de colaboradores	%
Entrenamiento en Comunicaciones	Programa dirigido a los colaboradores de Canacol en Canadá con el objetivo de explorar siete niveles de comunicación para desarrollar una comunicación más efectiva.	18	67%

**Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales**

GRI 2-30 [GRI 402-1]

En Canacol, la comunicación oportuna y transparente sobre cambios operacionales significativos es un compromiso fundamental con sus colaboradores. La Compañía garantiza el cumplimiento de los plazos mínimos de notificación establecidos por la legislación laboral vigente y por los acuerdos de negociación colectiva, asegurando que cualquier modificación que pueda impactar las condiciones laborales sea informada con la debida anticipación.

Asimismo, se mantienen canales de comunicación abiertos y efectivos para informar con claridad sobre los procesos de cambio y recoger las inquietudes de los equipos de trabajo.



**Contrataciones de nuevos colaboradores y rotación de personal**

[GRI 401-1]

La retención de talento es clave para asegurar la estabilidad organizacional y fortalecer la cultura corporativa. En este sentido, se implementa un enfoque integral orientado a mantener una baja tasa de rotación, al tiempo que promueve el crecimiento, desarrollo y bienestar del equipo de trabajo.

La Estrategia de Talento Humano está centrada en la atracción, formación y fidelización del personal, respaldada por un análisis periódico de la competitividad salarial considerando tanto la equidad interna como la posición frente al mercado. Esto permite ofrecer una compensación justa, alineada con las tendencias

del sector, fortaleciendo el sentido de reconocimiento y pertenencia entre los colaboradores.



**La combinación de oportunidades de desarrollo, compensación competitiva y bienestar integral refuerza nuestro compromiso con una gestión del talento humano innovadora y centrada en las personas.**



En línea con esta estrategia, en 2024, las nuevas contrataciones en Colombia representaron el 10,1% del total de empleados, evidenciando una reducción del 41% frente al año anterior.

**Número de nuevas contrataciones de colaboradores por edad y género - Colombia**

	2022 <sup>76</sup>	%	2023 <sup>77</sup>	%	2024 <sup>78</sup>	%
Mujeres (<31 años)	5	1%	12	2,6%	8	1,7%
Mujeres (31-50 años)	17	3,4%	19	4,1%	8	1,7%
Mujeres (>50 años)	4	0,8%	0	0%	1	0,2%
Hombres (<31 años)	5	1%	7	1,5%	7	1,6%
Hombres (31-50 años)	14	2,8%	36	7,7%	19	4,2%
Hombres (>50 años)	4	0,8%	5	1,1%	3	0,7%
Total mujeres	26	5,2%	31	6,7%	17	3,8%
Total hombres	23	4,6%	48	10,3%	29	6,4%
Total nuevos colaboradores	49	9,8%	79	17%%	46	10,1%



76 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta el número de nuevas contrataciones sobre el total de 498 colaboradores vinculados al finalizar el año 2022 en Colombia.  
 77 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta el número de nuevas contrataciones sobre el total de 465 colaboradores vinculados al finalizar el año 2023 en Colombia.  
 78 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta el número de nuevas contrataciones sobre el total de 453 colaboradores vinculados al finalizar el año 2024 en Colombia

### Número de nuevas contrataciones por edad género y nivel de cargo

Edad filtro	Categoría data general	Femenino	Masculino	Total
< 31 años	Administrativos	6	4	10
	Gerencia Junior	0	1	1
	Profesionales	2	2	4
> 50 años	Gerencia Junior	0	2	2
	Profesionales	1	1	2
31-50 años	Administrativos	2	6	8
	Gerencia Junior	1	2	3
	Gerencia Senior	0	2	2
	Profesionales	5	9	14
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>29</b>	<b>46</b>

Las contrataciones de 2024 se concentraron principalmente en el rango de edad entre 31 y 50 años, en línea con la estructura actual de la fuerza laboral. La mayoría de los ingresos correspondió a perfiles profesionales y administrativos, lo que refuerza las capacidades operativas de la Compañía. Por su parte, los ingresos en niveles de gerencia aportan al fortalecimiento del liderazgo interno y aseguran la continuidad del negocio.

De un total de 46 nuevas contrataciones, 18 vacantes fueron cubiertas internamente por colaboradores que ya trabajaban directamente con Canacol, lo que refleja el compromiso de la Compañía con el desarrollo profesional y la movilidad interna del talento.

### Contratación de nuevos colaboradores - Colombia

Contratación	Unidad de medida	2022	2023	2024
Nuevas contrataciones	#	49	79	46
Vacantes cubiertas por candidatos internos	#	14	12	18
Número total de contrataciones	#	49	79	46
Porcentaje total de nuevas contrataciones	%	10%	17%	10%
Porcentaje de vacantes cubiertas por candidatos internos	%	17%	29%	39%

“  
**El costo promedio de contratación fue de \$343 USD.**  
 ”

En cuanto a la rotación de personal, esta se concentró principalmente en el grupo de 31 a 50 años, con un índice de 4,8% en mujeres y 4,5% en hombres, lo que evidencia una tendencia ligeramente más alta en el caso de las mujeres.



**Rotación de personal por edad y género - Colombia**

Año de reporte	2024					
Rangos de edad	<31 años		31-50 años		>50 años	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Tasa de colaboradores según género	1,5%	2%	4%	3,7%	0%	1,4%
Número de colaboradores según rangos de edad	7	9	18	17	0	6
<b>Número total</b>	<b>57</b>					
<b>Tasa de rotación</b>	<b>12,6%<sup>79</sup></b>					

Durante 2024, 57 colaboradores finalizaron su vínculo laboral con Canacol Colombia, lo que representa una rotación del 12,6 % de la fuerza laboral. Al desagregar por nivel, se observa una rotación del 5,3 % en el nivel profesional, 5,1 % en el administrativo y 1,1 % en la alta gerencia. La rotación fue menor en la gerencia junior (0,9 %) y en el nivel ejecutivo (0,2 %). Estas cifras indican

una mayor rotación en los niveles profesional y administrativo, mientras que los cargos de liderazgo, incluyendo la alta dirección, gerencia media y nivel ejecutivo, mostraron una mayor estabilidad, con tasas de rotación más bajas. Esto sugiere que Canacol ha logrado mantener un equipo de liderazgo y fomentar la retención de talento en los niveles superiores.

**Rotación de personal por género y categoría laboral - Colombia**

Categoría	Mujeres	Hombres	Total general	% frente al total de la fuerza laboral vinculada
Administrativos	12	11	23	5,1%
Ejecutivo	0	1	1	0,2%
Gerencia junior	2	2	4	0,9%
Alta gerencia	1	4	5	1,1%
Profesionales	10	14	24	5,3%
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>57</b>	<b>12,6%</b>

En cuanto a las causas de los retiros, el 6,6% correspondió a renunciaciones voluntarias, el 2,4% al vencimiento del contrato, el 2,2% a despidos y el

1,3% a acuerdos mutuos, reflejando una mayor proporción de desvinculaciones por decisión propia de los colaboradores.

**Rotación voluntaria - Colombia**

Motivo	Mujeres	Hombres	Total	% del total de la fuerza laboral
Rotación voluntaria	12	18	30	6,6%

**Rotación de personal por razón - Colombia**

Razón	Mujeres	Hombres	Total general	% frente al total de la fuerza laboral vinculada
Rotación voluntaria	12	18	30	6,6%
Despido	4	6	10	2,2%
Vencimiento contrato	5	6	11	2,4%
Mutuo acuerdo	4	2	6	1,3%
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>57</b>	<b>12,6%</b>

<sup>79</sup> La tasa de rotación se calcula con base en los 453 empleados en Colombia, incluyendo empleados de tiempo completo, trabajadores temporales y aprendices del SENA.

En Canadá, durante 2024 se contrataron 4 nuevos colaboradores, todos hombres, lo que representa el 14,8% del total de la fuerza laboral en ese país. Estas contrataciones se concentraron en los rangos de edad entre 31 y 50 años y mayores de 50 años, manteniéndose el mismo porcentaje de incorporación con respecto al año anterior. Esta tendencia constante en la rotación y la estrategia de contratación resalta la estabilidad de la fuerza laboral de la Compañía y su enfoque dirigido en el reclutamiento, priorizando a personas con experiencia dentro de esos grupos etarios específicos.



**Nuevas contrataciones Canadá**

Hombres	4	14,8%
<b>Total, colaboradores</b>	<b>4</b>	<b>14,8%</b>

**Número de nuevas contrataciones de colaboradores por edad y género - Canadá**

	2022 <sup>80</sup>	%	2023 <sup>81</sup>	%	2024 <sup>82</sup>	%
Mujeres (<31 años)	0	0	1	3,7%	0	0%
Mujeres (31-50 años)	1	5%	0	0	0	0
Mujeres (>50 años)	0	0	0	0	0	0
Hombres (<31 años)	0	0	0	0	0	0
Hombres (31-50 años)	2	10%	1	3,7%	2	7,4%
Hombres (>50 años)	0	0	2	7,4%	2	7,4%
Total mujeres	1	0	1	0	0	0
Total hombres	2	0	3	0	4	14,8%
<b>Total nuevos colaboradores</b>	<b>3</b>	<b>15%</b>	<b>4</b>	<b>14,8%</b>	<b>4</b>	<b>14,8%</b>

La rotación de personal en Canadá durante el 2024 se concentró principalmente en el grupo de edad entre 31 y 50 años con el retiro de 2 colaboradores.

La tasa total de rotación de la oficina de Canadá correspondió al 14,8%.

**Rotación de personal por edad y género - Canadá**

Año de reporte	2024					
	<31 años		31-50 años		>50 años	
Rangos de edad	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Tasa de colaboradores según género	3,7%	0%	0%	7,4%	0%	3,7%
Número de colaboradores según rangos de edad	1	0	0	2	0	1
Número total	<b>4</b>					
Tasa de rotación	<b>14,8%</b>					

80 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta el número de nuevas contrataciones sobre el total de 498 colaboradores vinculados al finalizar el año 2022 en Colombia.

81 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta el número de nuevas contrataciones sobre el total de 465 colaboradores vinculados al finalizar el año 2023 en Colombia.

82 El porcentaje es calculado teniendo en cuenta el número de nuevas contrataciones sobre el total de 27 colaboradores vinculados al finalizar el 2024 en Canadá.

Durante el 2024, 4 colaboradores dejaron su empleo Canadá. Esto corresponde al 14,8% del total de la fuerza laboral vinculada a la Compañía. Toda la rotación en 2024 fue a nivel directivo y profesional.

**Rotación de personal por categoría laboral – Canadá**

Categoría	Total general	% frente al total de la fuerza laboral vinculada
Administrativos	0	0
Ejecutivo	0	0
Gerencia junior	0	0
Alta gerencia	2	7,4%
Profesionales	2	7,4%
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>14,8%</b>

En cuanto a las causas de retiro, el 14,8% del total de colaboradores finalizó su vínculo laboral por renuncia voluntaria (3 hombres), y una mujer por despido. No se presentaron casos por vencimiento de contrato o acuerdos mutuos. La rotación se concentró principalmente en el grupo etario de 31 a 50 años, en línea con la estructura demográfica de la fuerza laboral del país.

**Rotación voluntaria – Canada**

Motivo	Mujeres	Hombres	Total	% del total de la fuerza laboral
Rotación voluntaria	0	3	3	11,1%

**Rotación de personal por razón - Canadá**

Razón	Mujeres	Hombres	Total general	% frente al total de la fuerza laboral vinculada
Rotación voluntaria	0	3	3	11,1%
Despido	1	0	1	3,7%
Vencimiento contrato	0	0	0	0
Mutuo acuerdo	0	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>14,8%</b>

**Permiso parental**

[GRI 401-3]

El bienestar del equipo es una prioridad para Canacol. Por esta razón se promueven iniciativas enfocadas a la salud, la calidad de vida y el equilibrio entre lo personal y lo laboral. Como parte de este compromiso, se han implementado modalidades de permisos laborales que ofrecen mayor flexibilidad y

respaldo a quienes hacen parte de la organización. En el 2024, se otorgaron 18 permisos parentales, lo que representa un incremento del 64% en comparación con el 2023. Del total de solicitudes, el 84% correspondió a hombres y el 16% a mujeres. Adicionalmente, de los colaboradores masculinos que hicieron uso de este beneficio, sólo uno no regresó a la Compañía tras la finalización del permiso y el período de seguimiento de 12 meses posteriores a su reincorporación.

Permiso parental	Hombres	Mujeres	Total
Número de colaboradores que han tenido derecho al permiso parental durante el 2024	15	3	18
Número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental 2024	15	3	18
Número de colaboradores que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que continuaban siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo durante el 2024	14	3	17

Otra iniciativa dentro de nuestra estrategia de bienestar es el permiso por la licencia de maternidad y la licencia de paternidad reguladas por la Ley 2114 de 2021 y el Decreto 1427 de 2022.

Licencias	Días Ley Colombiana	Días Canacol	Total días
Maternidad	126	7	133
Paternidad	15	7	22

Este beneficio otorga siete días hábiles de descanso remunerado adicionales a la licencia legal, promoviendo la corresponsabilidad familiar para hombres y mujeres. Estos días se conceden una vez finalizada la licencia de maternidad y/o paternidad otorgada por la ley.

**Políticas para la prevención de la discriminación y el acoso laboral**

[GRI 406-1]

Nuestro compromiso de “Cero Tolerancia” frente a la discriminación y el acoso refuerza el compromiso con un entorno laboral seguro, justo y respetuoso para todas las personas. Durante 2024, se actualizó la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, reforzando el rechazo a cualquier forma de exclusión, discriminación o violencia basada en orientación sexual, identidad de género, etnicidad, edad, discapacidad, origen u otra condición.

Este compromiso se articula con el marco normativo que incluye la Política de Prevención del Acoso Laboral y Sexual, el Manual y la Política de Derechos Humanos, el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Ética y Conducta Empresarial. Estos instrumentos buscan garantizar la dignidad en las relaciones laborales y consolidar una cultura basada en el respeto mutuo. Para fortalecer esta cultura organizacional, se desarrollan programas de sensibilización y formación en equidad, diversidad e inclusión, dirigidos a todos los niveles de la compañía. Estas acciones son lideradas y supervisadas por el Comité DEI, el cual impulsa iniciativas orientadas a prevenir cualquier práctica discriminatoria y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores. Se mantienen los canales confidenciales y seguros para reportar sospechas de acoso laboral o sexual, a través del Comité de Convivencia Laboral o la Línea de Denuncias Independiente, disponible para todos los grupos de interés.

“  
**Nos complace informar que durante 2024 no se reportaron casos de discriminación ni acoso.**  
 ”

Para conocer el contenido de las Políticas y directrices mencionadas, consulte nuestra **Política de Derechos Humanos** y nuestra **Política de Prevención del Acoso Laboral y Sexual**



Escanéame



# 12

---

Un negocio  
**transparente  
y ético**

---





# Un negocio transparente y ético

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



En Canacol, mantenemos un compromiso con la construcción de un entorno empresarial basado en la transparencia, la integridad y el cumplimiento normativo. Nuestro sistema de gobernanza está diseñado para supervisar el desempeño operativo, identificar riesgos y capitalizar oportunidades estratégicas que impulsen el crecimiento sostenible de la Compañía. La confianza de nuestros grupos de interés es un pilar de nuestra estrategia corporativa, por lo que promovemos procesos de rendición de cuentas rigurosos y la protección de nuestros activos digitales, garantizando estabilidad y seguridad en todas nuestras operaciones.



## Definición de los asuntos materiales



### Ética e integridad

Establecer un marco de conducta basado en la ética, la integridad y la transparencia, soportado en las mejores prácticas de gobierno corporativo, así como en políticas, controles y procedimientos que promuevan relaciones de confianza en beneficio de los accionistas, inversionistas y demás grupos de interés, favoreciendo la buena reputación, la rentabilidad y la resiliencia corporativa.



### Gobernanza

Implementar procesos, mecanismos y procedimientos de gobernanza que aseguren el control y gestión adecuados de la operación y sus impactos, riesgos y oportunidades, garantizando la transparencia en la toma de decisiones y la gestión eficiente de las expectativas de los inversionistas, accionistas y demás grupos de interés, alineados con el direccionamiento de la Junta Directiva de la organización.



### Gestión de riesgos y oportunidades

Establecer un sistema de gestión integral de riesgos que permita identificar, evaluar, priorizar, supervisar y gestionar de manera efectiva, los riesgos y oportunidades corporativos y relacionados con la sostenibilidad, con especial atención en aquellos con un alto potencial de afectación a las operaciones y objetivos estratégicos del negocio. Así mismo, fortalecer la capacidad de la organización para hacer frente a situaciones de crisis de manera efectiva.



### Gestión sostenible de la cadena de valor

Asegurar la continuidad del negocio a través de la incorporación y gestión de variables económicas, sociales y ambientales a lo largo de la cadena de valor, con especial atención en el abastecimiento sostenible. Así mismo, promover oportunidades de desarrollo y empleo local, e invertir en iniciativas sociales que generen un beneficio mutuo y favorezcan la resiliencia corporativa y del entorno.



### Seguridad de la información y ciberseguridad

Desarrollar e implementar políticas, prácticas, herramientas y medidas que promuevan la protección de la información, así como de los sistemas informáticos, las redes, los dispositivos y los datos de la organización, contra ataques, accesos no autorizados, robo de información y otros riesgos relacionados con la seguridad en el entorno digital y no digital, garantizando la buena reputación y continuidad del negocio.

## Resumen de gestión principal de los asuntos materiales abarcados en la dimensión

### Asunto material



#### Ética e integridad

- ▶ Ética y transparencia: Implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) para fortalecer una cultura ética.
- ▶ Gestión de riesgos: Aplicación del SAGRILAFT para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de actividades ilícitas, incluyendo la corrupción.
- ▶ Canales de denuncia: Mecanismos seguros y confidenciales para reportar irregularidades.
- ▶ Prevención de corrupción: Capacitación y monitoreo continuo mediante la Política Anticorrupción.
- ▶ Supervisión de aportes: control de donaciones y contribuciones de terceros.

### Enfoque de Gestión

[GRI 3-3]

### Progreso

[GRI 3-3]

- ▶ Códigos y políticas completos y actualizados.
- ▶ No se registraron casos de corrupción ni incumplimientos del Código de Conducta y Ética por parte de colaboradores y contratistas.
- ▶ El 100% de nuestros colaboradores, contratistas y proveedores completaron capacitación en Códigos de Ética y Conducta Empresarial.
- ▶ Capacitación a 279 colaboradores (63%) en los cambios introducidos a los manuales de SAGRILAFT y Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).



#### Gobernanza

- ▶ Mantener una estructura de gobierno diversa.
- ▶ Generar capacidades mediante el apoyo, supervisión y monitoreo de los asuntos e impactos significativos relacionados con la sostenibilidad.
- ▶ Implementar prácticas de gobierno corporativo que cumplan con la normatividad vigente, la legalidad, transparencia para asegurar la continuidad del negocio.

- ▶ 14% de participación femenina en nuestra Junta Directiva.
- ▶ 100% de formación de la Junta Directiva en temas ASG.
- ▶ Plan de bonificación anual basado en objetivos corporativos e individuales que consideran aspectos ASG para todos los ejecutivos.
- ▶ Programa de incentivos y remuneración a largo plazo basado en medidas y desempeño ASG específicos.



#### Gestión de riesgos y oportunidades

- ▶ Implementar procesos para identificar, evaluar y gobernar diligentemente el perfil de riesgo de Canacol.
- ▶ Fomentar una cultura sólida del riesgo mediante formación continua a nuestra Junta Directiva y colaboradores, integrando criterios de riesgo en el desarrollo y aprobación de productos, y estableciendo KPI de gestión de riesgos para todos los colaboradores.
- ▶ Realizar anualmente pruebas de estrés y sensibilidad a los riesgos estratégicos más relevantes de la organización.

- ▶ 100% de formación en gestión de riesgos para todos los colaboradores.
- ▶ Actualización de la matriz de riesgos estratégicos integrando los emergentes.
- ▶ Inclusión de asuntos materiales en la Gestión de Riesgos Empresariales de la Compañía.
- ▶ Actualización de la política de gestión de riesgos y oportunidades.
- ▶ Selección de 4 riesgos estratégicos para el desarrollo de pruebas de estrés y sensibilidad:
  - Descontento social.
  - Demora en los trámites para el desarrollo de proyectos.
  - Disminución del flujo de caja.
  - Competencia del gas importado.



**Gestión sostenible de la cadena de valor**

- ▶ Continuidad del negocio y maximización de beneficios para los grupos de interés.
- ▶ Equidad en las relaciones comerciales.
- ▶ Abastecimiento sostenible:
  - ▶ ASG como criterio para la selección y evaluación de proveedores
  - ▶ Desarrollo de capacidades de actuales y nuevos proveedores.
  - ▶ Monitoreo continuo del desempeño ASG de proveedores.
- ▶ Gestión de la disponibilidad y volatilidad de los precios de las materias primas y recursos.
- ▶ Desarrollo local e inversión en iniciativas sociales.
- ▶ Contratación y compras locales.
- ▶ Del total de las compras del 2024, el 4,6% fue de participación local para los municipios del área de influencia directa y el 47% fue de participación regional en zona Caribe y municipios aledaños.
- ▶ El 96% de bienes y servicios fueron adquiridos a nivel local, regional o nacional.
- ▶ Evaluación de riesgos ASG realizada al 100% de proveedores estratégicos y tácticos de la Compañía.
- ▶ Inclusión de criterios ASG para la evaluación y selección de proveedores para los servicios estratégicos y tácticos de la Compañía, a través de la plataforma Aracnia<sup>83</sup>.
- ▶ Desarrollo e implementación de una adenda ASG para la evaluación y selección de proveedores.
- ▶ Actualización del Manual de Compras y Contratos incluyendo criterios para compras sostenibles.



**Seguridad de la información y ciberseguridad**

- ▶ Asegurar la continuidad del negocio, salvaguardar los activos digitales y preservar la estabilidad y la confianza de nuestras partes interesadas mediante la implementación de medidas efectivas de ciberseguridad fundamentadas en la norma ISO 27.000.
- ▶ Aumentar las habilidades de los colaboradores frente a la gestión de posibles riesgos de seguridad de la información.
- ▶ Reportar de forma semestral al Comité de Auditoría de la Junta Directiva los avances y actualizaciones en materia de ciberseguridad e Tecnologías de la Información (TI).
- ▶ Actualización del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información conforme a la norma 27001:2022.
- ▶ Actualización de la Política de Seguridad de la Información para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- ▶ Continuidad del Programa de Concientización sobre seguridad mediante capacitaciones que alcanzaron el 98% de participación de los colaboradores.
- ▶ Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información.
- ▶ 100% de infraestructura digital verificada.
- ▶ Reporte de la estrategia de ciberseguridad y TI al comité de Auditoría de la Junta Directiva, mediante 2 reportes en el año.

83 Plataforma centralizada que consolida la información relacionada con los procesos de selección y evaluación de proveedores.

## Riesgos, oportunidades y perspectivas futuras

[GRI 3-3]

### Riesgos y oportunidades

En el sector energético, la solidez de la gobernanza es un factor determinante para el éxito empresarial a largo plazo. Canacol reconoce que una gestión efectiva de riesgos y oportunidades no solo protege los intereses de la Compañía y de sus partes interesadas, sino que también fortalece su posición en el mercado.

La gobernanza es esencial en la definición de la dirección estratégica, la gestión de riesgos y la creación de valor sostenible para todos los grupos de interés. Garantizar la integridad de cada uno de los procesos de la Compañía, desde la exploración y producción de gas natural hasta su distribución y comercialización, es crucial para mantener la confianza de inversores, entidades reguladoras y la comunidad en general.

En el entorno empresarial actual, reconocer y abordar los riesgos regulatorios, cibernéticos, operacionales, socioambientales y de mercado es fundamental para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de nuestra organización. Estos riesgos no solo pueden impactar significativamente nuestra rentabilidad, sino que también tienen el potencial de comprometer la confianza de nuestros grupos de interés. Ignorar estos desafíos puede resultar en consecuencias severas, como sanciones legales, pérdida de datos críticos y conflictos con comunidades locales que afectan nuestra reputación y credibilidad en el sector. Por lo tanto, es esencial adoptar un enfoque innovador que integre la gestión anticipada de riesgos con la identificación y capitalización de oportunidades estratégicas. En el sector energético, la volatilidad del mercado y la evolución constante de las regulaciones exigen una agilidad excepcional. Cultivar relaciones de confianza y mantener un diálogo transparente con

las comunidades son aspectos fundamentales para prevenir conflictos socioambientales y fortalecer nuestro compromiso ético. Este enfoque integral no solo protegerá nuestros activos y garantizará la continuidad operativa, sino que también mantendrá a Canacol como un referente de ética y sostenibilidad en su accionar.

El entorno digital en constante evolución presenta desafíos en materia de seguridad de la información. La creciente sofisticación de las amenazas cibernéticas, como los ataques de secuestro de datos y el fraude electrónico, nos impulsa a reforzar nuestros sistemas de protección mediante tecnologías de vanguardia, protocolos de respuesta robustos y capacitación continua de nuestros colaboradores y proveedores. La implementación de un enfoque basado en los estándares internacionales de gestión de riesgos, como ISO 31000 e ISO 27001, nos permite anticiparnos a amenazas emergentes, minimizar vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia corporativa.

Por otro lado, la optimización de nuestra cadena de valor representa una oportunidad para consolidar nuestras mejores prácticas empresariales. Canacol está comprometido con la incorporación de principios ASG en sus procesos de abastecimiento, asegurando que nuestros proveedores cumplan con los estándares más exigentes del sector. Asimismo, la promoción de una cultura de ética e integridad en todas nuestras operaciones refuerza la confianza de inversionistas, reguladores y comunidades.

Para Canacol, la solidez en la gobernanza corporativa es una ventaja competitiva. Enfrentar los desafíos del futuro y capitalizar oportunidades requiere un enfoque integral basado en la transparencia, la seguridad y la innovación en nuestros procesos.

## Perspectivas futuras

El futuro del sector energético demanda modelos de negocio cada vez más transparentes y responsables. Canacol reafirma su compromiso con un gobierno corporativo, alineado con los más altos estándares internacionales, garantizando la confianza de sus grupos de interés y asegurando una gestión eficiente y responsable de sus asuntos materiales, tanto en términos de impacto como financieros.

Para fortalecer nuestra posición, nos enfocaremos en:

- Implementar herramientas avanzadas de auditoría y monitoreo en tiempo real para optimizar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Actualizar nuestras políticas de ética, cumplimiento y anticorrupción, integrando las mejores prácticas internacionales.
- Ampliar los programas de formación en principios éticos, garantizando la excelencia en la toma de decisiones.
- Continuar con la capacitación al 100% de los proveedores en el código de conducta y ética para proveedores y contratistas.
- Desarrollar capacitaciones de temas estratégicos de ASG (diversidad, equidad e inclusión, descarbonización) para el 100% de proveedores de nivel 1.
- Divulgar el lineamiento de compras sostenibles enmarcado en el manual de compras y contratos de la Compañía.
- Reforzar los criterios ASG en la evaluación y selección de proveedores, alineándolos con nuestros objetivos de sostenibilidad.
- Mantener capacitaciones con colaboradores y proveedores, especializadas en gestión de riesgos, TI y ciberseguridad para fortalecer la preparación de nuestros equipos.
- Adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo para alcanzar la excelencia operativa en todos los niveles.
- Evaluar de manera constante la eficacia de nuestras estrategias de ciberseguridad para garantizar la protección de la información y la continuidad del negocio.
- Fortalecer nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos mediante la incorporación el análisis de doble materialidad realizado en 2024.



## Prácticas destacadas y reconocimientos

Estos son los logros sobresalientes y reconocimientos obtenidos en 2024 por nuestra gestión de gobernanza.

### Fortalecimiento a proveedores locales

Canacol impulsa el desarrollo de proveedores locales mediante la identificación de la oferta disponible en las áreas de influencia de sus proyectos y la promoción de programas de fortalecimiento empresarial. Este enfoque fomenta una cadena de abastecimiento más resiliente y sostenible, es así como, durante el 2024, el 96% de nuestros proveedores recibieron orientación para el mejoramiento de su gestión en aspectos ambientales, sociales, de seguridad y ética.



### Evaluación y selección de proveedores con criterios ASG

Se priorizó a proveedores con alto desempeño en sostenibilidad y se excluyeron aquellos que no cumplieron con los estándares establecidos.

### Actualización del Código de Conducta y Ética para proveedores

Se incluyeron nuevas disposiciones sobre prevención de contaminación, gestión de residuos y eficiencia en el uso de recursos, con capacitación a 156 proveedores.



### Cero infracciones en ética y cumplimiento

En 2024, no se registraron casos de corrupción, soborno, discriminación, acoso, violaciones de privacidad de datos, conflictos de intereses ni lavado de dinero.



### Fortalecimiento del marco normativo

Se actualizaron los manuales de cumplimiento, incluyendo un nuevo capítulo de Cumplimiento Penal y un Formulario para el Reporte de Conflictos de Interés.

### Reconocimiento IR por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC)

Destacado por la transparencia y relación activa con accionistas, asegurando información precisa y oportuna.



### Integración de riesgos estratégicos en la gestión corporativa

Se fortaleció el seguimiento de riesgos críticos y la capacitación continua de la Junta Directiva y colaboradores.



### Liderazgo en ética empresarial

Participación en iniciativas sectoriales como la Alianza del Gas Natural y NATURGAS para el camino al carbono neutralidad.



### Reconocimiento a la excelencia en gobernanza y ética empresarial

En la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global 2024, Canacol obtuvo una puntuación de 78 en la dimensión económica y de gobernanza, superando el promedio sectorial y posicionándose dentro del 10% de las empresas mejor calificadas globalmente en la industria energética.



### Actualización y comunicación de la Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades

En 2024, Canacol reforzó su compromiso con una cultura de gestión de riesgos, asegurando la participación de todo el personal.



## Ética e integridad

[GRI 3-3]

Canacol reafirma su compromiso con la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo, consolidando una cultura empresarial basada en la integridad y la responsabilidad. Desde su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2017, la Compañía ha alineado sus prácticas con los más altos estándares internacionales en derechos humanos, trabajo, ambiente y lucha contra la corrupción.

Nuestra estrategia ASG se sustenta en marcos de referencia globales como las Normas SASB, la plataforma CDP, el marco TCFD (actualmente IFRS S1 y S2), el marco TNFD, la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de S&P Global, los ODS de la ONU y la Guía del Foro Económico Mundial, garantizando una gestión alineada con las mejores prácticas en sostenibilidad y gobernanza.

Fortalecemos continuamente nuestros programas de ética, cumplimiento y anticorrupción mediante auditorías, monitoreo y capacitación para nuestros colaboradores. Además, actualizamos nuestras políticas corporativas y consolidamos mecanismos efectivos de denuncia. También reafirmamos nuestro compromiso con los convenios internacionales suscritos por Colombia en la lucha contra la corrupción y el soborno transnacional.

### Detalle del asunto material

#### **Cultura de ética, transparencia y cumplimiento**

[GOV-3] [GOV-5] [EM-EP-510a.2] [EM-EP-510a.1]

Continuamos fortaleciendo nuestra cultura de ética, transparencia y cumplimiento, incorporando estos principios en todas nuestras operaciones. Nuestra filosofía se basa en la honestidad, la integridad y el respeto, lo que garantiza que nuestras políticas y prácticas diarias reflejen estos valores.

La transparencia sigue siendo un pilar fundamental, promovemos la divulgación proactiva de información relevante y el diálogo abierto con nuestras partes interesadas. Asimismo, reforzamos nuestros controles y procedimientos de cumplimiento para garantizar el estricto apego a regulaciones nacionales e internacionales.

Contamos con un marco de gobierno corporativo que incluye:

- Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- Sistema Integral de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFI).
- Política Corporativa Contra el Lavado de Dinero y la Financiación del Terrorismo.
- Política de Denuncia de Irregularidades, garantizando canales seguros y confidenciales para reportar cualquier incumplimiento.
- Política Anticorrupción, reforzada con capacitaciones y monitoreo constante.
- Política de Donaciones, Contribuciones y Patrocinios, asegurando alineación con nuestros valores y principios éticos.



**Compromisos con convenios internacionales**

Canacol cumple con normativas y acuerdos internacionales estratégicos en la lucha contra la corrupción y el soborno transnacional, incluyendo:

- Convenio de la OCDE de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales.
- Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC).
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), refrendada por la Ley 970 de 2005, Ley FCPA de 1977 y Ley estadounidense sobre prácticas corruptas en el extranjero (FCPA).
- Convención de la OCDE contra el cohecho, 1997. Convención contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales.
- Ley contra la corrupción, Ley 1474 de 2011.
- Política pública integral de lucha contra la corrupción.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley 1712 de 2014 y Ley 1778 del 2 de febrero de 2016, por la cual se reglamenta el soborno transnacional.
- Ley 412 de 1997 por la que se aprueba la Convención Interamericana contra la Corrupción en Colombia.
- Ley 599 de 2000 Código Penal. Ley 970 de 2005 por medio de la cual se ratifica la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de Mérida de 2003.
- Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP).
- Circular Externa No. 100-000011 del 9 de agosto de 2021, que adiciona el Capítulo 6 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

**Información sobre áreas de seguimiento**

Áreas de reporte	Número de Infracciones año fiscal 2024
Corrupción o Soborno	0
Discriminación o Acoso	0
Datos de Privacidad del Cliente	0
Conflictos de Intereses	0
Lavado de Dinero o uso de Información Privilegiada	0

**Sistema Integral de Ética, Cumplimiento y Anticorrupción**

SASB EM-EP-510a.2 [GRI 2-15] [GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-25] [GRI 2-27]

Implementamos un sistema integral que abarca el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el SAGRILAFIT y el Código de Ética y Anticorrupción. Estos lineamientos, actualizados en 2024, evidencian nuestro firme compromiso con los más altos estándares de integridad y transparencia.

Nuestro sistema de cumplimiento es auditado anualmente por un tercero independiente, certificando su eficacia y mejora continua. La participación de nuestros colaboradores es fundamental para fortalecer nuestra cultura ética y el cumplimiento normativo.

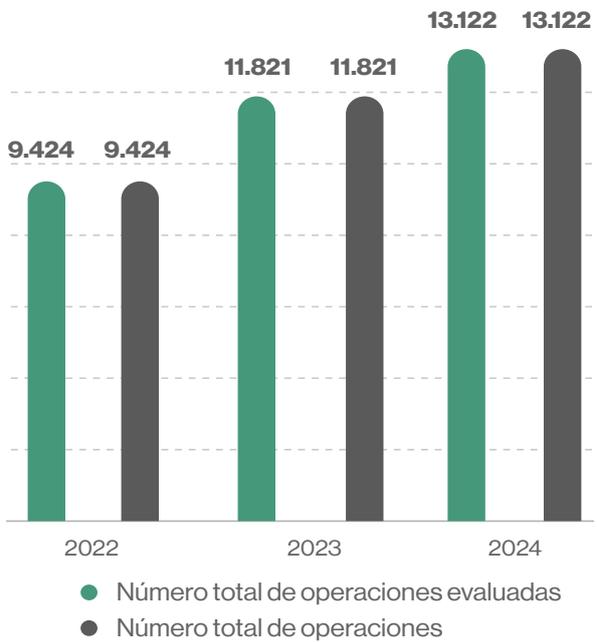


**Evaluaciones de los riesgos de corrupción en las operaciones**

[GRI 205-1] [GRI 205-3] [GRI 206-1]

En la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global 2024, nos ubicamos en el tercer percentil superior entre productores de petróleo y gas a nivel mundial, con una calificación general de 75 puntos, superando el puntaje de 69 obtenido en 2023. Durante el último año, el 100% de nuestras operaciones de debida diligencia y cumplimiento, equivalentes a 13.122 evaluaciones, fueron revisadas sin detectar riesgos de corrupción. Asimismo, al aplicar la matriz de riesgos del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) a todas nuestras contrapartes, no se identificó evidencia de sanciones relacionadas con corrupción, soborno, competencia desleal, prácticas monopólicas o cualquier otra actividad que vulnere la libre competencia.

**Operaciones evaluadas con respecto a los riesgos relacionados con la corrupción**



**Apropiación de políticas y procedimientos anticorrupción**

[GRI 205-2]

En 2024, actualizamos nuestras políticas y manuales, los cuales serán objeto de un programa de capacitación integral para toda la Compañía en 2025.

Tras el lanzamiento del Sistema Integral de Ética, Cumplimiento y Anticorrupción, capacitamos a 279 colaboradores sobre las actualizaciones en los manuales SAGRILAF y PTEE, que incluyen un nuevo capítulo de cumplimiento penal y un formulario para el reporte de conflictos de interés. Asimismo, con la actualización de nuestra Política Anticorrupción, brindamos formación a todos nuestros colaboradores sobre sus principios fundamentales.

En 2024 continuamos fortaleciendo la cultura organizacional a través de programas de capacitación en el Código de Ética y Conducta Empresarial y el Código Ético y de Conducta para Proveedores. Como resultado, logramos una cobertura del 100% en la comunicación de nuestros colaboradores, contratistas y proveedores, asegurando una comprensión integral de nuestros estándares éticos y de cumplimiento.

**Colaboradores a quienes se comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción**

Región	Categoría Laboral	Número de Colaboradores	Porcentaje de Colaboradores
Colombia	Ejecutivos	8	100%
	Alta Gerencia	20	100%
	Gerencia Junior	43	100%
	Profesionales	192	100%
	Administrativos	190	100%

En línea con nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento, avanzamos significativamente en la formación específica en políticas y procedimientos anticorrupción. Continuaremos fortaleciendo estos

esfuerzos en 2025 para ampliar la cobertura y reforzar el conocimiento de nuestros colaboradores en estos temas fundamentales.

**Colaboradores formados en las políticas y procedimientos anticorrupción**

Región	Categoría Laboral	Número de Colaboradores	Porcentaje de Colaboradores
Colombia	Ejecutivos	2	25%
	Alta Gerencia	17	85%
	Gerencia Junior	33	77%
	Profesionales	140	73%
	Administrativos	87	46%

**Influencia política**

[GRI 11.22.2] [GRI 415-1]

Garantizamos el cumplimiento normativo en donaciones y contribuciones a terceros a través de nuestra Política de Donaciones, Contribuciones y Patrocinios, promoviendo el bienestar social y

fortaleciendo nuestra operación responsablemente. Nuestras iniciativas están alineadas con nuestra estrategia de inversión social, abarcando desarrollo productivo, capacitación, fortalecimiento comunitario y apoyo a minorías étnicas. Además, destinamos recursos para acciones humanitarias, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

**Donaciones, Contribuciones y Patrocinios (miles de dólares) [GRI 415-1]**

	2022	2023	2024
Cabildeo, representante de intereses o similares	\$513,5	\$709,5	\$777,4
Campañas / organizaciones / Candidatos políticos locales, regionales o nacionales	\$500,1	\$23,1	\$0
Asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos	\$47,1	\$189,4	\$189,8
Otros	\$0	\$0	\$0
<b>Total de donaciones, contribuciones y patrocinios</b>	<b>\$1.060,7</b>	<b>\$922,0</b>	<b>\$967,2</b>

- El GRI 415-1 contempla únicamente campañas, organizaciones, candidatos políticos locales, regionales o nacionales
- La Tasa de cambio utilizada para la conversión corresponde a: 1 USD = \$4.071 COP.

**Principales receptores de contribuciones (miles de dólares)**

	2022	2023	2024	Total
Superintendencia de Servicios Públicos	\$210,1	\$208,6	\$567,0	\$985,7
Comisión de Regulación de Energía y Gas	\$206,0	\$245,3	\$0	\$451,3
Superintendencia de Sociedades	\$74,4	\$237,3	\$177,3	\$489,0
Asociación Colombiana de Gas Natural (NATURGAS)	\$45,5	\$73,0	\$114,5	\$233
Asociación Colombiana de Petroleo (ACP)	\$0	\$116,4	\$29,1	\$145,4

**Lobby y asociaciones comerciales - Alineación climática**

[M-EP-420a.1] [CCE-1CCE-2].

Canacol participa activamente en la Alianza Sectorial del Gas Natural: Camino a la Carbono Neutralidad, colaborando con la Asociación

Colombiana de Gas Natural (NATURGAS) y entidades gubernamentales para impulsar la descarbonización del sector gasífero en línea con el Acuerdo de París. En el capítulo 10, "Un Futuro Energético Más Limpio", se detallan nuestras asociaciones y membresías, resaltando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia.





## Gobernanza

[GRI 3-3]

### Detalle del asunto material

Canacol cuenta con una estructura de gobernanza bien definida, en la que sus miembros son designados por los accionistas de la Compañía. Nuestro modelo de gobierno corporativo garantiza el cumplimiento de la normativa vigente, supervisa el rendimiento organizacional y facilita la toma oportuna de decisiones para gestionar riesgos, impactos y oportunidades vinculadas a la sostenibilidad y a los aspectos estratégicos de la empresa. Asimismo, promovemos la transparencia en la divulgación de información, exigiendo a nuestros directivos, colaboradores y contratistas los más altos estándares de integridad y veracidad en la rendición de cuentas.

Hemos adoptado las mejores prácticas de gobernanza a nivel global, priorizando el respeto a los derechos humanos y la consolidación de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad. Como resultado de este compromiso, hemos sido nuevamente galardonados con el reconocimiento IR, otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Este reconocimiento destaca a los emisores que, de manera voluntaria, implementan las mejores prácticas en revelación de información y relación con inversionistas.

Aspectos fundamentales de nuestra gobernanza:

- Política de jubilación para Directores, orientada a promover la renovación y asegurar la continuidad de la Junta.
- Reconfirmación del Plan de Sucesión en mayo de 2024, asegurando estabilidad y continuidad en el liderazgo.
- El Comité de Auditoría, el Comité de Compensación y el Comité de Gobierno Corporativo y Nominación están integrados exclusivamente por miembros independientes de la Junta Directiva.

- Evaluación anual de la Junta Directiva por consultores externos.
- 5 comités de Junta Directiva (Comité ASG, Comité de auditoría, Comité de Gobierno y nominaciones, Comité de compensación y Comité de reservas).
- Tasa de independencia de nuestra Junta Directiva es del 86%.
- Remuneración a corto y largo plazo vinculada a métricas de rendimiento y KPIs relacionados con temas ASG.
- Implementación de códigos y políticas sólidas de gobierno corporativo.

### Junta Directiva y Comités

[GRI 2-15] [GRI 2-17] [GRI 2-9] [GOV-1]

La Junta Directiva es el máximo órgano de gobierno en Canacol y opera bajo un sistema de un solo nivel. Está conformada por siete miembros incluyendo el CEO y seis directores no ejecutivos. Como principio fundamental de independencia, la presidencia de la Junta debe ser ocupada por un miembro independiente, en concordancia con las [Directrices de Gobierno para la Junta Directiva](#).



La diversidad es un pilar esencial en la Junta Directiva, lo que nos permite contar con un equipo multidisciplinario con experiencia en el sector energético, jurídico, financiero y operativo. Además, promovemos una representación diversa en términos de género, orígenes, creencias y culturas, fortaleciendo nuestra visión estratégica y toma de decisiones.

Con el objetivo de evaluar y monitorear la eficacia y los resultados de la Junta Directiva en relación con el cumplimiento de los intereses de nuestros accionistas a largo plazo, realizamos seguimientos periódicos a la Junta Directiva. Estos seguimientos se basan en evaluaciones independientes y

autoevaluaciones de desempeño, las cuales son facilitadas por un consultor externo. La evaluación independiente más reciente se llevó a cabo en mayo de 2024. Además, con el fin de mantener una comunicación clara y transparente, publicamos anualmente en nuestra página web el [Aviso de Asamblea y Circular Informativa de la Administración](#).

La Junta Directiva ha adoptado una Política de Voto de Mayorías para la elección anual de sus miembros. El promedio de permanencia de los actuales miembros es de 8 años, y su rango de edad varía entre 36 y 69 años. En 2024, el promedio de asistencia a las reuniones fue del 97%.

### Experiencia y conocimientos clave de la Junta Directiva

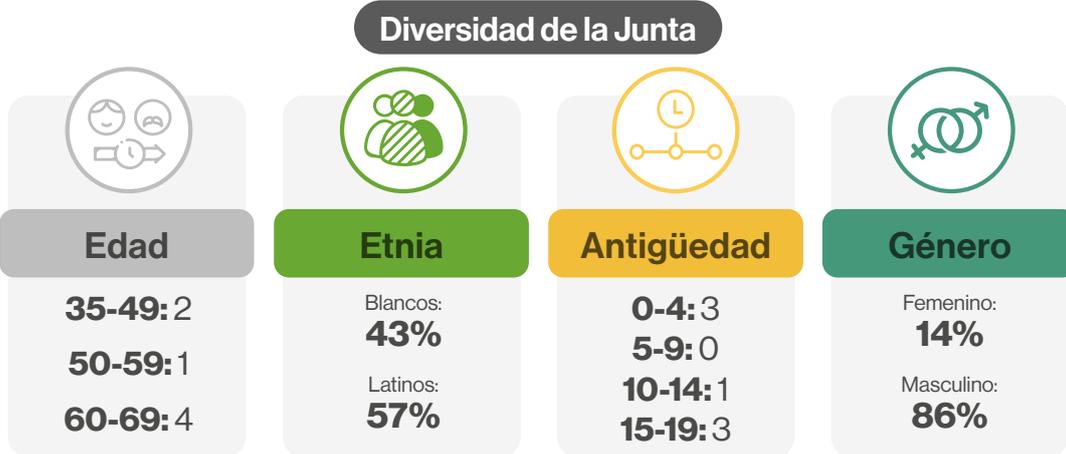
Miembro de la Junta Directiva	Género	Edad	Miembro de la Junta Directiva desde	Mercados de Capital	Presidencia Ejecutiva	Compensación	Gobierno Corporativo	ASG	Finanzas	Relaciones con Gobiernos	Recursos Humanos	Conocimiento de la Industria	Tecnología de la Información	Operaciones Internacionales	Relaciones con Inversionistas	Liderazgo	Mercadeo	Fusiones y Adquisiciones	Desarrollo de Petróleo y Gas	Exploración de petróleo y gas	Operativos	Gestión de Riesgos	Análisis Estratégico	Planeación Estratégica	
<b>Charle Gamba</b> Presidente y Director Ejecutivo	Masculino	60	2008	x	x	x	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
<b>Michael Hibberd</b> Presidente	Masculino	69	2008	x	x	x	x	x	x			x		x	x	x	x						x	x	x
<b>Valentina Garbarini</b> Directora Independiente	Femenino	37	2023				x	x	x		x	x			x	x					x	x	x		
<b>David Winter</b> Director Independiente	Masculino	67	2009		x	x	x	x		x	x	x		x		x			x	x	x		x	x	
<b>Francisco Díaz</b> Director Independiente	Masculino	63	2015	x			x	x	x	x		x		x	x								x		
<b>Gustavo Gattass</b> Director Independiente	Masculino	49	2023	x		x	x		x		x	x		x										x	
<b>Silvestre Tovar Leopardi</b> Director Independiente	Masculino	62	2024	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x		x				x		x	

Los miembros de nuestra Junta Directiva poseen una amplia experiencia en la industria del petróleo y gas. Cinco de los siete miembros tienen experiencia en gestión de riesgo y dos de ellos en tecnologías de la información y ciberseguridad.

La Junta Directiva de Canacol está dividida en cinco comités distintos, cada uno está dedicado a supervisar funciones empresariales específicas.

Estos comités son el de Auditoría, el de Gobierno Corporativo y Nominaciones, el de ASG, el de Reservas y el de Compensación. En colaboración con la Junta Directiva, se encuentra el equipo ejecutivo de Canacol, responsable de las operaciones diarias de la empresa. Este equipo está liderado por el Director Ejecutivo (CEO por si siglas en ingles), quien ocupa el cargo de mayor jerarquía dentro de la organización.

## Responsabilidades de los Comités de Junta Directiva



### Comité ASG

[GRI 2-17]

El Comité ASG desempeña un rol estratégico en el refuerzo, apoyo, supervisión y evaluación de los temas e impactos significativos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluyendo cambio climático, ciberseguridad e iniciativas sociales. Sus funciones incluyen:

- Asegurar la alineación de la estrategia ASG con los valores corporativos y objetivos de negocio.
- Establecer y monitorear políticas, planes y prácticas ASG.
- Asegurar la puesta en marcha de procedimientos adecuados para identificar y

gestionar los riesgos ASG y de cambio climático.

- Supervisar la implementación de normativas y mejores prácticas en sostenibilidad.
- Revisar y aprobar las calificaciones de sostenibilidad, la declaración de independencia, el compromiso y el desempeño de los terceros seleccionados para la verificación del Informe Integrado ASG.
- Revisión y aprobación de los informes anuales de Canacol sobre ASG, Clima, Derechos Humanos y Riesgos Emergentes.

El Comité ASG se reúne trimestralmente y su presidente asiste a la Asamblea General Anual para responder inquietudes de los accionistas.

## Prácticas de gobierno corporativo

Las políticas de gobierno corporativo de Canacol cumplen con las normativas de la Canadian Securities Administrators, en especial en relación con los comités de auditoría y la certificación de información financiera.

Nuestro compromiso con las mejores prácticas se refleja en las siguientes certificaciones:

- ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad.
- ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental.
- ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ISO 27001:2022 Seguridad de la Información.

### Compromiso con HSEQ

Nos enfocamos en la sostenibilidad, la excelencia empresarial y la seguridad laboral, promoviendo la mejora continua y el cumplimiento normativo. Nuestra [Política de Sostenibilidad \(HSEQ\)](#), aprobada por la alta dirección, guía nuestra gestión.

Para fortalecer la gestión de riesgos y oportunidades, en 2024 llevamos a cabo campañas internas de concientización y capacitaciones especializadas para nuestros contratistas. Además, aplicamos una matriz de identificación de partes interesadas y encuestas anuales de satisfacción para detectar oportunidades de mejora.

### Plan de compensación para los ejecutivos

[GRI 2-18] [GRI 2-19] [GRI 2-20] [GRI 2-21]

En nuestro camino hacia la sostenibilidad, contamos con un equipo altamente capacitado, comprometido y con visión de futuro, cuya calidad humana y sólidos

valores éticos fomentan una cultura organizacional orientada a la adopción de prácticas responsables, alineadas con el bienestar social y ambiental. Nuestro sistema de compensación busca incentivar el desempeño y alinear los intereses de ejecutivos y accionistas a largo plazo.

El esquema de remuneración incluye:

- Salario base: Competitivo y alineado con el mercado para atraer y retener el mejor talento.
- Bonificaciones por incentivos a corto plazo: Incentivos en efectivo otorgados al cumplir objetivos corporativos y personales definidos anualmente.
- Compensaciones a largo plazo mediante:
  - Unidades de Acciones de Desempeño (UAD).
  - Unidades de Acciones Restringidas (UAR).

Los ejecutivos reciben incentivos a corto plazo a través de bonos en efectivo al alcanzar metas clave de desempeño, definidas por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. La alineación a largo plazo se logra mediante una combinación de PSU y RSU. Las PSU tienen una métrica de tres años, mientras que las RSU están vinculadas a objetivos anuales corporativos e individuales y se devengan en dos años.

### La compensación de nuestros directivos

Cada año la Junta Directiva aprueba objetivos específicos de desempeño corporativo, basados en medidas de negocio y de desempeño comúnmente usadas en la industria del petróleo y el gas natural. Los objetivos corporativos para 2024 fueron aprobados a principios del año para cada una de las áreas de desempeño.

La siguiente tabla es un resumen de los objetivos clave de desempeño para 2024:

	Objetivos					Niveles de pago				
	Ponderación	Umbral	Objetivo	Alto	Resultado	< Umbral	Umbral	Objetivo	Alto	Nivel logrado
<b>Operacional</b>										
Adiciones de reservas 2P operacionales (BCF)	17,50%	48	53	80	48,6	0	50	100	150	9,80%
Producción anual promedio (mmscfe/d)	17,50%	165	174	183	168,7	0	50	100	150	12,35%
<b>Financiero</b>										
Fondos provenientes de las operaciones (millones de USD)	17,50%	203	218	230	209,4	0	50	100	150	12,48%
Apalancamiento (Deuda:EBITDA)	17,50%	2,9		2,4	2,31	0	50	100	150	26,25%
<b>ASG</b>										
Logro del percentil en el CSA	3,50%	75		90	98%	0	50	100	150	5,25%
Cumplimiento de objetivos clave en ASG	3,50%	9		11	11	0	50	100	150	5,25%
Seguridad	3,00%	2		1,96	1,35	0	50	100	150	4,50%
<b>Estratégico</b>	50									
Proyecto de crecimiento / Farmout / Fusiones y Adquisiciones (M&A)	6,67%		Discrecional		Umbral	0	50	100	150	3,34%
Gestión de inversiones no estratégicas, compromisos contractuales, etc.	6,67%		Discrecional		Umbral	0	50	100	150	3,34%
Iniciativas de financiación	6,66%		Discrecional		Meta	0	50	100	150	6,66%
<b>Total<sup>84</sup></b>										<b>89,22%</b>

### Participación accionaria y relación salarial

Las acciones ordinarias de Canacol cotizan en la Bolsa de Toronto, la OTCQX en Estados Unidos y la Bolsa de Valores de Colombia. Su Política de Propiedad de Acciones requiere que ejecutivos y directivos mantengan acciones equivalentes al doble de su salario base anual, alineando sus intereses con el desempeño de la empresa y la creación de valor a largo plazo.

Asimismo, los principales ejecutivos de la compañía participan en esta política de propiedad accionaria:

Posición	Nombre	Salario base múltiple
<b>Director Ejecutivo</b>	Charle Gamba	2x salario base
<b>Media de los demás miembros del Comité Ejecutivo que poseen acciones</b>	Jason Bednar, Ravi Sharma, Anthony Zaidi, Will Satterfield	2x salario base

Esta política también influye en la relación entre la compensación del Director Ejecutivo y el salario promedio de los colaboradores:

Concepto	Monto (USD)
<b>Total Compensación del CEO</b>	\$1.242.384
<b>Promedio anual de la compensación de los colaboradores</b>	\$315.774
<b>Relación</b>	4,73

Para más información, consulte nuestro **Aviso de Asamblea y Circular Informativa de la Administración** celebrada el 27 de junio de 2024.



Escanéame

84 Las metas de desempeño corporativo representan el 80 % del incentivo a corto plazo de los directivos, mientras que el 20 % restante corresponde a métricas de desempeño individual. El cumplimiento total de las metas corporativas en 2024 fue del 89,22 %, lo cual se multiplica por el 80 % para obtener un 71,38 %. Los directivos recibieron este porcentaje más un adicional del 7 % al 15 % por el cumplimiento de sus metas individuales.



## Gestión de riesgos y oportunidades

[SASB EM-EP-540a.2] [SASB EM-EP-530a.1] [GRI 207-2] [GOV-2]

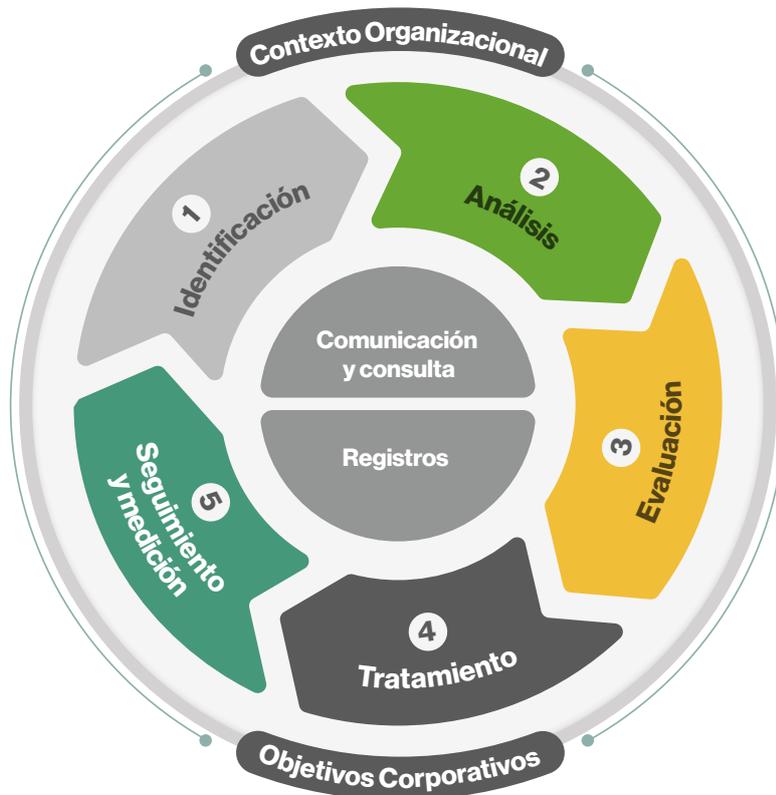
### Detalle del asunto material

Canacol reconoce la importancia de gestionar riesgos y oportunidades para asegurar la sostenibilidad del negocio y cuenta con un Sistema Integral para la Gestión de Riesgos operacionales, estratégicos y emergentes para el desarrollo de la exploración, perforación y producción de hidrocarburos. Este tiene como objetivo establecer un enfoque estructurado para identificar y gestionar los riesgos que puedan impactar positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos corporativos, respondiendo adecuadamente a los desafíos del negocio

y del entorno y potencializando las oportunidades a través de la creación de estrategias, la optimización y uso eficiente de los recursos y la toma de decisiones dentro de la Compañía.

Adicionalmente, este enfoque promueve la integración de criterios de riesgo en todos los procesos de la Compañía, así como el establecimiento de indicadores de gestión de riesgos para colaboradores, áreas y procesos. Los riesgos y oportunidades gestionados se clasifican según la metodología establecida en el estándar ISO 31000 y siguen un proceso cíclico de 5 pasos:

### Proceso cíclico de la identificación de riesgos



El equipo ejecutivo de Canacol es responsable de gestionar el riesgo, revisando continuamente políticas y procesos. La Junta Directiva, a través de

sus Comités de Auditoría y ASG, supervisa y guía los esfuerzos de gestión de riesgos, asegurando su integración en el desarrollo de nuevos productos y servicios.

Cargo más alto encargado de la gestión de riesgos	<b>Charle Gamba - CEO- Línea de reporte:</b> Comité de Auditoría de la Junta Directiva
Cargo más alto encargado de monitorear y auditar el desempeño en tema de riesgos	<b>Michael Hibberd - Presidente del Comité de Auditoría- Línea de reporte:</b> Junta Directiva

Para asegurar que los colaboradores estén plenamente involucrados en los procesos de gestión de riesgos, cada área de la Compañía realiza un seguimiento trimestral de los riesgos específicos, evaluando su calificación y las acciones implementadas para su tratamiento y mitigación.

a todo el personal para fortalecer el proceso el proceso de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades. Como parte de este marco, la Política establece un enfoque basado en las tres líneas de acción para gestionar eficazmente las iniciativas de sostenibilidad, mejorar la gestión de impactos, riesgos y oportunidades, y garantizar la transparencia y rendición de cuentas en todas las operaciones de la Compañía:

Además, en 2024, Canacol actualizó su Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades y la comunicó



**Primera línea:**  
Corresponde a las Vicepresidencias, Gerencias y/o máximas autoridades de cada departamento, quienes son responsables de identificar, gestionar y asumir los riesgos dentro de sus respectivos ámbitos.



**Segunda línea:**  
Está a cargo de la Gerencia ASG y la Coordinación de Calidad y Riesgos, cuyo rol es supervisar la gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos. Esta línea también se encarga de definir los controles necesarios, vigilar su aplicación y mantener informada a la Alta Dirección.



**Tercera línea:**  
Se ejecuta anualmente a través de una auditoría interna, que proporciona una evaluación independiente sobre la efectividad de la gestión de riesgos y el cumplimiento de los procesos en toda la organización.



Para fortalecer este enfoque y mejorar la capacidad de la Compañía para anticiparse y responder a posibles riesgos, se implementan herramientas esenciales dentro del proceso de gestión de riesgos:

- **Análisis de sensibilidad:** procedimiento que evalúa cómo los cambios en los insumos o supuestos afectan los resultados. El análisis de riesgos permite calibrar escenarios y eventos, ayudando a los analistas a entender el impacto de las variaciones en los datos sobre el resultado final.
- **Pruebas de estrés:** técnica de simulación utilizada en activos, carteras o posiciones de interés para determinar sus reacciones ante distintos acontecimientos que no suelen reflejarse en los análisis de valor o de riesgo más tradicionales. Las pruebas de estrés se utilizan para calibrar cómo determinados factores de tensión (acontecimientos, riesgos, mega tendencias) o circunstancias extremas podrían afectar a una empresa o sector.
- En conjunto, estas herramientas y el marco estructurado de gestión de riesgos permiten a Canacol monitorear, gestionar y mitigar activamente los riesgos, al tiempo que aseguran la transparencia y la rendición de cuentas en todas las operaciones de la Compañía.



Escanéame

Para más detalle  
escanee el  
código QR  
y acceda a la  
**Política de  
Gestión  
de Riesgos y  
Oportunidades**



## Gestión de riesgos estratégicos

Creemos que la gestión de riesgos es esencial para asegurar la continuidad y el éxito de nuestra Compañía. A medida que enfrentamos un entorno en constante cambio, es crucial identificar los riesgos que

pueden afectar nuestras operaciones y desarrollar acciones efectivas para mitigarlos. Hemos identificado los principales riesgos estratégicos que enfrentamos. Este enfoque nos permitirá proteger nuestros intereses y garantizar un crecimiento sostenible. A continuación, se presentan los riesgos identificados:

Nombre del Riesgo	Descripción	Acciones de Mitigación
Regasificación de Gas importado en Cartagena.	El aumento de la capacidad de regasificación de la planta de Cartagena podría afectar las ventas de Canacol debido a la competencia del Gas Natural Licuado (GNL) en el mercado de corto plazo de la costa caribe, tanto en volumen como en precio. Además, la nueva conexión entre transportadores facilita el acceso al mercado interno, mientras que el gobierno promueve la flexibilización de la comercialización de gas importado para usuarios regulados y no regulados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir la estrategia comercial en el mercado de corto plazo basado en los indicadores de precio internacional del GNL.</li> <li>▪ Los escenarios de almacenamiento de SPEC podrían influir en el precio de venta, con un fenómeno del niño en el primer semestre y el fenómeno de la niña en la segunda mitad del año.</li> <li>▪ Mantener información actualizada sobre precios y comercialización de GNL.</li> <li>▪ Ajustar la estrategia de comercialización para hacer más competitivo el gas de Canacol y minimizar su impacto.</li> <li>▪ Aprovechar el beneficio natural del fenómeno del niño previsto para el primer semestre de 2024.</li> </ul>
Capacidad de reacción en los tramites ambientales de acuerdo con los cambios en la planeación de los proyectos.	Capacidad de respuesta ante los trámites ambientales, ajustándose a los cambios en la planificación de los proyectos debido a los retrasos en la obtención de aprobaciones, licencias y Planes de Manejo por parte de las entidades gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimiento de cronogramas y líneas de tiempo que cumplan con los plazos de las autoridades y los tiempos internos de la Compañía para la viabilización de proyectos.</li> <li>▪ Priorización de proyectos según el Plan Anual de Actividad, en colaboración con el área de Planeación, buscando sincronía con otras áreas de la Compañía.</li> <li>▪ Creación de un nuevo mecanismo para evaluar paquetes de prospectos, permitiendo una priorización flexible y adaptable a cambios en la Compañía.</li> <li>▪ Generación de informes de preselección y selección, e implementación de la herramienta de seguimiento Lightship.</li> <li>▪ Preparación de presentaciones para reuniones de operaciones, planeación, gerencia y presidencia para informar sobre el avance de los proyectos.</li> <li>▪ Monitoreo constante y presencia ante organismos del estado para supervisar la aprobación de proyectos y la solicitud de información adicional.</li> <li>▪ Aseguramiento de la participación de todos los grupos de interés para mantener una comunicación efectiva con las autoridades ambientales y monitorear solicitudes de nuevas audiencias públicas.</li> </ul>

## Cultura del riesgo

En Canacol estamos comprometidos en promover una cultura de gestión de riesgos, comenzando con la formación y capacitación continua de la Junta Directiva y de todos los colaboradores en las mejores prácticas. Para lograrlo, incorporamos criterios de riesgo en los procesos de desarrollo y aprobación de productos, y establecemos Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) para evaluar el desempeño.

En 2024 desarrollamos una evaluación de riesgos ASG para proveedores estratégicos.

- Implementamos un marco integral de evaluación de riesgos ASG específicamente diseñado para nuestros proveedores estratégicos. Este marco permite evaluar y mitigar riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza dentro de nuestra cadena de suministro, asegurando que nuestros aliados estén alineados con los estándares de sostenibilidad y gobierno corporativo de Canacol.
- Nuestro equipo ASG llevó a cabo reuniones trimestrales con diferentes departamentos para identificar riesgos emergentes que pudieran afectar las operaciones de la Compañía. Al involucrar diversas áreas del negocio, garantizamos que la gestión de

riesgos esté integrada en todos los niveles y áreas de la organización. Este enfoque nos permitió identificar y abordar oportunamente riesgos potenciales.

- En respuesta a los desafíos regulatorios y ambientales en evolución, actualizamos nuestra Política de Gestión de Riesgos y Oportunidades para garantizar que responda eficazmente a los riesgos actuales y emergentes. Esta actualización refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento normativo, al tiempo que mejora nuestra capacidad para identificar y aprovechar nuevas oportunidades.

## Riesgos emergentes

Nos enfocamos en gestionar eficazmente los riesgos actuales, así como en identificar, planificar y evaluar los riesgos emergentes. Este modelo refleja la capacidad de Canacol para comprender los riesgos a largo plazo y abordar los posibles impactos en el negocio, respondiendo de manera positiva a los grupos de interés mediante la implementación de estrategias efectivas para su mitigación.

Canacol realizó pruebas de estrés sobre sus riesgos emergentes identificados como parte de un análisis de sensibilidad para medir el impacto potencial de la materialización de riesgos en escenarios adversos y condiciones extremas.



### Riesgos emergentes de Canacol

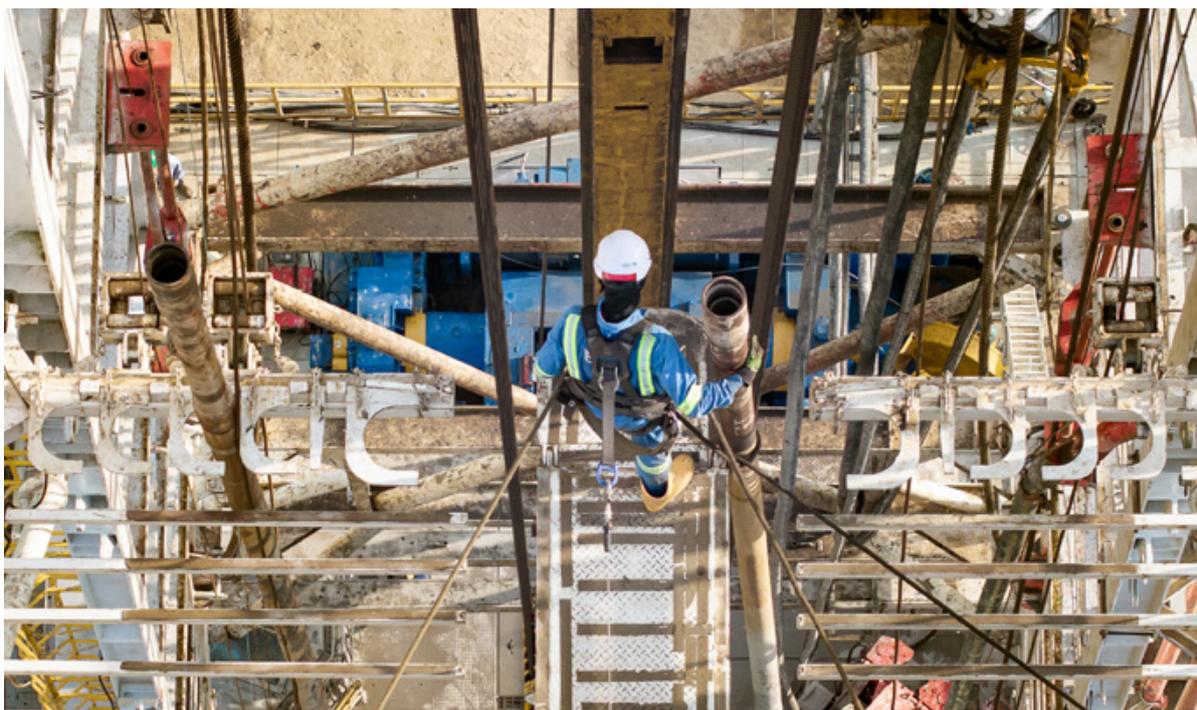
Descripción	Impacto	Acciones de mitigación
<p>La pérdida de vidas, daños a los ecosistemas, destrucción de propiedades y pérdidas económicas causadas por eventos climáticos extremos, como incendios forestales, inundaciones y olas de calor, incluyendo aquellos agravados por el cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Operacional:</b> Daños a la infraestructura de Canacol e interrupciones en la producción y distribución.</li> <li>▪ <b>Financiero:</b> Pérdidas económicas por paradas, aumento de costos de seguros y gastos de reparación.</li> <li>▪ <b>Seguridad:</b> Riesgos para los trabajadores por condiciones extremas y fallas técnicas.</li> <li>▪ <b>Ambiental y regulatorio:</b> Mayor riesgo de derrames y sanciones por incumplimiento normativo.</li> <li>▪ <b>Estrategia y acciones futuras:</b> Necesidad de inversión en infraestructura resiliente y transición energética para reducir vulnerabilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Infraestructura resiliente:</b> Construcción duradera, monitoreo con sensores, sistemas de drenaje y fuentes de energía de respaldo.</li> <li>▪ <b>Gestión de riesgos:</b> Evaluaciones de vulnerabilidad, planes de continuidad del negocio y protocolos de emergencia.</li> <li>▪ <b>Protección ambiental y seguridad:</b> Sistemas de contención de derrames, prevención de incendios y soluciones adecuadas de drenaje.</li> <li>▪ <b>Estrategias financieras y regulatorias:</b> Seguros especializados, cumplimiento normativo e inversiones en sostenibilidad.</li> </ul>



Descripción	Impacto	Acciones de mitigación
<p>La información falsa persistente, ya sea deliberada o no, se difunde ampliamente a través de los medios y genera un cambio significativo en la opinión pública, fomentando la desconfianza en los hechos y la autoridad. Esto incluye contenido falso, suplantado, manipulado y fabricado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Reputación corporativa:</b> La información falsa puede dañar la imagen y credibilidad de Canacol ante inversores, clientes y reguladores.</li> <li>▪ <b>Regulación y cumplimiento:</b> La desinformación puede influir en políticas y regulaciones, generando restricciones operativas o cambios en el mercado.</li> <li>▪ <b>Confianza de los grupos de interés:</b> Narrativas inexactas pueden afectar la percepción pública sobre las prácticas de sostenibilidad, impacto ambiental o relaciones comunitarias.</li> <li>▪ <b>Volatilidad del mercado:</b> Rumores o noticias falsas pueden afectar el valor de las acciones y la estabilidad financiera de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Monitoreo y respuesta rápida:</b> Uso de herramientas digitales y análisis de datos para detectar y responder rápidamente a información falsa.</li> <li>▪ <b>Transparencia y comunicación proactiva:</b> Publicación periódica de informes y actualizaciones para garantizar la accesibilidad y confiabilidad de la información oficial.</li> <li>▪ <b>Colaboración con medios y grupos de interés:</b> Trabajo con periodistas, reguladores y actores clave para difundir información precisa y objetiva.</li> <li>▪ <b>Educación y concienciación:</b> Iniciativas para mejorar la alfabetización digital y fortalecer la capacidad de empleados y socios para combatir la desinformación.</li> </ul>

Para conocer el informe de Riesgos Emergentes 2024 diríjase al siguiente enlace: **Informe de Riesgos Emergentes 24**





## Gestión sostenible de la cadena de valor

[GRI 3-3]

### Detalle del asunto material

Canacol entiende que su cadena de abastecimiento está directamente ligada al cumplimiento de sus objetivos de sostenibilidad, pues sus operaciones generan impactos en los ámbitos social, económico y ambiental. La administración responsable de estos efectos representa una oportunidad para consolidar su papel como un agente positivo de cambio en Colombia.

La estrategia ASG de Canacol se fundamenta en la generación de valor compartido con todos los actores de su cadena de suministro, incluyendo contratistas, colaboradores, comunidades e inversionistas. Para garantizar una gestión responsable, la Compañía aplica rigurosos criterios de selección y evaluación de proveedores, alineados con los estándares internacionales más exigentes, como las certificaciones ISO 14001, ISO 45001 e ISO 9001.

En la gestión de Compras Sostenibles de Canacol se aplican los siguientes 3 principios:

- **Cumplimiento legal:** Asegurarse de que todos los proveedores cumplan con las normativas locales e internacionales relacionadas con el ambiente, la seguridad, los derechos laborales y las mejores prácticas de gobernanza.
- **Evaluación del ciclo de vida:** Implementar el análisis del ciclo de vida de los productos para evaluar el impacto ambiental desde la extracción de materias primas hasta su disposición final.
- **Responsabilidad social:** Fomentar prácticas laborales justas y el desarrollo económico de las comunidades donde opera la empresa.

Con el propósito de fortalecer prácticas sostenibles en su cadena de valor, Canacol lleva a cabo

reuniones semanales de Gestión de Calidad del Servicio (SQM), en las que comparte sus políticas de sostenibilidad, ofrece orientación y promueve el intercambio de conocimientos con contratistas y proveedores.

Durante el 2024, la cadena de suministro de Canacol contó con la participación de 596 contratistas y proveedores, con pagos totales aproximados de USD \$ 240 millones. De este monto, el 4,6% correspondió a participación local en los municipios de influencia directa, mientras que el 47% se destinó a proveedores regionales en la zona Caribe y áreas circundantes.

**Prácticas laborales**

[GRI 308-1] [GRI 308-2] [GRI 409-1] [EM-EP-210b.1]

Como parte de su compromiso con la gestión ética y el buen gobierno, Canacol mantiene su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reafirmando su alineación con principios clave en materia de transparencia, derechos humanos, anticorrupción y sostenibilidad. Su estrategia ASG se sustenta en estándares internacionales reconocidos, garantizando prácticas responsables en su cadena de valor y fortaleciendo su desempeño en sostenibilidad. En línea con este compromiso, Canacol asegura que la contratación de proveedores se lleve a cabo bajo un marco de respeto a los derechos humanos y cumplimiento de normativas nacionales e internacionales. Esto cobra especial relevancia en las comunidades locales e indígenas dentro de sus áreas de operación. Para ello, la Compañía implementa el Proceso de Buenas Prácticas

Laborales (BPL), que permite verificar y monitorear el cumplimiento de la legislación laboral colombiana y las guías internas aplicables a contratistas y subcontratistas.

La Coordinación de Relaciones Laborales lidera las auditorías del Proceso de Buenas Prácticas Laborales, verificando el cumplimiento normativo de contratistas y subcontratistas, e impartiendo lineamientos internos sobre esta materia.

Estas auditorías abarcan a la fuerza laboral, aliados comerciales y contratistas. Todos los contratos incluyen cláusulas que promueven estándares de trabajo responsables, complementadas por el Anexo de Seguridad Física, la Guía de Buenas Prácticas Laborales y el Código de Conducta y Ética para Proveedores. A través de evaluaciones anuales y un monitoreo detallado, Canacol refuerza el cumplimiento de las obligaciones laborales, tanto voluntarias como aquellas exigidas por la legislación.

Las auditorías se realizan en campo, con base en pruebas tangibles se incluyen entrevistas para verificar la aplicación de las BPL. Además, la plataforma de diálogo con proveedores incorpora un módulo que mide su avance en la implementación de normativas laborales y de sostenibilidad, facilitando un seguimiento continuo y la mejora de prácticas en la cadena de valor.

En el transcurso del 2024, un total de 90 proveedores participaron en los procesos de Buenas Prácticas Laborales (BPL) de Canacol.

**Cumplimiento laboral y buenas prácticas**

	2022	2023	2024
Niveles de evolución del cumplimiento laboral (puntuación global)	94,4%	92,5%	95,6%
Número de controles BPL	347	299	354
Número de trabajadores calificados y no calificados evaluados	5.842	5.005	4.948
Número de horas de trabajo en procesos BPL	7.079	6.100	7.222
Porcentaje de empresas que demostraron cumplimiento de los aspectos legales laborales y comunitarios acordados	84,4%	86,03%	91,1%
Porcentaje de empresas con planes de mejora continua	98,9%	99,26%	100,0%

## Selección de proveedores

[GRI 414-1] [GRI 308-1]

La gestión de abastecimiento de Canacol se articula con todas las áreas de la Compañía, asegurando que los proveedores conozcan desde el inicio de su relación comercial los estándares corporativos de sostenibilidad. Estos incluyen:

- Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión ambiental.
- Responsabilidad social.
- Criterios ASG.
- Criterios operacionales.
- Cumplimiento normativo.
- Otros aspectos relevantes con el contrato.

En el 2024 Canacol incorporó criterios ASG, entre ellos, la existencia de un Código de conducta, de una Política de DDHH y debida diligencia, de una Política DEI, de una Política de prevención y atención de situaciones de acoso laboral y acoso sexual en el ámbito laboral, y de una Política de gestión climática, para la evaluación y selección de proveedores.

Los siguientes son los criterios empleados por Canacol para desarrollar el proceso de selección de proveedores:

### **Certificaciones ambientales:**

Priorizar proveedores con la certificación ISO 14001 (gestión ambiental).

### **Certificaciones H&S**

Priorizar proveedores con la certificación ISO 45001 (salud y seguridad en el trabajo) y certificación ARL de la Autoevaluación de Estándares Mínimos en SST, con porcentaje de cumplimiento superior a 60%.

### **Certificaciones calidad**

Priorizar proveedores con la certificación ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad – SGC).

### **Prácticas de responsabilidad social corporativa:**

Evaluar el impacto social y las políticas de responsabilidad social corporativa (RSC) de los proveedores para lo cual se revisan los Procesos de selección de contratistas y proveedores, la gestión de IPQRs, la Gestión de riesgos, la existencia de programas de inversión social, ética y cumplimiento, las contribuciones filantrópicas, entre otros.

### **Prácticas ASG:**

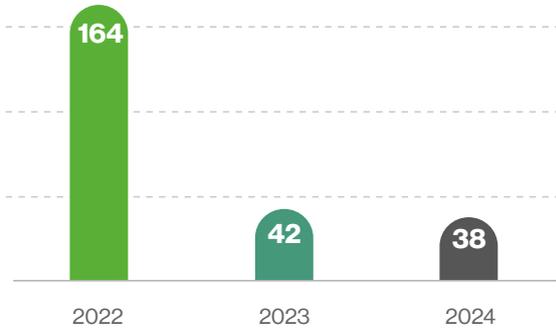
Evaluar el impacto ambiental, social y de gobernanza de los proveedores para lo cual se revisa el Programa de ética y transparencia empresarial, el código de conducta, la Política de Derechos Humanos, la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, el Protocolo de Prevención y Atención de Acoso Laboral y Sexual en el ámbito laboral, y la Política HSEQ.

Para garantizar la alineación con estos criterios, los proveedores deben presentar documentación que respalde su cumplimiento. Como parte de su Política de Abastecimiento Responsable, Canacol adopta las siguientes medidas:

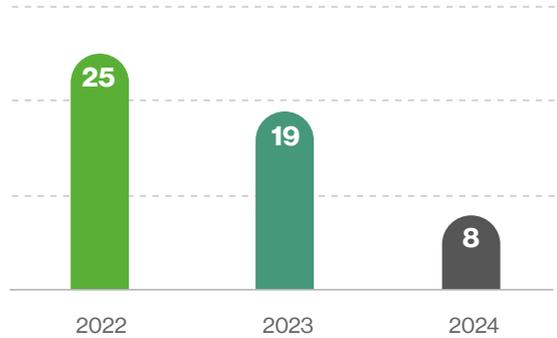
- Exclusión de proveedores que no cumplan con los requisitos ASG en los plazos establecidos.
- Priorización de proveedores con alto desempeño en sostenibilidad.
- Formación a compradores y partes interesadas internas sobre su rol en la estrategia ASG de la Compañía.

Durante el 2024 se evaluaron un total de 38 proveedores bajo criterios ambientales, 8 (21,1%) de los cuales fueron seleccionados como proveedores nuevos para Canacol.

**Contratistas evaluados de acuerdo con criterios ambientales**

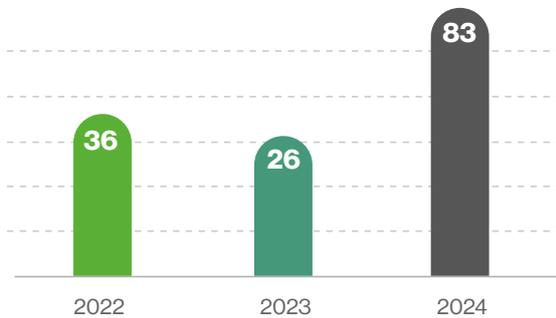


**Nuevos proveedores evaluados y seleccionados bajo criterios ambientales**

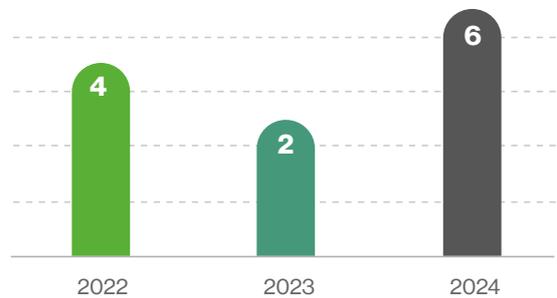


En el 2024 se evaluaron un total de 83 proveedores bajo criterios sociales, de los cuales 6 (7,2%) fueron seleccionados como proveedores nuevos para Canacol.

**Contratistas evaluados de acuerdo con criterios sociales**

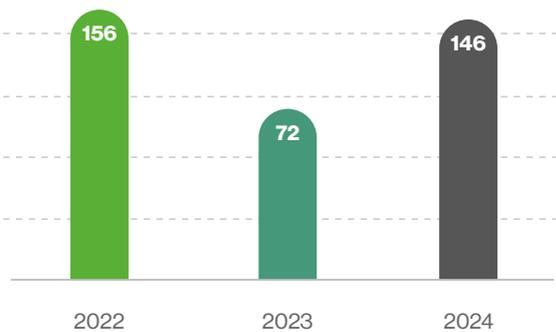


**Nuevos proveedores evaluados y seleccionados bajo criterios sociales**

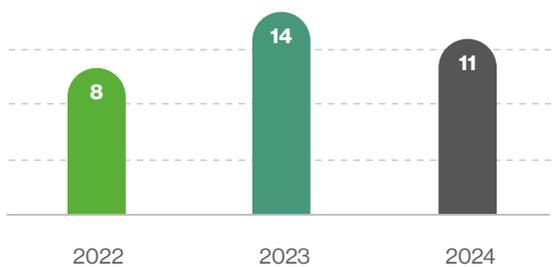


Durante el 2024 se evaluaron un total de 146 proveedores nuevos bajo criterios de calidad.

**Número de oferentes evaluados en estándares de calidad**

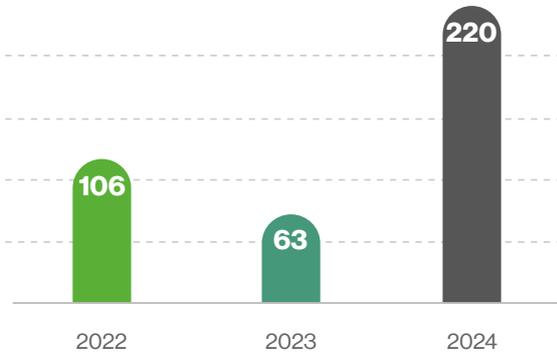


**Nuevos proveedores evaluados y seleccionados según estándares de calidad**

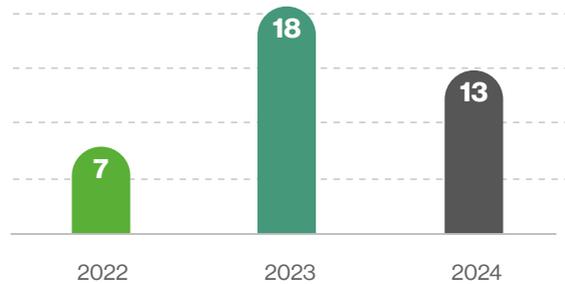


En el 2024 se evaluaron un total de 220 proveedores bajo criterios de seguridad industrial y salud ocupacional, de los cuales el 13 (5,9%) fueron seleccionados.

**Número de oferentes evaluados en seguridad industrial y salud ocupacional**

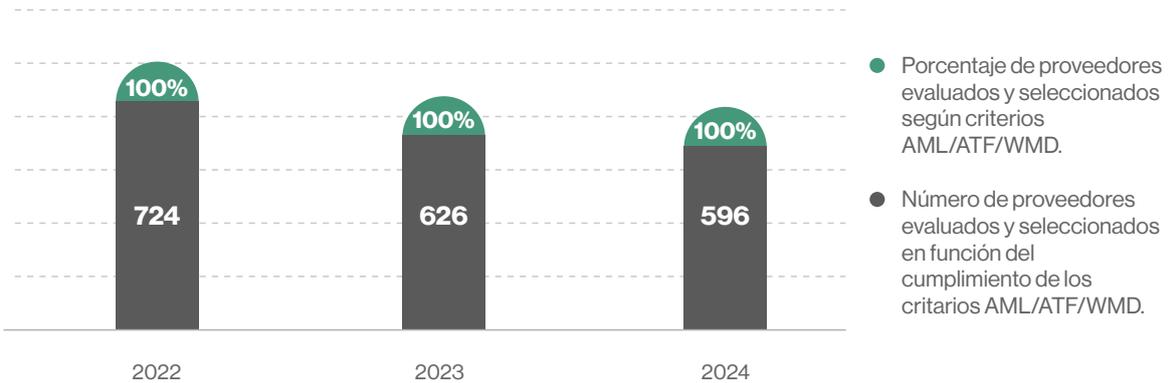


**Nuevos proveedores evaluados y seleccionados según criterios de seguridad industrial y salud ocupacional**



En 2024, el 100% de los proveedores evaluados bajo criterios de gobierno corporativo fueron seleccionados, alcanzando un total de 596 proveedores.

**Evaluación de los proveedores en gobierno corporativo**



## Cadena de suministro

[GRI 414-2] [GRI 308-2]

Canacol clasifica a los contratistas y proveedores que pueden impactar significativamente su desempeño en sostenibilidad como “alto riesgo para la sostenibilidad”. Para mitigar estos riesgos, la empresa realiza un monitoreo continuo que incluye al menos una evaluación anual de desempeño en aspectos ambientales, sociales, de seguridad y ética.

Las cinco principales prioridades en la gestión de la cadena de suministro son:

1. Garantizar el abastecimiento bajo criterios de costo, calidad, cumplimiento y sostenibilidad.
2. Fomentar la participación de contratistas locales mediante la identificación de oferta en los municipios de influencia.
3. Impulsar iniciativas de innovación para fortalecer la sostenibilidad del negocio.
4. Implementar estrategias de control para mitigar riesgos contractuales y asegurar el cumplimiento de objetivos.
5. Desarrollar programas de formación en gestión contractual para administradores de contratos.

Para asegurar el cumplimiento de los acuerdos contractuales y los estándares de sostenibilidad, Canacol implementa medidas de control como:

1. Auditorías de cumplimiento HSEQ.
2. Auditorías Laborales.
3. Auditorías de Cumplimiento Contractual.
4. Evaluaciones de Desempeño.
5. Reuniones de Calidad de Servicio (SQM).

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la supervisión de proveedores clave en materia de sostenibilidad, Canacol formuló un plan de auditoría y evaluación para proveedores estratégicos dentro de la categoría de operaciones de alto riesgo. Para evaluar su desempeño en sostenibilidad, se aplican los siguientes tipos de evaluaciones:

- **Evaluación documental:** Se lleva a cabo a través del formulario de evaluación de desempeño, abordando temas como

integridad empresarial, derechos humanos, relaciones laborales, salud y seguridad, y sistema de gestión medioambiental.

- **Auditoría in situ:** En caso de que un proveedor sea clasificado como de alto riesgo en sostenibilidad, el equipo de ASG lleva a cabo una inspección en su sitio de operación para verificar los resultados de la evaluación documental. Esta auditoría es realizada en conjunto con un consultor externo para garantizar un proceso objetivo y riguroso.

En 2024, Canacol identificó y aplicó planes de acción correctivos en el 96% de sus proveedores de alto riesgo en aspectos ambientales, sociales, seguridad y ética. Además, fortaleció su Programa de Ética y Cumplimiento mediante capacitaciones a proveedores en temas estratégicos como derechos humanos, condiciones laborales, prevención de conflictos de interés y libre competencia.

**Proveedores críticos y no críticos evaluados en nuestro programa de gestión del desempeño**

	2022	2023	2024
Número de proveedores clasificados de alto riesgo en cuestiones ambientales, sociales (prácticas laborales, comunidades, proveedores, derechos humanos), de conducta ética y transparencia.	36	26	30
Número de proveedores de alto riesgo con los que se aplicaron planes de acción y se cerraron brechas relacionadas con cuestiones ambientales, sociales de conducta ética y transparencia.	36	26	29
Porcentaje de proveedores actuales de alto riesgo con los que se han identificado y aplicado planes de acción correctivos.	100%	100%	96%
Porcentaje de proveedores actuales con planes de acción que han mejorado su rendimiento ASG durante los 12 meses siguientes a la puesta en marcha del plan de acción.	100%	100%	96%



**Proveedores clasificados como de alto riesgo para la sostenibilidad<sup>85</sup>**

	2022	2023	2024
<b>Total de proveedores de nivel 1 (proveedores directos)</b>	<b>724</b>	<b>624</b>	<b>596</b>
Proveedores críticos de nivel 1	36	26	30
Proveedores críticos de otros niveles (proveedores indirectos)	0	0	0
Porcentaje de compras a proveedores de nivel 1 (proveedores directos)	100%	100%	100%
Porcentaje de compras a proveedores críticos de nivel 1	71,3%	36%	30%
Porcentaje de compras a proveedores críticos de otros niveles (proveedores indirectos)	0	0	0
<b>Total porcentaje compras proveedores críticos</b>	<b>71,3%</b>	<b>36%</b>	<b>30%</b>
Proveedores nivel 1 clasificados como de alto riesgo	4,4%	4,1%	5,0%

**Relacionamiento y desarrollo de proveedores locales**

[SOC-14]

Durante el 2024, Canacol empleó las siguientes herramientas para desarrollar prácticas de relacionamiento con sus proveedores:

**Herramientas de gestión para proveedores y contratistas**

Herramienta	Objetivos
Censo de proveedores y contratistas locales	Identificar oferta de bienes y servicios locales, a través de los proveedores de los municipios del área de influencia de nuestros proyectos.
Evaluación de proveedores	Medir, controlar y plantear estrategias de mejoramiento relacionadas con el desempeño operativo, administrativo y comercial de contratistas.
Buenas Prácticas Laborales (BPL)	Establecer un control y seguimiento sistemático y documentado del cumplimiento de obligaciones laborales. Establecer canales de atención directos a nivel de comunidad, colaboradores y contratistas. Vincular dentro del proceso de control laboral a las empresas contratistas como socios estratégicos de nuestra operación. Generar una percepción favorable del proceso de relaciones laborales de la Compañía y sus contratistas en las zonas de influencia de la operación.
Evaluación de desempeño corporativo de calidad en el servicio	Reuniones de Calidad de Servicio (SQM)  - Mejorar el relacionamiento operativo y comercial con contratistas críticos estratégicos a través de reuniones con participación de líderes de Canacol y sus contratistas, llegando a acuerdos relacionados con el mejoramiento continuo y sostenible.
Programa de gestión de contratos	Programa de Capacitación de Administradores de Contratos  - Fortalecer habilidades de gestión contractual en los funcionarios de Canacol, con el objetivo de asegurar un adecuado control operativo y administrativo de las actividades desarrolladas a través de contratistas.
Plan anual de compras y contrataciones (PACC)	Planear las estrategias de contratación de bienes y servicios en el corto y mediano plazo alineado con los proyectos a desarrollar por la Compañía.

<sup>85</sup> Proveedores de alto riesgo para la sostenibilidad: Son los proveedores que a partir de la evaluación criterios HS, ambientales, operacionales, sociales y ASG, obtienen un resultado entre 4,0 y 5,0 en el Mapa de Criticidad de Canacol.

Durante el 2024, se establecieron relaciones comerciales con nuevos proveedores locales como en Barrancabermeja, Santander con 3 proveedores y Montería, Córdoba con 24 proveedores.

**Departamento de Sucre**

Sincelejo	Corozal
2022: 9	2022: 1
2023: 7	2023: 1
2024: 11	2024: 0

Sampúes	Tolu viejo
2022: 7	2022: 2
2023: 2	2023: 1
2024: 1	2024: 1

San Benito Abad	San Luis de Sincé
2022: 10	2022: N/A
2023: N/A	2023: N/A
2024: 2	2024: 0

San Marcos	El Roble
2022: 16	2022: N/A
2023: 5	2023: N/A
2024: 8	2024: 0

La Unión	Galeras
2022: 12	2022: N/A
2023: 4	2023: N/A
2024: 8	2024: 0

Caimito
2022: 1
2023: N/A
2024: 0

**Departamento de Cesar**

San Martín	Chimichagua	Astrea	Aguachica
2022: 8	2022: N/A	2022: N/A	2022: N/A
2023: 19	2023: N/A	2023: N/A	2023: N/A
2024: 10	2024: 0	2024: 0	2024: 0

**Norte de Santander**

**La Esperanza**

2022: N/A
2023: N/A
2024: 0

**Departamento de Santander**

Cimitarra	Rionegro Puerto Wilches
2022: N/A	2022: N/A
2023: N/A	2023: N/A
2024: 0	2024: 0

Bolívar	Barrancabermeja
2022: N/A	2022: N/A
2023: N/A	2023: N/A
2024: 0	2024: 3

Sabana de Torres
2022: N/A
2023: N/A
2024: 0

**Departamento de Córdoba**

Chinú	Pueblo Nuevo	Planeta Rica
2022: 4	2022: 9	2022: 1
2023: N/A	2023: 3	2023: 1
2024: 1	2024: 9	2024: 0

Sahagún	Montelibano	Montería
2022: 29	2022: 1	2022: N/A
2023: 23	2023: N/A	2023: N/A
2024: 28	2024: 0	2024: 24

**Departamento de Casanare**

Yopal	Orocue
2022: 20	2022: 3
2023: 19	2023: 5
2024: 20	2024: 3

**Total: 2022: 133 | 2023: 90 | 2024: 129**

En 2024, actualizamos el Código de Conducta y Ética para proveedores de Canacol, incorporando nuevas cláusulas que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad. Estas incluyen la prevención de la contaminación, la gestión responsable de residuos y la eficiencia en el uso de recursos. A raíz de esta actualización, implementamos una capacitación dirigida a nuestros proveedores,

tanto locales como de otro tipo, en los principios establecidos en el código. Este incluye temas fundamentales como el respeto a los derechos humanos, la protección de los colaboradores, la creación de un entorno de trabajo seguro, saludable y adecuado, la prevención de conflictos de interés, y el respeto a las regulaciones de la libre y leal competencia, entre otros temas.



Consulte aquí nuestro código actualizado: **Código Ética y Conducta para Proveedores**



**Proveedores capacitados**

	2022	2023	2024
Número total de proveedores	724	626	596
Número total de proveedores capacitados en el Código Ética y Conducta	724	626	596
Porcentaje total de proveedores capacitados en el Código Ética y Conducta	100%	100%	100%

Adicionalmente, un total de 70 proveedores recibieron capacitaciones en temas estratégicos ASG.



**Seguridad de la información y ciberseguridad**

[SHS-7]

**Detalle del asunto material**

La ciberseguridad y la protección de la información son esenciales para garantizar la continuidad del negocio, la protección de los activos digitales y la confianza de nuestros grupos de interés. Para ello, hemos diseñado e implementado una [Política de Seguridad de la Información](#), enfocada en asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de

los datos, con una postura de tolerancia cero ante cualquier conducta ilegal o criminal en este ámbito.

Desde 2022, Canacol ha fortalecido su sistema de gestión de seguridad de la información, alineado con la norma ISO/IEC 27001:2022, asegurando una evaluación constante de riesgos de ciberseguridad para anticiparse a amenazas emergentes. Como parte de este enfoque, se ha promovido una cultura

de seguridad, integrando la protección de la información en la evaluación anual del desempeño de los empleados.

En 2024, se implementaron planes estratégicos para reforzar la capacidad operativa y garantizar la continuidad del negocio en caso de incidentes. Esto marcó el inicio de la actualización regular del Análisis de Impacto en el Negocio (BIA por sus siglas en inglés), un componente esencial para el desarrollo de un plan de recuperación que asegure la continuidad de las operaciones de Tecnologías de la Información (TI) ante eventos disruptivos. Este proceso es auditado anualmente por un tercero independiente.

Para garantizar la efectividad de nuestras iniciativas de seguridad, el Gerente de TI lidera la implementación de la estrategia de seguridad de TI y ciberseguridad, reportando directamente al CEO. Adicionalmente, el Comité de Auditoría supervisa la seguridad de TI y recibe actualizaciones periódicas para garantizar un monitoreo constante y la toma de decisiones informadas.

Gracias a este enfoque estructurado, Canacol ha consolidado un sistema de seguridad robusto y proactivo, basado en tecnología, capacitación y gestión de riesgos. Esto permite proteger continuamente la información, fortalecer la infraestructura digital de la empresa y garantizar la confianza de sus grupos de interés.

**Acciones estratégicas para el fortalecimiento de la seguridad de la información de la Compañía**

<p><b>Tecnologías de análisis, detección y respuesta en tiempo real (XDR).</b></p> 	<p><b>Herramientas antispam y antivirus.</b></p> 	<p><b>Programa de concientización en la seguridad de la información.</b></p> 	<p><b>Identificación y protección exhaustiva de los activos de información críticos.</b></p> 
<p><b>Análisis y tratamiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.</b></p> 	<p><b>Pruebas de Hacking ético para identificar y corregir las vulnerabilidades antes de ser explotadas.</b></p> 	<p><b>Renovación Tecnológica: Actualización de infraestructuras y sistemas para mejorar la seguridad.</b></p> 	<p><b>Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información: Análisis exhaustivo, para reducir riesgos a niveles aceptables y minimizar su impacto en la organización.</b></p> 

Durante el 2024 alcanzamos varios hitos significativos en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, demostrando un firme compromiso con la protección de sus activos digitales y la seguridad operativa:

- **100% de infraestructura digital verificada:** Aseguramos que toda nuestra infraestructura tecnológica cumpliera con los estándares más rigurosos de seguridad, lo que garantiza un entorno protegido frente a posibles vulnerabilidades y amenazas cibernéticas.
- **Prevención de incidentes de seguridad:** No se registraron eventos ni incidentes relacionados con la seguridad de la información que afectaran a las personas, el ambiente o las operaciones. Este resultado refleja la eficacia de nuestras estrategias proactivas de gestión de riesgos.
- **Capacitación en ciberseguridad:** Logramos capacitar al 98% de nuestros colaboradores y contratistas críticos en concientización de ciberseguridad. Este esfuerzo formativo es esencial para garantizar que todos los involucrados en nuestras operaciones comprendan y apliquen las mejores prácticas de seguridad.
- **Convergencia TI/TO:** Avanzamos significativamente en la integración de las Tecnologías de la Información (TI) con la Tecnología Operativa (TO), lo cual mejoró tanto la eficiencia operativa como la seguridad de nuestras operaciones, permitiendo una respuesta más ágil ante incidentes de ciberseguridad.

Mirando hacia el futuro, nuestras metas estratégicas para 2025 se centran en consolidar los logros alcanzados en 2024 y fortalecer nuestra postura en seguridad de la información:

1. **Gestión de gobierno y TI:** Continuaremos con la gestión y gobierno de TI conforme a los más altos estándares internacionales, asegurando que nuestra infraestructura y procesos de seguridad se mantengan alineados con las mejores prácticas globales.
2. **Ampliación del programa de concientización en seguridad de la información:** Para 2025, nuestro objetivo es alcanzar entre el 95% y el 100% de participación de nuestros colaboradores y contratistas críticos en el programa de concientización. Esto garantizará que cada miembro de nuestra organización esté capacitado para enfrentar de manera proactiva los riesgos cibernéticos.

Canacol avanza en el fortalecimiento de su infraestructura digital y la convergencia TI/TO, asegurando operaciones eficientes y seguras frente a amenazas cibernéticas. A través de la capacitación continua de nuestro personal y la implementación de medidas proactivas, protegemos nuestros activos y garantizamos la continuidad operativa. La alta dirección reafirma su compromiso con la seguridad de la información al liderar iniciativas clave y promover una cultura de seguridad en toda la organización. Este enfoque garantiza que la protección de nuestros activos digitales y la resiliencia operativa permanezcan como prioridades esenciales mientras avanzamos hacia el futuro.





Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.  
Nit.  
Carrera 7 No. 74-09  
Ed. Deloitte  
Bogotá  
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000  
www.deloitte.com/co

## Informe de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada incluida en el informe integrado asg 2024 del Grupo Canacol

### A la Administración del Grupo Canacol

Informe de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada incluida en el Informe Integrado ASG 2024 del Grupo Canacol

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información selecta detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Informe Integrado ASG 2024 del Grupo Canacol por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Este compromiso de aseguramiento fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad y medio ambiente.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Informe Integrado ASG 2024, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

#### **Crterios**

Los criterios utilizados por la administración del Grupo Canacol para preparar la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado ASG 2024 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos

en los estándares Global Reporting Initiative (“GRI”, por sus siglas en inglés).

#### **Responsabilidad de la administración sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado ASG 2024**

La administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado ASG 2024 de acuerdo con los criterios establecidos en los estándares GRI. Esta responsabilidad incluye el diseño la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

#### **Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento**

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

### **Nuestra Independencia y Control de Calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica el International Standard on Quality Management ("ISQM") 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

### **Responsabilidad de los profesionales independientes**

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el "International Auditing and Assurance Standards Board" (IAASB). Este estándar requiere la planeación y realización del trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si la información de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte de Sostenibilidad está libre de errores materiales.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a. A través de indagaciones, obtuvimos una comprensión del entorno de control y sistemas de información del Grupo Canacol, relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c. Pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
  - i. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
  - ii. Recálculos
  - iii. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.
- d. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la compañía.
  - i. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
  - ii. Recálculos
  - iii. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en la Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe Integrado ASG 2024 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en la circunstancia, del uso de

los criterios por parte de la administración como base para la preparación de la información objeto de aseguramiento; evalúan todos los riesgos de errores materiales de la información objeto de aseguramiento debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado ASG 2024. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgo, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la información objeto de aseguramiento ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

#### Conclusión del Aseguramiento Limitado

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la

evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A del Grupo Canacol por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, no ha cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

#### Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y, no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe Integrado ASG 2024 del Grupo Canacol por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.



**JUAN DAVID LÓPEZ MONTOYA**

Socio

Bogotá, 29 de mayo de 2025

## ANEXO A

A continuación, se detallan los Estándares GRI, definidos por la Administración del Grupo como la información objeto de aseguramiento limitado. Estos criterios de evaluación forman parte integral de

nuestro informe de aseguramiento limitado independiente a la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe Integrado ASG 2024 del Grupo Canacol por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Estándar GRI	Descripción
GRI 3-1 (2021)	Proceso de determinación de los temas materiales
GRI 3-2 (2021)	Lista de temas materiales
GRI 205-1 (2016)	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción
GRI 302-1 (2016)	Consumo de energía dentro de la Organización
GRI 302-3 (2016)	Intensidad energética
GRI 303-3 (2018)	Extracción de agua
GRI 303-4 (2018)	Vertimiento de agua
GRI 303-5 (2018)	Consumo de agua
GRI 304-1 (2016)	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
GRI 305-1 (2016)	Emisiones directas de GEI - Alcance 1
GRI 305-2 (2016)	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía - Alcance 2
GRI 305-3 (2016)	Emisiones indirectas de GEI - Alcance 3
GRI 305-5 (2016)	Reducción de las emisiones de GEI
GRI 305-7 (2016)	Óxidos de nitrógeno (Nox), Óxidos de Azufre (Sox) y otras emisiones significativas del aire
GRI 306-3 (2020)	Residuos generados
GRI 306-5 (2020)	Residuos destinados a eliminación
GRI 308-1 (2016)	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales
GRI 401-1 (2016)	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal
GRI 403-9 (2018)	Lesiones por accidente laboral
GRI 403-10 (2018)	Las dolencias y enfermedades laborales
GRI 404-1 (2016)	Promedio de horas de formación al año por empleado
GRI 404-2 (2016)	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición
GRI 405-1 (2016)	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
GRI 405-2 (2016)	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
GRI 407-1 (2016)	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 413-1 (2016)	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo
GRI 414-1 (2016)	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales
GRI 415-1 (2016)	Contribución a partidos y/o representantes políticos



AMBIENTAL

SOCIAL

GOBIERNO CORPORATIVO

ASG

Reporte  
Integrado  
2024

 CANACOL  
ENERGY